

**Pharma Mar, S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017**

**Pharma Mar, S.A.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017





## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

A los accionistas de Pharma Mar, S.A.:

### *Informe sobre las cuentas anuales*

---

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Pharma Mar, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es



**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Reconocimiento y recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados*

La Sociedad tiene como actividad principal la investigación, desarrollo y comercialización de principios bioactivos, especialmente de origen marino en el área antitumoral.

Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2017 se reconocieron como mayor valor del activo gastos de desarrollo por valor de 36.562 miles de euros, bajas y deterioro de inmovilizado intangible como consecuencia de hechos relevantes ocurridos en dos de las investigaciones que la Sociedad mantiene en curso (Zepsyre para la indicación de cáncer de ovario, y Aplidin para la indicación de mieloma múltiple) por importe de 138.847 miles de euros, y dotación a la amortización en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por valor de 25.217 miles de euros. El valor neto contable de los gastos de desarrollo activados en balance a 31 de diciembre de 2017 asciende a 169.962 miles de euros.

La Sociedad reconoce los gastos de desarrollo como mayor valor del activo dentro del epígrafe Inmovilizado intangible desde el momento en el que se cumplen las condiciones establecidas en la nota 4.1 de la memoria adjunta. Normalmente se entienden cumplidas dichas condiciones, una vez el compuesto llega a la fase clínica del desarrollo (fase I), esto es, en el momento en que comienzan los ensayos clínicos en humanos. Para llegar a esta conclusión, la Sociedad hace un análisis individualizado por compuesto que plasma en unos memorándums justificativos.

A los efectos de su valoración posterior, tal y como se detalla en la nota 4.1 de la memoria adjunta, se realizan:

- i) Evaluaciones del deterioro siempre que la evolución de las investigaciones arroje cualquier indicio de deterioro y por tanto se tengan dudas sobre el cumplimiento de las condiciones. A 31 de diciembre de 2017 esta evaluación ha implicado dar de baja y deteriorar las indicaciones anteriormente detalladas.

Hemos evaluado la adecuada aplicación de la política de reconocimiento de gastos de desarrollo descrita en la nota 4.1 de la memoria adjunta, así como el diseño e implementación de los controles relevantes del área de gastos de desarrollo.

Por lo que respecta al reconocimiento como mayor valor del activo de gastos de desarrollo en el ejercicio 2017, hemos obtenido un desglose de los gastos de desarrollo por proyecto y lo hemos conciliado con los importes registrados en contabilidad. Para una muestra de facturas de dicho desglose, hemos comprobado que se trata de conceptos activables y que la Sociedad asigna los costes por naturaleza, departamento y proyecto de investigación de manera adecuada.

Adicionalmente, nos hemos reunido con los directores de los departamentos de desarrollo clínico y de I+D para obtener una comprensión de las distintas fases en las que se encuentran las investigaciones, y hemos analizado los memorándums que prepara la dirección a los efectos de soportar el cumplimiento de las condiciones de activación descritas en la nota 4.1 de la memoria adjunta, para evaluar si los proyectos en curso que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2017 cumplen con los criterios de activación.

En relación a las bajas y deterioros del ejercicio hemos obtenido un detalle de todos los gastos activados relativos a las investigaciones sobre Aplidin y Zepsyre y hemos analizado que los conceptos a dar de baja y deteriorar se corresponden con las indicaciones de las investigaciones para las cuáles se han dejado de cumplir las condiciones de activación.

Por lo que respecta a la evaluación del potencial deterioro a cierre del ejercicio, hemos revisado, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, la metodología usada en los modelos de deterioro a partir de los planes de negocio por molécula, y la tasa de descuento utilizada. Igualmente, hemos analizado las asunciones clave de dichos modelos y hemos realizado análisis de sensibilidad de las principales variables utilizadas. Todo ello ha sido contrastado con información publicada por terceros y analistas en relación a los potenciales valores otorgados a dichas investigaciones, así como con oncólogos de reconocido prestigio, quienes no identifican aspectos que cuestionen la viabilidad técnica de los compuestos que se mantienen activados en el balance.



Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
i) Evaluaciones anuales de recuperabilidad de la cifra activada, que incluye, entre otros, la evaluación de los planes de negocio individualizados por molécula, cuyas hipótesis principales son los precios de reembolso estimado y la población potencial a tratar, así como valoraciones de terceros expertos independientes e informes de analistas.	En base al análisis realizado, hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para considerar razonables los juicios y estimaciones de la dirección respecto a los gastos de desarrollo activados al cierre del ejercicio 2017 y los impactos por baja y deterioro registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Hemos considerado esta área como cuestión clave de nuestra auditoría debido al nivel de juicio que requiere interpretar la norma contable para considerar cumplidas las condiciones de activación, así como al juicio y estimación relevante a realizar por la dirección respecto a si la cifra activada en balance como gastos de desarrollo es recuperable.

#### *Capacidad financiera*

La actividad investigadora de la Sociedad requiere de flujos de tesorería suficientes para poder financiar y, en su caso finalizar, las investigaciones en curso de acuerdo con el plan de inversiones establecido. De acuerdo a lo indicado en la nota 5.1.3 de la memoria adjunta, la expectativa de la dirección para 2018 es la de mantener un ritmo de inversiones en investigación y desarrollo similar al del ejercicio 2017.

Tal y como se indica en la nota 5.1.3 de la memoria adjunta, al menos anualmente, la dirección financiera de la Sociedad presenta a los administradores un plan de negocio junto con estimaciones de flujos de caja, con un horizonte temporal de 5 años que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base al avance de las investigaciones en curso.

La nota 5.1.3 de la memoria adjunta desglosa la evaluación que los administradores realizan del riesgo de liquidez con sus previsiones para poder financiar las investigaciones en curso.

En primer lugar, hemos obtenido un entendimiento y hemos evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección, así como la razonabilidad de los presupuestos preparados en el pasado, comparados con la realidad acaecida.

Con respecto a los presupuestos de ejercicios futuros, que incluyen las ventas de los productos ya en fase de comercialización, las expectativas de ingresos por royalties e hitos sobre los contratos de licencia actualmente formalizados, e ingresos por potenciales licencias de investigaciones en curso, hemos analizado documentación soporte respecto a si las estimaciones realizadas se consideran razonables de acuerdo con la información disponible en cada momento.

Igualmente, hemos analizado la flexibilidad de que dispone la dirección a la hora de la asignación de recursos financieros a investigaciones en curso, entendiendo cuáles son las inversiones prioritarias en el corto plazo y cuales podrían demorarse si las circunstancias no evolucionasen de acuerdo a lo esperado en el plan de negocio, y de esta manera adecuar sus costes a cada uno de los escenarios.

**Cuestiones clave de la auditoría**

Nos centramos en este área por considerar clave para nuestra auditoría evaluar si la Sociedad dispone de los recursos suficientes para atender el plan de investigaciones presupuestado, así como afrontar sus compromisos de pago al corto plazo, y que todo ello esté adecuadamente divulgado en la memoria adjunta.

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Con respecto a la información desglosada en memoria hemos concluido que incluye lo requerido por el Plan General de Contabilidad en su sección 9.3 de contenido de la memoria sobre información a revelar de tipo cualitativo y cuantitativo sobre el riesgo de liquidez.

Como resultado del trabajo realizado, consideramos que la evaluación realizada por la dirección de la Sociedad sobre su capacidad financiera es razonable y coherente con la información desglosada en las cuentas anuales al respecto.

**Reconocimiento y recuperabilidad de activos por impuesto diferido**

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad recoge en el balance un activo y pasivo por impuestos diferidos por importe de 20.520 y 695 miles de euros respectivamente, tal y como se detalla en la nota 20 de la memoria adjunta, registrado en base al ejercicio de planificación fiscal realizado para las sociedades que integran el Grupo fiscal español, conforme al criterio descrito en las notas 2.2 y 4.11 de la memoria adjunta.

La fuente de información para preparar las proyecciones es el presupuesto aprobado por los administradores de la Sociedad, que incluye cifras esperadas hasta el año 2022. Adicionalmente, la Sociedad extiende las proyecciones hasta el año 2027 con su mejor estimación.

Las ganancias fiscales futuras tienen en cuenta la probabilidad de éxito estimada para cada investigación, en función de la fase actual de desarrollo en la que se encuentran las distintas moléculas, lo que hace que estas asunciones tengan especial relevancia en los cálculos.

La evaluación tanto del reconocimiento inicial como de la posterior capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados, es un ejercicio complejo que requiere un elevado grado de juicio y estimación por parte de la dirección, sujeto a riesgo de incorrección material significativa, motivo por el cual lo consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Hemos obtenido un entendimiento y evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección.

Hemos centrado nuestros procedimientos en la evaluación de la razonabilidad de los presupuestos preparados, y en el análisis de si el modelo y la metodología de cálculo utilizado por la sociedad para la definición de las bases imponibles futuras son adecuados.

Para las hipótesis clave, principalmente centradas en el segmento de oncología, se ha obtenido documentación soporte justificativa, a través de información interna preparada por la Sociedad, que permite considerar que los juicios adoptados son razonables. Hemos contrastado que las probabilidades de éxito asignadas a cada investigación, en función de la fase actual de desarrollo, están alineadas con la práctica generalizada del sector.

A partir de los procedimientos descritos, consideramos que las estimaciones realizadas por la Sociedad respecto al reconocimiento de los activos por impuestos diferidos son razonables.



**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Reconocimiento de ingresos en contratos complejos de licencia, desarrollo, comercialización y fabricación*

Es propio del negocio de la Sociedad la firma de acuerdos de licencia, desarrollo y comercialización y, en su caso, fabricación, con determinadas empresas farmacéuticas. Estos contratos suelen contemplar contraprestaciones a la firma del contrato y posteriores contraprestaciones en función del cumplimiento de hitos.

Tal y como se indica en la nota 4.14 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene en cuenta las siguientes consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización:

- La identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- La determinación del precio de la transacción, entendiéndose como tal el valor del contrato firmado con la contraparte.
- La asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones a las que se compromete.
- La estimación de cuándo dichas obligaciones se consideran satisfechas y por lo tanto se produce el devengo y reconocimiento posterior de la contraprestación recibida.

A efectos de las cuentas anuales del ejercicio 2017, estas consideraciones son especialmente relevantes en relación al registro contable del contrato firmado con Chugai Pharmaceutical Co., en el ejercicio 2016, respecto al que se han reconocido ingresos por 10.888 miles de euros en 2017, y existen reconocidos ingresos diferidos al cierre del ejercicio por 15.322 miles de euros, tal y como se detalla en la nota 19. Los ingresos totales registrados a 31 de diciembre de 2017 por esta tipología de contratos son de 12.357 miles de euros (véase nota 21.1.3).

El análisis de los ingresos a reconocer y el momento de su reconocimiento suele ser complejo, y entraña la necesidad de realizar juicios y estimaciones relevantes, con impactos significativos en las cuentas anuales, motivo por el cual es una cuestión clave de nuestra auditoría

Para evaluar el reconocimiento de ingresos efectuado por la Sociedad respecto a estos contratos, hemos mantenido reuniones con los responsables de los distintos departamentos involucrados en la negociación, para entender la interpretación de los contratos firmados, el fondo económico de la transacción y las expectativas de las partes involucradas en cuanto a las obligaciones de cumplimiento.

Para los principales ingresos registrados en las cuentas anuales de 2017 se ha comprobado, a partir del análisis del contrato en origen, las obligaciones de cumplimiento identificadas y el precio asociado a cada una de ellas. Igualmente, se ha analizado si los ingresos reconocidos en el ejercicio 2017 se corresponden con las obligaciones satisfechas en el período y si pudiesen existir otras obligaciones cumplidas no registradas.

Tras la realización de nuestros procedimientos consideramos adecuados los juicios y estimaciones realizados por la Sociedad en la determinación y reconocimiento de ingresos en relación a los contratos complejos de licencia, desarrollo, comercialización y fabricación en el ejercicio 2017.

---

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## *Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios*

### *Informe adicional para la comisión de auditoría*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 28 de febrero de 2018.

### *Periodo de contratación*

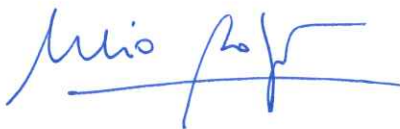
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un período de 1 año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados auditores por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.

### *Servicios prestados*

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 31 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julio Balaguer Abadía (15418)

28 de febrero de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/00702  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



**Pharma Mar, S.A.**  
**Balance para los ejercicios anuales terminados**  
**el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en miles de Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>A) Activo no corriente</b>		<b>280.778</b>	<b>395.802</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>171.090</b>	<b>298.708</b>
1. Desarrollo	6	169.962	297.465
5. Aplicaciones informáticas	6	1.128	1.243
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>20.809</b>	<b>20.516</b>
1. Terrenos y construcciones	7	13.442	13.960
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7	6.788	4.366
3. Inmovilizado en curso y anticipos	7	579	2.190
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>		<b>1.492</b>	<b>1.492</b>
1. Terrenos	8	1.492	1.492
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas no corrientes</b>		<b>66.366</b>	<b>57.184</b>
1. Instrumentos de patrimonio	11	48.590	44.693
2. Créditos a empresas del grupo	28	17.776	12.491
<b>V. Inversiones financieras no corrientes</b>		<b>501</b>	<b>568</b>
1. Instrumentos de patrimonio	12	327	326
2. Créditos a terceros		51	118
5. Otros activos financieros	14	123	124
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	20	<b>20.520</b>	<b>17.334</b>
<b>B) Activo corriente</b>		<b>46.176</b>	<b>80.781</b>
<b>II. Existencias</b>		<b>7.137</b>	<b>6.089</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	13	72	88
3. Productos en curso	13	6.673	5.596
4. Productos terminados	13	392	405
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>18.321</b>	<b>48.560</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	14	7.475	38.979
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	28	7.003	7.655
3. Deudores varios	14	542	469
4. Personal	14	110	113
5. Activos por impuesto corriente		779	306
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	22	2.412	1.038
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas corrientes</b>		<b>1.422</b>	<b>2.030</b>
5. Otros activos financieros	14	1.422	2.030
<b>V. Inversiones financieras a corriente</b>		<b>4.590</b>	<b>14.993</b>
5. Otros activos financieros	14	4.590	14.993
<b>VI. Periodificaciones</b>	14	<b>1.986</b>	<b>1.848</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>12.720</b>	<b>7.261</b>
1. Tesorería	15	12.720	7.261
<b>Total activo (A+B)</b>		<b>326.954</b>	<b>476.583</b>

**Pharma Mar, S.A.**  
**Balance para los ejercicios anuales terminados**  
**el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en miles de Euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>A) Patrimonio Neto</b>		<b>180.144</b>	<b>321.455</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>176.716</b>	<b>312.297</b>
<b>I. Capital</b>		<b>11.132</b>	<b>11.110</b>
1. Capital escriturado	16	11.132	11.110
<b>II. Prima de emisión</b>	16	<b>71.278</b>	<b>69.189</b>
<b>III. Reservas</b>		<b>302.499</b>	<b>302.126</b>
1. Legal y estatutarias	17	2.226	2.222
2. Otras reservas	17	300.273	299.904
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias )</b>	16	<b>(4.470)</b>	<b>(3.246)</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>(66.882)</b>	<b>(55.408)</b>
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(66.882)	(55.408)
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		<b>(136.841)</b>	<b>(11.474)</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>		<b>13</b>	<b>12</b>
<b>II. Operaciones de cobertura</b>		<b>13</b>	<b>12</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	6 y 18	<b>3.415</b>	<b>9.146</b>
<b>B) Pasivo no corriente</b>		<b>73.587</b>	<b>77.526</b>
<b>I. Provisiones largo plazo</b>		<b>150</b>	<b>150</b>
4. Otras provisiones		150	150
<b>II. Deuda no corriente</b>		<b>67.637</b>	<b>61.737</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	19	16.350	16.350
2. Deudas con entidades de crédito	19	33.231	24.794
5. Otros pasivos financieros	19	18.056	20.593
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	20	<b>695</b>	<b>1.639</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	19	<b>5.105</b>	<b>14.000</b>
<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>73.223</b>	<b>77.602</b>
<b>III. Deuda corriente</b>		<b>23.828</b>	<b>24.357</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	19	510	466
2. Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales	19	22.644	23.223
5. Otros pasivos financieros	19	674	668
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes</b>	19 y 28	<b>8.895</b>	<b>9.209</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>30.283</b>	<b>34.036</b>
1. Proveedores	19	292	187
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	19 y 28	2.541	2.174
3. Acreedores varios	19	21.410	25.086
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	19	4.483	4.490
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	22	897	865
7. Anticipos de clientes	19	660	1.234
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	19	<b>10.217</b>	<b>10.000</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>		<b>326.954</b>	<b>476.583</b>



**Pharma Mar, S.A.**  
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados**  
**el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016**  
(Expresada en miles de Euros)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Nota	31/12/2017	31/12/2016
<b>A) Operaciones continuadas</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	21.1 y 21.2	<b>88.932</b>	<b>92.775</b>
a) Ventas de producto		71.563	75.228
b) Acuerdos de licencia y co-desarrollo		12.357	11.129
c) Royalties		4.362	5.779
d) Otros ingresos		650	639
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	13	<b>1.027</b>	<b>(1.695)</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	6	<b>36.562</b>	<b>40.443</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>		<b>(5.425)</b>	<b>(5.866)</b>
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	21.4	(2.928)	(4.179)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(2.497)	(1.687)
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>14</b>	<b>31</b>
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		14	31
<b>6. Gastos de personal</b>	21.5	<b>(30.757)</b>	<b>(30.147)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(25.013)	(24.714)
b) Cargas sociales		(5.744)	(5.433)
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	21.6	<b>(66.979)</b>	<b>(68.841)</b>
a) Servicios exteriores		(66.399)	(67.951)
b) Tributos		(580)	(798)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(92)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	6 y 7	<b>(26.957)</b>	<b>(29.724)</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	18	<b>8.233</b>	<b>434</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	21.7	<b>(138.876)</b>	<b>(171)</b>
a) Deterioro y pérdidas	21.7	(97.942)	(171)
b) Resultados por enajenaciones y otras	6 y 7	(40.934)	(0)
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>(134.226)</b>	<b>(2.761)</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>	23	<b>603</b>	<b>1.272</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>		<b>39</b>	<b>579</b>
a1) De empresas del grupo y asociadas		39	579
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		<b>564</b>	<b>693</b>
b 1) De empresas del grupo y asociadas		521	516
b 2) De terceros		43	177
<b>13. Gastos financieros</b>	23	<b>(3.941)</b>	<b>(4.176)</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(140)	(206)
b) Por deudas con terceros		(3.801)	(3.970)
<b>15. Diferencias de cambio</b>	23	<b>(212)</b>	<b>(306)</b>
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	23	<b>(960)</b>	<b>202</b>
a) Deterioros y pérdidas		-	52
b) Resultados por enajenaciones y otras		(960)	150
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>		<b>(4.510)</b>	<b>(3.008)</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>(138.736)</b>	<b>(5.769)</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	22	<b>1.895</b>	<b>(5.705)</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</b>		<b>(136.841)</b>	<b>(11.474)</b>

**Pharma Mar, S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto para los ejercicios anuales terminados**  
**el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en miles de Euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en miles de Euros)**

<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(136.841)</b>	<b>(11.474)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	592	281
V. Efecto Impositivo	18	(148)	(70)
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>444</b>	<b>211</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	(8.233)	(465)
IX. Efecto impositivo	18	2.058	116
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)</b>		<b>(6.175)</b>	<b>(349)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS ( A + B +C)</b>		<b>(142.572)</b>	<b>(11.612)</b>



**Pharma Mar, S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto para los ejercicios anuales terminados**  
**el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en miles de Euros)

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en miles de Euros)**

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participac. en patrimonio propias)	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ajustes por cambios de valor	Total
<b>Saldo, final año 2015</b>	<b>11.110</b>	<b>69.189</b>	<b>302.248</b>	<b>(2.944)</b>	<b>(12.301)</b>	<b>(43.107)</b>	<b>9.284</b>	<b>8</b>	<b>333.487</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(11.474)	(138)	-	(11.612)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	4	4
Plan de acciones	-	-	206	-	-	-	-	-	206
Operaciones con acciones (compra)	-	-	-	(4.163)	-	-	-	-	(4.163)
Operaciones con acciones (venta)	-	-	(328)	3.861	-	-	-	-	3.533
Distribución de resultados	-	-	-	-	(43.107)	43.107	-	-	-
<b>Saldo, final año 2016</b>	<b>11.110</b>	<b>69.189</b>	<b>302.126</b>	<b>(3.246)</b>	<b>(55.408)</b>	<b>(11.474)</b>	<b>9.146</b>	<b>12</b>	<b>321.455</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(136.841)	(5.731)	-	(142.572)
Operaciones con socios o propietarios	22	2.089	(145)	-	-	-	-	-	1.966
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Plan de acciones	-	-	(93)	584	-	-	-	-	491
Operaciones con acciones (compra)	-	-	-	(6.186)	-	-	-	-	(6.186)
Operaciones con acciones (venta)	-	-	611	4.378	-	-	-	-	4.989
Reserva fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia venta acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	(11.474)	11.474	-	-	-
<b>Saldo, final año 2017</b>	<b>11.132</b>	<b>71.278</b>	<b>302.499</b>	<b>(4.470)</b>	<b>(66.882)</b>	<b>(136.842)</b>	<b>3.415</b>	<b>13</b>	<b>180.144</b>

**Pharma Mar, S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo para los ejercicios anuales terminados**  
**el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en miles de Euros)

	Notas	31/12/2017	31/12/2016
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(138.736)</b>	<b>(5.769)</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>162.601</b>	<b>32.630</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	6, 7, 8	26.957	29.724
c) Variación de provisiones		-	(43)
d) Imputación de subvenciones (-)	18	(8.233)	(434)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	6, 7, 23	138.876	171
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		960	(202)
g) Pagos basados en acciones		491	206
h) Ingresos financieros (-)	23	(603)	(1.273)
i) Gastos financieros (+)	23	3.941	4.175
j) Diferencias de cambio (+/-)	23	212	306
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>13.623</b>	<b>9.461</b>
a) Existencias (+/-)	13	(1.048)	1.717
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	14	27.456	1.206
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	19	(12.648)	6.529
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(137)	10
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(902)</b>	<b>(2.043)</b>
a) Pagos de intereses (-)		(3.941)	(2.810)
c) Cobros de intereses (+)		39	767
d) Cobros/pagos por IS	22	3.000	-
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>36.585</b>	<b>34.280</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(47.989)</b>	<b>(45.062)</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		(9.577)	(1.728)
b) Inmovilizado intangible	6	(36.655)	(40.974)
c) Inmovilizado material	7	(1.757)	(2.360)
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>11.079</b>	<b>19.927</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		607	1.016
c) Inmovilizado material		1	-
e) Otros activos financieros		10.471	18.911
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>(36.910)</b>	<b>(25.135)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>1.361</b>	<b>(487)</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		1.966	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		(6.186)	(4.163)
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		4.989	3.533
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	18	592	143
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>4.633</b>	<b>(4.257)</b>
a) Emisión		24.865	29.259
2. Deudas con entidades de crédito u organismos oficiales (+)	19	20.551	17.510
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	19	4.314	11.749
b) Devolución y amortización de:		<b>(20.232)</b>	<b>(33.516)</b>
1. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	19	(5.051)	(17.185)
2. Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales (-)	19	(15.181)	(16.331)
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>		<b>5.994</b>	<b>(4.745)</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
		<b>(212)</b>	<b>(306)</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		7.261	3.167
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		12.720	7.261

## **Memoria de Cuentas Anuales de Pharma Mar, S.A. al 31 de diciembre de 2017 (Expresada en miles de euros)**

### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Pharma Mar, S.A. (en adelante, PharmaMar o la Sociedad), se constituyó el día 30 de abril de 1986 como sociedad anónima, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de los Reyes nº 1 (Pol. Industrial La Mina – Norte) Colmenar Viejo (Madrid).

PharmaMar tiene como actividad principal la investigación, desarrollo y comercialización de principios bioactivos, especialmente de origen marino, para su aplicación en la medicina humana y en especial en las áreas antitumoral, antiviral, inmunomoduladora y enfermedades tropicales, así como la gestión, apoyo y promoción de sus sociedades participadas, fundamentalmente en los sectores químico y biofarmacéutico.

Con fecha 20 de septiembre 2007, PharmaMar recibió la autorización de la Comisión Europea para la comercialización de su primer compuesto Yondelis® (Trabectedina), en la indicación de sarcoma de tejidos blandos, procediendo a realizar ventas comerciales desde el último trimestre del ejercicio 2007.

Con fecha 2 de noviembre de 2009 la Comisión Europea otorgó la autorización para que PharmaMar pudiera iniciar la comercialización de Yondelis® (Trabectedina) administrado con doxorubicina liposomal pegilada para la indicación de cáncer de ovario recurrente platino-sensible en los 27 países de la Unión Europea más Noruega, Islandia y Liechtenstein. Las primeras ventas comerciales relativas a esta indicación se produjeron a finales del ejercicio 2009.

En 2015, Yondelis® (Trabectedina) recibió la autorización para su comercialización de las autoridades regulatorias Japonesas, a través su socio Taiho Pharmaceutical Co, así como la autorización de comercialización por parte de la FDA estadounidense, a través de su socio Janssen Biotech Inc, en determinados tipos de sarcomas de tejidos blandos.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no ha comenzado a comercializar el resto de los productos objeto de su actividad, por encontrarse todos ellos en fase de investigación y desarrollo.

En septiembre de 2016 la Sociedad había presentado ante la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) la solicitud de autorización de comercialización de uno de sus compuestos, Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple. En el mes de diciembre de 2017, la Sociedad recibió la opinión negativa por parte del CHMP (Committee for Medical Products for Human Use) sobre la aprobación de comercialización de este compuesto en Europa. El ensayo en el que se basaba la mencionada solicitud, denominado “ADMYRE”, cumplió el objetivo primario del ensayo, razón por la cual la compañía ha solicitado la reexaminación del dossier de solicitud de aprobación. La resolución de esta solicitud podría obtenerse en el segundo trimestre de este año. La Sociedad ha estimado los costes directos que conforman el desarrollo de mieloma múltiple, así como, los costes indirectos atribuibles a dicho ensayo registrando un deterioro de valor por la totalidad de los mismos por importe de 97.942 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.

La Sociedad ha continuado con el ensayo de registro de Aplidin® (Plitidepsina) como agente único dirigido a pacientes con linfoma de células T angioinmunoblástico, así como otros ensayos en combinación.

Con fecha 18 de enero se conocieron los resultados del estudio “CORAIL” llevado a cabo por PharmaMar con el compuesto Zepsyre® (Lurbinectedina) en la indicación de cáncer de ovario resistente. El compuesto se mostraba activo, igual de activo al menos que los otros dos



compuestos del brazo de control que son el estándar de tratamiento en estos momentos. No obstante, no había alcanzado el objetivo primario del ensayo que era mejorar la supervivencia libre de progresión (SLP). A 31 de diciembre de 2017, el importe registrado en el activo de PharmaMar correspondiente al compuesto Zepsyre®, ascendía a 123.521 miles de euros. De dicha cifra al estudio “CORAIL” corresponderían 40.905 miles de euros, incluyendo los costes directos más lo indirectos atribuibles a dicho estudio. La mencionada cantidad ha sido dada de baja de la cuenta de gastos de desarrollo activados a consecuencia de los resultados obtenidos en el ensayo “CORAIL”.

Las acciones de Pharma Mar, S.A. están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia e incorporadas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

Las Cuentas Anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, que son formuladas el 28 de febrero de 2018, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Con fecha 28 de febrero de 2018, y dando cumplimiento al contenido del Real Decreto 1.159/2010 de 17 de septiembre, la Sociedad ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas para su grupo de sociedades del que es la sociedad dominante a 31 de diciembre de 2017 que muestran un resultado neto consolidado negativo de 26.745 miles de euros, un patrimonio neto, incluidos los resultados netos del ejercicio, de 22.984 miles de euros, unos activos de 187.720 miles de euros y una cifra de ingresos de 179.363 miles de euros.

Dichas Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado bajo Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas a la Unión Europea (NIIF-UE).

Las Cuentas Anuales Consolidadas han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas las sociedades del Grupo, según el art.42 del Código de Comercio.

## **2. BASES DE PRESENTACION**

### **2.1 Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, en adelante PGC 2007, y con las modificaciones a éste incluidas en el Real Decreto 1159/2010 y RD 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que integran estas Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y esta memoria) están expresadas en miles de euros.

### **2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

#### Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. En este sentido, de cara a la preparación de los estados financieros de 2017 se han reestimado las proyecciones de ingresos y gastos, tomando como base las mejores estimaciones de la Dirección acerca de la actividad de la Sociedad, así como la coyuntura económica actual y previsible.

Para el cálculo de las ganancias futuras esperadas y la evaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales se han considerado únicamente las sociedades pertenecientes al grupo fiscal consolidado donde la sociedad PharmaMar es cabecera de grupo.

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a estimaciones de beneficios futuros sujetos a imposición. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar suficientes beneficios sujetos a imposición durante los períodos en que estos impuestos diferidos son deducibles. Los cambios en las futuras tasas de impuestos o en la expectativa de generación de beneficios sujetos a imposición para recuperar el valor contable de los activos por impuestos diferidos pueden derivar en cambios en el importe de activos por impuestos diferidos registrados.

Las principales hipótesis tenidas en cuenta para el cálculo de los beneficios futuros esperados y por tanto de la recuperabilidad de los créditos fiscales generados por las entidades que pertenecen al grupo fiscal español son las siguientes:

- Se incluyen proyecciones hasta 2027 para todos los negocios del Grupo fiscal español.
- La fuente de información para preparar el plan fiscal consiste en el presupuesto presentado al Consejo de administración que incluye cifras esperadas hasta el año 2022, extendida hasta el año 2027 para lo que la Sociedad ha realizado su mejor estimación de beneficios futuros teniendo en cuenta la experiencia pasada, así como las asunciones tomadas en los primeros 5 años de estimación.
- En relación con el segmento de oncología, las principales variables utilizadas en las proyecciones son: a) probabilidad asignada a los desarrollos en curso (a los ingresos esperados de cada producto en desarrollo se le asignan probabilidades de ocurrencia derivados de estadio de investigaciones en curso), b) precio estimado de venta y c) porcentaje de penetración en función del número de pacientes susceptibles de ser tratados con el producto en desarrollo.
- El plan fiscal, además, ha tomado como hipótesis más relevantes:
  - No incluir ingresos esperados de desarrollos que no hayan alcanzado la fase III.
  - Crecimiento de ventas en el segmento de oncología con un promedio del 22%. Dicho crecimiento viene explicado principalmente por las buenas expectativas del compuesto Zepsyre® actualmente en desarrollo.

- Crecimiento de ventas en el segmento de química de gran consumo con un promedio del 5%.
- Crecimiento sostenido de gastos de explotación con un promedio del 6%.

Variaciones con respecto a las hipótesis utilizadas por la Dirección en la estimación de los beneficios futuros sujetos a imposición, en especial con las hipótesis utilizadas en el segmento de Oncología, podrían afectar de forma significativa a los importes reconocidos como activos por impuestos diferidos. Los principales criterios que afectan a esta estimación son: la probabilidad de ocurrencia asignada a los ingresos esperados de los compuestos actualmente en desarrollo dependiendo de la fase de investigación en la que se encuentren, el precio del medicamento estimado, así como la incidencia de las distintas indicaciones potenciales en la población:

- Aumentar en un 1% la probabilidad asignada a los ingresos derivados de investigaciones en Fase III, supondría el reconocimiento adicional de 552 miles de euros.
- Disminuir en un 5% el precio estimado para el principal compuesto en investigación (Zepsyre®), supondría el desreconocimiento de 1.833 miles de euros.
- Una disminución de la incidencia en la población del 5% para Yondelis®, supondría el desreconocimiento de 158 miles de euros.

#### Reconocimiento de ingresos por acuerdos de licencias y/o co-desarrollo

PharmaMar suscribe acuerdos de licencia y/o co-desarrollo, que generalmente incluyen múltiples elementos y cuyos ingresos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer.

En el momento de evaluar el tratamiento contable del reconocimiento de ingresos de dichas operaciones (Nota 4.14.2), los Administradores someten a consideración los siguientes aspectos:

- El fondo económico de la operación.
- Naturaleza de los elementos objeto de la transacción (desembolsos, permutas de activos, etc.).
- La valoración y distribución conforme al valor razonable de cada uno de los elementos de las contraprestaciones.
- Transferencia de riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y asunción de obligaciones futuras.
- El grado de avance del proyecto (hitos).

#### Activación de gastos de Investigación y Desarrollo

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea por no satisfacer estándares médicos, técnicos y/o regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, la Sociedad evalúa para cada uno de los proyectos en desarrollo cuando se consideran cumplidas las condiciones marcadas en la norma de valoración (Nota 4.1.1)

#### Vidas útiles del inmovilizado material

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para los elementos de su inmovilizado material. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector severos. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o



eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

#### Valor razonable de otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como las inversiones adquiridas para su negociación y las disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado al cierre del ejercicio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Los precios de mercado para instrumentos similares se utilizan para la deuda a largo plazo. Para determinar el valor razonable de los restantes instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Respecto a las cuentas comerciales a cobrar y a pagar, debido a su naturaleza de corto plazo, se asume que el importe por el que están registradas en libros, menos la provisión por deterioro del valor, se aproxima a sus valores razonables.

El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado que está disponible para la Sociedad para instrumentos financieros similares.

### **2.3 Comparación de la información**

Los importes del ejercicio 2017 se presentan comparativos con los del ejercicio 2016.

### **2.4 Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las Notas correspondientes de la Memoria.

## **3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado de 2017 a presentar a la Junta General de Accionistas así como la distribución de 2016 aprobada por el citado órgano el 29 de junio de 2017, es la siguiente:

<b>(Miles de Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>BASE DE REPARTO</b>		
Pérdidas y Ganancias	(136.841)	(11.474)
	<b>(136.841)</b>	<b>(11.474)</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(136.841)	(11.474)
	<b>(136.841)</b>	<b>(11.474)</b>

La propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 que se propondrá a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo de 2 de julio de 2010, consistirá en el traspaso del Resultado del ejercicio a la cuenta de Resultados negativos de ejercicios anteriores (136.841 miles de euros).

#### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

##### **4.1 Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se reconocerá inicialmente si:

- i) cumple la definición de activo del Marco Conceptual de contabilidad: "Derechos, bienes y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de hechos pasados y de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro",
- ii) cumple con los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de contabilidad: "Los activos deben reconocerse en el balance cuando sea probable la obtención a partir de los mismos de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad",
- iii) cumple con el requisito de identificabilidad "que el inmovilizado intangible cumpla con alguno de los dos requisitos siguientes:
  - a. que sea susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado o,
  - b. surja de derechos reales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

##### **4.1.1 Gastos de Investigación y Desarrollo**

Investigación es la indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y superior comprensión de los existentes en los terrenos científico o técnico.

Desarrollo es la aplicación concreta de los logros obtenidos de la investigación a un plan o diseño particular para la fabricación de materiales, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o sustancialmente mejorados, hasta que se inicia la producción comercial.

Los gastos de Investigación serán gasto del ejercicio en que se realicen.

Los gastos de Desarrollo del ejercicio se activarán desde el momento en que cumplan todas las siguientes condiciones:

- i) existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto,
- ii) asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto claramente establecida,
- iii) existir en todo momento motivos fundados de éxito técnico,
- iv) rentabilidad económico-comercial del proyecto razonablemente asegurada,
- v) financiación razonablemente asegurada hasta la finalización del proyecto, así como la disponibilidad de recursos técnicos necesarios y,

- vi) intención de completar el activo intangible en cuestión para utilizarlo o venderlo.

Cada año se verificará el cumplimiento de todas las condiciones señaladas.

Los gastos de Desarrollo que figuren en el activo deberán amortizarse de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, que en principio se presume, salvo prueba en contrario, no superior a cinco años (Nota 6.1), comenzando su amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. Dicha vida útil coincidirá normalmente con el periodo de vigencia de la patente.

Si la empresa no fuera capaz de distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo en un proyecto interno para crear un activo intangible, tratará los desembolsos que ocasione ese proyecto como si hubiesen sido soportados solo en la fase de investigación.

A efectos de su valoración posterior:

- Evaluamos el deterioro coincidiendo con el cierre anual o siempre que la evolución de los desarrollo arroje cualquier indicio de deterioro y por tanto se tengan dudas por el cumplimiento de las condiciones para su capitalización. A 31 de diciembre esta evaluación ha supuesto dar de baja y deteriorar las indicaciones incluidas en la Nota 6.1.
- Evaluación anual de la recuperabilidad de la cifra capitalizada, que incluye, entre otros, planes de negocios individualizados por moléculas cuyas hipótesis principales son la incidencia en la población, cuota de mercado y precio de reembolso, así como valoraciones de terceros expertos independiente e informes de analistas.

#### Valoración de los proyectos de Investigación y Desarrollo

Cuando los proyectos se realizan con los medios propios de la empresa, se valorarán por los costes de producción y comprenderá los costes directamente atribuibles y necesarios para crear, producir y preparar el activo. En particular se incluyen los siguientes conceptos:

- i) costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto,
- ii) costes de materias primas, consumibles y servicios utilizados directamente en el proyecto,
- iii) amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto y,
- iv) la parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto si responden a una imputación racional.

No serán imputables a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general de la empresa. Tampoco se activarán los gastos financieros en relación con los gastos de investigación.

Cuando los proyectos de investigación y desarrollo se han encargado a otras empresas o instituciones, se valorarán por el precio de adquisición.

#### Registro de gastos de Investigación y Desarrollo en las cuentas anuales consolidadas

A efectos de facilitar la comparación de los criterios de reconocimiento de los gastos de desarrollo en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. y en las consolidadas del grupo, se deja constancia de lo siguiente:

Pharma Mar, S.A. ha mantenido el mismo criterio de reconocimiento de los gastos de desarrollo en sus estados financieros individuales desde 1996, primer ejercicio en el que un compuesto producido por la sociedad entró en la fase de desarrollo correspondiente a la fase I de ensayos clínicos. La adopción a partir del año 2007 del Plan General de Contabilidad (PGC) para la elaboración de las cuentas anuales no supuso ningún cambio relevante puesto que, en lo que se refiere a los gastos de desarrollo, las reglas del PGC son similares a las de la norma anterior a la cual sustituyó.

En 2006, con la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) para la formulación de las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al año 2005, la entonces sociedad dominante del Grupo, Zeltia, S.A., adoptó en lo relativo a la activación de los gastos de desarrollo un criterio diferente al observado en las cuentas anuales individuales de sus filiales. La adopción de ese criterio obedeció, principalmente, al propósito de elaborar las cuentas anuales consolidadas utilizando criterios más homogéneos con los utilizados por otras compañías internacionales comparables.

La principal diferencia en el tratamiento de los gastos de desarrollo en la preparación de las cuentas individuales y las consolidadas del Grupo reside en el momento a partir del cual se activan los gastos de desarrollo: en las cuentas individuales, la Sociedad entiende cumplidas las condiciones de activación una vez que el compuesto llega a la fase I de ensayos clínicos, conforme al criterio tradicionalmente aplicado por la Sociedad; en las cuentas consolidadas del Grupo, se reconocen a partir de la fase de registro del medicamento, siempre que se verifiquen las condiciones de las NIIF-UE, siguiendo la práctica generalizada en el sector de biofarmacia a nivel internacional.

En la memoria de las cuentas anuales consolidadas se indica lo siguiente:

*“Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y los ensayos de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando es probable que el proyecto vaya a ser un éxito considerando su viabilidad técnica y comercial; en concreto, se capitalizan cuando se cumplen los siguientes requisitos:*

- (i) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;*
- (ii) La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;*
- (iii) La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;*
- (iv) Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;*
- (v) Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible y*
- (vi) El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.*

*Habida cuenta de la naturaleza de los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo relacionados con el desarrollo de fármacos, y siguiendo la práctica habitual del sector, no se consideran cumplidos los requisitos para su activación antes de la fase de registro.*

*Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se reconozcan como un activo se amortizan desde el inicio de la comercialización del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, que normalmente coincidirá con la vida de la patente. Los demás gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.*

*Los costes de desarrollo previamente reconocidos como gasto no se activan como activo intangible en un ejercicio posterior.”*



En la Nota 6.1 se recoge un detalle de los efectos de aplicación de las mencionados criterios de reconocimiento.

#### **4.1.2 Aplicaciones informáticas**

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en cuatro, cinco años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

#### **4.2 Inmovilizado material**

Los bienes incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o de producción. El Inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<b>Años</b>
Edificios y construcciones	25-30
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Elementos de transporte	4-7
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de datos	4-7

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y

ganancias.

#### **4.3 Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos y edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Sociedad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que pudieran llegar a producirse.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de veinticinco años.

#### **4.4 Arrendamientos**

##### Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento financiero

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

##### Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

##### Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **4.5 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de

venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (Unidad Generadora de Efectivo, "UGE"). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

## **4.6 Activos financieros**

### **4.6.1 Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", "Inversiones en empresas del grupo y asociadas corrientes" e "Inversiones financieras corrientes" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **4.6.2 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja la inversión.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

#### **4.6.3 Activos financieros disponibles para la venta**

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Si no es posible determinar el mencionado valor razonable, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

#### **4.6.4 Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### **4.7 Existencias**

Las existencias se valoran al menor, entre su precio de coste y su valor neto de realización. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El precio de coste se obtiene como sigue:



- Materias primas y otros aprovisionamientos: a precio de coste medio ponderado.
- Productos terminados, semi-terminados y en curso: a precio de coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares, incorporando la parte aplicable de mano de obra directa y de gastos generales de fabricación valorados a coste estándar (basados en la capacidad normal de producción). Siempre que la diferencia entre el coste estándar y el coste real no sea significativa no se registra el ajuste en el inventario.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

#### **4.8 Patrimonio neto**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

#### **4.9 Pasivos financieros**

##### Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance en cuyo caso se clasificaría como pasivo no corriente.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

#### **4.10 Subvenciones recibidas**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

También se registran como subvenciones no reintegrables y dentro del patrimonio neto, los intereses implícitos de los préstamos a tipo cero concedidos por el Ministerio de Industria. Estas subvenciones se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a los gastos a los que se encuentran asociadas.

#### **4.11 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha del cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias (Nota 2.2).

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en la que existen dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Derivado de la aplicación de la Ley 27/2014, de 17 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se permite la monetización de determinadas deducciones a la investigación y desarrollo con un descuento del 20% sobre la cuota y una vez cumplidas determinadas condiciones. La Sociedad reconoce dicho incentivo fiscal a la inversión en el momento que considera cierto el mismo y, que normalmente coincide con la fecha de cobro.

### **Impuesto sobre beneficios consolidado**

Pharma Mar, S.A es la de sociedad dominante del grupo de empresas a efectos del Impuesto de Sociedades con número 29/93.

Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2017 son Zelnova Zeltia, S.A. Xylazel, S.A., Genómica, S.A. y Sylentis, S.A. actuando Pharma Mar, S.A. como sociedad dominante.

Es política del Grupo consolidado contabilizar el gasto por impuesto en las sociedades individuales, de acuerdo con la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ("ICAC") de fecha 9 de febrero de 2016.

## **4.12 Prestaciones a los empleados**

### **4.12.1 Remuneraciones basadas en acciones**

La Sociedad tiene planes de incentivos a empleados basados en acciones. En dichos planes, se establece un periodo de fidelización durante el cual los empleados tienen que seguir prestando sus servicios a la Sociedad.

El valor razonable de los servicios prestados por los empleados a cambio de la entrega de las acciones se reconoce como gasto de personal conforme dichos servicios se prestan, durante el periodo de fidelización, reconociéndose simultáneamente en el patrimonio una reserva relativa a los planes de incentivos por el mismo importe.

El valor razonable de los servicios a prestar por dichos empleados se determina por referencia al valor razonable de las acciones concedidas. Dicho importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo de devengo. Regularmente la Sociedad revisa las hipótesis utilizadas ajustando, si procede, la posible desviación que exista en base a la rotación de los empleados.

### **4.12.2 Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin

posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los 12 meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

#### **4.13 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (Nota 25).

#### **4.14 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

##### **4.14.1 Ingresos por ventas de productos farmacéuticos**

La Sociedad realiza ventas en los países del entorno de la Unión Europea, en virtud de la aprobación para la comercialización que recibió de la Agencia Europea del Medicamento ("EMA"), desde el año 2007 para la indicación de sarcoma de tejido blando y desde el año 2009 para la indicación de cáncer de ovario recurrente platino-sensible.

Cuando la Sociedad distribuye directamente sus productos, el reconocimiento de la venta se produce en el momento de la entrega del mismo al cliente final, al transmitirse en este momento los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.



Cuando la Sociedad vende a sus filiales, registra el importe de las ventas en el momento de la entrega del producto a la filial.

Cuando las ventas se realizan a través de un distribuidor, hay tres situaciones diferentes:

- ventas al distribuidor de Portugal: la venta se reconoce en el momento que se entrega el producto a dicho distribuidor, al transmitirse en este momento los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- ventas a los distribuidores de los Países Nórdicos, Europa del Este, Grecia y Chipre: la Sociedad tiene diversos acuerdos de promoción y distribución comercial. En este modelo la venta se produce en el mismo momento en el que el producto abandona los almacenes de la Sociedad en España, camino de los dos distribuidores, al transmitirse en este momento los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes. La comisión percibida por los socios anteriores se reconoce como menor importe de la venta en el momento que se produce.
- ventas al resto de distribuidores: el producto pasa a ser de éste último cuando abandona sus almacenes camino de los distintos hospitales. Es en ese momento cuando, de acuerdo con las condiciones establecidas, se produce la facturación por parte de la Sociedad al operador logístico y el registro de la venta, al transmitirse en este momento los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes

El coste de la distribución se registra como gasto del ejercicio en el que se produce.

#### **4.14.2 Acuerdos de licencias, co-desarrollo y otras operaciones análogas**

Dentro del curso normal de sus operaciones la Sociedad ha desarrollado propiedad intelectual sobre ciertos compuestos y ha firmado acuerdos de licencia y co-desarrollo con ciertas compañías farmacéuticas. A través de estos acuerdos se cede a terceros el uso de los productos desarrollados por la Sociedad, y/o se da acceso a terceros a productos en desarrollo (generalmente a través de un contrato de desarrollo). Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen ser complejos e incluyen múltiples elementos durante dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización. Los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con las contraprestaciones que tiene que satisfacer la Sociedad.

La Sociedad tiene en cuenta las siguientes consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización:

- La identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- La determinación del precio de la transacción, entendiendo como tal el valor del contrato firmado con la contraparte.
- La asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones a las que se compromete.
- La estimación de cuándo dichas obligaciones se consideran satisfechas y por lo tanto se produce el devengo y reconocimiento posterior de la contraprestación recibida.

#### Fase de desarrollo

- Cobros iniciales a favor de PharmaMar, generalmente no reembolsables (up-front),
- Cobros que devengan cuando el compuesto al que se refiere el contrato (Yondelis®, Aplidin® o Zepsyre®) alcanza determinados hitos de desarrollo, generalmente de naturaleza regulatoria o comercial (milestones).

### Fase de comercialización

- Cobros por Royalties,
- Ingresos por suministro de producto (materia prima).

Como principio general, los pagos iniciales se reconocen como ingresos en el ejercicio en el que se firma el contrato siempre que: no sean reembolsables, el Grupo no asuma obligaciones futuras relevantes (salvo aquéllas para las que se prevea una contraprestación separada en condiciones de mercado), y se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes al activo. En caso contrario, se reconocen como ingresos diferidos. Los ingresos diferidos se reconocen en la cuenta de resultados a lo largo del período de vigencia de los compromisos establecidos en función del grado de avance del proyecto, cuantificado según un modelo de costes, a medida que se ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales (up-front) indicadas anteriormente.

El Grupo no reconoce ingresos por importe superior al que tiene derecho de cobro.

Los pagos atribuidos a la fase de comercialización, correspondiente a royalties e ingresos por suministro de las materias primas, se reconocen a partir del inicio de la misma por el principio del devengo.

Los precios de los royalties y los contratos de suministro representan precios de mercado y márgenes de fabricación de mercado, respectivamente.

#### **4.14.3 Ingresos por royalties**

Los royalties recibidos por las ventas realizadas en países fuera de la Unión Europea se reconocen en función al criterio de devengo contable.

#### **4.14.4 Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### **4.14.5 Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuentas de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición de la inversión, no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la misma.

#### **4.14.6 Prestación de servicios**

La Sociedad presta servicios de asesoramiento y apoyo a las empresas del Grupo.

## **4.15 Transacciones en moneda extranjera**

### **4.15.1 Moneda funcional y de presentación**

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

### **4.15.2 Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

## **4.16 Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

## **4.17 Combinación de negocios**

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.16).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocio surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

#### **4.18 Factoring sin recurso**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando se han cedido/vendido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de mora (Nota 14.3).

### **5. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS**

#### **5.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La gestión del riesgo es responsabilidad del departamento financiero con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. El Consejo proporciona pautas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

##### **5.1.1. Riesgo de mercado**

###### **5.1.1.1 Riesgo de precio**

La Sociedad tiene inversiones clasificadas como Inversiones financieras a largo plazo que corresponden a valores de compañías de la industria de biofarmacia. El volumen de este tipo de inversiones es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones de la Sociedad, por lo que el riesgo de precio en estas inversiones es muy reducido.

Por lo que a los activos financieros respecta, la política de la Sociedad ha venido siendo realizar colocaciones de tesorería en activos financieros de bajo riesgo y alta liquidez con objeto de garantizar la disponibilidad de fondos. Por este motivo, estos activos financieros son en su práctica totalidad deuda pública y depósitos en entidades de crédito con buena calidad crediticia, por lo cual su valor experimenta fluctuaciones poco relevantes.

###### **5.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017, el volumen de transacciones denominadas en monedas distintas del euro, fundamentalmente dólares americanos, yenes, francos suizos y libras ha ascendido a 18.557 miles de euros (18.109 miles de euros en 2016) (Nota 21.3). Las principales transacciones en moneda extranjera en el ejercicio 2017 correspondieron a ingresos procedente del grupo Johnson & Johnson (Nota 21.1.3) y a las ventas en Reino Unido.



Si al 31 de diciembre de 2017, el euro se hubiera revaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido inferior en 19 miles de euros (82 miles de euros en 2016) principalmente, como resultado de las diferencias de cambio por la conversión a euros de los clientes y otras cuentas a cobrar y ganancias por diferencias de cambio de la conversión de recursos ajenos denominados en dólares americanos.

Si al 31 de diciembre de 2017, el euro se hubiera devaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior en 21 miles de euros (91 miles de euros en 2016). El impacto significativo por variación del dólar a 31 de diciembre de 2017 es consecuencia principalmente de los cobros en dólares recibidos en ambos ejercicios y detallados en la Nota 21.1.

Si al 31 de diciembre de 2017, el euro se hubiera revaluado un 5% respecto a la libra manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido inferior en 140 miles de euros (132 miles de euros en 2016) principalmente, como resultado de las diferencias de cambio por la conversión a euros de los clientes y otras cuentas a cobrar y ganancias por diferencias de cambio de la conversión de recursos ajenos denominados en dólares americanos.

Si al 31 de diciembre de 2017, el euro se hubiera devaluado un 5% respecto a la libra manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior en 155 miles de euros (146 miles de euros en 2016). El impacto significativo por variación del dólar a 31 de diciembre de 2017 es consecuencia principalmente de los cobros en dólares recibidos en ambos ejercicios y detallados en la Nota 21.1.

La Dirección no ha considerado necesario establecer ninguna política de cobertura del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional.

#### **5.1.1.3 Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable**

Por un lado, el riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de las inversiones financieras en activos financieros convertibles en efectivo remunerados. Las inversiones en activos financieros remunerados consisten en activos de deuda pública y depósitos remunerados a tipo de interés variable, referenciados al Euribor.

Por otro lado, el riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la deuda financiera. Los recursos ajenos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés. Asimismo, los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés de valor razonable. Una parte significativa de la deuda se corresponde con anticipos reembolsables de organismos oficiales que no están sujetos a riesgos de tipo de interés.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, la Sociedad calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

#### **5.1.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes de efectivo contratados con bancos e instituciones financieras, así como de saldos de clientes.

Los bancos e instituciones con las que trabaja la Sociedad poseen en general calificaciones independientes. En cuanto a los clientes, si se les ha calificado de forma independiente se utilizan esas calificaciones, en caso contrario, la Sociedad realiza una evaluación de este riesgo teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otra serie de factores. En los casos en que no exista duda sobre la solvencia financiera del cliente se opta por no establecer límites de crédito.

Cuando la Sociedad adquiere otras inversiones financieras distintas de la deuda pública, tiene que seguir las siguientes políticas en sus inversiones:

- Adquisición de fondos de renta fija que invierten en deuda de patrimonio público o privado (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- Adquisición de fondos monetarios que se componen de renta fija, en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

En la Nota 10.3 se presenta la calidad crediticia de las inversiones financieras y clientes con los que la Sociedad mantiene saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### **5.1.3 Riesgo de liquidez**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones.

La Sociedad depende en menor medida de los fondos generados por el resto de sociedades del Grupo conforme han aumentado sus ingresos tanto por ventas como por contratos de licencia y ha generado sus propios flujos de explotación positivos (realizados en investigación y desarrollo).

Con una periodicidad mínima anual, la dirección de la Sociedad presenta a los administradores un plan de negocio junto con las estimaciones de flujo de caja con un horizonte de 5 años y que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base a las investigaciones en curso.

Los Administradores estiman mantener en 2018 un nivel de inversión en I+D similar al de los ejercicios anteriores.

Los Administradores de PharmaMar consideran que la Sociedad cuenta con liquidez suficiente para afrontar sus proyectos de investigación y desarrollo y cumplir con sus compromisos futuros por las siguientes razones:

- La Sociedad finalizó 2017 con una posición de tesorería y equivalentes más activos financieros corrientes por importe de 17.310 miles de euros.
- Adicionalmente, cuenta con líneas de crédito no dispuestas por importe de 17.933 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.
- La estructura de la deuda con la que cuenta la Sociedad es equilibrada, con vencimientos de deuda anuales abordables por la Sociedad. y las fuentes de financiación están diversificadas.
- En estos primeros meses de 2018, hasta la formulación de las cuentas anuales, la Sociedad ha recibido:

- Ingreso por 4,1 millones de euros por la firma de un acuerdo de licencia con Seattle Genetics Inc. bajo el cual ésta última recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés)
  - Cobro por 3 millones de euros, resultado de la monetización de deducciones de investigación y desarrollo pendientes de aplicar. El Grupo recibió en 2017 por este mismo concepto otro cobro de 3 millones de euros, y que es su intención continuar trabajando en esta posibilidad que otorga la actual legislación para monetizar deducciones de investigación y desarrollo no aplicadas
- La Sociedad espera reforzar su posición de liquidez en 2018 a través de nuevas firmas de acuerdos de licencia actualmente en negociación.
  - La Sociedad ha decidido priorizar determinados proyectos con la finalidad de reducir costes y evitar tensiones en la tesorería y cuenta con flexibilidad suficiente para adaptar las necesidades de inversión a los recursos disponibles en cada momento.
  - Adicionalmente, la Sociedad espera, como en ejercicios anteriores, renegociar los vencimientos de deuda financiera del ejercicio. Estos ascienden en 2018 a 12,2 millones de euros, de los cuales, al menos 5 millones de euros, se cubrirán con nuevos préstamos relacionados con hitos ya cumplidos de proyectos concedidos en años anteriores. La reducción de costes mencionado anteriormente contribuiría a facilitar el pago de todos los vencimientos si no se alcanzase la renegociación total de los mismos.
  - La Sociedad podría disponer, si fuese necesario, del saldo de tesorería del resto de sociedades del grupo, que al cierre del ejercicio 2017 supone 11,4 millones de euros.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato, sin incluir los correspondientes intereses.

A 31/12/17						2023 y	Total		
(Miles de Euros)	2018	2019	2020	2021	2022	siguientes	no corriente	TOTAL	
Obligaciones y otros valores negociables	510	-	-	-	-	16.350	16.350	16.860	
Préstamos bancarios	18.691	8.950	9.155	8.123	5.037	1.966	33.231	51.922	
Deudas con organismos oficiales	<u>3.953</u>	<u>3.429</u>	<u>3.681</u>	<u>2.902</u>	<u>2.890</u>	<u>5.153</u>	<u>18.056</u>	<u>22.009</u>	
Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales	22.644	12.379	12.836	11.025	7.927	7.119	51.287	73.931	
Otros pasivos financieros	674	-	-	-	-	-	-	674	
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes	8.895	-	-	-	-	-	-	8.895	
Proveedores	292	-	-	-	-	-	-	292	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.541	-	-	-	-	-	-	2.541	
Acreedores varios	21.410	-	-	-	-	-	-	21.410	
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.483	-	-	-	-	-	-	4.483	
Administraciones Públicas	897	-	-	-	-	-	-	897	
Anticipos de clientes	660	-	-	-	-	-	-	660	
<b>TOTAL</b>	<b>63.006</b>	<b>12.379</b>	<b>12.836</b>	<b>11.025</b>	<b>7.927</b>	<b>23.469</b>	<b>67.637</b>	<b>130.643</b>	

A 31/12/16						2022 y	Total	
(Miles de Euros)	2017	2018	2019	2020	2021	siguientes	no corriente	TOTAL
<b>Obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>466</b>	-	-	-	-	<b>16.350</b>	<b>16.350</b>	<b>16.816</b>
Préstamos bancarios	19.395	5.256	5.396	5.539	4.444	4.160	24.794	44.189
Deudas con organismos oficiales	<u>3.828</u>	<u>3.848</u>	<u>3.507</u>	<u>3.706</u>	<u>2.767</u>	<u>6.765</u>	<u>20.593</u>	<u>24.421</u>
<b>Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales</b>	<b>23.223</b>	<b>9.104</b>	<b>8.903</b>	<b>9.245</b>	<b>7.211</b>	<b>10.925</b>	<b>45.387</b>	<b>68.610</b>
Otros pasivos financieros	668	-	-	-	-	-	-	668
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes</b>	<b>9.209</b>	-	-	-	-	-	-	<b>9.209</b>
<b>Proveedores</b>	<b>187</b>	-	-	-	-	-	-	<b>187</b>
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.174	-	-	-	-	-	-	2.174
<b>Acreeedores varios</b>	<b>25.086</b>	-	-	-	-	-	-	<b>25.086</b>
<b>Personal (remuneraciones pendientes de pago)</b>	<b>4.490</b>	-	-	-	-	-	-	<b>4.490</b>
Administraciones Públicas	865	-	-	-	-	-	-	865
Anticipos de clientes	1.234	-	-	-	-	-	-	1.234
<b>TOTAL</b>	<b>67.602</b>	<b>9.104</b>	<b>8.903</b>	<b>9.245</b>	<b>7.211</b>	<b>27.275</b>	<b>61.737</b>	<b>129.339</b>

## 5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas de balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable a efectos de la presentación de la información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los anticipos reembolsables sin tipo de interés o con tipo de interés subvencionado se determina aplicando a los reembolsos a efectuar la curva de tipos de interés en vigor a la fecha de recepción del anticipo, añadiendo el spread que normalmente se aplica en los préstamos de la Sociedad.

En los préstamos a tipo variable, se ha estimado que su valor razonable coincide con el importe por el que están registrados.

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en el epígrafe "Inmovilizado Intangible" es el siguiente:

(Miles de Euros)	Desarrollo	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
<b>Coste</b>			
Saldo al 31.12.16	483.720	4.492	488.212
Altas	36.562	191	36.753
Bajas	(40.905)	(673)	(41.578)
Deterioros	(97.942)	-	(97.942)
<b>Saldo al 31.12.17</b>	<b>381.434</b>	<b>4.010</b>	<b>385.444</b>
<b>Amortización Acumulada</b>			
Saldo al 31.12.16	(186.255)	(3.249)	(189.504)
Dotaciones	(25.217)	(301)	(25.518)
Bajas	-	668	668
<b>Saldo al 31.12.17</b>	<b>(211.472)</b>	<b>(2.882)</b>	<b>(214.354)</b>
<b>Valor neto contable 31.12.2017</b>	<b>169.962</b>	<b>1.128</b>	<b>171.090</b>
<b>Año 2016</b>			
(Miles de Euros)	Desarrollo	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
<b>Coste</b>			
Saldo al 31.12.15	443.277	3.960	447.237
Altas	40.443	532	40.975
Traspasos	-	-	-
Bajas	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.16</b>	<b>483.720</b>	<b>4.492</b>	<b>488.212</b>
<b>Amortización Acumulada</b>			
Saldo al 31.12.15	(158.267)	(2.979)	(161.246)
Dotaciones	(27.988)	(270)	(28.258)
Bajas	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.16</b>	<b>(186.255)</b>	<b>(3.249)</b>	<b>(189.504)</b>
<b>Valor neto contable 31.12.2016</b>	<b>297.465</b>	<b>1.243</b>	<b>298.708</b>

### 6.1 Desarrollo

En el ejercicio 2017, la Sociedad continúa con el desarrollo de todas las moléculas de su pipeline. La inversión más significativa del ejercicio corresponde a trabajos realizados para el compuesto Zepsyre®.



En septiembre de 2016, la Sociedad presentó ante la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) la solicitud de autorización de comercialización de uno de sus compuestos, Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple. En el mes de diciembre de 2017, la Sociedad recibió la opinión negativa por parte del Committee for Medical Products for Human Use (CHMP) sobre la aprobación de comercialización de este compuesto en Europa. El ensayo en el que se basaba la mencionada solicitud, denominado “ADMYRE”, cumplió el objetivo primario del ensayo, razón por la cual la Sociedad ha solicitado la re-examinación del dossier de solicitud de aprobación. La resolución de esta solicitud podría obtenerse en el segundo trimestre de 2018. La Sociedad ha estimado los costes directos que conforman el desarrollo de mieloma múltiple, así como, los costes indirectos atribuibles a dicho ensayo registrando un deterioro de valor por la totalidad de los mismos por importe de 97.942 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.

La Sociedad ha continuado con el ensayo de registro de Aplidin® (Plitidepsina) como agente único dirigido a pacientes con linfoma de células T angioinmunoblástico, así como otros ensayos en combinación.

Con fecha 18 de enero de 2018, se han conocido los resultados del estudio “CORAIL”, llevado a cabo por PharmaMar con el compuesto Zepsyre® (Lurbinectedina) en la indicación de cáncer de ovario platino resistente. Los resultados del ensayo han evidenciado que el compuesto se mostraba, al menos, igual de activo que los otros dos compuestos del brazo de control que son el estándar de tratamiento en estos momentos y mantenía un nivel de toxicidad menor. No obstante, no ha alcanzado el objetivo primario del ensayo que era supervivencia libre de progresión (SLP). La Sociedad ha estimado los costes directos que conforman el desarrollo de cáncer de ovario platino resistente, así como, los costes indirectos atribuibles a dicho ensayo registrando una baja por la totalidad de los mismos por importe de 40.905 miles de euros a 31 de diciembre de 2017. La mencionada cantidad se ha dado de baja de la cuenta de gastos de desarrollo activados a consecuencia de los resultados obtenidos en el ensayo “CORAIL”.

El importe amortizado en el ejercicio 2017 se corresponde con: (i) lo que respecta a la indicación de cáncer de ovario recurrente platino-sensible y sarcoma de tejidos blandos, ha ascendido a 4.675 y 6.575 miles de euros (4.675 y a 8.817 miles de euros en 2016), dentro de un calendario de amortización establecido para ambas indicaciones de Yondelis® y de 10 años de duración por la aprobación para la comercialización en Europa; (ii) otras amortizaciones asociadas a Yondelis®, por la aprobación en Estados Unidos y Japón, llevadas a cabo en el ejercicio 2017 han ascendido 10.614 miles de euros (10.953 miles euros en 2016) y (iii) asimismo, se ha registrado una amortización de 3.353 miles de euros asociados a otros proyectos de Yondelis® (3.543 miles de euros en 2016).

Las inversiones en “Desarrollo” se valoran a su coste corregido al cierre del ejercicio si existiera evidencia objetiva de que la inversión no será recuperable. La corrección valorativa se hará en función del importe recuperable, es decir, el mayor del valor razonable menos costes de venta o el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El soporte utilizado para el cálculo del test de deterioro de las inversiones en “Desarrollo” activadas en el balance de la Sociedad, varía en función de la información disponible y se selecciona aquel que constituye mejor evidencia para cada proyecto en cuestión, en función de la fase de desarrollo en la que se encuentra.

#### Yondelis®

En el caso de Yondelis®, teniendo en cuenta que el producto ya ha recibido la aprobación para su comercialización por parte de las autoridades regulatorias en Europa, EMA (2007 para indicación de sarcoma de tejidos blandos y 2009 para indicación de cáncer de ovario) y de las autoridades americanas, FDA (2015 para indicación de sarcoma de tejidos blandos) y

japonesas PMDA (2015 para indicación de sarcoma de tejidos blandos), el método utilizado es el de descuento de flujos de caja libres a partir de unas proyecciones realizadas asumiendo las siguientes hipótesis clave: ventas directas de Yondelis® en Europa para sarcoma de tejidos blandos y cáncer de ovario, royalties sobre ventas de Yondelis® que se recibirán de Janssen y Taiho, licenciarios para Estados Unidos y Japón así como la venta de materia prima a estos dos últimos y unos hitos derivados del acuerdo de licencia. En cuanto a los costes, se tienen en cuenta por una parte los directamente relacionados con el producto, como son los costes de venta y producción, los de marketing y comercialización, red de ventas y una parte proporcional de los gastos generales y de administración, gastos de patentes, de control calidad o de gestión regulatoria que soporta la Sociedad. Todos ellos han sido calculados siempre basándose en la información histórica de la que se dispone.

El periodo utilizado para la realización de las proyecciones de flujos ha sido de diez años a los que se añade una renta perpetua con un crecimiento negativo al 5%.

El tipo de actualización de los flujos libres de caja empleado ha sido el Coste Medio Ponderado del Capital. Los principales valores empleados en el cálculo de esta variable han sido: la proporción entre el valor razonable de los fondos propios y los recursos ajenos del grupo, que a fecha del análisis representaba aproximadamente el 85% y 15% respectivamente; el coste de los recursos ajenos del grupo, estimado en aproximadamente un 2,99%; el coste de los recursos propios asciende a 11,22% utilizando para calcularlo el tipo de interés libre de riesgo calculado por referencia al bono español a 5 años, 0,36%; un 0,84 de coeficiente beta de volatilidad de la sociedad a fecha del análisis y la prima de riesgo de la sociedad estimada por referencia a series históricas de cotización de determinados índices (del índice IBEX 35 – atendiendo a la nacionalidad - y del índice Nasdaq Biotech – atendiendo al sector y perfil de riesgo) y estimada en aproximadamente en un 12,8%, después de deducir el tipo de interés libre de riesgo y finalmente una tasa impositiva del 25%. El coste medio ponderado del capital resultante es de 9,8%.

Se considera que los parámetros clave que impactan el cálculo del valor recuperable son los ingresos, los gastos, los flujos libres de caja en su conjunto, y el coste medio ponderado del capital.

A continuación se indica el cambio que deberían sufrir en cada uno de los diez ejercicios los parámetros clave para que manteniendo el resto de variables constantes, el valor recuperable se equiparase al importe en libros al 31 de diciembre de 2017.

En relación con Yondelis® la equiparación se alcanzaría con una disminución de los ingresos de un 48,11%. Alternativamente, si la variable a modificar fuesen los gastos, esta equiparación se alcanzaría con un aumento de los gastos de un 131,19%. Si el mismo análisis se realizase modificando los flujos libres de caja, esta equiparación se alcanzaría con una disminución del 79,66%. Por último, si el parámetro a modificar fuese la tasa de descuento, esta equiparación se alcanzaría con un aumento de la misma del 616,11%.

#### Aplidin®

En septiembre de 2016, la Sociedad presentó ante la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) la solicitud de autorización de comercialización de uno de sus compuestos, Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple. En el mes de diciembre de 2017, la Sociedad recibió la opinión negativa por parte del Committee for Medical Products for Human Use (CHMP) sobre la aprobación de comercialización de este compuesto en Europa. El ensayo en el que se basaba la mencionada solicitud, denominado “ADMYRE”, cumplió el objetivo primario del ensayo, razón por la cual la Sociedad ha solicitado la re-examinación del dossier de solicitud de aprobación. La resolución de esta solicitud podría obtenerse en el segundo trimestre de este año. La Sociedad ha estimado los costes directos que conforman el desarrollo

de mieloma múltiple, así como, los costes indirectos atribuibles a dicho ensayo, registrando un deterioro de valor por la totalidad de los mismos por importe de 97.942 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.

La Sociedad ha continuado con el ensayo de registro de Aplidin® (Plitidepsina) como agente único dirigido a pacientes con linfoma de células T angioinmunoblástico, así como otros ensayos en combinación. A fin de determinar el valor recuperable de esta línea de investigación, se ha tenido en consideración:

- el valor en uso en base a las proyecciones de la Sociedad, realizando un descuento de flujos de caja libre
- los acuerdos de licencia firmados hasta la fecha, con los posibles ingresos derivados
- una valoración de Aplidin en la indicación de linfoma de células T solicitada a un tercero experto independiente.

En base a los distintos ejercicios de valor en uso y de valor de mercado, en ningún caso, se identifica deterioro de valor sobre el importe capitalizado.

#### Zephyre®

Con fecha 18 de enero de 2018, se han conocido los resultados del estudio “CORAIL”, llevado a cabo por PharmaMar con el compuesto Zephyre® (Lurbinectedina) en la indicación de cáncer de ovario platino resistente. Los resultados del ensayo han evidenciado que el compuesto se mostraba, al menos, igual de activo que los otros dos compuestos del brazo de control que son el estándar de tratamiento en estos momentos y mantenía un nivel de toxicidad menor. No obstante, no ha alcanzado el objetivo primario del ensayo que era supervivencia libre de progresión (SLP). La Sociedad ha estimado los costes directos que conforman el desarrollo de cáncer de ovario platino resistente, así como, los costes indirectos atribuibles a dicho ensayo registrando una baja por la totalidad de los mismos por importe de 40.905 miles de euros a 31 de diciembre de 2017. La mencionada cantidad se ha dado de baja de la cuenta de gastos de desarrollo activados a consecuencia de los resultados obtenidos en el ensayo “CORAIL”.

La Sociedad continúa con distintos ensayos de Zephyre®, siendo esta una de las principales líneas de investigación a la fecha: (i) Ensayo de fase III en cáncer de pulmón de células pequeñas (“ATLANTIS”). Este tipo de cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico representa alrededor del 15% del total de cánceres de pulmón y es un tipo de tumor particularmente agresivo y para el que no se ha aprobado ningún fármaco nuevo en los últimos 20 años. (ii) Ensayo de fase II “Basket” en diferentes tipos de tumores sólidos, entre los que destaca un ensayo también en cáncer de pulmón microcítico, pero en este caso como agente único. (iii) Así como, diversos ensayos de fase I en combinación con otros agentes terapéuticos.

En la realización del test de deterioro de este compuesto, la Sociedad ha estimado que la mejor evidencia para valorar la recuperabilidad de la inversión, se obtiene de varias fuentes: (i) de valoraciones de analistas de mercado especialistas en biotecnología, (ii) del análisis de los contratos de licencia que hasta la fecha se hayan podido firmar, así como de los que están en negociación, acuerdos de cuyos términos financieros se puede extrapolar una valoración a nivel global y (iii) de proyecciones de ingresos llevadas a cabo por la propia Sociedad basadas en estudios de terceros.

El método utilizado en las proyecciones ha sido también el de descuento de flujos de caja libres a partir de unas proyecciones realizadas asumiendo las siguientes hipótesis clave: ventas directas de Pharmamar para la indicación de cáncer de pulmón de células pequeñas en Europa y Estados Unidos así como los ingresos de licencia derivados de los acuerdos de licencia actualmente suscritos con Chugai Pharma Marketing Co., Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd. y Boryung Pharmaceutical y potenciales futuros licenciarios. En cuanto a los costes, se

tienen en cuenta por una parte los directamente relacionados con el producto, como son los costes de venta y producción, los de marketing y comercialización, red de ventas y una parte proporcional de los gastos generales y de administración, gastos de patentes, de control calidad o de gestión regulatoria que soporta la Sociedad. Todos ellos han sido calculados siempre basándose en la información histórica de la que se dispone. En relación con los gastos de marketing se ha tenido en cuenta un incremento significativo en el periodo 2019-2022 para establecer la estructura comercial necesaria para el lanzamiento comercial de esta molécula en el mercado americano.

El periodo utilizado para la realización de las proyecciones de flujos ha sido de diez años a los que se añade una renta perpetua con un crecimiento negativo al 5%.

El tipo de actualización de los flujos libres de caja empleado ha sido el Coste Medio Ponderado del Capital. Los principales valores empleados en el cálculo de esta variable han sido: la proporción entre el valor razonable de los fondos propios y los recursos ajenos del grupo, que a fecha del análisis representaba aproximadamente el 85% y 15% respectivamente; el coste de los recursos ajenos del grupo, estimado en aproximadamente un 2,99%; el coste de los recursos propios asciende a 11,22% utilizando para calcularlo el tipo de interés libre de riesgo calculado por referencia al bono español a 5 años, 0,36% ; un 0,84 de coeficiente beta de volatilidad de la sociedad a fecha del análisis y la prima de riesgo de la sociedad estimada por referencia a series históricas de cotización de determinados índices (del índice IBEX 35 – atendiendo a la nacionalidad - y del índice Nasdaq Biotech – atendiendo al sector y perfil de riesgo) y estimada en aproximadamente en un 12,8%, después de deducir el tipo de interés libre de riesgo y finalmente una tasa impositiva del 25%. El coste medio ponderado del capital resultante es de 9,8%.

Se considera que los parámetros clave que impactan el cálculo del valor recuperable son los ingresos, los gastos, los flujos libres de caja en su conjunto, y el coste medio ponderado del capital.

Para que el valor recuperable de Zepsyre® se equiparase al importe en libros, debería suceder una disminución de los ingresos de un 44,89%. Alternativamente, si la variable a modificar fuesen los gastos, esta equiparación se alcanzaría con un aumento de los gastos de un 95,11%. Si el mismo análisis se realizase modificando los flujos libres de caja, esta equiparación se alcanzaría con una disminución del 87,65%. Por último, si el parámetro a modificar fuese la tasa de descuento, esta equiparación se alcanzaría con un aumento de la misma del 404,18%.

#### PM184

Para la realización del test de deterioro de este compuesto, que acaba de iniciar la fase II de desarrollo, la Sociedad ha estimado que la mejor evidencia para valorar la recuperabilidad de la inversión, se obtiene de proyecciones de ingresos y ventas llevadas a cabo por la propia Sociedad basadas en estudios de terceros.

Adicionalmente, la Sociedad ha solicitado una valoración de experto independiente sobre el valor de mercado del compuesto.

El método utilizado ha sido el de descuento de flujos libres de caja a partir de unas proyecciones realizadas asumiendo las siguientes hipótesis clave: ventas directas de la Sociedad en Europa y Estados Unidos para la indicaciones en las que la Sociedad se plantea iniciar las siguientes fases de desarrollo, ingresos derivados de los acuerdos de licencia que han suscrito y otros que se pudieran suscribir para la comercialización de este compuesto en Japón y resto del mundo. En cuanto a los costes, se tienen en cuenta por una parte los directamente relacionados con el producto, como son los costes de venta y producción, los de marketing y comercialización, red de ventas y una parte proporcional de los gastos generales y

de administración, gastos de patentes, de control calidad o de gestión regulatoria que soporta la Sociedad.

La equiparación se alcanzaría con una disminución de los ingresos de un 58,93%. Alternativamente, si la variable a modificar fuesen los gastos, esta equiparación se alcanzaría con un aumento de los gastos de un 183,40%. Si el mismo análisis se realizase modificando el EBITDA, esta equiparación se alcanzaría con una disminución del 88,83%. Por último, si el parámetro a modificar fuese la tasa de descuento, esta equiparación se alcanzaría con un aumento de la misma del 294,29%.

La Sociedad evalúa periódicamente la viabilidad técnica de los compuestos en desarrollo, tomando como referencia sus propios análisis internos, así como, la opinión de oncólogos de reconocido prestigio y que lideran ensayos clínicos en diversos hospitales nacionales e internacionales.

#### Información comparativa sobre gastos de Investigación y Desarrollo según los criterios de las cuentas anuales individuales y consolidadas

La principal diferencia en el tratamiento de los gastos de desarrollo en la formulación de las cuentas individuales y las consolidadas del Grupo reside en el momento a partir del cual se consideran cumplidas las condiciones para activación de los gastos de desarrollo: en las cuentas individuales, conforme al criterio tradicional se activan a partir de la fase I de ensayos clínicos; en las cuentas consolidadas del Grupo, se reconocen a partir del final de la fase III de ensayos clínicos, con la solicitud de registro del medicamento, siempre que se verifiquen las condiciones de las NIIF-UE.

Con el objeto de facilitar la comparación de los saldos existentes en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. y en las cuentas consolidadas del Grupo, se muestra a continuación una tabla que desglosa el movimiento del inmovilizado inmaterial (Desarrollo) en los respectivos balances individual y consolidado.



(Miles de Euros)	INDIVIDUAL	CONSOLIDADA
<b>Saldo Inicial Coste 01.01.2016</b>	443.277	23.186
Altas	40.443	1.357
<b>Total Coste 31.12.2016</b>	483.720	24.543
<b>Saldo inicial Amortización 01.01.2016</b>	(158.267)	(7.457)
Altas	(27.988)	(3.543)
<b>Total Amortización 31.12.2016</b>	(186.255)	(11.000)
<b>Valor neto contable a 31.12.2016</b>	<b>297.465</b>	<b>13.543</b>
<b>Saldo Inicial Coste 01.01.2017</b>	483.720	24.543
Altas	36.562	785
Bajas	(40.905)	-
Deterioros	(97.942)	(2.142)
<b>Total Coste 31.12.2017</b>	381.435	23.186
<b>Saldo inicial Amortización 01.01.2017</b>	(186.255)	(11.000)
Altas	(25.217)	(3.352)
<b>Total Amortización 31.12.2017</b>	(211.472)	(14.352)
<b>Valor neto contable a 31.12.2017</b>	<b>169.963</b>	<b>8.834</b>

La aplicación en las cuentas anuales de Pharma Mar, S.A. del criterio utilizado en la formulación de las cuentas anuales del Grupo bajo principios NIIF-UE supondría reducir el importe de los gastos de desarrollo reconocidos en el activo y el patrimonio neto del ejercicio en 284 millones de euros a 31.12.2016 y de 161 millones de euros a 31.12.2017.

La siguiente tabla completa la información por compuesto activado, reflejando el valor neto contable de cada uno de ellos en las cuentas anuales individuales y consolidadas a 31 de diciembre de 2017, así como los movimientos habidos durante el ejercicio:

	Balance Individual					Total Desarrollo
	Yondelis®	Aplidin®	Zephyre®	PM184	PM14	
<b>Saldo final 31.12.16</b>	76.594	101.576	93.672	25.623	-	297.465
Altas	-	5.317	29.849	1.041	356	36.562
Bajas	-	-	(40.905)	-	-	(40.905)
Deterioro	-	(97.942)	-	-	-	(97.942)
Amortización	(25.217)	-	-	-	-	(25.217)
<b>Saldo final 31.12.17</b>	51.377	8.951	82.616	26.664	356	169.963

	Balance Consolidado					Total Desarrollo
	Yondelis®	Aplidin®	Zephyre®	PM184	PM14	
<b>Saldo final 31.12.16</b>	12.186	1.357	-	-	-	13.543
Altas	-	785	-	-	-	785
Bajas	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	(2.142)	-	-	-	(2.142)
Amortización	(3.352)	-	-	-	-	(3.352)
<b>Saldo final 31.12.17</b>	8.834	-	-	-	-	8.834

## **6.2 Gastos financieros capitalizados**

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, hay gastos financieros activados por un importe neto de 2.379 miles de euros correspondiente a la financiación recibida de terceros destinada a actividades de investigación y desarrollo.

## **6.3 Inmovilizado intangible situado en el extranjero**

No hay inmovilizado situado en el extranjero.

## **6.4 Inmovilizado intangible adquirido a Empresas del Grupo y Asociadas**

Durante el 2017 y 2016 no se ha adquirido inmovilizado a empresas del Grupo y asociadas.

## **6.5 Elementos totalmente amortizados**

Los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

<b>ACTIVOS INTANGIBLES TOTALMENTE AMORTIZADOS</b>		
<b>(Miles de Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Aplicaciones Informáticas	2.169	2.783
<b>TOTAL</b>	<b>2.169</b>	<b>2.783</b>

## **6.6 Resultados por enajenación y otros**

Los resultados en concepto de bajas al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con lo explicado en la Nota 6.1 ascienden a un total de 40.934 miles de euros, de los cuales 40.905 miles de euros corresponden a Zepsyre® ("CORAIL") y 29 miles de euros a la baja de aplicaciones informáticas y equipos de informática.

## **6.7 Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantía de pasivos.

## **6.8 Subvenciones recibidas para financiar investigación y desarrollo**

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad mantiene 3.415 miles de euros (9.146 miles de euros en 2016) en el epígrafe "Subvenciones oficiales de capital" que financian actividades de investigación y desarrollo. En dicho saldo, se incluye un importe de 2.094 miles de euros (4.736 miles de euros en 2016) correspondiente al componente de subvención que se calcula que existe en los préstamos reembolsables obtenidos de organismos oficiales para financiación de actividades de investigación y desarrollo a un tipo de interés cero o inferior al de mercado, frente a la financiación a tipos de interés de mercado (Notas 5.2 y 18).

## 7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en el epígrafe de "Inmovilizado Material" es el siguiente:

### Año 2017

(Miles de Euros)	Terrenos y Construcciones	Instalaciones	Inmov en curso y anticipos	TOTAL
<b>Coste</b>				
Saldo al 31.12.16	20.784	29.611	2.190	52.585
Altas	-	742	1.015	1.757
Otras transferencias y traspasos	-	2.626	(2.626)	-
Bajas	-	(1.068)	(0)	(1.068)
<b>Saldo al 31.12.17</b>	<b>20.784</b>	<b>31.911</b>	<b>579</b>	<b>53.274</b>
<b>Amortización Acumulada</b>				
Saldo al 31.12.16	(6.824)	(25.245)	-	(32.069)
Dotaciones	(518)	(921)	-	(1.439)
Bajas	-	1.043	-	1.043
<b>Saldo al 31.12.17</b>	<b>(7.342)</b>	<b>(25.123)</b>	<b>-</b>	<b>(32.465)</b>
<b>Valor neto contable 31.12.17</b>	<b>13.442</b>	<b>6.788</b>	<b>579</b>	<b>20.809</b>

### Año 2016

(Miles de Euros)	Terrenos y Construcciones	Instalaciones	Inmov en curso y anticipos	TOTAL
<b>Coste</b>				
Saldo al 31.12.15	20.955	29.397	250	50.602
Altas	-	428	1.940	2.368
Bajas	-	(214)	-	(214)
Deterioros	(171)	-	-	(171)
<b>Saldo al 31.12.16</b>	<b>20.784</b>	<b>29.611</b>	<b>2.190</b>	<b>52.585</b>
<b>Amortización Acumulada</b>				
Saldo al 31.12.15	(6.306)	(24.541)	-	(30.847)
Dotaciones	(518)	(909)	-	(1.427)
Bajas	-	205	-	205
<b>Saldo al 31.12.16</b>	<b>(6.824)</b>	<b>(25.245)</b>	<b>-</b>	<b>(32.069)</b>
<b>Valor neto contable 31.12.16</b>	<b>13.960</b>	<b>4.366</b>	<b>2.190</b>	<b>20.516</b>

A 31 de diciembre de 2017, el valor neto contable de terrenos y construcciones ascendía a 5.495 y 7.947 miles de euros, respectivamente (en 2016 5.495 y 8.465 miles de euros, respectivamente).

Las altas de inmovilizado más significativas del ejercicio 2017 y 2016 corresponden a la ampliación de los laboratorios de investigación y desarrollo y las bajas de 2017, principalmente, a equipos informáticos totalmente amortizados y que han dejado de estar en uso.

### **7.1 Pérdidas por deterioro**

En el ejercicio 2017 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro. En 2016, se practicó un ajuste por deterioro del valor de un terreno propiedad de PharmaMar, no afecto a la explotación, por importe de 171 miles de euros en base a un análisis interno y valoraciones realizadas por terceros (Nota 21.7).

### **7.2 Bienes adquiridos a empresas del Grupo y asociadas**

Durante el ejercicio 2017 y 2016, no ha existido adquisiciones de inmovilizado a empresas del grupo y asociadas.

### **7.3 Bienes totalmente amortizados**

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad mantiene en uso bienes totalmente amortizados por importe de 21.674 miles de euros (21.451 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

### **7.4 Inmovilizado material afecto a garantías**

El edificio de la Sociedad situado en Colmenar Viejo, se encuentra hipotecado en garantía de la devolución de ciertas operaciones de crédito obtenidas de instituciones financieras. El préstamo hipotecario que vencía en septiembre de 2015, fue renovado con un nuevo préstamo hipotecario de vencimiento junio de 2024.

El detalle de los bienes hipotecados y su relación con las operaciones de crédito, en miles de euros, es el siguiente:

<b>UBICACIÓN (Miles de Euros)</b>	<b>Valor Neto Contable 31/12/17</b>	<b>Importe de préstamo</b>	<b>Importe pendiente 31/12/17</b>	<b>Vencimiento</b>
Av. de los Reyes nº 1 Colmenar Viejo (Madrid)	10.267	9.000	6.142	Junio de 2024

<b>UBICACIÓN (Miles de Euros)</b>	<b>Valor Neto Contable 31/12/16</b>	<b>Importe de préstamo</b>	<b>Importe pendiente 31/12/16</b>	<b>Vencimiento</b>
Av. de los Reyes nº 1 Colmenar Viejo (Madrid)	10.785	9.000	6.997	Junio de 2024

El importe del préstamo hipotecario pendiente de pago registrado en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito a largo plazo” asciende a 5.263 miles de euros (6.143 miles de euros en 2016) y el importe registrado en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito a corto plazo” asciende a 879 miles de euros (853 miles de euros en el 2016) (Nota 19.2).

### **7.5 Bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero**

No existen arrendamientos financieros vigentes al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

## **7.6 Subvenciones recibidas**

En el 2017 y 2016 no se han adquirido elementos de inmovilizado material financiados por ayudas recibidas de organismos públicos.

## **7.7 Seguros**

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## **7.8 Inmovilizados fuera del territorio español**

No hay elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español.

## **8. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad mantiene clasificados como "Inversiones Inmobiliarias" ciertos terrenos mantenidos para su revalorización y obtención de rentas, por un importe neto total de 1.492 miles de euros (1.492 miles de euros en 2016).

Con fecha 22 de noviembre de 2016, la Sociedad suscribió con un tercero un contrato de arrendamiento sobre dicho terreno de su propiedad sito en Avda. de la Industria número 52 del Polígono Industrial de Tres Cantos (Madrid) por 25 años, siendo los diez primeros de obligado cumplimiento. Durante el ejercicio 2016, la Sociedad registró amortizaciones por importe de 38 miles de euros, correspondientes a determinadas construcciones clasificadas bajo el epígrafe de "Inversiones Inmobiliarias".

A cierre del 2017 los ingresos por este concepto ascienden a 26 miles de euros.

## **9. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS**

La Sociedad tiene firmados contratos de renting (vehículos, ordenadores y software) y de arrendamiento operativo (laboratorios, oficinas, cámaras, almacenes de custodia documentación y materiales). Los contratos de renting pueden ser cancelados previo pago de la penalización establecida y los contratos de arrendamiento operativo pueden ser cancelados respetando los preavisos correspondientes.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

<b>COMPROMISOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS</b>		
<b>(Miles de Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Menos de un año	1.811	1.714
Entre 1 y 5 años	2.827	3.000
<b>TOTAL</b>	<b>4.638</b>	<b>4.714</b>

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2017 asciende a 2.023 miles de euros (1.927 miles de euros en 2016).

## **10. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **10.1 Análisis por categorías**

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la

norma de registro y valoración de “Instrumentos Financieros”, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 11) y pasivos con la Administración Pública (Nota 22) es el siguiente:

### 10.1.1 Activos y Pasivos financieros corrientes y no corrientes

2017 (Miles de Euros)	Préstamos y partidas a cobrar / pagar	Disponibles para la venta	TOTAL
<b>Activos financieros no corrientes</b>			
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Nota 14.2)	17.776	-	17.776
Inversiones financieras no corrientes (Nota 12)	51	327	378
Otros activos financieros (Nota 14.1)	123	-	123
<b>Activos financieros corrientes</b>			
Cientes y cuentas a cobrar (Nota 14.3)	7.475	-	7.475
Cientes y cuentas a cobrar Empresas del Grupo (Nota 28)	7.003	-	7.003
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14 y 28)	1.422	-	1.422
Inversiones financieras a corriente (Nota 14.5)	4.590	-	4.590
Otros activos financieros (Nota 14)	2.638	-	2.638
	<b>41.078</b>	<b>327</b>	<b>41.405</b>
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>			
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	16.350	-	16.350
Deudas con entidades de crédito (Nota 19.2)	33.231	-	33.231
Otros pasivos financieros (Nota 19.3)	18.056	-	18.056
<b>Pasivos financieros corrientes</b>			
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	510	-	510
Deudas con entidades de crédito (Notas 19.2 y 19.3)	22.644	-	22.644
Otros pasivos financieros	674	-	674
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes	8.895	-	8.895
Deudas con Empresas del Grupo (Nota 28)	2.541	-	2.541
Proveedores	292	-	292
Acreedores varios	21.410	-	21.410
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.483	-	4.483
Anticipos de clientes	660	-	660
	<b>129.746</b>	<b>-</b>	<b>129.746</b>



2016 (Miles de Euros)	Préstamos y partidas a cobrar / pagar	Disponibles para la venta	TOTAL
<b>Activos financieros no corrientes</b>			
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Nota 14.2)	12.491	-	12.491
Inversiones financieras no corrientes (Nota 12)	118	326	444
Otros activos financieros (Nota 14.1)	124	-	124
<b>Activos financieros corrientes</b>			
Cientes y cuentas a cobrar (Nota 14.3)	38.979	-	38.979
Cientes y cuentas a cobrar Empresas del Grupo (Nota 28)	7.655	-	7.655
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14 y 28)	2.030	-	2.030
Inversiones financieras a corriente (Nota 14.5)	14.993	-	14.993
Otros activos financieros (Nota 14)	2.430	-	2.430
	<b>78.820</b>	<b>326</b>	<b>79.146</b>
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>			
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	16.350	-	16.350
Deudas con entidades de crédito (Nota 19.2)	24.794	-	24.794
Otros pasivos financieros (Nota 19.3)	20.593	-	20.593
<b>Pasivos financieros corrientes</b>			
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	466	-	466
Deudas con entidades de crédito (Notas 19.2 y 19.3)	23.223	-	23.223
Otros pasivos financieros	668	-	668
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes	9.209	-	9.209
Deudas con Empresas del Grupo (Nota 28)	2.174	-	2.174
Proveedores	187	-	187
Acreedores varios	25.086	-	25.086
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.490	-	4.490
Anticipos de clientes	1.234	-	1.234
	<b>128.474</b>	<b>-</b>	<b>128.474</b>

## 10.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

ACTIVOS / PASIVOS FINANCIEROS								
POR VENCIMIENTO								
(Miles de Euros) 2017	2018	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	Total no corriente	TOTAL
<b>ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	-	-	-	-	-	378	378	378
Instrumentos de patrimonio (Nota 12)	-	-	-	-	-	327	327	327
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	51	51	51
<b>PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>	-	-	-	-	-	17.776	17.776	17.776
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Nota 14.2)	-	-	-	-	-	17.776	17.776	17.776
<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS:</b>	<b>23.128</b>	<b>123</b>	-	-	-	-	<b>123</b>	<b>23.251</b>
Otros activos financieros (Nota 14.1)	-	123	-	-	-	-	123	123
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 14.5)	4.590	-	-	-	-	-	-	4.590
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14 y 28)	1.422	-	-	-	-	-	-	1.422
Deudores varios	542	-	-	-	-	-	-	542
Personal	110	-	-	-	-	-	-	110
Periodificaciones	1.986	-	-	-	-	-	-	1.986
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 14)	7.475	-	-	-	-	-	-	7.475
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 28)	7.003	-	-	-	-	-	-	7.003
<b>TOTAL</b>	<b>23.128</b>	<b>123</b>	-	-	-	<b>18.154</b>	<b>18.277</b>	<b>41.405</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>								
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	510	-	-	-	-	16.350	16.350	16.860
Préstamos bancarios (Nota 19.2)	18.691	8.950	9.155	8.123	5.037	1.966	33.231	51.922
Deudas con organismos oficiales (Nota 19.3)	3.953	3.429	3.681	2.902	2.890	5.153	18.056	22.009
<b>Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales</b>	<b>22.644</b>	<b>12.379</b>	<b>12.836</b>	<b>11.025</b>	<b>7.927</b>	<b>7.119</b>	<b>51.287</b>	<b>73.931</b>
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes</b>	<b>8.895</b>	-	-	-	-	-	-	<b>8.895</b>
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.541	-	-	-	-	-	-	2.541
Proveedores	292	-	-	-	-	-	-	292
Acreedores varios	21.410	-	-	-	-	-	-	21.410
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.483	-	-	-	-	-	-	4.483
Anticipos de clientes	660	-	-	-	-	-	-	660
Otros pasivos financieros	674	-	-	-	-	-	-	674
<b>TOTAL</b>	<b>62.109</b>	<b>12.379</b>	<b>12.836</b>	<b>11.025</b>	<b>7.927</b>	<b>23.469</b>	<b>67.637</b>	<b>129.746</b>

Adicionalmente, bajo los epígrafes “Periodificaciones a largo plazo” y “Periodificaciones a corto plazo” en el pasivo de la Sociedad, se recogen determinados ingresos anticipados derivados de contratos de licencia y cuyo vencimiento se fija en función a su reconocimiento como ingreso (Nota 21.1.3).

ACTIVOS / PASIVOS FINANCIEROS								
POR VENCIMIENTO								
(Miles de Euros) 2016	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total no corriente	TOTAL
<b>ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	-	-	-	-	-	-	<b>444</b>	<b>444</b>
Instrumentos de patrimonio (Nota 12)	-	-	-	-	-	-	326	326
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-	118	118
<b>PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>	-	-	-	-	-	-	<b>12.491</b>	<b>12.491</b>
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Nota 14.2)	-	-	-	-	-	-	12.491	12.491
<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS:</b>	<b>66.087</b>	<b>124</b>	-	-	-	-	<b>124</b>	<b>66.211</b>
Otros activos financieros (Nota 14.1)	-	124	-	-	-	-	124	124
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 14.5)	14.993	-	-	-	-	-	-	14.993
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14 y 28)	2.030	-	-	-	-	-	-	2.030
Deudores varios	469	-	-	-	-	-	-	469
Personal	113	-	-	-	-	-	-	113
Periodificaciones	1.848	-	-	-	-	-	-	1.848
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 14)	38.979	-	-	-	-	-	-	38.979
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 28)	7.655	-	-	-	-	-	-	7.655
<b>TOTAL</b>	<b>66.087</b>	<b>124</b>	-	-	-	-	<b>12.935</b>	<b>79.146</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>								
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	<b>466</b>	-	-	-	-	-	<b>16.350</b>	<b>16.816</b>
Préstamos bancarios (Nota 19.2)	19.395	5.255	5.396	5.539	4.444	-	4.160	44.189
Deudas con organismos oficiales (Nota 19.3)	3.828	3.848	3.507	3.706	2.767	-	6.765	24.421
<b>Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales</b>	<b>23.223</b>	<b>9.103</b>	<b>8.903</b>	<b>9.245</b>	<b>7.211</b>	-	<b>10.925</b>	<b>68.610</b>
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes</b>	<b>9.209</b>	-	-	-	-	-	-	<b>9.209</b>
<b>Proveedores, empresas del grupo y asociadas</b>	<b>2.174</b>	-	-	-	-	-	-	<b>2.174</b>
<b>Proveedores</b>	<b>187</b>	-	-	-	-	-	-	<b>187</b>
<b>Acreeedores varios</b>	<b>25.086</b>	-	-	-	-	-	-	<b>25.086</b>
<b>Personal (remuneraciones pendientes de pago)</b>	<b>4.490</b>	-	-	-	-	-	-	<b>4.490</b>
<b>Anticipos de clientes</b>	<b>1.234</b>	-	-	-	-	-	-	<b>1.234</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>668</b>	-	-	-	-	-	-	<b>668</b>
<b>TOTAL</b>	<b>66.737</b>	<b>9.103</b>	<b>8.903</b>	<b>9.245</b>	<b>7.211</b>	-	<b>27.275</b>	<b>128.474</b>

En el apartado Inversiones financieras en Empresas del Grupo no corrientes a 31 de diciembre de 2017 y 2016, están registrados los préstamos que se indican en la Nota 14.2. Los citados préstamos han sido clasificados como no corrientes al no tener un vencimiento determinado y no ser intención de los administradores la cancelación en el corto plazo.

### 10.3 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos:

<b>CUENTAS A COBRAR (Miles Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Cientes sin rating crediticio externo</b>		
Cientes nuevos	134	173
Cientes de años anteriores	7.341	38.806
<b>TOTAL CUENTAS A COBRAR</b>	<b>7.475</b>	<b>38.979</b>
<b>Caja en banco y depósitos bancarios a corto plazo</b>		
<b>Según valoración de Moody's</b>		
A2	-	5
A3	918	1.574
B1	1	-
B2u	-	1.209
Ba1	-	6.347
Ba3	7	-
Baa1	3.610	1
Baa2	8.005	12.325
Baa3	3.333	-
WR	1.436	-
Sin rating	-	793
<b>TOTAL CAJA EN BANCO Y DEPÓSITOS BANCARIOS A CORTO PLAZO</b>	<b>17.310</b>	<b>22.254</b>

## 11. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

### 11.1 Descripción de las empresas del Grupo: domicilio y actividades

El domicilio social y la actividad de cada una de las sociedades participadas por PharmaMar al 31 de diciembre de 2017 son como se resume a continuación:

Sociedad	Domicilio	Actividad
Genómica, S.A.U. - Madrid (España)	Vía de los Poblados, 1, Edif. B, Parq. Emp. Alvento, Madrid, España	Investigación, desarrollo y comercialización de aplicaciones de biotecnología, diagnosis y servicios relacionados con estas actividades.
Genómica, A.B. - Suecia	Idecn Science Park Sheeveage, 17 Lund, Suecia	Investigación, desarrollo y comercialización de aplicaciones de biotecnología, diagnosis y servicios relacionados con estas actividades.
Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda (Brasil)	Avda. Presidente Wilson, 231, sala 1402, Rio de Janeiro, Brasil	Prestación de servicios de intermediación de negocios, de consultoría y de representación en Brasil y en el exterior. Así como en investigación, colecta, examen, almacenamiento, y entrega de informaciones de negocios. Participación en otras sociedades como cotista o accionista.
Sylentis, S.A.U. - Madrid (España)	Pza. del Descubridor Diego de Ordas, 3 Madrid	Investigación, desarrollo, producción y venta de productos con actividad terapéutica basada en la disminución o silenciamiento de la expresión génica. La Sociedad no tiene ningún producto en el mercado
Pharma Mar, USA INC - NY (USA)	205 East 42nd Street Suite 15003 New York, NY 10017 USA	Investigación y producción de productos farmacéuticos
PharmaMar, AG - Basilea (Suiza)	Seschenvorstadt, 71 - Basilea - Suiza	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, Sarl - París (Francia)	120, Av. Charles Gaulle - Neuilly Sur Seine - Francia	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, GmbH - Berlin (Alemania)	Uhlandstraße 14 - 10623 Berlin - Alemania	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, Srl - Milán (Italia)	Via Giorgio Stephenson, 29 - Milan - Italia	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, Ltd - Reading (Reino Unido)	Soane Point 6-8 Market Place, Reading RG1 2EG-Reino Unido	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, Sprl - Bruselas (Bélgica)	Avenue du Port 86C, bolte 204, 1000 Brussels, Belgica	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar Ges.m.b.H- Viena (Austria)	Mooslackengasse 17- 1190 Viena, Austria	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Noscira, S.A. En liquidación- Madrid (España)	Pza. del Descubridor Diego de Ordas, 3 Madrid	En octubre de 2012 los objetivos del ensayo ARGO para la enfermedad de Alzheimer no fueron alcanzados. Noscira procedió a dar de baja de sus activos las cantidades capitalizadas de I+D, lo que ocasionó que la sociedad se encontrase en causa legal de disolución por haber disminuido su patrimonio neto por debajo de la mitad de la cifra de capital social. La Junta General de Accionistas de la Sociedad de 18 de diciembre del mismo año acordó la disolución de la misma abriéndose el periodo de liquidación de Noscira.
Zelnova Zeltia, S.A. - Porriño - Pontevedra (España)	Torneiros - Porriño Pontevedra	Fabricación y comercialización de productos químicos para uso doméstico, agrícola e industrial.
Xylazel, S.A. - Porriño - Pontevedra (España)	Las Gándaras - Porriño Pontevedra	Fabricación y venta de productos protectores y decorativos de la madera.
Copyr S.p.A.- Milán (Italia)	Via Giorgio Stephenson, 29 - Milan - Italia	Fabricación y comercialización de productos químicos para uso doméstico, agrícola e industrial.

## 11.2 Porcentajes de participación de PharmaMar en las empresas del Grupo

El detalle de la participación en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Nombre y Domicilio	Auditoría estatutaria	Fracción del capital		Fracción del capital	
		Directo % 2017	Indirecto % 2017	Directo % 2016	Indirecto % 2016
Genómica, S.A.U. - Madrid (España)	Si (***) - KPMG	100,00%	-	100,00%	-
Genómica, A.B. - Suecia (*)	Si (***) - KPMG	-	100,00%	-	100,00%
Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda (Brasil)	No	-	100,00%	-	100,00%
Sylentis, S.A.U. - Madrid (España)	Si (***) - KPMG	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar USA INC - NY (USA)	Si (***) - Walter & Shufain, PC	100,00%	-	100,00%	-
PharmaMar AG - Basilea (Suiza)	Si - Pw C	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar Sarl - París (Francia)	Si - Pw C	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar GmbH - Berlín (Alemania)	No	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar Srl - Milán (Italia)	Si (***) - Prorevi Auditing, S.r.L.	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar, Ltd - Reading (Reino Unido)	Si (***) - Scruttonbland LLP	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar, Sprl - Bruselas (Bélgica)	Si - Pw C	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar Ges.m.b.H- Viena (Austria)	No	100,00%	-	100,00%	-
Noscira, S.A. en liquidación - Madrid (España)	No	73,32%	-	73,32%	-
Zelnova Zeltia, S.A. - Porriño - Pontevedra (España)	Si - Pw C	100,00%	-	100,00%	-
Xylazel, S.A. - Porriño - Pontevedra (España)	Si - Pw C	99,93%	-	99,93%	-
Copyr S.p.A.- Italia (**)	Si (***) - Trevor Auditing, S.r.L.	-	100,00%	-	100,00%

(\*) Copyr, S.p.A., filial participada al 100% por Zelnova Zeltia, S.A.

(\*\*) Genómica, A.B. y Genómica, Ltda., filiales participadas al 100% por Genómica, S.A.U.

(\*\*\*) Informes estatutarios emitidos por otras firmas de auditoría.

Los derechos de voto son proporcionales a la fracción del capital.

La Sociedad recibe periódicamente información económico-financiera de todas las sociedades participadas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, PharmaMar ha presentado las notificaciones requeridas a sus participadas directa e indirectamente en más de un 10%.

## 11.3 Movimiento de las participaciones en empresas del Grupo: Ampliaciones de capital, combinaciones de negocio

El detalle de los movimientos de las participaciones en las empresas del grupo en el 2017 y 2016 es el siguiente:

Sociedad	Coste	Provisión	Saldo 31/12/16	Altas		Bajas		Saldo 31/12/17
				por ampliación de capital	Incorporación por constitución	Reducción de capital	Provisión	
<b>Participaciones en empresas del grupo</b>								
Genómica, S.A.U.	8.106	-	8.106	2.356	-	-	-	10.462
Sylentis, S.A.U.	26.068	-	26.068	-	-	-	-	26.068
Pharma Mar, USA INC	5.010	(5.010)	-	-	-	-	-	-
PharmaMar, AG	107	(52)	55	-	-	-	-	55
Pharma Mar, Sarl	100	(37)	63	2.500	-	959	-	1.604
Pharma Mar, GmbH	500	(29)	471	-	-	-	-	471
Pharma Mar, Srl	500	-	500	-	-	-	-	500
Pharma Mar, Ltd	70	-	70	-	-	-	-	70
Pharma Mar, Sprl	150	-	150	-	-	-	-	150
Pharma Mar Ges.m.b.H	100	-	100	-	-	-	-	100
Noscira, S.A.	44.254	(44.254)	-	-	-	-	-	-
Zelnova Zeltia, S.A.	4.385	-	4.385	-	-	-	-	4.385
Xylazel, S.A.	4.725	-	4.725	-	-	-	-	4.725
	<b>94.075</b>	<b>(49.382)</b>	<b>44.693</b>	<b>4.856</b>	<b>-</b>	<b>959</b>	<b>-</b>	<b>48.590</b>



Sociedad	Coste	Provisión	Saldo 31/12/15	Altas	Incorporación por constitución	Bajas		Saldo 31/12/16
				por ampliación de capital		Coste	Provisión	
<b>Participaciones en empresas del grupo</b>								
Genómica, S.A.U.	6.606	-	6.606	1.500	-	-	-	8.106
Sylentis, S.A.U.	26.068	-	26.068	-	-	-	-	26.068
Pharma Mar, USA INC	5.010	(5.010)	-	-	-	-	-	-
PharmaMar, AG	107	(52)	55	-	-	-	-	55
Pharma Mar, Sarl	100	(37)	63	-	-	-	-	63
Pharma Mar, GmbH	500	(29)	471	-	-	-	-	471
Pharma Mar, Srl	500	-	500	-	-	-	-	500
Pharma Mar, Ltd	70	-	70	-	-	-	-	70
Pharma Mar, Sprl	150	-	150	-	-	-	-	150
Pharma Mar Ges.m.b.H	-	-	-	-	100	-	-	100
Noscira, S.A.	44.254	(44.254)	-	-	-	-	-	-
Zelnova Zeltia, S.A.	4.385	-	4.385	-	-	-	-	4.385
Xylazel, S.A.	4.725	-	4.725	-	-	-	-	4.725
Promaxsa, S.L.	1.530	(1.530)	-	-	-	(1.530)	1.530	-
	<b>94.005</b>	<b>(50.912)</b>	<b>43.093</b>	<b>1.500</b>	<b>100</b>	<b>(1.530)</b>	<b>1.530</b>	<b>44.693</b>

En 2017 los movimientos en las participaciones corresponden a una operación de ampliación y reducción de capital de Pharma Mar, Sarl y a una ampliación de capital de Genómica.

En el 2016 los movimientos en las participaciones corresponden a la ampliación de capital de Genómica, S.A.U., a la venta de Promaxsa, S.L. y a la constitución de una filial en Austria, Pharma Mar, Ges.m.b.H.

Genómica ha llevado a cabo en 2017 una ampliación de capital, mediante la emisión y puesta en circulación de 10.705 nuevas participaciones de 60,10 euros de valor nominal cada una y 160 euros de prima de emisión, esto es un total de 2.356.170 euros, mediante la compensación de crédito que ostentaba la Sociedad frente a Genómica, S.A.U.

Con objeto de restituir la situación patrimonial de la sociedad, Pharma Mar Sarl realizó en 2017 una operación acordeón consistente en una ampliación de capital por importe de 2.500.000 euros, mediante la emisión de 2.500 nuevas acciones de 1.000 euros (Nota 23) de valor nominal cada una, y una posterior reducción de capital por importe de 959.400 euros, mediante la reducción del valor nominal de dichas acciones en 369 euros cada una. De esta manera, a 31 de diciembre de 2017, el capital social de la compañía está compuesto por 2.600 acciones de 631 euros de valor nominal cada una.

En 2016 Genómica, S.A.U. llevó a cabo una ampliación de capital, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.816 nuevas participaciones de 60,10 euro de valor nominal cada una y 160 euros de prima de emisión, esto es un total de 1.500.201,60 euros, mediante la compensación de crédito que ostentaba la Sociedad frente a Genómica, S.A.U.

En el mes de julio de 2016, la Sociedad vendió a un tercero independiente el 100% del capital social de su filial Promaxsa Protección de Maderas, S.L, por un importe total de 150 miles de euros. Con carácter previo, se había llevado a cabo una ampliación de capital en dicha sociedad por importe total de 631 miles de euros (6 miles de euros de capital, 625 miles de euros de prima de emisión), con compensación de los créditos que la Sociedad tenía frente a Promaxsa. El total del importe de la participación de PharmaMar en Promaxsa, así como los préstamos otorgados a la misma por importe de 683 miles de euros, se encontraban provisionados a la fecha de la venta. Resultando un beneficio registrado en la cuenta de resultados del ejercicio por importe de 202 miles de euros (Nota 23).

### 11.3.1 Información de fondos propios de las empresas de Grupo y del valor neto contable en PharmaMar. Métodos de Valoración de las participaciones en empresas del Grupo.

Los importes de capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés a 31 de diciembre del 2017, según aparecen en las Cuentas Anuales individuales de cada sociedad,

además del valor neto contable por el que PharmaMar tiene registrada su participación en cada una de sus filiales, son como sigue:

SOCIEDAD	2017					Total Fondos Propios	Valor contable en la matriz
	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado de explotación	Resultado 2017		
Genómica, S.A.U.	3.230	(137)	2.209	(2.081)	(2.298)	3.004	10.462
Genómica, A.B. (**)	-	-	-	-	-	-	-
Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda (**)	-	-	-	-	-	-	-
Sylentis, S.A.U.	1.523	130	10.184	(2.543)	(3.156)	8.681	26.068
Pharma Mar, USA INC	5.010	(5.010)	-	26	7	7	-
Pharma Mar, Sarl	1.641	28	-	(663)	(650)	1.020	1.604
Pharma Mar, GmbH	25	298	-	(40)	(38)	285	471
PharmaMar, AG	107	(28)	-	4	3	82	55
Pharma Mar, Srl	500	443	-	1.634	1.118	2.061	500
Pharma Mar, Ltd	70	18	-	(3)	(8)	80	70
Pharma Mar, Sprl	150	(15)	-	4	0	135	150
Pharma Mar Ges.m.b.H	35	(10)	-	73	69	94	100
Noscira, S.A. en liquidación	27.615	(1.467)	(40.624)	(39)	(71)	(14.547)	-
Zelnova Zeltia, S.A.	3.034	22.586	920	202	(110)	26.429	4.385
Copyr, S.p.A. (*)	-	-	-	-	-	-	-
Xylazel, S.A.	811	9.357	19	1.630	1.220	11.407	4.725
<b>TOTAL</b>	<b>43.751</b>	<b>26.193</b>	<b>(27.293)</b>	<b>(1.797)</b>	<b>(3.914)</b>	<b>38.738</b>	<b>48.590</b>

(\*) Copyr, S.p.A., filial participada al 100% por Zelnova Zeltia, S.A.

(\*\*) Genómica, A.B. y Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda filial participada al 100% por Genómica, S.A.U.

De acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 9ª del Nuevo Plan General Contable - Instrumentos Financieros- en su punto 2.5- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo-, dichas inversiones se valorarán por su coste, corregido al cierre del ejercicio si existiera evidencia objetiva de que la inversión no será recuperable. La corrección valorativa se hará en función del importe recuperable, es decir, el mayor del valor razonable menos costes de venta o el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El soporte utilizado para el cálculo del test de deterioro de las inversiones en capital en empresas del grupo varía en función de la información disponible y se selecciona aquel que constituye mejor evidencia para cada sociedad participada.

En el caso de las sociedades que operan en el segmento de química de gran consumo, las filiales comerciales de PharmaMar y Genómica, S.A.U. la mejor evidencia de su valor recuperable la constituyen sus proyecciones de negocio. En el caso de Genómica se ha realizado el cálculo del test de deterioro a partir de un descuento de flujos libres de caja a un periodo de diez años utilizando un tipo de descuento igual al coste medio ponderado del capital del Grupo, considerando que los parámetros clave que impactan en el cálculo del valor recuperable son los ingresos y la tasa de descuento. Disminuciones en la tasa de descuento de cinco puntos básicos o una disminución de un 5% en las ventas manteniendo el resto de variables constantes no implicaría el registro de deterioro alguno en la inversión financiera.

En el caso de otras sociedades participadas que operan también en el segmento de biofarmacia y cuyos proyectos de investigación se encuentran en una fase temprana, las proyecciones de negocio no constituyen la información más representativa para estimar el valor recuperable, es el caso de Sylentis. En este caso se han venido empleando principalmente valoraciones de expertos independientes basándose en los proyectos que desarrolla la compañía, así como otras referencias basadas en acuerdos firmados en el mercado para compuestos farmacológicos comparables con grados de avance similares. La valoración independiente de Sylentis resulta un importe superior a los 100 millones de euros, el cual, supera ampliamente el importe del coste por el que está registrada la inversión y créditos concedidos a la misma.

No existen inversiones en Empresas del Grupo en las que haya sido necesario realizar una corrección valorativa adicional a las indicadas en el cuadro anterior.

## 12. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

### Participaciones en empresas

Participación en capital de	Actividad	Fracción del capital	Fracción del capital
		2017	2016
		Directo %	Directo %
Instituto BIOMAR	Investigación de productos farmacéuticos	3,49%	3,52%
Pangaea Biotech SA	Servicios de consultoría	0,21%	0,21%
Johnson & Johnson	Fabricación farmacéutica, de consumo, de dispositivos y de diagnósticos médicos	0,00001%	0,00001%.

El valor de dichas participaciones es el siguiente:

Miles de euros	2017	2016
Instituto BIOMAR	252	252
Pangaea Biotech SA	50	50
Johnson&Johnson	25	24
	<b>327</b>	<b>326</b>

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no ha habido provisiones por pérdidas por deterioro de valor en los activos financieros disponibles para la venta.

Títulos sin cotización oficial: inversiones financieras disponibles para la venta están formadas por participaciones en empresas del sector biofarmá. El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendía a 302 miles de euros.

Títulos con cotización oficial: Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos con cotización oficial denominados en dólares estadounidenses. Las inversiones financieras disponibles para la venta están formadas por acciones cotizadas en el mercado estadounidense y que pertenecen al sector biofarmá. El valor razonable de las mismas coincide con su precio de cotización publicado. El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 25 miles de euros (24 miles de euros en 2016).

## 13. EXISTENCIAS

La clasificación de existencias es la siguiente:

(Miles de Euros)	2017	2016
Materias primas y otros aprovisionamientos	72	88
Productos en curso y semiterminados	6.673	5.596
Productos terminados	392	405
	<b>7.137</b>	<b>6.089</b>

El incremento de los productos en curso y semiterminados se ha producido por la incorporación a las existencias de un producto intermedio para la fabricación de Trabectedina.

No se han capitalizado gastos financieros ya que el ciclo de producción de las existencias no es superior a un año.

No existen contratos de futuro (de opciones) que afecten a las existencias al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

No se han registrado pérdidas significativas por deterioro de valor de las existencias en el ejercicio 2017 y 2016. Así mismo, no hay existencias comprometidas como garantía de cumplimiento de obligaciones o pago de deudas.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 14. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

La clasificación de préstamos y partidas a cobrar es la siguiente:

(Miles de Euros)	2017	2016
<b>PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR A LARGO PLAZO</b>	<b>17.950</b>	<b>12.733</b>
Fianzas y depósitos constituidos en el largo plazo (Nota 14.1)	123	124
Créditos a terceros	51	118
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14.2 y 28)	17.776	12.491
<b>PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>23.128</b>	<b>66.087</b>
Cientes (Nota 14.3)	7.475	38.979
Cientes empresas del grupo y asociadas (Notas 14.4 y 28)	7.003	7.655
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corrientes (Notas 14.2 y 28)	1.422	2.030
Deudores varios	542	469
Personal	110	113
Periodificaciones	1.986	1.848
Imposiciones a corto plazo (Nota 14.5)	4.580	14.987
Depósitos y fianzas constituidas en el corto plazo	10	6
<b>TOTAL</b>	<b>41.078</b>	<b>78.820</b>

### 14.1 Fianzas y depósitos

Depósitos y fianzas a largo plazo incluye principalmente a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, el importe correspondiente a las fianzas por alquileres.

### 14.2 Créditos a Empresas del Grupo

En el apartado Inversiones financieras en Empresas del Grupo no corrientes, a 31 de diciembre de 2017, están registrados los siguientes créditos a empresas del Grupo:

(Miles de Euros)	2017	2016
Sylentis, SAU	16.792	10.919
Genómica, SA	984	1.572
Noscira, SA	7.612	7.611
Provisiones deterioro	(7.612)	(7.611)
	<b>17.776</b>	<b>12.491</b>

Los citados préstamos han sido clasificados como no corrientes al no tener un vencimiento determinado y no ser intención de los administradores su cancelación a corto plazo.

El préstamo a Noscira, S.A. (sociedad en liquidación) está deteriorado en su totalidad por existir dudas sobre su recuperabilidad.

El préstamo de Noscira, S.A. (sociedad en liquidación) por importe de 7,6 millones de euros, surgió como consecuencia de la subrogación en el año 2013 por parte de Zeltia, S.A. (Sociedad absorbida) en dos créditos que el Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) tenía concedidos a Noscira, S.A. (sociedad en liquidación) por este importe y que para cuya concesión Zeltia, S.A. había prestado aval en su momento. La subrogación se produjo en las mismas condiciones que el préstamo original, esto es, con tipo de interés cero y por un periodo de 10 años.

Las Inversiones financieras en Empresas del Grupo que figuran en el activo corriente son las siguientes:

(Miles de Euros)	2017	2016
<b>Activos financieros corrientes</b>		
Cuentas a cobrar por Impuesto de Sociedades (Nota 22)	425	507
Cuentas a cobrar por IVA (Nota 22)	57	155
Cuentas corriente con Empresas del Grupo	940	830
Cuenta a cobrar con Zelnova, SA	-	538
	<b>1.422</b>	<b>2.030</b>

Los saldos con empresas del Grupo que figuran en el activo y pasivo financiero corriente en 2017 consisten principalmente en los que se generan entre la matriz y sus participadas como consecuencia de la consolidación fiscal, tanto del impuesto de sociedades como del impuesto sobre el valor añadido (Nota 22).

### 14.3 Clientes

El detalle de la antigüedad del saldo de clientes es el siguiente:

Miles Euros	2017	2016
<b>Saldos corrientes</b>	<b>5.031</b>	<b>36.244</b>
<b>Saldos vencidos per</b>	<b>2.504</b>	<b>2.795</b>
Hasta 3 meses	1.305	1.774
Entre 3 y 6 meses	210	13
Más de 6 meses	989	1.008
<b>TOTAL CLIENTES</b>	<b>7.535</b>	<b>39.040</b>
Provisiones	(60)	(60)
<b>NETOS</b>	<b>7.475</b>	<b>38.979</b>

Las cuentas a cobrar vencidas no han sufrido deterioro de valor y la Sociedad espera recuperar la totalidad del importe adeudado y, en su caso, los correspondientes intereses de demora reclamados.

El importe de 60 miles de euros a cierre del ejercicio 2017 corresponde a una provisión de insolvencias dotada durante el ejercicio 2016.

### Organismos Públicos

Al 31 de diciembre de 2017 la deuda a cobrar con organismos públicos, independientemente de su origen, asciende a 2.847 miles de euros (2.946 miles de euros en 2016).

El desglose de la deuda con organismos públicos en el territorio español se distribuye geográficamente de la siguiente forma:

Miles de euros	Rating financiero	2017	2016
Andalucía	Baa3	211	133
Madrid	Baa2	117	370
Baleares	BBB	128	26
Valencia	Ba2	226	129
Castilla y León	Baa2	84	90
Castilla la Mancha	Ba2	68	74
Aragón	BBB-	50	33
Cataluña	Ba3	201	369
Cantabria	BBB	23	64
Galicia	Baa2	224	127
Canarias	BBB	285	125
Extremadura	Baa3	-	6
País Vasco	Baa1	31	10
Murcia	Ba2	10	48
Navarra	A	14	(2)
Rioja	BBB	-	22
Asturias	-	24	55
Otros	-	6	-
<b>TOTAL</b>		<b>1.702</b>	<b>1.679</b>

En el ejercicio 2017, la Sociedad ha cobrado 2.553 miles de euros de deuda que mantenía con diferentes Administraciones Públicas, para lo cual ha firmado contratos de factoring sin recurso con entidades especializadas en este tipo de operaciones (5.267 miles de euros en 2016).

El importe de la deuda vencida y pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2017 asciende a 993 miles de euros (1.095 miles de euros en 2016), no habiendo sido registrado deterioro alguno sobre dichos importes.

Para el resto de territorios el detalle de la deuda con organismos públicos en los que opera la Sociedad al cierre del ejercicio es el siguiente:

Miles de euros	Rating financiero	2017	2016
Italia	Baa2	193	193
Gran Bretaña	Aa1	128	114
Portugal	Ba1	359	411
Austria	Aaa	201	274
Bélgica	AA-	214	216
Luxemburgo	Aaa	18	12
Holanda	Aaa	-	5
Irlanda	A3	32	42
<b>TOTAL</b>		<b>1.145</b>	<b>1.267</b>

#### **14.4 Clientes, empresas del grupo y asociadas**

En la Nota 28, se detallan los saldos y transacciones con empresas del grupo para los ejercicios 2017 y 2016.

#### **14.5 Imposiciones a corto plazo**

El epígrafe de Imposiciones a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 recoge los siguientes conceptos significativos:

- Varias imposiciones a plazo fijo por un importe total de 4.580 miles de euros más los intereses devengados a un tipo de interés anual fijo de entre el 0,02% y el 0,10% cuyo importe pendiente de liquidación al cierre del ejercicio asciende a 1 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2016 el mencionado epígrafe incluía, principalmente, las siguientes imposiciones:

- Varias imposiciones a plazo fijo por un importe total de 14.987 miles de euros más los intereses devengados a un tipo de interés anual fijo de entre el 0,05% y el 0,035% cuyo importe pendiente de liquidación al cierre del ejercicio asciende a 4 miles de euros.

El tipo de interés de los depósitos en entidades de crédito a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 es aproximadamente un 0,10%.

## 15. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2017	2016
Caja y saldos con entidades de crédito	12.720	7.261
<b>TOTAL</b>	<b>12.720</b>	<b>7.261</b>

## 16. CAPITAL SOCIAL

### 16.1 Capital social

A 31 de diciembre de 2017 el capital social de la Sociedad está representado por 222.649.287 acciones ordinarias (222.204.887 acciones ordinarias en 2016) de 0,05 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas y admitidas a negociación en las 4 bolsas Españolas.

En mayo de 2017, la Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital con la emisión de 444.400 nuevas acciones ordinarias, representativas del 0,2% del capital social, a un precio de suscripción por acción de 4,75 euros (0,05 euros de valor nominal más 4,70 euros de prima de emisión). La ampliación fue íntegramente suscrita por The Specialised Therapeutics Unit Trust (STA Trust). Dicha operación se realizó en el ámbito de un contrato de licencia firmado en esa misma fecha con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd

El importe total del aumento de capital (valor nominal más prima de emisión) ha ascendido a 2.110.900 euros, con un importe nominal de 22.220 euros y una prima de emisión total de 2.088.680 euros (Nota 21.1.3).

Los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Pharma Mar, S.A., tanto directo como indirecto, superior al 10% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	PARTICIPACIÓN DIRECTA		PARTICIPACIÓN INDIRECTA (1)		TOTAL
	Nº		Nº Acciones		%
	Acciones	%	Acciones	%	
José M <sup>º</sup> Fernández Sousa-Faro	14.318.261	6,431	10.354.841	4,651	11,082

(1) Participación indirecta que ostenta a través de su cónyuge Dña. Montserrat Andrade Detrell.

### 16.2 Prima de emisión

La prima de emisión puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social, no teniendo restricciones en cuanto a su utilización ni distribución. A 31 de diciembre de 2017 la prima de emisión asciende a un importe total de 71.278 miles de euros (69.189 miles de euros en 2016).

### 16.3 Acciones propias



La Sociedad a lo largo de 2017 ha adquirido 1.905.697 acciones propias, por un importe total de 6.186 miles de euros. La Sociedad ha vendido 1.742.033 de sus acciones propias por un importe total de 4.962 miles de euros, obteniendo con esta venta un resultado positivo de 611 miles de euros, que está registrado en las reservas de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2017 el número de acciones en poder de la Sociedad es de 1.373.745, representativas de un 0,62% del capital social.

La Sociedad a lo largo de 2016 ha adquirido 1.709.350 acciones propias, por un importe total de 4.163 miles de euros. La Sociedad ha vendido 1.395.059 de sus acciones propias por un importe total de 3.861 miles de euros, obteniendo con esta venta un resultado negativo de 328 miles de euros, que está registrado en las reservas de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2016 el número de acciones en poder de la Sociedad es de 1.210.081, representativas de un 0,55% del capital social.

El movimiento de las acciones y participaciones en patrimonio propias en de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Nº Acciones	Importe (Euros)
Saldo a 31/12/16	1.210.081	(3.246.192)
Compras Acciones Propias	1.905.697	(6.186.254)
Ventas	(1.530.369)	4.378.008
Plan de Acciones	(211.664)	584.404
<b>Saldo a 31/12/17</b>	<b>1.373.745</b>	<b>(4.470.033)</b>

	Nº Acciones	Importe (Euros)
Saldo a 31/12/15	895.790	(2.944.492)
Compras Acciones Propias	1.709.350	(4.163.901)
Ventas	(1.395.059)	3.862.201
<b>Saldo a 31/12/16</b>	<b>1.210.081</b>	<b>(3.246.192)</b>

## 17. RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2017	2016
<b>LEGAL Y ESTATUARIAS</b>		
Reserva legal	2.226	2.222
<b>RESERVAS VOLUNTARIAS</b>		
Reservas voluntarias	85.427	84.967
Reserva de fusión	215.160	215.160
<b>OTRAS RESERVAS</b>		
Otras reservas	31	30
Diferencias por ajuste del capital a euros	1	1
Acciones y participaciones en patrimonio propio	(347)	(254)
<b>TOTAL</b>	<b>302.499</b>	<b>302.126</b>

### 17.1 Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo de 2 de julio de 2010, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La ampliación de capital que llevó a cabo la Sociedad en mayo de 2017 (Nota 16.1) generó un incremento en la reserva legal de 4 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 la reserva legal se encontraba dotada en su totalidad.

### **17.2 Reservas voluntarias**

En 2017 las reservas voluntarias registraron una variación de 462 miles de euros como resultado del beneficio de las operaciones con acciones propias (por importe de 611 miles de euros) y los gastos de ampliación de capital (149 miles de euros) (Nota 16.1).

En 2016 las reservas voluntarias registraron una disminución de 328 miles de euros como resultado de operaciones con acciones propias.

La reserva de fusión, surgió en el ejercicio 2015 como consecuencia de la operación de fusión inversa llevada a cabo en 2015, asciende a 215.160 miles de euros.

### **17.3 Otras reservas**

El epígrafe de otras reservas recoge:

- Una reserva por diferencias de conversión al PGC 2007 por el tratamiento de las diferencias de cambio positivas devengados y no realizadas, por importe de 31 miles de euros;
- Diferencias por ajuste de capital a euros, mil euros, reserva que es indisponible, y;
- Una disminución de 93 miles de euros en acciones y participaciones en patrimonio propio, derivada de las periodificaciones de gastos durante el periodo de fidelización en el Plan de entrega de Acciones a Empleados.

### **17.4 Limitaciones para la distribución de dividendos**

La distribución de reservas designadas en otros apartados de esta Nota como de libre distribución quedará sujeta a los límites establecidos por ley al respecto.

La Ley de Sociedades de Capital prohíbe toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance.

## **18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS**

El epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", que forma parte del patrimonio neto de la Sociedad incluye, al 31 de diciembre de 2017, 2.094 miles de euros (4.736 miles de euros en 2016) correspondientes a subvenciones asociadas a los préstamos subvencionados obtenidos de organismos oficiales a interés cero o inferiores a los de mercado (Notas 5.2 y 6.8) y 1.321 miles de euros (4.410 miles de euros en 2016) en concepto de subvenciones de capital no reintegrables.

Las subvenciones de capital no reintegrables han sido concedidas principalmente por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el IMADE, el CDTI, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Comunidad de Madrid y la Comunidad Europea.

Dichas subvenciones se han concedido para la implementación de diferentes programas de desarrollo de parte de los proyectos de la Sociedad, encontrándose cumplidas en la actualidad las condiciones establecidas para su concesión.

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

(Miles de Euros)	2017	2016
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>9.146</b>	<b>9.284</b>
Aumentos	444	211
Imputación al resultado	(6.175)	(349)
<b>SALDO FINAL</b>	<b>3.415</b>	<b>9.146</b>

La Sociedad durante 2017 procedió a dar de baja ciertos compuestos debido a hitos técnicos y como consecuencia imputó a resultados las subvenciones asociadas a los mismos.

## 19. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2017	2016
Obligaciones y otros valores negociables	16.350	16.350
Deudas con entidades de crédito	33.231	24.794
Deudas con organismos oficiales	18.056	20.593
Ingresos anticipados	5.105	14.000
<b>DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR NO CORRIENTE</b>	<b>72.742</b>	<b>75.737</b>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	510	466
Préstamos con entidades de crédito (Nota 19.2)	18.691	19.395
Deudas con organismos oficiales (Nota 19.3)	3.953	3.828
Otros pasivos financieros	674	668
Proveedores	292	187
Proveedores empresas del grupo (Nota 28)	2.541	2.174
Cuentas a pagar a partes vinculadas (Notas 19.4 y 28)	8.895	9.209
Acreedores varios	21.410	25.086
Personal	4.483	4.490
Anticipos de clientes	660	1.234
Ingresos anticipados	10.217	10.000
<b>DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR CORRIENTE</b>	<b>72.326</b>	<b>76.737</b>
<b>TOTAL DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>	<b>145.068</b>	<b>152.474</b>

Los epígrafes “Ingresos anticipados” recogen una parte del importe del acuerdo de licencia, desarrollo y comercialización suscrito con Chugai Pharmaceutical Co., Ltd, en 2016 con respecto a Zepsyre®, según se explica en la Nota 21.1.3. Dichas cantidades se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del grado de avance de los compromisos asumidos por a Sociedad.

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

### 19.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad, en 2015, aprobó la emisión de bonos simples por un importe de diecisiete millones de euros con la finalidad de reforzar su posición financiera y alargar el plazo de vencimiento de la misma.

Los principales términos y condiciones de la Emisión fueron los siguientes:

- Importe nominal de la emisión de diecisiete millones de euros;
- Plazo de vencimiento 12 años desde la fecha de desembolso de la emisión;
- La emisión tuvo como destinatario un único inversor cualificado español, a través de una colocación privada;
- Los Bonos se emitieron a la par y con un valor nominal unitario de cien mil euros (100.000 euros), representados mediante anotaciones en cuenta;
- Los Bonos devengarán un interés fijo del 4,75% nominal anual pagadero por anualidades

- vencidas a contar desde la fecha de desembolso;
- f) La Sociedad responderá de sus obligaciones derivadas de los Bonos con todo su patrimonio y no se otorgará ninguna garantía específica;
  - g) Los términos y condiciones de los Bonos se regirán por la ley española;
  - h) La Sociedad solicitó la incorporación de los Bonos en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con fecha 7 de julio de 2015.

La deuda está registrada en el pasivo no corriente de la Sociedad a su coste amortizado.

El importe de los intereses devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2017 asciende a 510 miles de euros (466 miles de euros en 2016).

## **19.2 Deudas con entidades de crédito**

Las deudas no corrientes y corrientes con entidades de crédito se detallan a continuación:

(Miles de Euros)	2017		2016	
	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Préstamos bancarios	33.231	8.278	24.794	9.892
Pólizas de crédito	-	8.520	-	9.424
Deudas por intereses	-	94	-	74
Otras deudas financieras	-	1.799	-	5
<b>TOTAL DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>	<b>33.231</b>	<b>18.691</b>	<b>24.794</b>	<b>19.395</b>

Dentro de los préstamos bancarios no corrientes figura un préstamo hipotecario por importe de 5.263 miles de euros (6.143 miles de euros en 2016) descrito en la Nota 7.4, con fecha de vencimiento 2024 y un tipo de interés variable referenciado al Euribor a doce meses más un diferencial de 2,75%. La parte corriente de este préstamo asciende a 31 de diciembre a un importe de 879 miles de euros (853 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) está registrada en el epígrafe Deudas corrientes con entidades de crédito y organismos oficiales.

En el año 2017 la Sociedad obtuvo financiación a largo plazo de cinco entidades financieras por importe total de 17.500 miles de euros. El tipo de interés fijo varía entre 1,90% y 2,50%.

En el año 2016 la Sociedad obtuvo financiación a largo plazo de dos entidades financieras por importe total de 15.000 miles de euros. El tipo de interés fijo de cada una de las operaciones es de 2,20% y 2,25% respectivamente.

El límite de las pólizas de crédito es de 26.500 miles de euros (27.700 miles de euros en 2016), de los que a 31 de diciembre de 2017, la Sociedad había dispuesto 8.567 (9.424 miles de euros en 2016). El tipo de interés medio aplicado en el ejercicio 2017 en las pólizas de crédito ha sido de 1,88% (2,21% en 2016).

El calendario de los vencimientos de los préstamos con entidades de crédito en 2017 y 2016, aparece detallado en la Nota 10.2.

## **19.3 Deudas con organismos oficiales**

Los importes registrados a su coste amortizado por este concepto como recursos ajenos no corrientes al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 18.056 miles de euros (20.593 miles de euros en 2016).

El importe registrado como corriente por este concepto asciende a 3.953 miles de euros en 2017 (3.828 miles de euros en 2016).

Estas operaciones no devengan intereses, excepto los correspondientes a 12 préstamos que tienen tipos de interés que oscilan entre el 0,06% y el 1%.

La diferencia entre el valor razonable al inicio y el valor nominal se devenga en base a tipos de

interés de mercado (Euribor y tipo de interés de la deuda del tesoro español más un diferencial en función del riesgo del Grupo).

En el ejercicio 2017 se recibieron 7 préstamos subvencionados por un importe nominal de 1.766 miles de euros, al que corresponde un valor razonable inicial de 1.303 miles de euros y cuyo plazo de amortización es de 7 a 8 años.

Por su parte, en el ejercicio 2016 se recibieron 4 préstamos subvencionados por un importe nominal de 1.010 miles de euros, al que corresponde un valor razonable inicial de 760 miles de euros y cuyo plazo de amortización es de 7 a 8 años.

El calendario de los vencimientos de las deudas con organismos oficiales por su valor razonable a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan en la Nota 10.2.

#### **19.4 Deudas con empresas del grupo corrientes**

Las cuentas a pagar con partes vinculadas tienen el siguiente detalle:

(Miles de Euros)	2017	2016
<b>Pasivos financieros corrientes</b>		
Cuentas a pagar por Impuesto de Sociedades (Nota 22)	2.340	2.286
Cuentas a pagar por IVA (Nota 22)	215	271
Cuentas corriente con empresas del grupo	90	-
Prestamos con Zelnova-Zeltia, S.A.	6.250	6.652
	<b>8.895</b>	<b>9.209</b>

Los saldos con empresas del Grupo que figuran en el activo y pasivo financiero corriente en 2017 consisten principalmente en las que se generan entre la matriz y sus participadas como consecuencia de la consolidación fiscal, tanto del impuesto de sociedades como del impuesto sobre el valor añadido (Nota 22), más un préstamo recibido de Zelnova-Zeltia con saldo de 6.250 miles de euros (6.652 miles de euros en 2016).

#### **19.5 Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores.**

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2017 y 2016 pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	2017 Días	2016 Días
Periodo medio de pago a proveedores	53	53
Ratio de operaciones pagadas	54	55
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	39
Total pagos realizados	28.922	32.403
Total pagos pendientes	3.666	4.170

## 20. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2017	2016
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>20.520</b>	<b>17.334</b>
Diferencias temporarias (Nota 22)	3.519	3.750
Activación Créditos fiscales (Nota 22)	6.577	6.856
H.P. Deudora por retenciones	10.424	6.728
<b>PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>695</b>	<b>1.639</b>
Diferencias temporarias	695	1.639
<b>IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>19.825</b>	<b>15.695</b>

El apartado de Hacienda Pública deudora por retenciones recoge a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 las retenciones practicadas sobre los ingresos por Royalties y por los cobros recibidos del Grupo Johnson & Johnson en virtud de los acuerdos firmados en 2001 y 2011, de Taiho Pharmaceutical Co, Ltd. y de Chugai Pharmaceutical Co.

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido:

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Miles de Euros)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ingresos financieros activados	TOTAL
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>3.096</b>	<b>212</b>	<b>3.308</b>
Reclasificación	(1.548)	(106)	(1.654)
Cargo (abono) Pérdidas y Ganancias	23	8	31
Cargo a Patrimonio Neto	(46)	-	(46)
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>1.525</b>	<b>114</b>	<b>1.639</b>
Cargo (abono) Pérdidas y Ganancias	955	11	966
Cargo a Patrimonio Neto	(1.910)	-	(1.910)
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>570</b>	<b>125</b>	<b>695</b>

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Miles de Euros)	Créditos fiscales	Diferencias Temporarias	Retenciones	TOTAL
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>10.117</b>	<b>8.218</b>	<b>6.220</b>	<b>24.555</b>
Reclasificación	2.455	(4.109)	-	(1.654)
Cargo (abono) Pérdidas y Ganancias	(5.716)	(359)	-	(6.075)
Otros movimientos	-	-	508	508
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>6.856</b>	<b>3.750</b>	<b>6.728</b>	<b>17.334</b>
Cargo (abono) Pérdidas y Ganancias	(279)	(231)	-	(510)
Otros movimientos	-	-	3.697	3.697
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>6.577</b>	<b>3.519</b>	<b>10.425</b>	<b>20.521</b>

Durante el ejercicio 2016, se realiza una reclasificación de los activos y pasivos fiscales a fin de presentarlos de acuerdo a su naturaleza.

Los impuestos diferidos cargados al Patrimonio Neto durante el ejercicio han sido los siguientes:

(Miles de Euros)	2017	2016
Subvenciones donaciones y legados	(1.910)	(46)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.910)</b>	<b>(46)</b>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

## 21. INGRESOS Y GASTOS

### 21.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del Importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

(Miles de Euros)	2017	2016
Ingreso por venta de producto	71.563	75.228
Ingresos por royalties	4.362	5.779
Ingresos contratos de licencia	12.357	11.129
Prestación de servicios corporativos	650	639
<b>TOTAL</b>	<b>88.932</b>	<b>92.775</b>

#### 21.1.1 Ingresos por venta de producto

El epígrafe Ingreso por ventas de producto recoge, fundamentalmente, ventas comerciales de Yondelis® para las indicaciones de sarcoma de tejidos blandos y cáncer de ovario recurrente realizadas por PharmaMar en la Unión Europea, (69.044 miles de euros en 2017 y 73.693 miles de euros en 2016), así como las ventas de Trabectedina e intermedios al Grupo Johnson & Johnson y Taiho Pharmaceutical, Ltd. (2.519 miles de euros en 2017 frente a 1.535 miles de euros en 2016).

#### 21.1.2 Ingresos por royalties

Este epígrafe recoge al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el importe de los royalties por las ventas de Janssen Products Lp., cuyo importe ascendió a 3.913 miles de euros (5.202 miles de euros en 2016) y 449 miles de euros de los royalties de Taiho Pharmaceutical, Ltd. (577 miles de euros en 2016). Janssen comercializa Yondelis® en virtud de contrato de licencia en todo el mundo excepto la Unión Europea y Japón. En este último país es Taiho Pharmaceutical quien tiene la licencia de comercialización.

#### 21.1.3 Ingresos por contratos de licencia

El Grupo mantiene varios acuerdos de licencias, co-desarrollo con varias empresas farmacéuticas. El detalle y los movimientos de los ingresos en 2017 y 2016 son los siguientes:

(Miles de Euros)	2017	2016
Otros contratos (Aplidin)	-	1.129
Otros contratos (PM1183)	969	-
Chugai Pharma (Aplidin)	-	4.000
Chugai Pharma (PM1183)	10.888	6.000
Eczacibasi (Aplidin)	500	-
<b>TOTAL</b>	<b>12.357</b>	<b>11.129</b>

#### Janssen Products LP (Yondelis®)

En 2001 la Sociedad firmó un acuerdo de licencia y co-desarrollo con Ortho Biotech Products L.P. (OBP), filial del grupo norteamericano Johnson & Johnson (J&J). Dicho acuerdo incluye, entre otras, ciertas contraprestaciones a favor de PharmaMar entre las que figuran un cobro inicial recibido a la fecha del contrato (up-front), así como ciertos cobros posteriores



(milestones), cuyo cobro está sujeto a que se alcancen ciertos hitos de desarrollo y regulatorios de Yondelis®. Dichos cobros (up-front y milestones), percibidos de forma irrevocable una vez alcanzadas las fechas e hitos correspondientes, son registrados inicialmente como ingresos diferidos y se reconocen como ingreso a lo largo de la vida del contrato suscrito, que incluye dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización.

Los compromisos asumidos por la Sociedad como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Co-desarrollo de Yondelis® desde la firma del acuerdo hasta su eventual comercialización, y financiación de un porcentaje de los costes totales de desarrollo incurridos por las dos partes;
- Cesión a favor de OBP de los futuros derechos de comercialización en Estados Unidos y el resto del mundo excepto Europa (retenidos por el Grupo). Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de OBP.
- La Sociedad retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será eventualmente suministrado a OBP sobre una base “cost plus”;

La Sociedad mantendrá las patentes asociadas a Yondelis®, siendo su responsabilidad las obligaciones administrativas relativas al mantenimiento de las mismas, así como otras que eventualmente puedan ser necesarias para su uso efectivo.

Los importes atribuidos a la fase de desarrollo se reconocen como ingreso durante el periodo de desarrollo en función del grado de avance de éste y de los costes totales estimados del proyecto. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene ningún importe por imputar al cierre del ejercicio, ya que se han cumplido todas las obligaciones correspondientes, habiéndose incurrido en todos los gastos necesarios por parte de PharmaMar. En consecuencia, en 2017 PharmaMar no ha registrado ningún importe bajo este concepto.

El importe atribuido a la fase de comercialización corresponde a royalties que se reconocen en función de su devengo. En 2017 se han reconocido royalties por importe de 3.913 miles de euros por ventas de Yondelis® (5.202 miles de euros en 2016).

#### Taiho Pharmaceutical Co (Yondelis®)

En 2009, PharmaMar firmó con Taiho Pharmaceutical Co. un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización de Yondelis® para el mercado japonés.

Los compromisos asumidos por la Sociedad como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Cesión a favor de Taiho de los futuros derechos de comercialización de Yondelis® en Japón. Por esta cesión la Sociedad percibirá royalties en función de las ventas de Taiho, una vez conseguida la autorización de comercialización de dicho medicamento en Japón.
- La Sociedad retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será suministrado a Taiho.
- Taiho asume la responsabilidad, a sus expensas, de investigar, desarrollar y obtener la aprobación reglamentaria de Yondelis® en Japón.

En 2015, Taiho obtuvo de la agencia reguladora japonesa (PMDA) autorización de comercialización de Yondelis® para el tratamiento de varios subtipos de sarcoma de tejidos blandos.

En consecuencia, en 2017, se reconocieron royalties por importe de 449 miles de euros (577 miles de euros en 2016) por las ventas de Yondelis® en Japón.

#### Chugai Pharma Marketing Co. (Aplidin®)

En el ejercicio 2014, PharmaMar firmó un contrato de licencia con Chugai Pharma Marketing Co., para la comercialización de Aplidin® para el tratamiento del mieloma múltiple.

Con respecto a los compromisos asumidos por la Sociedad como resultado del acuerdo, estos incluyen, fundamentalmente, los siguientes:

- Desarrollo de Aplidin® desde la firma del acuerdo hasta su eventual comercialización y financiación de un porcentaje de los costes totales de desarrollo incurridos por PharmaMar;
- Cesión a favor de Chugai de los futuros derechos de comercialización en ocho países europeos. Por esta cesión la Sociedad percibirá royalties en función de las ventas de Chugai.
- La Sociedad retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será suministrado a Chugai.

Según los términos del acuerdo, PharmaMar recibió en 2014 un pago inicial de 5 millones de euros por la firma del acuerdo y se contemplan pagos adicionales que podrían alcanzar una cifra total de más de 30 millones de euros si se consiguieran determinados hitos relativos al desarrollo de los principios activos así como otros hitos regulatorios y comerciales referentes al mismo.

En 2017, PharmaMar no ha percibido cobros procedentes de este acuerdo.

En septiembre de 2016, PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 4.000 miles de euros por alcanzar un hito regulatorio: la presentación de la solicitud de autorización de comercialización para Aplidin® ante la Agencia Europea del Medicamento (EMA).

#### TTY Biopharm / Specialised Therapeutics Australia Pty, Ltd. (Aplidin®)

Respecto a Aplidin®, en 2015 se firmaron dos contratos de licencia. El primero de ellos con la firma TTY Biopharm para la comercialización de Aplidin® en Taiwan, y el segundo con la firma Specialised Therapeutics Australia Pty, Ltd. para la comercialización de Aplidina® en Australia y Nueva Zelanda. El cobro inicial de ambos contratos ascendió a 400 miles de euros en 2015. En 2017 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

#### Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (Aplidin®)

En febrero de 2016, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® para el tratamiento de tumores hematológicos en 12 países asiáticos. PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 229 miles de euros en concepto de pago inicial. En 2017 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

#### Boryung Pharmaceutical Co.(Aplidin®)

En octubre de 2016, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharmaceutical Co. para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® en Corea del Sur. Según los términos del acuerdo, PharmaMar recibirá un pago a la firma del acuerdo, además de royalties y remuneraciones adicionales por los hitos regulatorios alcanzados por Aplidin®. PharmaMar conservará los derechos de producción en exclusiva y suministrará el producto terminado a Boryung Pharm para su comercialización. En 2016 PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 450 miles de euros en concepto de pago inicial y otros 450 miles de euros por alcanzar un hito regulatorio. En 2017 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

#### Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S. (Aplidin®)

En mayo de 2017, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S, establecida en Turquía, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® para el tratamiento de tumores hematológicos en el territorio de Turquía. PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 500 miles de euros en concepto de pago inicial.

#### Chugai Pharmaceutical Co. (Zepsyre®)

En diciembre de 2016, PharmaMar firmó un acuerdo exclusivo de licencia, desarrollo y comercialización con Chugai Pharmaceutical Co. para su tercer fármaco antitumoral de origen marino, PM1183 (lurbinctedina), en Japón.

Los compromisos asumidos por la Sociedad bajo este acuerdo son los siguientes:

- Cesión a favor de Chugai de los futuros derechos de comercialización en Japón. Por esta cesión, el Grupo percibirá royalties escalonados en función de las ventas de Chugai en el territorio de Japón. También se contemplan milestones en función de las ventas acumuladas.
- La Sociedad retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será suministrado a Chugai.
- PharmaMar llevará a cabo fuera de Japón ciertos ensayos clínicos descritos en el acuerdo y ya comenzados a la fecha de firma del contrato.
- PharmaMar llevará a cabo determinados ensayos clínicos de la molécula para el territorio de Japón.
- Según los términos del acuerdo, PharmaMar recibió un pago de 30.000 miles de euros a la firma del acuerdo, además de royalties y remuneraciones adicionales por los hitos de desarrollo, regulatorios y comerciales que se alcancen. Así mismo, recibirá pagos por los ensayos clínicos de la molécula para el territorio de Japón.

Tanto el pago inicial como los pagos por hitos de desarrollo se reconocerán como ingresos de acuerdo con el grado de avance de los ensayos clínicos pactados en el acuerdo de licencia.

En consecuencia, en 2017 PharmaMar ha registrado como ingreso 8.888 miles de euros de ingreso en el epígrafe “Acuerdos de licencia y desarrollo” que se corresponden con la parte del pago inicial devengada por la sociedad en relación con el grado de avance en 2017 de los ensayos de Fase III contemplados en el acuerdo.

Asimismo, en el 2017 la Sociedad ha recibido 2.000 miles de euros por haber alcanzado el primero de los hitos clínicos contemplado en el acuerdo.

A diciembre de 2016 PharmaMar reconoció 6.000 miles de euros de ingreso en el epígrafe “Acuerdos de licencia y desarrollo” que se correspondían con la parte de cobro inicial ya devengada por la Sociedad en concepto de contraprestación en relación a avances ya realizados a la firma del contrato que son, el reclutamiento de los primeros pacientes en los ensayos de Fase III correspondiente a la indicación de ovario resistente a platino y por otro lado el inicio del estudio en Fase III para la indicación de pulmón microcítico.

#### Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (Zepsyre®)

En mayo de 2017, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Zepsyre® (Lurbinctedina). PharmaMar cobró 179 miles de euros, y reconoció como ingreso 147 miles de euros en concepto de pago inicial en base al grado de avance de los ensayos de Fase III. En relación con este acuerdo de licencia, STA suscribió 444.400 acciones de PharmaMar por importe total de 2.211 miles de euros (Nota 16.1)

## Boryung Pharmaceutical Co.(Zepsyre®)

En noviembre de 2017, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharmaceutical Co. para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Zepsyre® (Lurbinectedina) en Corea del Sur. PharmaMar cobró 1.000 miles de euros, y reconoció como ingreso 822 miles de euros en concepto de pago inicial en base al grado de avance de los ensayos de Fase III.

### **21.2 Distribución de la cifra de negocios**

El importe neto de la cifra de negocios, expresado en miles de euros, correspondiente a las ventas de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

<b>Mercado (Miles de euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
España	13.588	14.686
Unión Europea	54.329	58.269
América	3.913	5.224
Japón	12.668	10.832
Otros países O.C.D.E.	2.965	2.633
Otros países	1.469	1.131
<b>TOTAL</b>	<b>88.932</b>	<b>92.775</b>

### **21.3 Transacciones efectuadas en moneda extranjera**

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

<b>(Miles de Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cesión propiedad intelectual	4.509	6.008
Ventas	6.360	5.898
Compras y servicios recibidos	7.688	6.203
<b>TOTAL</b>	<b>18.557</b>	<b>18.109</b>

### **21.4 Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles**

<b>(Miles de Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Compras nacionales	2.402	2.772
Adquisiciones intracomunitarias	678	1.215
Importaciones	92	170
Variación de existencias	(244)	22
<b>TOTAL</b>	<b>2.928</b>	<b>4.179</b>

### **21.5 Gastos de personal**

<b>(Miles de Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Sueldos, salarios y asimilados	24.394	24.381
Indemnizaciones	619	333
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo empresa	4.470	4.185
Otras cargas sociales	1.274	1.248
<b>TOTAL</b>	<b>30.757</b>	<b>30.147</b>

El número promedio de empleados por categoría y sexo es el siguiente:

NÚMERO CATEGORÍA (HOMBRES)	2017	2016
Directivos	13	13
Personal Técnico	96	93
Personal Administrativo	24	30
Personal Comercial	5	5
Auxiliares y otros	17	5
<b>TOTAL</b>	<b>155</b>	<b>146</b>

NÚMERO CATEGORÍA (MUJERES)	2017	2016
Directivos	6	6
Personal Técnico	139	136
Personal Administrativo	39	40
Personal Comercial	6	8
Auxiliares y otros	28	25
<b>TOTAL</b>	<b>218</b>	<b>215</b>

<b>TOTAL</b>	<b>373</b>	<b>361</b>
--------------	------------	------------

El personal al cierre del ejercicio 2017 y 2016 por categorías profesionales y sexo no difiere significativamente del personal medio informado.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% es de 5 personas, 3 administrativos y 2 técnicos.

## 21.6 Servicios exteriores

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2017	2016
Gastos en investigación y desarrollo	36.255	37.653
Arrendamientos y cánones	2.074	1.975
Reparaciones y conservación	1.520	1.703
Servicios de profesionales independientes	6.775	7.288
Transportes	894	940
Primas de seguros	617	519
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	10.268	9.952
Suministros	872	893
Otros servicios	7.124	7.028
Otros tributos	580	798
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0	92
<b>TOTAL</b>	<b>66.979</b>	<b>68.841</b>

## 21.7 Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado y otros

El deterioro del inmovilizado inmaterial a 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con lo expuesto en la Nota 6.1. asciende a un total de 138.847 miles de euros, de los que 97.942 miles de euros corresponden a Aplidin® (estudio "ADMYRE") y 40.905 miles de euros corresponden a Zepsyre® (estudio "CORAIL").

Adicionalmente, Durante el ejercicio 2017 se han dado de baja inmovilizado material por estar obsoleto produciendo una pérdida por enajenación de 29 miles de euros.

En 2016 se deterioró un terreno por importe de 171 miles de euros. Ver Nota 7.1.

## 22. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

Los saldos con administraciones públicas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

(Miles de Euros)	2017		2016	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Hacienda Pública IRPF	4	443	-	455
Organismos de la Seguridad	-	454	-	410
Otros saldos con Administraciones	2.408	0	1.038	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.412</b>	<b>897</b>	<b>1.038</b>	<b>865</b>

Los saldos con Administraciones públicas proceden principalmente del Impuesto sobre el Valor Añadido que la Administración Pública tiene pendientes de reembolsar al Grupo.

En el ejercicio 2017, la Sociedad presenta la declaración del Impuesto de Sociedades en régimen consolidado. Las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación fiscal son: Genómica, Zelnova Zeltia, Xylazel, PharmaMar y Sylentis.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de estas Cuentas Anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las Cuentas Anuales.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2017 y la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

2017 (Miles de Euros)		
	Aumentos	Disminuciones
<b>SALDO INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>	-	<b>(136.841)</b>
Impuesto sobre Sociedades	-	(1.895)
Diferencias permanentes	99.377	-
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio	206	(144)
Con origen en ejercicios anteriores	53	(2.056)
<b>BASE IMPONIBLE</b>	-	<b>(41.300)</b>
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
<b>RESULTADO FISCAL</b>	-	<b>(41.300)</b>

El cargo por el Impuesto sobre Beneficios contabilizado al cierre del ejercicio se compone de lo siguiente:

(Miles de Euros)	2017	2016
Impuesto corriente	(371)	(508)
Impuesto diferido	1.476	6.083
Cambios en tipos impositivos	-	130
Monetización	(3.000)	-
<b>TOTAL GASTO POR IMPUESTO</b>	<b>(1.895)</b>	<b>5.705</b>

El gasto por Impuesto sobre Sociedades, es el resultado de aplicar el tipo impositivo sobre la base imponible. Teniendo en consideración las deducciones por investigación y desarrollo aplicables.

Así mismo, durante el ejercicio 2017, la compañía ha registrado un ingreso de 3.000 miles de euros dentro del gasto por Impuesto, originado por la monetización de deducciones de

investigación y desarrollo.

Derivado de la aplicación del régimen de consolidación fiscal la Sociedad registra como impuesto corriente un ingreso de 371 miles de euros, correspondiente con las bases imponibles negativas del periodo compensadas dentro del propio Grupo.

La Sociedad se acoge desde el ejercicio 2009 al artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades sobre la reducción de los ingresos procedentes de la cesión del derecho de uso o de explotación de patentes, dibujos o modelos, planos, fórmulas o procedimientos secretos, de derechos sobre informaciones relativas a experiencias industriales, comerciales o científicas.

Los aumentos de diferencias permanentes de 2017 contienen, principalmente el ajuste derivado del deterioro del inmovilizado intangible, Nota 21.7, por importe de 97.942 miles euros, así como 8.851 miles de euros procedentes de la reversión de pérdidas por deterioro de una sociedad del Grupo (Noscira, S.A. en liquidación), dotadas en ejercicios anteriores (con anterioridad a 2013) y que en virtud del Real Decreto 3/2016, deben ser incorporadas, por partes iguales, a la base imponible del Grupo en los cinco periodos impositivos a partir de 2016. El ejercicio en el que se produzca la transmisión o liquidación definitiva de la mencionada Sociedad, la totalidad de la provisión podrá deducirse de la base imponible.

Adicionalmente, la disminución de diferencias permanentes del ejercicio 2017 se corresponde, principalmente, a la aplicación del artículo 23 del Texto Refundido de la Ley de Impuesto de Sociedades por las rentas procedentes de la cesión de determinados activos intangibles creados por la empresa por importe de 8.360 miles de euros (6.163 miles de euros en 2016). En concreto en 2017, se han recibido cobros por royalties recibidos de Johnson & Johnson y Taiho Pharmaceutical, que han supuesto ingresos por un importe de 4.362 miles de euros (5.779 miles de euros en 2016) en virtud del acuerdo de cesión de los derechos de patente para comercializar Yondelis®.

En el ejercicio 2017, las diferencias temporarias corresponden, principalmente, a la reversión del importe de las amortizaciones de ejercicios anteriores que no fueron deducibles fiscalmente por importe de 1.781 miles de euros (1.781 miles de euros en 2016).

A 31 de diciembre de 2017, la situación de las bases imponibles generadas por la Sociedad, una vez deducidas las bases imponibles compensadas por otras sociedades del grupo, pendiente para los futuros ejercicios fiscales es como sigue:

Años	(Miles de Euros)			
	Importe crédito fiscal al 31/12/2016	Aplicado 2017	Generado 2017	Pendientes Aplicación al 31/12/2017
2006	4.527	-	-	4.527
2007	17.615	-	-	17.615
2008	7.316	-	-	7.316
2010	2.245	-	-	2.245
2011	3.603	-	-	3.603
2012	15.661	-	-	15.661
2015	39.798	-	-	39.798
2016	6.275	-	-	6.275
2017	-	-	39.723	39.723
<b>TOTAL</b>	<b>97.040</b>	<b>-</b>	<b>39.723</b>	<b>136.763</b>

Al 31 de diciembre de 2017, la situación de las deducciones generadas por la Sociedad, principalmente de I+D no utilizadas, es como sigue (en miles de euros):



(Miles de Euros)						
Año de generación	Importe deducción al 31/12/2017	Aplicado 2017	Generado 2017	Pendientes Aplicación al 31/12/2017	Año de vencimiento	
1999	2.149	-	-	2.149	2.017	
2000	4.478	-	-	4.478	2.018	
2001	4.890	-	-	4.890	2.019	
2002	12.096	-	-	12.096	2.020	
2003	13.023	-	-	13.023	2.021	
2004	9.400	-	-	9.400	2.022	
2005	10.565	-	-	10.565	2.023	
2006	10.251	-	-	10.251	2.024	
2007	9.477	-	-	9.477	2.025	
2008	10.059	-	-	10.059	2.026	
2009	8.625	-	-	8.625	2.027	
2010	8.211	-	-	8.211	2.028	
2011	7.980	-	-	7.980	2.029	
2012	6.915	-	-	6.915	2.030	
2013	9.076	-	-	9.076	2.031	
2014	11.403	3.866	-	7.537	2.032	
2015	13.827	-	-	13.827	2.033	
2016	19.213	-	-	19.213	2.034	
2017	-	-	16.559	16.559	2.035	
<b>TOTAL</b>	<b>171.638</b>	<b>3.866</b>	<b>16.559</b>	<b>184.331</b>		

El detalle de los saldos por Impuesto sobre Sociedades e IVA registrados por la Sociedad con cada una de las sociedades del grupo como consecuencia del régimen de tributación consolidada es como sigue:

(Miles de Euros)	Impuesto de Sociedades
Xylazel	389
Zelnova Zeltia	36
<b>TOTAL A COBRAR</b>	<b>425</b>

Genómica	632
Sylentis	1.710
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>2.341</b>

(Miles de Euros)	IVA
Genómica	57
<b>TOTAL A COBRAR</b>	<b>57</b>

Sylentis	215
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>215</b>

En junio 2003 la Sociedad (Zeltia, sociedad absorbida) realizó una transmisión de un elemento de su inmovilizado material por un precio de venta de 36.069 miles de euros. El importe total obtenido en la venta fue reinvertido en los ejercicios siguientes.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 la Sociedad acogió al régimen previsto en el artículo 21 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades la cantidad de 27.054 miles de euros. Dicho beneficio se obtuvo por la transmisión de ciertos elementos de inmovilizado material, por los que se obtuvo un precio de venta de 36.069 miles de euros. El importe total obtenido ha sido reinvertido en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2002

(desde el 16 de junio de 2002) por importe de 16.384 miles de euros, en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 por importe de 18.892 miles de euros y en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 por importe 794 miles de euros. Estas adquisiciones no fueron acogidas a ningún otro beneficio fiscal.

En el ejercicio terminado en 2004, el Grupo obtuvo por la transmisión de ciertos elementos de inmovilizado material un precio de venta de 3.178 miles de euros. Igualmente se acogió al régimen previsto en el artículo 21 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades. El importe obtenido, mencionado más arriba fue parcialmente reinvertido en 2004 por importe de 2.015 miles de euros y 2005 por importe de 1.768 miles de euros.

El detalle por tipo de activo de las reinversiones mencionadas en euros es como sigue:

(Euros)	Marcas	Construcciones	Equipos		Otros	Total
			Laboratorio			
Desde junio 2002	-	14.225	500		1.659	16.384
2.003	8.700	6.353	1.317		2.522	18.892
2.004	-	521	-		2.288	2.809
2.005	-	122	-		1.646	1.768
<b>TOTAL</b>	<b>8.700</b>	<b>21.221</b>	<b>1.817</b>		<b>8.115</b>	<b>39.853</b>

En el ejercicio 2006 Noscira (sociedad en liquidación) dejó de formar parte del Grupo fiscal, a raíz de una ampliación de capital tras la cual la participación en la misma quedó reducida a un porcentaje inferior al 75%. Noscira (sociedad en liquidación) era una de las entidades en cuyos activos se había materializado la reinversión de los beneficios extraordinarios obtenidos por el Grupo fiscal en años anteriores. Para mayor seguridad jurídica a fin de no decaer en el derecho a la deducción por reinversión generada en años anteriores, se sustituyen los activos de Noscira-sociedad en liquidación (desde junio 2002 hasta diciembre de 2005) por activos adquiridos por PharmaMar durante el año 2006.

En 2015, PharmaMar solicitó a la Agencia Tributaria el alta en el régimen fiscal especial de Grupo de Entidades en el Impuesto de Valor Añadido como cabecera de grupo.

A 31 de diciembre de 2017, el grupo fiscal de IVA está compuesto por Pharma Mar, S.A. como cabecera de grupo más Genómica, S.A.U. y Sylentis, S.A.U. por entender la Sociedad que todas ellas, dominante y dependientes, reúnen los requisitos exigidos en el artº 163 quinquies y sexies, de la Ley del impuesto sobre el Valor Añadido y todas ellas han acordado en sus Consejos de Administración u órgano de administración equivalente en su caso, crear un Grupo para acogerse al Régimen especial de Grupo de entidades en IVA de la Ley 38/2006, dentro de la modalidad llamada "sistema de simple agregación".

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido su plazo de prescripción.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro años de los principales impuestos que le son aplicables, con excepción del Impuesto de sociedades, para el que tiene abiertos los tres últimos años.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales.

Con fecha 6 de enero de 2015, se recibió de la Agencia Tributaria comunicación de inicio de actuación de comprobación e investigación de carácter parcial en el Impuesto de Sociedades para los ejercicios 2010 a 2012 limitado a la comprobación de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles declarados por PharmaMar. La sociedad con

fecha 20 de enero de 2015, solicitó a la Agencia Tributaria que la actuación inspectora iniciada de carácter parcial tuviera alcance general en relación con los tributos y periodos afectados por la actuación.

Como consecuencia, en el mes de junio de 2015, se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación. Estas comprenden los siguientes periodos y Sociedades del Grupo:

	Impuesto sobre Sociedades	IVA	IRPF Residentes	IRPF No Residentes	Rendimiento capital mobiliario
Zeltia, S.A.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
Genómica, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
PharmaMar, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	-
Zelnova Zeltia, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-
Xylazel, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-

En el mes de septiembre de 2016 finalizaron las actuaciones inspectoras. La sociedad firmó acta en conformidad, que suponía la reducción de bases imponibles y firmó en disconformidad respecto a actas levantadas sobre Impuesto de sociedades, retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, Impuesto sobre el valor añadido e Impuesto sobre la renta de no residentes. Actualmente penden del Tribunal Económico Administrativo Regional (TEAR) 14 reclamaciones y del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) 7 reclamaciones

Hay que indicar que las cuotas del impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal de cada uno de los años resultantes de la propuesta de regularización fiscal del acta de disconformidad son todas ellas cero, ya que las sociedades y el Grupo fiscal disponen de bases imponibles negativas acumuladas de ejercicios anteriores, así como deducciones de la cuota por doble imposición internacional, que fueron aplicadas en dicha propuesta, de conformidad con la normativa vigente en cada año. Por ello, en todo caso, incluso en el peor escenario de que ninguno de los recursos del Grupo fiscal prosperase, las cuotas a pagar serían cero ni tampoco se devengarían intereses de demora.

El montante que supondría la suma de las cuotas, intereses de demora y sanciones, en caso de que ninguno de los recursos prosperase, no significaría para el Grupo una reducción significativa de los activos reconocidos.

En lo que se refiere a la comprobación e investigación de carácter parcial en el Impuesto de Sociedades limitado a la comprobación de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles declarados por PharmaMar, la inspección practicó liquidación con ajustes positivos para los ejercicios 2011 y 2012 (no para 2010). No obstante, las cuotas liquidadas fueron cero, ya que los incrementos de las bases imponibles se compensaron (hasta el 50%) con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y la cuota íntegra resultante se compensó con deducciones por doble imposición internacional. Actualmente se encuentra presentado un recurso en la Audiencia Nacional. El acta de disconformidad de la inspección general incorporó también la regularización previa del acta de la inspección de carácter parcial a que se refiere este párrafo.

## 23. RESULTADO FINANCIERO

Los resultados financieros comprenden lo siguiente:

(Miles de Euros)	2017	2016
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>603</b>	<b>1.272</b>
<b>De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>39</b>	<b>579</b>
De empresas del grupo y asociadas (Nota 28.2)	39	579
<b>De valores negociables y otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>564</b>	<b>693</b>
De empresas del grupo y asociadas (Nota 28.2)	521	516
De terceros	43	177
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>(3.941)</b>	<b>(4.176)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 28.2)	(140)	(206)
Por deudas con terceros	(3.801)	(3.970)
<b>INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>		
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>(212)</b>	<b>(306)</b>
<b>DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>(960)</b>	<b>202</b>
Deterioros préstamos empresas del grupo	-	52
Resultado por enajenaciones y otras	(960)	150
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(4.510)</b>	<b>(3.008)</b>

Participaciones en instrumentos de patrimonio recoge principalmente los dividendos recibidos de sociedades del Grupo.

Ingresos de valores negociables y otros instrumentos de empresas del Grupo, derivan fundamentalmente de los intereses recibidos por los préstamos otorgados a las empresas del Grupo.

El resultado del apartado "Deterioro y Resultados por Enajenaciones de Instrumentos Financieros", en 2017 refleja un resultado negativo de 959 miles de euros, correspondiente a la ampliación y reducción de capital de una de las filiales (Nota 11.3).

En 2016 el resultado positivo de 202 miles de euros correspondió a la enajenación de Promaxsa Protección de Maderas, S.L. (Nota 11).

## 24. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Al término del ejercicio 2017, PharmaMar y las sociedades del Grupo cuentan con tres Planes de Entrega de Acciones destinados a directivos y empleados vigentes. Los referidos Planes se dirigen a los directivos y empleados del Grupo (excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que perciban retribución variable con carácter anual, tengan un contrato indefinido y hayan finalizado, en su caso, el periodo de prueba, y hayan superado el 50% de los objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico para el ejercicio, con excepción del Plan aprobado por la Junta General de Zeltia (sociedad absorbida) de 12 de junio de 2013, ejecutado por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de febrero de 2014, en que dicho porcentaje fue del 60%.

Los Planes correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de Zeltia (sociedad absorbida) y ejecutados por su Consejo de Administración. A consecuencia de la operación de fusión, PharmaMar sucedió a Zeltia en los demás derechos y obligaciones inherentes a dichos Planes. Por otra parte, el Plan correspondiente al ejercicio 2017 fue aprobado por la Junta General de Accionistas de PharmaMar de 23 de junio de 2016 y ejecutado por su Comisión Ejecutiva el 8 de marzo de 2017.

A continuación se detallan las condiciones básicas de los Planes de Entrega de Acciones vigentes y ejecutados hasta el momento de formulación de estas Cuentas Anuales. Así, al comienzo de cada ejercicio cada una de las sociedades del Grupo que han decidido acogerse a los Planes de Entrega de Acciones ha venido facilitando al Consejo de Administración una lista de los

beneficiarios del Plan -es decir, de aquellos empleados que reúnen las condiciones fijadas en el acuerdo correspondiente de la Junta General- donde se detalla el grado de consecución por cada beneficiario de los objetivos que le fueron fijados para el ejercicio concluido. Asimismo, dado que la participación en los referidos Planes ha sido voluntaria, únicamente se han incluido en dichas listas a aquéllos empleados y directivos que hubieran decidido participar y destinar todo o parte de su retribución variable a los mencionados Planes. A la vista de la referida información, el Consejo de Administración ha venido acordando que a dichos beneficiarios les fueran entregadas, por sus respectivas sociedades empleadoras, acciones por valor del importe detallado en las referidas listas (importe que, en ningún caso, puede superar los 12.000 euros anuales por beneficiario), en las que asimismo se incluye para cada beneficiario un coeficiente multiplicador atendiendo al grado de cumplimiento de los objetivos de cada beneficiario durante el ejercicio anterior (y en base al cual se calcula el importe a conceder en acciones). El número de acciones que se entrega a cada beneficiario es el resultado de dividir el importe de la retribución variable destinada al Plan -multiplicada por el coeficiente correspondiente- entre el valor otorgado a las acciones, que será el menor de los siguientes: el correspondiente al cambio medio ponderado de la acción de PharmaMar en el mercado continuo en la fecha de ejecución del Plan o el correspondiente al cambio medio simple de los cambios medios ponderados de la acción de PharmaMar en el mercado continuo del mes anterior a la ejecución.

Cabe señalar que hasta el momento, la participación de los directivos y empleados en los referidos Planes ha sido voluntaria, de forma que quien decide no participar en los Planes, percibe su retribución variable íntegramente en efectivo, pero sin aplicar sobre la misma ningún coeficiente multiplicador.

Los derechos políticos y económicos de las acciones entregadas corresponden al beneficiario desde el momento de la entrega efectiva de las acciones, si bien sobre dichas acciones se ha venido acordando el establecimiento de un sistema de inmovilización. Así, en relación con los Planes de Entrega de Acciones vigentes al término del ejercicio 2017, la inmovilización permanece en vigor durante un periodo de cuatro años (periodo de fidelización) -tres años, en el caso del Plan ejecutado por la Comisión Ejecutiva el 8 de marzo de 2017- desde la fecha de entrega efectiva de las acciones a los beneficiarios; no obstante, sin perjuicio de lo anterior, transcurrido un año y seis meses desde la entrega de las acciones, se desbloquean parte de las mismas, concretamente el número de acciones que resulte de dividir el total de acciones entregadas entre el coeficiente fijado en la lista más uno. La entrega de aquellas acciones que deben permanecer inmovilizadas durante todo el periodo de fidelización se somete a condición resolutoria, que se entiende cumplida en caso de baja voluntaria del beneficiario o de despido procedente del mismo. En caso de extinción del contrato laboral por una causa distinta de las dos anteriores se entiende cumplido el periodo de fidelización.

#### **Ejercicio 2013 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 13 de junio de 2012)**

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. de 13 de junio de 2012 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en marzo del 2013. Para la ejecución del mismo, la Sociedad acordó destinar un máximo de 350.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2013 un total de 349.866 acciones a 234 beneficiarios, a un precio por acción de 1,3244 euros.

En 2014 se liberaron un total de 88.812 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 53.700 acciones han sido canceladas, de las cuales 2.969 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 50.731 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

En marzo de 2017 este Plan ha llegado a su vencimiento al haber transcurrido el periodo de fidelización de cuatro años, desbloqueándose las acciones que permanecían inmovilizadas. Se liberaron un total de 207.354 acciones correspondientes a este Plan.

#### **Ejercicio 2014 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 12 de junio de 2013)**

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. de 12 de junio de 2013 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en marzo de 2014. Para la ejecución del mismo, la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2014 un total de 236.070 acciones a 196 beneficiarios, a un precio por acción de 2,7292 euros.

En 2015 se han liberado un total de 114.442 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 25.078 acciones han sido canceladas, de las cuales 3.550 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 21.528 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2017 hay 96.550 acciones aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

#### **Ejercicio 2015 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de mayo de 2014)**

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. de 27 de mayo de 2014 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en mayo de 2015. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 600.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2015 un total de 167.311 acciones a 154 beneficiarios, a un precio por acción de 3,9239 euros.

En 2016 se han liberado un total de 46.774 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 24.988 acciones han sido canceladas, de las cuales 5.058 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 19.930 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2017 hay 95.549 acciones aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

#### **Ejercicio 2017 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2016)**

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 23 de junio de 2016 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en marzo de 2017. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2017 un total de 211.664 acciones a 173 beneficiarios a un precio por acción de 2,7680 euros.

En 2017 se han cancelado de este Plan un total de 1.083 acciones.

#### **Ejercicio 2018 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2017)**

La Junta General de Accionistas de PharmaMar de 29 de junio de 2017 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones con el doble objetivo, como en años anteriores, de premiar a los empleados y directivos cuyo rendimiento durante 2017 fuera satisfactorio y de fidelizar a los mismos, incentivando su permanencia en el Grupo. El número máximo de acciones que pueden destinarse a la ejecución de este Plan fue fijado por la referida Junta General en 500.000 acciones que procederán de la autocartera que la Sociedad posea en el momento en que ésta ejecute el referido plan. La Junta General determinó como beneficiarios de este Plan a los empleados y directivos del Grupo (excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que, contando con contrato indefinido y

habiendo finalizado, en su caso, el periodo de prueba, perciban durante el ejercicio 2018 una retribución variable correspondiente al grado de cumplimiento de objetivos alcanzado en el ejercicio 2017, siempre que hubieren superado el 50% de dichos objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico.

En el caso de Xylazel, S.A. y Zelnova Zeltia, S.A., únicamente tendrán la consideración de beneficiarios aquellos empleados que pertenezcan al grupo profesional 0, así como aquellos otros empleados que, no perteneciendo a dicho grupo profesional, determinen los Consejos de Administración de dichas sociedades, que no podrán designar a más de veinticinco empleados en este caso para cada sociedad (aparte de los que pertenezcan al grupo profesional 0). La determinación del resto de términos y condiciones de dicho Plan fue delegada por la Junta General en el Consejo de Administración. En el momento de la formulación de las presentes Cuentas Anuales, el citado Plan está pendiente de ejecución, correspondiendo al Consejo de Administración de PharmaMar el fijar las condiciones del mismo dentro de la habilitación conferida al efecto por la Junta General.

La siguiente tabla muestra el número de acciones de cada plan a 31 de diciembre de 2017:

	Acciones adjudicadas en el Plan	Acciones compradas por empleado anuladas	Acciones compradas por empleado devengadas	Acciones compradas por empleados pendiente de devengo	Acciones aportadas por compañía anuladas	Acciones aportadas por compañía devengadas	Acciones aportadas por compañía pendiente de devengo	Número de acciones total pendiente de devengo	Valor razonable de la acción	Periodo de devengo
	(1)+(2)+(3)+(4) +(5)+(6)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)+(6)		
<b>Plan / Fecha de concesión</b>										
Plan 12 junio. 2012/concesión marzo 2013	349.866	2.969	88.812	-	50.731	207.354	-	-	1,32	mar-17
Plan 13 junio. 2013/concesión marzo 2014	236.070	3.550	114.442	-	21.528	-	96.550	96.550	2,73	mar-18
Plan 14 junio. 2014/concesión mayo 2015	167.311	5.058	46.774	-	19.930	-	95.549	95.549	3,92	may-19
Plan 15 junio. 2016/concesión marzo 2017	211.664	1.083	-	68.780	3.252	-	207.329	207.329	2,77	mar-20
	<b>964.911</b>	<b>12.660</b>	<b>250.028</b>	<b>68.780</b>	<b>95.441</b>	<b>207.354</b>	<b>399.428</b>	<b>399.428</b>		

El importe registrado en reservas correspondiente a la amortización de los planes sobre acciones asciende a 208 miles de euros en 2017 (206 miles de euros en 2016). Así mismo, el importe de altas del periodo es de 308 miles de euros (0 miles de euros en 2016) y de bajas 7 miles de euros (10 miles de euros en 2016).

## 25. CONTINGENCIAS

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Grupo tiene abiertos a inspección los últimos tres años de los principales impuestos que le son aplicables, con excepción del Impuesto de sociedades, para el que tiene abiertos los dos últimos años.

En septiembre de 2016 se concluyó una inspección del Grupo fiscal para los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 en relación con los impuestos siguientes: Impuesto de Sociedades, IVA, IRPF (retenciones), IRPF de no-residentes, y retenciones sobre la renta del capital mobiliario. La dirección de PharmaMar ha realizado sus mejores estimaciones del riesgo fiscal que suponen las actas emitidas. Dicho riesgo fiscal no es significativo en relación con los estados financieros. En cuanto al resto de los ejercicios abiertos para inspección, los Administradores de la Sociedad no esperan que surjan pasivos adicionales o se reduzca el importe de los activos reconocidos de modo que los presentes estados financieros consolidados se vieran afectados significativamente

## 26. COMPROMISOS

### 26.1 Compromisos de compraventa

La Sociedad no tiene compromisos de compraventa para el 2017.

### 26.2 Compromisos por arrendamiento operativos



Los pagos mínimos futuros a pagar por arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan en la Nota 9.

### **26.3 Planes de incentivos basados en acciones**

- Del decimotercero plan (junio de 2013) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2017, del total de acciones entregadas sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 96.550 que quedarán disponibles en marzo de 2018.

- Del decimocuarto plan (junio de 2014) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2017, del total de acciones entregadas y sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 95.549 que quedarán disponibles en mayo de 2019.

-Del decimoquinto plan (junio de 2016) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2017, del total de acciones entregadas sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 207.329 que quedarán disponibles en marzo de 2020.

### **26.4 Otros compromisos**

La Sociedad tiene constituidas cartas de apoyo (comfort letters) frente a entidades de crédito. Dichas comfort letters fueron constituidas, fundamentalmente, a favor de Genómica

Por otra parte, la Sociedad tiene concedidas por varias entidades financieras, diversas pólizas de crédito y líneas de avales por importe de 1.809 miles de euros en las que, además de la Sociedad, figuran también Genómica y Pharma Mar USA como parte acreditada. Merced a dichas pólizas de crédito y líneas de avales, PharmaMar responde solidariamente de la totalidad de los importes dispuestos con cargo a las mismas, incluidos aquellos dispuestos por Genómica y Pharma Mar USA.

Del mismo modo, PharmaMar es cotitular de un préstamo con Genómica (375 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), en los que PharmaMar es deudora solidaria frente al banco.

PharmaMar es garante de Sylentis y Genómica ante organismos oficiales, como el Centro para el Desarrollo tecnológico e Industrial, por préstamos concedidos por aquel organismo, por un importe de 1.498 miles de euros.

## **27. RETRIBUCION AL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y ALTA DIRECCION**

### **27.1 Remuneraciones de Consejeros**

La siguiente tabla muestra la retribución percibida en 2017 y 2016 por los Consejeros de PharmaMar:

<b>(Miles de Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Retribución fija Consejeros ejecutivos	1.128	1.111
Retribución variable Consejeros ejecutivos	157	257
Retribución fija por pertenencia a Consejo de Administración	567	559
Dietas por asistencia a Consejo de Administración y sus Comisiones	386	393
Retribución fija por pertenencia a comisiones del Consejo	529	515
Retribución por pertenencia a otros Consejos de sociedades del Grupo	109	115
Retribución Consejero Coordinador	16	16
Otras retribuciones	335	337
<b>TOTAL</b>	<b>3.227</b>	<b>3.303</b>

El epígrafe “Otras retribuciones”, en 2017 y 2016, hace referencia a ciertos beneficios asistenciales que reciben Presidente y Vicepresidente de la Sociedad como Seguro de accidentes, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad o el Seguro de asistencia sanitaria, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad, además de oficina

representativa en la sede operativa, equipos de comunicación, medios de pago, personal de apoyo, sistemas y personal de seguridad así como vehículo representativo y adecuado a sus cometidos. Adicionalmente, la Sociedad anualmente paga 12 miles de euros en concepto de primas de seguros de vida y de ahorro (seguro sobre la vida-seguro de ahorro) a favor de cada uno de los dos Consejeros Ejecutivos.

El saldo a 31 de diciembre de los anticipos y créditos concedidos por el Grupo al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en 2017 asciende a 45 miles de euros por los que no se perciben intereses, de conformidad con lo previsto en las disposiciones transitorias de la Ley del IRPF.

Respecto a la retribución variable del consejero ejecutivo, se ha devengado hasta el momento una remuneración variable de 157 miles de euros, según la evaluación de objetivos aprobada por el Consejo de Administración en su sesión de 28 de febrero de 2018, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Dicha evaluación de objetivos no se ha dado por concluida, ya que adicionalmente se devengarían 52 miles de euros más si el recurso de apelación (re-examen) pendiente de resolverse contra la opinión negativa contraria a la autorización de comercialización de Aplidin® en la Unión Europea fuera resuelto favorablemente para la Compañía, como se explica en los siguientes párrafos. La percepción en su caso de dicha retribución sería con cargo al cumplimiento de objetivos ligados a la retribución variable correspondiente al ejercicio 2017, considerándose retribución variable del ejercicio 2017.

La sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil a favor de los miembros del Consejo de Administración. El importe de la prima pagada en 2017 asciende a 182 miles de euros.

## **27.2 Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección**

La alta dirección de la Sociedad ha recibido de manera agregada remuneraciones por un total de 1.722 miles de euros (1.661 miles de euros en 2016). Uno de estos directivos es consejero de una de las sociedades del Grupo, por lo que en 2017 ha recibido por este concepto la cantidad de 19 miles de euros (16 miles en 2016) no incluidos en la cifra agregada anterior.

## **27.3 Sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos**

Las operaciones realizadas con sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos en los años 2017 y 2016 no han sido relevantes y son propias del tráfico habitual de la Sociedad o de sus filiales y disfrutan de condiciones de mercado.

Una sociedad vinculada a uno de los miembros del Consejo de Administración ha prestado servicios a dos sociedades del Grupo por importe de 15 miles de euros (15 miles de euros en 2016).

## **27.4 Deber de lealtad de los administradores**

De acuerdo con las comunicaciones efectuadas por cada uno de los Consejeros de la Sociedad, tanto ellos como, hasta donde alcanza su conocimiento, las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, excepto en los casos en que se haya obtenido la correspondiente autorización (ver Nota 27.3 Sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos).

## 28. OTRAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 28.1 Saldos con empresas del grupo

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

(Miles de Euros) 2017	Activo No Corriente	Activo Corriente	Pasivo Corriente
<b>Créditos y otros activos/pasivos financieros</b>	<b>17.776</b>	<b>1.423</b>	<b>8.896</b>
Genómica, S.A.U.	984	340	632
Sylentis, S.A.U.	16.792	47	1.924
Noscira-en liquidación	-	611	0
Zelnova Zeltia, S.A.	-	36	6.271
Xylazel, S.A.	-	389	69
<b>Deudores/Acreedores comerciales</b>	<b>-</b>	<b>7.003</b>	<b>2.540</b>
Pharma Mar, USA	-	-	221
Pharma Mar, Srl	-	991	-
Pharma Mar, GmbH	-	2.124	900
Pharma Mar, Sarl	-	2.676	572
Pharma Mar, Sprl	-	51	205
Pharma Mar, Ltd	-	21	104
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	-	20	236
Pharma Mar, AG	-	1.012	54
Genómica, S.A.U.	-	108	205
Zelnova Zeltia, S.A.	-	-	43
<b>TOTAL</b>	<b>17.776</b>	<b>8.426</b>	<b>11.437</b>

(Miles de Euros) 2016	Activo No Corriente	Activo Corriente	Pasivo Corriente
<b>Créditos y otros activos/pasivos financieros</b>	<b>12.491</b>	<b>2.030</b>	<b>9.209</b>
Genómica, S.A.U.	1.572	269	609
Sylentis, S.A.U.	10.919	33	1.812
Noscira-en liquidación	-	584	-
Zelnova Zeltia, S.A.	-	822	6.768
Xylazel, S.A.	-	322	20
<b>Deudores/Acreedores comerciales</b>	<b>-</b>	<b>7.655</b>	<b>2.174</b>
Pharma Mar, USA	-	-	138
PharmaMar, AG	-	733	65
Pharma Mar, Srl	-	3.277	-
Pharma Mar, GmbH	-	1.646	829
Pharma Mar, Sarl	-	1.860	561
Pharma Mar, Sprl	-	36	266
Pharma Mar, Ltd	-	67	148
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	-	7	80
Genómica, S.A.U.	-	29	85
Instituto Biomar	-	-	2
<b>TOTAL</b>	<b>12.491</b>	<b>9.685</b>	<b>11.383</b>

El activo no corriente, créditos a empresas del grupo, son préstamos concedidos por la Sociedad a sus filiales. Uno de ellos correspondiente a Noscira (sociedad en liquidación), por importe de 7.611 miles de euros y está deteriorado en su totalidad.

El desglose del activo corriente con empresas del Grupo en 2017 es el siguiente:

(Miles de Euros) 2017	Cuentas corrientes	Deudas por compras	Total
Genómica, S.A.U.	340	108	448
Sylentis, S.A.U.	47	-	47
PharmaMar, AG	-	1.012	1.012
Pharma Mar, Srl	-	991	991
Pharma Mar, GmbH	-	2.124	2.124
Pharma Mar, Sarl	-	2.676	2.676
Pharma Mar, Sprl	-	51	51
Pharma Mar, Ltd	-	21	21
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	-	20	20
Noscira-en liquidación	611	-	611
Zelnova Zeltia, S.A.	36	-	36
Xylazel, S.A.	389	-	389
<b>TOTAL</b>	<b>1.422</b>	<b>7.003</b>	<b>8.425</b>

El total del saldo a pagar a empresas del grupo de 2017 es el siguiente:

(Miles de Euros) 2017	Préstamos	Por impuestos	Por prestación de servicios	Total
Genómica, S.A.U.	-	632	205	837
Sylentis, S.A.U.	-	1.924	-	1.924
Pharma Mar USA	-	-	221	221
PharmaMar, AG	-	-	54	54
Pharma Mar, Srl	-	-	-	-
PharmaMar, GmbH	-	-	900	900
Pharma Mar, Sarl	-	-	572	572
Pharma Mar, sprl	-	-	205	205
Pharma Mar, Ltd	-	-	104	104
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	-	-	236	236
Zelnova Zeltia, S.A.	6.250	21	43	6.314
Xylazel, S.A.	-	69	-	69
<b>TOTAL</b>	<b>6.250</b>	<b>2.646</b>	<b>2.540</b>	<b>11.436</b>

Por lo que se refiere al pasivo corriente, las deudas por impuestos son las deudas generadas en la Sociedad matriz con sus participadas como consecuencia de la consolidación fiscal tanto del Impuesto sobre Sociedades como del Impuesto sobre el Valor añadido. En ambos casos los saldos pendientes de liquidar con la Administración Tributaria quedan registrados en PharmaMar, cabecera del grupo, quien a su vez reconoce la deuda con las participadas. En concreto 2.340 miles de euros provienen del Impuesto de Sociedades y 215 miles de euros del IVA pendiente de recuperar del ejercicio 2017. Igualmente se incluye la parte a corto plazo de dos préstamos concedidos por Zelnova Zeltia, cuyo importe asciende a 6.250 miles de euros (6.600 miles de euros en 2016).

## **28.2 Transacciones de la Sociedad con empresas del grupo**

Los importes de las transacciones de la Sociedad con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

<b>TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO</b>		
<b>GASTOS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>(Miles de Euros)</b>		
<b>Recepción de Servicios</b>		
Genómica, S.A.U.	512	248
Pharma Mar, USA	1.111	218
PharmaMar, AG	198	107
Pharma Mar, Sarl	1.344	1.239
Pharma Mar, GmbH	544	301
Pharma Mar, Ltd	978	1.144
Pharma Mar, Sprl	660	689
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	1.252	80
Xylazel, S.A.	3	3
Zelnova Zeltia, S.A.	2	-
<b>Financieros</b>		
Zelnova Zeltia, S.A.	140	206
<b>Total Gastos</b>	<b>6.744</b>	<b>4.235</b>

<b>TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO</b>		
<b>INGRESOS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>(Miles de Euros)</b>		
<b>Ventas</b>		
PharmaMar, AG	1.790	1.439
Pharma Mar, Srl	12.457	13.041
Pharma Mar, GmbH	12.638	14.023
Pharma Mar, Sarl	3.799	3.973
<b>Prestación de servicios</b>		
Genómica, S.A.U.	65	21
Sylentis, S.A.U.	47	45
Pharma Mar, Srl	300	217
Pharma Mar, GmbH	454	503
Pharma Mar, Ltd	16	19
Pharma Mar, Sprl	15	17
Pharma Mar, Sarl	173	310
Pharma Mar, GesmbH	25	-
Zelnova Zeltia, S.A.	20	22
Xylazel, S.A.	75	19
<b>Financieros</b>		
Genómica, S.A.U.	31	78
Sylentis, S.A.U.	458	384
Noscira-en liquidación	33	44
<b>Total Ingresos</b>	<b>32.396</b>	<b>34.703</b>

Las transacciones con las empresas de Grupo se realizan bajo los términos y condiciones comerciales normales del mercado.

## **29. AVALES Y GARANTIAS**

Los avales y garantías concedidos por entidades bancarias para las subvenciones y anticipos reembolsables recibidos por la Sociedad de Organismos Públicos a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 7.935 miles de euros (10.064 miles de euros en 2016).

### **30. MEDIO AMBIENTE**

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado inversiones significativas en materia de medioambiente.

Las instalaciones más significativas con las que cuenta la Sociedad a fecha actual son:

- Emisiones atmosféricas: Para el control y limpieza de las emisiones se encuentran instalados unos lavadores de gases procedentes de vitrinas extractoras, filtros de partículas absolutos en el área de producción y filtros de partículas en el área de I+D.
- Vertidos industriales: las inversiones más importantes son las relativas a una red separativa de aguas industriales, dos aljibes de homogenización de vertidos y una arqueta de vertido según ley 10/93 de la CAM.
- Residuos: Para el almacenamiento de residuos se ha invertido en la construcción de dos almacenes para la posterior retirada y destrucción de dichos residuos.

Los gastos habidos durante el ejercicio 2017 relativos a la protección y mejora del medio ambiente han sido de 69 miles de euros (57 miles de euros en 2016) y corresponden principalmente a la destrucción de residuos por parte de terceros.

La Sociedad no tiene conocimiento de posibles contingencias medioambientales de importe significativo como consecuencia de su actividad.

### **31. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS**

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas de la red por los servicios de auditoría legal (de Pharma Mar, S.A. y PharmaMar y sociedades dependientes) ascendieron a 236 del miles de euros de 2017 (200 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), por otros servicios de auditoría distintos de la auditoría legal, 210 miles de euros (525 miles de euros en 2016) y por otros servicios de verificación ascendieron en 2017 a 123 miles de euros (5 miles de euros 2016).

### **32. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 3 de enero de 2018 la Sociedad comunicó a la CNMV que ha solicitado ante la Agencia Europea del Medicamento (EMA) el inicio del proceso de reexamen para Aplidin® en la indicación de mieloma múltiple en recaída o refractario. El resultado del mencionado proceso se conocerá en los meses de marzo o abril próximos.

Con fecha 18 de enero de 2018 la Sociedad comunicó a la CNMV los resultados del estudio clínico de Fase III de Zepsyre® en pacientes con cáncer de ovario platino-resistente. Dicho estudio no alcanzó el objetivo primario de supervivencia libre de progresión, siendo el mismo que el de otros compuestos ya aprobados, si bien ha demostrado tener un mejor perfil de seguridad (Nota 6).

En el ejercicio 2018, la Sociedad ha formalizado la renovación de pólizas de crédito por un importe total de 3.000 miles de euros.

Con fecha 14 de febrero la Sociedad anuncia a la CNMV la firma de un acuerdo de licencia con Seattle Genetics Inc. Bajo el cual Seattle Genetics recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés), propiedad de Pharma Mar, S.A., para el desarrollo, producción y comercialización de anticuerpos conjugados. Según los términos del acuerdo, la Sociedad recibe un pago inicial de 5 millones de dólares y podrá recibir otros pagos si Seattle Genetics llevase a cabo el desarrollo clínico de anticuerpos conjugados.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.

## Informe de Gestión

### 1. Situación de la Entidad

#### 1.1. Estructura organizativa

Pharma Mar, S.A. (la Sociedad) tiene como objeto social la investigación, desarrollo y comercialización de principios bioactivos, especialmente de origen marino, para su aplicación en la medicina humana y en especial en las áreas antitumoral, antiviral, inmunomoduladora y enfermedades tropicales, así como la gestión, apoyo y promoción de sus sociedades participadas, fundamentalmente en los sectores químicos y biofarmacéutico.

El Consejo de Administración de Pharma Mar, S.A., define la estrategia general. Cuenta para el ejercicio de sus responsabilidades con las siguientes comisiones delegadas: Comisión ejecutiva, Comisión de auditoría y Comisión de nombramientos y retribuciones.

#### 1.2. Funcionamiento: Modelo de negocio, estrategia

El principal negocio de PharmaMar es la oncología y concretamente dentro de esta área de negocio el desarrollo y comercialización de fármacos antitumorales de origen marino.

El modelo de negocio en oncología pasa por descubrir nuevas moléculas antitumorales de origen marino y desarrollar las mismas tanto en sus fases preclínicas como en las diferentes fases clínicas con el objetivo de aportar nuevos fármacos que supongan ventajas terapéuticas para los pacientes de oncología. Del mismo modo, forma parte de la estrategia de PharmaMar la búsqueda de alianzas estratégicas con socios preferiblemente industriales, con el fin de que éstos participen y colaboren en las distintas fases de investigación de los compuestos así como en la posterior comercialización de los mismos.

Dentro del modelo de negocio de oncología, uno de los factores diferenciales es la capacidad de descubrir nuevas moléculas con las que nutrir el “pipeline” o cartera de productos en desarrollo, generando oportunidades de desarrollo de nuevos fármacos para la compañía. En este sentido, la Sociedad tiene varias moléculas antitumorales en su “pipeline” en diferentes fases de desarrollo con el objetivo de llevar nuevos compuestos al mercado. Del modelo de negocio de PharmaMar, cabe destacar también el hecho de contar con una red de ventas propia con la que se cubre el territorio europeo. Esta red de ventas permite a la compañía, no solo comercializar los productos propios en la UE de forma directa sino que, además, ofrece la posibilidad de aprovechar futuras oportunidades de comercialización de productos de terceros.

PharmaMar destina importantes cantidades a las inversiones realizadas I+D+i en oncología, y es intención de la compañía continuar con el claro compromiso de inversión en I+D para llevar nuevos fármacos al mercado.



## Informe de Gestión

### 2. Evolución y resultado de los negocios

#### 2-1 Ingresos totales

Por lo que respecta a las **ventas netas** han ascendido a 71,56 millones corresponden con las ventas de Yondelis® y son un 5% inferiores a las del ejercicio anterior (75,22 a diciembre de 2016).

Los **ingresos por royalties** se corresponden con los royalties recibidos de Janssen Products y Taiho Pharmaceutical Co por la venta de Yondelis® en Estados Unidos, Japón y resto del mundo excepto la Unión Europea, ascienden en 2017 a 4,4 millones de euros (5,8 millones de euros a diciembre 2016).

En lo que se refiere a los **ingresos procedentes de licencias y otros acuerdos** de co-desarrollo, a diciembre de 2017 han alcanzado los 12,4 millones de euros (11,1 millones de euros a diciembre 2016). El desglose de los mismos es el siguiente: 8,9 millones de euros que se corresponden con el reconocimiento como ingreso de la parte del pago inicial (up-front) derivado del contrato de licencia firmado en 2016 entre PharmaMar y Chugai Pharmaceutical Co, Ltd. para la licencia de Zepsyre®(Lurbinectedin), correspondiente a 2017 como consecuencia del avance en las obligaciones contractuales contraídas consistentes en la realización de ciertos ensayos clínicos. Adicionalmente respecto a ese mismo contrato se han registrado en 2017 2 millones de euros correspondientes al primer hito en el desarrollo clínico del ensayo de pulmón. Adicionalmente se firmaron otros dos contratos de licencia para Zepsyre® con Spezialised Therapeutics Asia Pte, Ltd, y con Boryung Pharmaceutical, para los territorios de Australia y Nueva Zelanda (además de otros países asiáticos) y Corea del Sur respectivamente. Por las firmas de ambos acuerdos se han registrado en 2017 unos ingresos de un millón de euros. Por último en 2017 se firmó un contrato de licencia de Aplidin® con Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S para el territorio de Turquía, respecto al que se ingresaron 500 miles de euros.

#### 2.2. Ingresos procedentes del exterior

Del total ingresos registrados a diciembre de 2017, un 85%, esto es 75,5 millones de euros, proceden de ventas y operaciones exteriores (84% y 78 millones en 2016).

#### 2.3. Margen bruto

El margen bruto sobre ventas representa un 96% a 31 de diciembre de 2017 (96% en 2016). (Calculado tomando únicamente en consideración las ventas y servicios, no los ingresos por royalties o los procedentes de licencias).

#### 2.4. Inversión en I+D

PharmaMar ha registrado en su activo en 2017 altas en desarrollo por importe de 36,5 millones de euros. Principalmente se corresponden con los ensayos clínicos de Zepsyre®.

En el mes de diciembre, la Sociedad conoció la opinión negativa emitida por el Comité Europeo de Medicamentos de Uso Humano (CHMP, por sus siglas en inglés) sobre la aprobación de la solicitud de comercialización de Aplidin®(plitidepsina) para el tratamiento de los pacientes con mieloma múltiple en recaída. La Sociedad ha interpuesto un recurso de apelación (re-examen) ante la Comisión Europea y se espera conocer el resultado de la misma en el segundo trimestre del año. Como consecuencia, la Sociedad ha deteriorado su inversión en Aplidin® por un total de 97,9 millones de euros.

Adicionalmente, en el mes de enero de 2018 se conocieron Los resultados del estudio "CORAIL" llevado a cabo por PharmaMar con el compuesto Zepsyre®(lurbinectedina) en la indicación de cáncer de ovario resistente se comunicaron el pasado día 18 de enero, la Sociedad fue informada de que no se había alcanzado el objetivo primario del ensayo previamente definido y que era supervivencia libre de progresión (SLP). Por tal motivo se acordó la baja de 40,9 millones de euros correspondientes al ensayo de "CORAIL".

## Informe de Gestión

La amortización de 25,2 millones corresponde en su totalidad al compuesto Yondelis®.

La siguiente tabla muestra el movimiento de los compuestos activados en 2017:

	Balance Individual					Total Desarrollo
	Yondelis®	Aplidin®	Zepsyre®	PM184	PM14	
<b>Saldo final 31.12.16</b>	76.594	101.576	93.672	25.623	-	297.465
Altas	-	5.317	29.849	1.041	356	36.562
Bajas	-	-	(40.905)	-	-	(40.905)
Deterioro	-	(97.942)	-	-	-	(97.942)
Amortización	(25.217)	-	-	-	-	(25.217)
<b>Saldo final 31.12.17</b>	<b>51.378</b>	<b>8.951</b>	<b>82.615</b>	<b>26.664</b>	<b>356</b>	<b>169.963</b>

*Cifras en miles de euros*

El mayor esfuerzo inversor en 2017 ha correspondido al compuesto Zepsyre®(lurbinectedin) y se debe principalmente al gran avance en los ensayos clínicos de este compuesto en cáncer de pulmón microcítico así como a otra serie de ensayos preclínicos y de desarrollo clínico para el mismo compuesto.

### 2.5. Gastos de explotación

La siguiente tabla muestra el desglose de los gastos de explotación. Los gastos de personal se incrementan un 2% entre ambos periodos mientras que los servicios exteriores se han visto reducidos en un porcentaje similar debido principalmente a los ahorros en costes comerciales.

	2017	2016	Var
Gastos de personal	30.757	30.147	2,0%
Servicios exteriores	66.399	67.951	-2,3%
Aprovisionamientos	5.425	5.866	-7,5%
Tributos	580	798	-27,3%
Amortización	26.957	29.724	-9,3%
Deterioro inmovilizado	97.942	171	
Bajas inmovilizado	40.934	-	
	<b>268.994</b>	<b>134.657</b>	

### 2.6. Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio 2017 arroja unas pérdidas después de impuestos de 136,8 millones de euros, como consecuencia de las bajas y deterioros relacionados con I+D comentados en el apartado 2.4 (-138,9 millones).

### 2.7. Otros hechos que han tenido relevancia en los estados financieros del ejercicio 2017

Nuevos acuerdos de licencia y alianzas estratégicas:

En 2017, PharmaMar ha firmado dos acuerdos de licencia en relación con Zepsyre®.

El primero de ellos en el mes de mayo con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd en relación con la comercialización del mencionado antitumoral de origen marino, en Australia, Nueva Zelanda y 12 países asiáticos más. Además, y en relación con el contrato anterior, STA Trust (entidad controlada por STA) suscribió un contrato de suscripción mediante el cual STA Trust suscribió 444.400 nuevas acciones

## Informe de Gestión

ordinarias de PharmaMar, que representan el 0,2% de su capital social, a un precio de suscripción `por acción de 4,75 euros, equivalente al 130% sobre el promedio simple de los precios medios ponderados diarios de mercado de las acciones de PharmaMar durante los 20 días hábiles anteriores a la firma del contrato de licencia. Por lo tanto, el importe total de la ampliación de capital fue de 2.110.900 euros.

El segundo de los contratos de licencia de Zepsyre®, se firmó en el mes de noviembre de 2017, con Boryung Pharma para comercializar dicho compuesto en Corea del Sur.

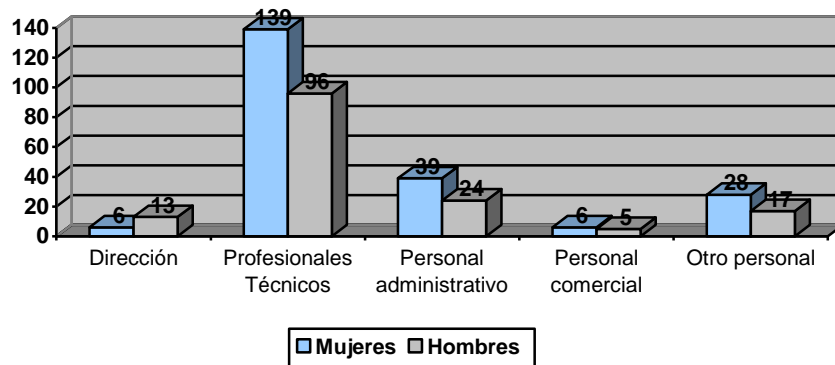
Adicionalmente, en mayo de 2017, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S, establecida en Turquía, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® para el tratamiento de tumores hematológicos en el territorio de Turquía.

### 2.8. Cuestiones relativas al personal

El número de empleados de PharmaMar al cierre del ejercicio era de 373 (361 en 2016).

El 58,5% de la plantilla son mujeres (59,6 en 2016).

El siguiente gráfico muestra la segmentación por sexo y categoría:



### 2.9. Cuestiones relativas al medioambiente

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha tenido la necesidad de incurrir en inversiones significativas para la protección y mejora del medio ambiente.

Debido a que no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, ni existen riesgos que pudieran haberse transferido a otras entidades, no ha sido preciso en el presente ejercicio realizar dotación alguna en concepto de provisiones para actuaciones medioambientales.

PharmaMar cuenta con la certificación ISO 14001 de Gestión Medioambiental, cuyo cumplimiento auditan anualmente empresas certificadoras independientes.

Asimismo PharmaMar ha firmado el Pacto por la Biodiversidad que busca impulsar un desarrollo económico compatible con la conservación de la biodiversidad.

### 2.10. Periodo medio de pago a proveedores

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2017 pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

## Informe de Gestión

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	53	53
Ratio de operaciones pagadas	54	55
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	39
Total pagos realizados	28.922	32.403
Total pagos pendientes	3.666	4.170
<i>miles de euros</i>		

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 ha sido de 53 días (53 días en 2016).

### 3. Liquidez y Recursos de Capital

A 31 de diciembre de 2017 el saldo de efectivo y equivalentes más las inversiones financieras líquidas, ascienden a 17,3 millones de euros (22,3 millones de euros en 2016). Si incluimos los activos financieros no corrientes, el total asciende a 17,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 (22,9 millones en 2016).

La deuda financiera a corto plazo asciende a 22,6 millones de euros (23,2 millones en 2016) y a largo plazo 33,2 millones de euros (24,8 millones en 2016)

Durante 2017 se han obtenido nuevos préstamos bancarios a largo plazo (17,5 millones de euros) con los que se han atendido las amortizaciones de créditos del propio ejercicio y se ha incrementado en 8 millones la deuda a largo plazo.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento financiero de PharmaMar tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones, especialmente las del segmento de biofarmacia.

Adicionalmente, los Administradores de PharmaMar consideran que cuenta con liquidez para afrontar sus proyectos de investigación y desarrollo y cumplir con sus compromisos futuros por las siguientes razones:

- Capacidad de la Sociedad para renegociar su deuda si se estimase necesario.
- Existencia de líneas de crédito no dispuestas, por importe cercano a 18 millones de euros.
- La Sociedad ha finalizado el año con una Caja y Equivalentes más activos financieros corrientes y no corrientes de 17,8 millones de euros.
- La Sociedad ha decidido priorizar determinados proyectos con la finalidad de reducir costes y evitar tensiones en la tesorería.
- Adicionalmente, PharmaMar espera, como en ejercicios anteriores, renegociar los vencimientos de deuda financiera del ejercicio. Estos ascienden en 2018 a 12,2 millones de euros. Al menos 5 millones de euros, se cubrirán con préstamos a recibir por hitos ya cumplidos de proyectos concedidos en años anteriores. La reducción de costes mencionado anteriormente contribuiría a facilitar el pago de todos los vencimientos si no se alcanzase la renegociación total de los mismos
- La Sociedad espera reforzar su posición de liquidez en 2018 a través de nuevas firmas de acuerdos de licencia actualmente en negociación.

## Informe de Gestión

- En estos primeros meses de 2018, hasta la formulación de las cuentas anuales, la Sociedad ha recibido:
  - Cobro por 4,1 millones de euros por la firma de un acuerdo de licencia con Seattle Genetics Inc. bajo el cual ésta última recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés)
  - Cobro por 3 millones de euros, resultado de la monetización de deducciones de I+D pendientes de aplicar. La Sociedad recibió en 2017 por este mismo concepto otro cobro de 3 millones de euros, y es su intención continuar trabajando en esta posibilidad que otorga la actual legislación para monetizar deducciones de I+D no aplicadas

### 4. Principales Riesgos e Incertidumbres

#### 4.1. Riesgos del Entorno

##### **Competencia.**

El mercado biofarmacéutico es muy competitivo y en él participan empresas multinacionales, empresas nacionales de tamaño mediano y pequeño y laboratorios fabricantes de genéricos.

Los resultados de PharmaMar se pueden ver afectados por el lanzamiento de productos novedosos o innovadores, avances técnicos y tecnológicos o lanzamiento de genéricos por parte de competidores.

##### **Propiedad Industrial. Patentes.**

La propiedad industrial es un activo clave para PharmaMar. Una eficaz protección de la misma es crítica a la hora de asegurar un retorno razonable de la inversión en I+D. La propiedad industrial se puede proteger por medio de patentes, marcas, registros de nombres y dominios, etc.

En la mayoría de los países- Estados Unidos y los de la Unión Europea, incluidos, los derechos otorgados por las patentes son por un periodo de tiempo de 20 años. El tiempo efectivo de protección depende finalmente de la duración del periodo de desarrollo del fármaco antes de su lanzamiento. Para compensar en alguna forma este periodo de desarrollo tan largo y la necesidad de recabar autorización antes de poder comercializar un fármaco, una serie de mercados, entre los que están Estados Unidos y Unión Europea, permiten bajo determinadas circunstancias, obtener una extensión, de hasta un máximo de cinco años de la vida de la patente.

Una invención deficientemente protegida o tiempos de desarrollo muy dilatados que limiten la vida útil de la patente, son riesgos propios del entorno farmacéutico.

PharmaMar cuenta con una rigurosa política de patentes que trata de proteger las nuevas invenciones a las que se llega a través de las actividades de I+D. Además de la protección que se puede obtener para los nuevos principios activos descubiertos, también intentamos obtener de forma activa protección para nuevas formulaciones, procesos de producción, usos médicos e incluso para nuevos métodos de administración del fármaco.

PharmaMar cuenta igualmente con un sistema para la gestión del ciclo de vida de las patentes, con departamentos de patentes que revisan regularmente la situación de las patentes en coordinación con el departamento de asuntos regulatorios. Asimismo se vigila la posible infracción de nuestras patentes por parte de otras compañías, de forma que si fuera necesario se iniciasen acciones legales.

##### **Regulación**

El sector farmacéutico, es un sector altamente regulado. Se regulan los requisitos relativos a la investigación, ensayos clínicos, el registro del fármaco, la producción del mismo, la validación técnica de los estándares de producción, e incluso se regula la comercialización del mismo. Estas exigencias se están incrementando en los últimos tiempos y se espera continúe esta tendencia.

## Informe de Gestión

Los precios de los productos farmacéuticos están controlados y regulados por el Gobierno en la mayoría de los países. En los últimos años se han aplicado reducciones de precios y aprobado precios de referencia.

PharmaMar, para contrarrestar el riesgo procedente de continuos y nuevos requisitos legales y regulatorios, toma sus decisiones y diseña los procesos de negocio, basándose en un exhaustivo análisis de estas materias proporcionado por nuestros propios expertos y por reputados especialistas externos, cuando así se requiere.

### Disponibilidad de capital

No siempre los mercados están abiertos y la fuerte inversión realizada por PharmaMar en I+D cada año, le hace acudir a diferentes fuentes de financiación, mercado del crédito o mercado de capitales para financiar su crecimiento, llevar a cabo su estrategia y generar resultados financieros futuros.

PharmaMar tiene muy fraccionado el riesgo con las diferentes entidades de crédito, lo que le otorga una mayor flexibilidad y limita el impacto en el caso de no ver renovado alguno de sus créditos.

Asimismo, ha emitido deuda a largo plazo con la finalidad de diversificar las fuentes de financiación.

### Accionistas

Como cualquier sociedad cotizada en bolsa, existe el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos de la Sociedad, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

PharmaMar tiene contratado un seguro de responsabilidad de administradores y directivos que cubre el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos de la Sociedad, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

## 4.2. Riesgos Operativos

### Salud y seguridad

El no proveer de un ambiente de trabajo seguro para los trabajadores expondría a la Sociedad a costes importantes, pérdida de reputación y otros costes.

El control en Salud y Seguridad es exhaustivo, tratando de realizar una mejora continuada.

La exposición directa del personal que trabaja en los laboratorios a nuevos compuestos naturales o de síntesis -cuyos posibles efectos adversos son desconocidos, genera un riesgo de salud y seguridad teórico, al que se añaden los riesgos habituales de manejo de productos químicos.

Adicionalmente, la Sociedad ha implantado el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, sobre el que se realizan auditorías periódicas de cumplimiento de sus normas.

La Sociedad tiene contratados seguros de accidentes y responsabilidad civil.

*PharmaMar ha obtenido la Certificación OHSAS 18001 de gestión de salud y seguridad laboral.*

### Ambiental

Los riesgos ambientales pueden exponer a las compañías a pasivos potencialmente significativos. La mayor exposición es derivada de posibles reclamaciones de terceras partes por daños o perjuicios en las personas o propiedades, causados por contaminación de diversos tipos.

## Informe de Gestión

Los procesos productivos de PharmaMar, en general, tienen un riesgo muy bajo en cuanto a impacto medioambiental (ruidos, humos, vertidos, etc.) y apenas generan residuos.

La gestión de los residuos se hace a través de sociedades públicas encargadas de reciclajes y gestión de residuos. Se realizan verificaciones periódicas del cumplimiento de la legislación y, allí donde es necesario, existen sistemas de control de emisiones atmosféricas, se cuenta con sistemas de depuración de agua y puntos limpios.

PharmaMar cuenta con la Certificación ISO 14001, que establece cómo implantar un sistema de gestión medioambiental eficaz para conseguir el equilibrio entre el mantenimiento de la rentabilidad y la minimización del impacto medioambiental.

### Desarrollo de producto

PharmaMar destina una cantidad sustancial de recursos a la investigación y desarrollo de nuevos productos farmacéuticos. Como consecuencia de la duración del proceso de desarrollo, de los desafíos tecnológicos, de los requisitos regulatorios y de la intensa competencia, no se puede asegurar que todos los compuestos actualmente en desarrollo y los que vamos a desarrollar en el futuro alcancen el mercado y lograr el éxito comercial.

Para asegurar al máximo posible el uso eficaz y eficiente de nuestros recursos, ha puesto en marcha una estructura de trabajo transversal entre los diferentes departamentos, grupos de trabajo por proyectos y sistemas de reporte para monitorizar internamente los proyectos de investigación y desarrollo.

### 4.3. Riesgos de información

Si los flujos de información interna de la Sociedad no funcionan correctamente, puede haber riesgo de falta de alineación con las estrategias y riesgo de toma de decisiones erróneas o fuera de tiempo.

### Comunicación al Mercado

Por otra parte, la Sociedad está obligada a presentar determinadas informaciones, financieras y en general hechos relevantes de manera veraz, completa y oportuna. Caso de no hacerlo de este modo, existirían riesgos de sanciones y de pérdida de credibilidad.

La dirección y el Consejo de Administración de PharmaMar, disponen de información privilegiada sobre la marcha de la Sociedad.

Existen sistemas de control para saber quién dispone de esta información en un momento dado, destinados principalmente al cumplimiento de la Ley de Mercado de Valores, en materia de información privilegiada.

### Sistemas de información

Los fallos en mantener un acceso adecuado a los sistemas de información (datos o programas) pueden resultar en conocimientos no autorizados, en acceso no autorizado a los datos o entrega inoportuna de la misma y uso indebido de información confidencial.

Por otro lado, la falta de disponibilidad de información importante, en el momento en que es necesaria, puede afectar adversamente a la continuidad de los procesos y operaciones críticas de la organización.

Debido a los continuos avances tecnológicos PharmaMar va adecuando las políticas de seguridad física y jurídica, vinculadas a los sistemas de información y comunicación.

PharmaMar dispone de varios Centros de Proceso de Datos. En dichos centros se utilizan, en la medida de lo posible, las mismas tecnologías con el fin de simplificar al máximo la diversidad tecnológica y compartir servicios susceptibles de ser utilizados por más de una Unidad de Negocio,

## Informe de Gestión

fundamentalmente en lo relativo a seguridad, soporte y mantenimiento.

El acceso a la información está individualizado y controlado por tecnologías actuales, disponiéndose además de sistemas redundantes y de tolerancia a fallos en los sistemas considerados críticos para el desarrollo del negocio, así como de procedimientos para restaurar dichos sistemas en el menor tiempo posible. La integridad de la información está en todo caso garantizada mediante sistemas de respaldo y copias de seguridad.

PharmaMar utiliza infraestructuras tecnológicas de terceros, con quienes dispone de acuerdos de nivel de servicio que garanticen el mínimo impacto de eventuales degradaciones del mismo y sobre los que existe, en general, una redundancia o duplicidad de infraestructuras.

### 4.4. Riesgos Financieros

#### 4.4. A. Riesgo de mercado

##### Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital registrados como disponibles para la venta así como del precio de los títulos en fondos de inversión cotizados con cambios en valor razonable a través de la cuenta de resultados.

Las inversiones en títulos de capital clasificados como disponibles para la venta corresponden a valores de compañías extranjeras de la industria de biofarmacia. No obstante, el volumen de inversiones mantenido por la sociedad en este tipo de inversiones es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones de la misma.

##### Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de las inversiones financieras en activos financieros convertibles en efectivo remunerados. Las inversiones en activos financieros remunerados consisten principalmente en depósitos remunerados a tipo de interés variable, referenciados al Euribor.

Los recursos ajenos a tipos de interés variable exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

En base a los distintos escenarios, en ocasiones la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variables en interés fijo. Bajo estas permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete a intercambiar, con cierta periodicidad la diferencia entre los intereses fijos y los variables calculada en función de los principales nacionales contratados.

##### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero. La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano.

La Dirección no ha considerado necesario establecer ninguna política de cobertura del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional.

#### 4.4. B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de inversiones financieras contratadas con bancos.



## Informe de Gestión

Los bancos e instituciones financieras con las que trabaja la Sociedad poseen calificaciones independientes.

Cuando la Sociedad adquiere otras inversiones financieras distintas, tiene que seguir las siguientes políticas en sus inversiones:

- Adquisición de Fondos de renta fija que invierten en deuda de patrimonio público o privado (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- Adquisición de Fondos monetarios que se componen de renta fija a corto plazo (máximo 18 meses), en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

### 4.4. C. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de no obtener los fondos con los que hacer frente a las obligaciones de pago en el momento en que estas se deban cumplir.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones, especialmente las del segmento de biofarmacia.

(Ver nota 3)

## 5. Acontecimientos significativos posteriores al cierre

Con fecha 3 de enero de 2018 la Sociedad comunicó a la CNMV que ha solicitado ante la Agencia Europea del Medicamento (EMA) el inicio del proceso de reexamen para Aplidin® en la indicación de mieloma múltiple en recaída o refractario. El resultado del mencionado proceso se conocerá en los meses de marzo o abril próximos.

Con fecha 18 de enero de 2018 la Sociedad comunicó a la CNMV los resultados del estudio clínico de Fase III de Zepsyre® en pacientes con cáncer de ovario platino-resistente. Dicho estudio no alcanzó el objetivo primario de supervivencia libre de progresión, siendo el mismo que el de otros compuestos ya aprobados, si bien ha demostrado tener un mejor perfil de seguridad (Nota 6).

En el ejercicio 2018, la Sociedad ha formalizado la renovación de pólizas de crédito por un importe total de 3.000 miles de euros.

Con fecha 14 de febrero la Sociedad anuncia a la CNMV la firma de un acuerdo de licencia con Seattle Genetics Inc. Bajo el cual Seattle Genetics recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés), propiedad de Pharma Mar, S.A., para el desarrollo, producción y comercialización de anticuerpos conjugados. Según los términos del acuerdo, la Sociedad recibe un pago inicial de 5 millones de dólares y podrá recibir otros pagos si Seattle Genetics llevase a cabo el desarrollo clínico de anticuerpos conjugados.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.

## 6. Información sobre perspectivas 2018

A lo largo del 2018 la compañía continuará con el plan de desarrollo de sus compuestos, siendo Zepsyre® (Lurbinectedin) el compuesto al que se dedicará la mayor partida de I+D. Así, a lo largo del

## Informe de Gestión

2018 se espera finalizar el reclutamiento del ensayo en fase III que se está llevando a cabo con Zepsyre® para el tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico. Este ensayo tiene previsto reclutar 600 pacientes en más de 100 centros en diferentes países del mundo, pero principalmente en EU y EEUU. De igual forma a lo largo del 2018 se tiene previsto iniciar un ensayo en fase III también con Zepsyre® para el tratamiento de cáncer de endometrio. Este ensayo tiene previsto reclutar 500 pacientes. De finalizar el reclutamiento tal y como se tiene previsto, el resultado de este importante ensayo podría tenerse para el primer trimestre del 2019.

También en oncología ha firmado durante el 2018 un acuerdo con un socio para el desarrollo de un compuesto dentro de la familia de productos conocidos como anticuerpos conjugados (ADC por sus siglas en inglés). Para el desarrollo de ADCs PharmaMar produce unos “payloads” o anticancerígeno que se acopla a un anticuerpo para atacar a células tumorales, particularmente potentes y tiene previsto seguir desarrollando este tipo de “payloads” para la firma de más acuerdos de desarrollo con socios especialistas en este tipo de compuestos.

Así pues, en oncología la compañía continuará trabajando para llegar a nuevos acuerdos de licencia y/o nuevas alianzas estratégicas con otras compañías y en el desarrollo de las que están en marcha ya que todas estas alianzas refuerzan nuestro posicionamiento como empresa oncológica.

### 7. Actividades de I+D+i

Las actividades de Investigación y Desarrollo son clave en la estrategia de PharmaMar.

Los avances y resultados más relevantes de I+D a lo largo de 2017 son los siguientes:

#### a) YONDELIS®:

##### **Sarcoma de Tejidos Blandos**

Durante el año 2017, dieciocho estudios en la indicación de sarcomas de tejidos blandos permanecen activos, once de ellos con reclutamiento activo. Cabe destacar el estudio en colaboración con la EORTC (Organización Europea para la Investigación y Tratamiento del Cáncer), en el que se evalúa la actividad de trabectedina como tratamiento de mantenimiento tras tratamiento de primera línea con doxorubicina en pacientes con sarcomas de tejidos blandos avanzados o metastásicos o el estudio fase III multicéntrico que compara la eficacia de trabectedina junto con doxorubicina seguida de trabectedina sola en aquellos pacientes que no han progresado a la terapia inicial frente a doxorubicina como agente único como terapia de primera línea en pacientes con leiomioma metastásico o irreseccable esponsorizado por el Instituto Roussy en Francia.

##### **Ovario**

En la actualidad diez estudios post autorización se encuentran activos en esta indicación siendo uno de ellos observacional internacional prospectivo (NIMES - ROC) sobre la eficacia y seguridad de la combinación Yondelis® + PLD en vida real de pacientes que previamente hayan recibido o no tratamiento antiangiogénico, que continua su reclutamiento de forma satisfactoria.

Es importante reseñar que el ensayo de fase III INOVATYON que compara la combinación de Yondelis® + PLD frente a la combinación de carboplatino + PLD liderado por el grupo MANGO (Mario Negri Ginecologic Oncology Group ) terminó su reclutamiento durante el año 2017 en once países europeos y se está a la espera de realizar un análisis parcial de datos durante 2018 esperando datos finales para 2019-2020. Es también destacable el estudio fase III de Yondelis® como monoterapia frente al tratamiento quimioterapéutico elegido por el investigador en pacientes BRCA mutados o con fenotipo BRCAness que se desarrolla en colaboración con el grupo Italiano MITO (MITO 23) que continúa su reclutamiento.

## Informe de Gestión

### Otras indicaciones

El estudio fase II ATREUS promovido por el Instituto de Investigación Farmacológica Mario Negri (IRCCS) en colaboración con el departamento de Oncología Médica del Hospital S. Gerardo (Monza, Italia) continúa su reclutamiento con el objetivo de evaluar la actividad y seguridad de Yondelis® en Mesotelioma Pleural Maligno (MPM).

El estudio fase II EORTC 1320-BTG en colaboración con la Organización Europea para la Investigación y Tratamiento del Cáncer (EORTC) en pacientes con meningioma en alto grado de recurrencia para evaluar la eficacia y seguridad de Yondelis® en comparación con el tratamiento estándar iniciado en 2015 fue cerrado tras un análisis intermedio en el tercer trimestre de 2017.

Por último, se iniciaron las actividades de activación del estudio TOP-ART con la combinación de trabectedina y olaparib en tumores sólidos que presentan defectos genéticos de reparación del ADN.

### b) APLIDIN®

#### Mieloma Múltiple

En el mes de septiembre de 2016, PharmaMar presentó ante la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) la solicitud de autorización de comercialización de Aplidin® (plitidepsina) en combinación con dexametasona para el tratamiento del mieloma múltiple en recaída o refractario, basado en el estudio pivotal y de registro de fase III conocido como ADMYRE para el tratamiento de mieloma múltiple en cuarta línea. En el mes de diciembre pasado, recibió la opinión negativa por parte del CHMP (Committee for Medical Products for Human Use) para la aprobación de comercialización de este compuesto en Europa. El ensayo ADMYRE cumplió el objetivo primario del ensayo, razón por la cual la compañía ha solicitado (la reexaminación) el re-examen del dossier de aprobación. La resolución de esta solicitud podría obtenerse en el segundo trimestre de 2018.

#### Linfoma de células T

El estudio de registro de Aplidin® como agente único dirigido a pacientes con linfoma de células T angioinmunoblástico continúa el reclutamiento en centros de España, República Checa, Italia y Estados Unidos. El estudio incluirá 60 pacientes en aproximadamente 25 centros de Europa y Estados Unidos.

### c) ZEPSYRE

#### Cáncer de Ovario Resistente al Platino

El ensayo clínico de fase III pivotal y de registro de Zepsyre® como agente único versus topotecan o doxorubicina liposomal pegilada en pacientes con cáncer de ovario platino resistente (ensayo clínico CORAIL), finalizó el reclutamiento de pacientes en octubre 2016. En enero de 2018 se conocieron los resultados de dicho estudio y concluían que CORAIL no había alcanzado el objetivo primario del ensayo que era supervivencia libre de progresión (SLP).

#### Cáncer de Pulmón Microcítico

Continúa de manera satisfactoria el reclutamiento del estudio pivotal y de registro de fase III (estudio ATLANTIS) que compara la actividad y seguridad de la combinación del antitumoral de origen marino PM1183 (lurbinectedina) con doxorubicina frente a topotecan o la combinación CAV (ciclofosfamida + doxorubicina + vincristina) para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico que han recaído tras un primer tratamiento con platino. Actualmente se encuentra reclutando pacientes en Europa, Estados Unidos, América Latina y Oriente Próximo. En el mes de noviembre se realizó el análisis interino de seguridad por parte del Comité Independiente de Monitorización de Datos del ensayo, tras el que se recibió la recomendación de continuar con el estudio sin cambios.

## Informe de Gestión

### Estudios en Combinación

Por lo que respecta al programa de fase I en combinación, se ha completado el reclutamiento de los estudios con doxorubicina, cisplatino, capecitabina y paclitaxel con o sin bevacizumab. En los dos últimos estudios se han obtenido resultados preliminares prometedores en diversos tipos de cáncer de mama entre otros, por lo que se siguen evaluando las siguientes etapas del desarrollo en esta indicación.

Los resultados actualizados de eficacia de la combinación con doxorubicina se presentaron como comunicación oral el 18º Congreso Mundial de Cáncer de Pulmón, que tuvo lugar en Jokohama (Japon) del 15 al 18 de octubre de 2017.

Continúa el reclutamiento en el estudio de fase I en combinación con irinotecan según el plan previsto.

### Estudio de fase I en Japón

Este importante estudio, diseñado para conocer la dosis de Zepsire™ en pacientes japoneses para poder continuar así el desarrollo en este país, continua en fase de reclutamiento activo.

### Estudio “Basket” en tumores sólidos avanzados

El estudio fase II con Zepsire™ como agente único en indicaciones seleccionadas o bien por el mecanismo de acción del fármaco o bien por la actividad observada en previos estudios de combinación. Estas indicaciones son cáncer de pulmón microcítico, tumores neuroendocrinos, carcinoma de cabeza y cuello, cáncer de células germinales, cáncer de endometrio, carcinoma de vías biliares, cáncer de origen primario desconocido y sarcoma de Ewing, continua reclutando en las cohortes de cáncer de pulmón microcítico y cáncer de mama. El estudio se lleva a cabo en España, Francia, Bélgica, Estados Unidos, Alemania, Italia, Suiza y el Reino Unido.

Los resultados de eficacia en sarcoma de Ewing fueron presentados como comunicación oral en el Congreso Internacional de Sarcomas (CTOS) celebrado en Maui del 8 al 11 de noviembre de 2017.

### d) PM184

El estudio fase I de escalada de dosis que evalúa la combinación de PM184 con gemcitabina continua el reclutamiento según lo previsto. Este estudio se está realizando en dos centros uno en España y otro Estados Unidos. Está previsto orientar la inclusión de pacientes a enfermedades específicas en las que se ha observado beneficio clínico; como cáncer de pulmón de células no microcíticas, cáncer de mama y tumores de cabeza y cuello.

### Cáncer de Mama Avanzado

El estudio fase II con PM184 en pacientes con cáncer de mama avanzado con receptores hormonales positivos, ha finalizado su primera etapa y no se procederá a la segunda al no haber alcanzado el umbral de eficacia necesario

### Cáncer Colorectal

Un segundo estudio de fase II en la indicación de cáncer colorectal, comenzara el reclutamiento en el primer trimestre de 2018, tras completar los trámites administrativos requeridos durante el año 2017.

### e) PM14

El día 13 de septiembre se incluyó el primer paciente en el programa de desarrollo clínico de una nueva molécula, PM14. Este ensayo clínico tiene como objetivo principal identificar la dosis óptima para la administración de PM14 en pacientes con tumores sólidos avanzados, además de definir su perfil de seguridad y evaluar la farmacocinética y farmacogenética del compuesto en los pacientes tratados. El

## Informe de Gestión

ensayo clínico se está realizando en el hospital Vall d'Hebron (Barcelona) y el año próximo se abrirán dos centros más: el hospital Doce de Octubre (Madrid) y el Institut Gustave Roussy (París) y prevé la participación de aproximadamente 50 pacientes con diagnóstico confirmado de tumor sólido avanzado para quienes no existe un tratamiento estándar disponible.

### 8. Información bursátil

#### El entorno

Este año 2017 ha sido uno de los mejores de la última década tanto desde el punto de vista económico como financiero. Parece que 2017 cierra una década marcada por la profunda crisis económica y financiera mundial iniciada en 2007. Sin duda tanto la mejora del crecimiento económico mundial, con continuas revisiones al alza, como las expectativas para los próximos años, han sido los elementos de empuje para los mercados de acciones. Por el contrario los mercados de bonos han mantenido un comportamiento más estable debido a las políticas monetarias con sesgo más restrictivo desde los principales bancos centrales. En este respecto la Reserva Federal (FED) realizaba tres subidas de 0,25 puntos porcentuales en los tipos de intervención y el Banco Central Europeo (BCE) ya en el último trimestre del año ha comenzado a concretar el proceso de normalización de su política monetaria. Algo que no había ocurrido antes en Europa debido a la duda de consecución en las expectativas inflacionistas del 2%. En este entorno macroeconómico de revisiones al alza del crecimiento económico en Europa, el euro se ha visto también impactado llegando a revalorizarse por encima del 15% frente al dólar.

En España, en el 2017, a pesar de la incertidumbre política generada en la segunda mitad del año por la cuestión catalana los datos macroeconómicos han estado significativamente mejores que la media europea. Así el PIB se sitúa en 2017 por encima del 3% situándose en cabeza del grupo de países desarrollados. No obstante tanto la elevada tasa de desempleo, un déficit público alto y la dependencia de la financiación exterior hacen que la economía española este todavía bajo cuestionamiento.

Con todo ello, el IBEX-35, principal índice de la Bolsa española, comenzaba el año como mejor índice de países desarrollados con subidas superiores al 15%, para en la segunda mitad de año cambiar la tendencia consecuencia en buena parte de la resolución del banco Popular y de la incertidumbre derivada de la crisis catalana.

#### Indicadores Bursátiles de PharmaMar 2017

##### Indicadores bursátiles 2017

Nº total de acciones	222.204.887
Nº de acciones en circulación	221.275.542
Valor nominal de la acción (en €)	0,05
Contratación media diaria (nº de títulos)	805.031
Contratación media diaria (en €)	2.634.061
Días contratación	255
Contratación mínima diaria (25 de agosto) en €	328.778
Contratación máxima diaria (9 de noviembre) en €	27.614.498.
Total contratación anual (mill.€)	650.6
	(en €)
Cotización mínima anual (9 de noviembre)	2.17
Cotización máxima anual (25 de mayo)	4.19
Cotización a 30 de diciembre	2.48
Cotización media del año	3.27
Capitalización bursátil a 31 de diciembre (en mill. €)	551.1

*Fuente: Bloomberg*

#### Evolución Bursátil de PharmaMar

## Informe de Gestión

Durante el 2017 PharmaMar ha conseguido ciertos hitos en relación a avances clínicos muy importantes que en términos de mercado han hecho que la acción comenzara el año con subidas de más del 50% en la primera parte del año. En el mes de mayo el valor alcanzaba los máximos anuales situándose su cotización en 4,19 EUR/acc. Esto sucedía después de la celebración en Nueva York de una jornada científica llamada “R&D Day” en la que la compañía explicó en detalle todos los avances del pipeline, ensayos clínicos en marcha y potenciales. Así mismo, en junio del 2017 se presentaron en el congreso ASCO (American Society of Clinical Oncology) en Chicago, unos prometedores resultados de Zepsyre en el ensayo clínico fase Ib para el tratamiento de cáncer de endometrio. Debido a los resultados positivos obtenidos hasta la fecha la compañía está diseñando un ensayo clínico de fase III para el tratamiento de este tipo de cáncer que se espera iniciar a lo largo del 2018. Posteriormente en septiembre de 2017 se presentaron en la European Society of Medical Oncology (ESMO), que tuvo lugar en Madrid, los resultados de la segunda cohorte de pacientes del ensayo de fase I/II con Zepsyre para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico. Estos resultados no solo confirmaron los positivos datos obtenidos con la primera cohorte de pacientes tratados, sino que mejoraron el dato de enfermedad libre de progresión, que es el objetivo primario del ensayo en Fase III para esta misma indicación.

No obstante, durante el 2017 la acción ha recogido momentos difíciles como ocurrió en noviembre al comunicarse la opinión negativa del CHMP de la EMA a la aprobación para la comercialización de Aplidin en Europa para el tratamiento de mieloma múltiple. La severa reacción del mercado se reflejó en un 30% de caída en el día de su publicación cuando, según el consenso de analistas, su peso por fundamentales en valoración no representaba ni un tercio de esa caída. A esto se ha unido el difícil entorno político vivido en España en la última parte del año debido al problema catalán, reflejándose en cierto modo en el mercado. Todo ello ha hecho que la acción de PharmaMar no cierre el año en positivo y aún con una notable recuperación durante el mes de diciembre el valor finaliza 2017 con una caída del -8%.

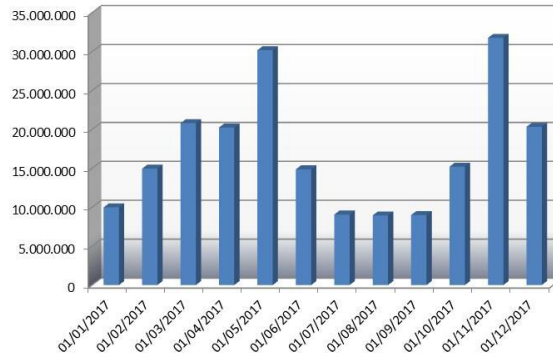


Fuente: Bloomberg

En el 2017, la acción de PharmaMar tuvo una contratación anual por valor de 551,1 millones de euros. El volumen medio diario de negociación se situó en 805.031 títulos, registrándose en el mes de noviembre el pico máximo de volumen.

Fuente: Bloomberg

## Informe de Gestión



**El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puede ser consultado en [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION  
DE PHARMA MAR, S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Código de Comercio y los artículos 253 y 254 de la Ley de Sociedades de Capital se redactan y formulan las Cuentas Anuales y el informe de Gestión de PHARMA MAR, S.A. referidas al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 del Código de Comercio y en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, firma el presente documento que consta de 99 páginas, a 28 de febrero de 2018.

El Consejo de Administración:

José M <sup>a</sup> Fernández Sousa-Faro Presidente	Pedro Fernández Puentes Vicepresidente
Jaime Zurita Sáenz de Navarrete Vocal	Eduardo Serra Rexach Vocal (Representante de EDUARDO SERRA Y ASOCIADOS, S. L. en el Consejo)
José Leyte Verdejo Vocal (Representante de ROSP CORUNNA Participaciones Empresariales, S.L. en el Consejo)	Carlos Solchaga Catalán Vocal
José Félix Pérez-Orive Carceller Vocal (Representante de JEFPO, S.L. en el Consejo)	Ana Palacio Vallelersundi Vocal
Montserrat Andrade Detrell Vocal	



Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, tras la formulación por los miembros del Consejo de Administración en la sesión del 28 de febrero de 2018 de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de PHARMA MAR, S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017, los Consejeros arriba relacionados han procedido a suscribir el presente documento estampando su firma en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, en la primera página de la Memoria en la primera página del Informe de Gestión, y en la última página del documento. De lo que doy fe, en Madrid a 28 de febrero de 2018.

El Secretario del Consejo de Administración:

Sebastián Cuenca Miranda

**GRUPO PHARMA MAR**  
**(Pharma Mar S.A. y sociedades dependientes)**

**Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado**  
**al 31 de diciembre de 2017**

## **Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales Consolidadas e  
Informe de Gestión Consolidado  
al 31 de diciembre de 2017





## *Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente*

A los accionistas de Pharma Mar, S.A.:

### *Informe sobre las cuentas anuales consolidadas*

---

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Pharma Mar, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

---

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Capacidad financiera*

La actividad investigadora del Grupo requiere de flujos de tesorería suficientes para poder financiar y, en su caso finalizar, las investigaciones en curso de acuerdo con el plan de inversiones establecido. De acuerdo a lo indicado en la nota 3C de la memoria adjunta, la expectativa de la dirección para 2018 es la de mantener un ritmo de inversiones en investigación y desarrollo similar al del ejercicio 2017.

Tal y como se indica en la nota 3C de la memoria adjunta, al menos anualmente, la dirección financiera del Grupo presenta a los administradores un plan de negocio junto con estimaciones de flujos de caja, con un horizonte temporal de 5 años que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base al avance de las investigaciones en curso.

La nota 3C de la memoria adjunta desglosa la evaluación que los administradores realizan del riesgo de liquidez con sus previsiones para poder financiar las investigaciones en curso.

Nos centramos en este área por considerar clave para nuestra auditoría evaluar si el Grupo dispone de los recursos suficientes para atender el plan de investigaciones presupuestado, así como afrontar sus compromisos de pago al corto plazo y que todo ello esté adecuadamente divulgado en la memoria consolidada adjunta.

En primer lugar, hemos obtenido un entendimiento y hemos evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección, así como la razonabilidad de los presupuestos preparados en el pasado, comparados con la realidad acaecida.

Con respecto a los presupuestos de ejercicios futuros, que incluyen las ventas de los productos ya en fase de comercialización, las expectativas de ingresos por royalties e hitos sobre los contratos de licencia actualmente formalizados, e ingresos por potenciales licencias de investigaciones en curso, hemos analizado documentación soporte respecto a si las estimaciones realizadas se consideran razonables, de acuerdo con la información disponible en cada momento.

Igualmente, hemos analizado la flexibilidad de que dispone la dirección a la hora de la asignación de recursos financieros a investigaciones en curso, entendiendo cuáles son las inversiones prioritarias en el corto plazo y cuáles podrían demorarse si las circunstancias no evolucionasen de acuerdo a lo esperado en el plan de negocio, y de esta manera adecuar sus costes a cada uno de los escenarios.

Con respecto a la información desglosada en memoria hemos concluido que incluye lo requerido por la NIIF 7 *Instrumentos financieros: información a revelar* sobre información a revelar de tipo cualitativo y cuantitativo sobre el riesgo de liquidez.

Como resultado del trabajo realizado, consideramos que la evaluación realizada por la dirección del Grupo sobre su capacidad financiera es razonable y coherente con la información desglosada en las cuentas anuales al respecto.



**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Reconocimiento y recuperabilidad de activos por impuesto diferido*

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo recoge en el balance un activo neto por impuestos diferidos por importe de 33.481 miles de euros tal y como se detalla en la nota 24 de la memoria adjunta, registrado en base al ejercicio de planificación fiscal realizado para las sociedades que integran el Grupo fiscal español, conforme al criterio descrito en las notas 2T y 4 de la memoria consolidada.

La fuente de información para preparar las proyecciones es el presupuesto aprobado por los administradores de la Sociedad dominante, que incluye cifras esperadas hasta el año 2022. Adicionalmente, la dirección del Grupo extiende las proyecciones hasta el año 2027 con su mejor estimación.

Para el segmento de oncología las ganancias fiscales futuras tienen en cuenta la probabilidad de éxito estimada para cada investigación, en función de la fase actual de desarrollo en la que se encuentran las distintas moléculas, lo que hace que estas asunciones tengan especial relevancia en los cálculos.

La evaluación tanto del reconocimiento inicial como de la posterior capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados, es un ejercicio complejo que requiere un elevado grado de juicio y estimación por parte de la dirección, sujeto a riesgo de incorrección material significativa, motivo por el cual lo consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Hemos obtenido un entendimiento y evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección.

Hemos centrado nuestros procedimientos en la evaluación de la razonabilidad de los presupuestos preparados, y en el análisis de si el modelo y la metodología de cálculo utilizado por la dirección del Grupo para la definición de las bases imponibles futuras son adecuados.

Para las hipótesis clave, principalmente centradas en el segmento de oncología, se ha obtenido documentación soporte justificativa, a través de información interna preparada por el Grupo, que permite considerar que los juicios adoptados son razonables. Hemos contrastado que las probabilidades de éxito asignadas a cada investigación, en función de la fase actual de desarrollo, están alineadas con la práctica generalizada del sector.

A partir de los procedimientos descritos, consideramos que las estimaciones realizadas por la dirección del Grupo respecto al reconocimiento de los activos por impuestos diferidos son razonables.

**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Reconocimiento de ingresos en contratos complejos de licencia, desarrollo, comercialización y fabricación*

Es propio del negocio del Grupo la firma de acuerdos de licencia, desarrollo y comercialización y, en su caso, fabricación, con determinadas empresas farmacéuticas. Estos contratos suelen contemplar contraprestaciones a la firma del contrato y posteriores contraprestaciones en función del cumplimiento de hitos.

Tal y como se indica en la nota 2W de la memoria adjunta, el Grupo tiene en cuenta las siguientes consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización:

- La identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- La determinación del precio de la transacción, entendiendo como tal el valor del contrato firmado con la contraparte.
- La asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones a las que se compromete.
- La estimación de cuándo dichas obligaciones se consideran satisfechas y por lo tanto se produce el devengo y reconocimiento posterior de la contraprestación recibida.

A efectos de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, estas consideraciones son especialmente relevantes en relación al registro contable del contrato firmado con Chugai Pharmaceutical Co., en el ejercicio 2016, respecto al que se han reconocido ingresos por 10.888 miles de euros en 2017, y existen reconocidos ingresos diferidos al cierre del ejercicio por 15.322 miles de euros tal y como se detalla en la nota 21. Los ingresos totales registrados a 31 de diciembre de 2017 por esta tipología de contratos son de 12.357 miles de euros (véase nota 26).

El análisis de los ingresos a reconocer y el momento de su reconocimiento suele ser complejo, y entraña la necesidad de realizar juicios y estimaciones relevantes, con impactos significativos en las cuentas anuales, motivo por el cual es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Para evaluar el reconocimiento de ingresos efectuado por el Grupo respecto a estos contratos, hemos mantenido reuniones con los responsables de los distintos departamentos involucrados en la negociación, para entender la interpretación de los contratos firmados, el fondo económico de la transacción y las expectativas de las partes involucradas en cuanto a las obligaciones de cumplimiento.

Para los principales ingresos registrados en las cuentas anuales consolidadas de 2017 se ha comprobado, a partir del análisis del contrato en origen, las obligaciones de cumplimiento identificadas y el precio asociado a cada una de ellas. Igualmente, se ha analizado si los ingresos reconocidos en el ejercicio 2017 se corresponden con las obligaciones satisfechas en el período y si pudiesen existir otras obligaciones cumplidas no registradas.

Tras la realización de nuestros procedimientos consideramos adecuados los juicios y estimaciones realizados por la dirección del Grupo en la determinación y reconocimiento de ingresos en relación a los contratos complejos de licencia, desarrollo, comercialización y fabricación en el ejercicio 2017.



---

### *Otra información: Informe de gestión consolidado*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## *Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios*

### *Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 28 de febrero de 2018.

### *Periodo de contratación*

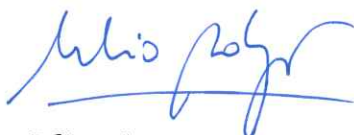
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2015 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Con anterioridad, fuimos designados auditores por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.

### *Servicios prestados*

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo se desglosan en la nota 40 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julio Balaguer Abadía (15418)

28 de febrero de 2018





<b>BALANCE CONSOLIDADO</b>		<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
<i>(Miles de Euros)</i>	<b>Nota</b>		
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Inmovilizado material	6	31.207	31.141
Inversiones inmobiliarias	7	6.119	6.119
Activos intangibles	8	20.212	24.900
Fondo de comercio	9	2.548	2.548
Activos financieros no corrientes	10	977	1.138
Activos por impuestos diferidos	24	33.481	34.299
		<b>94.544</b>	<b>100.145</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Existencias	15	23.904	22.158
Clientes y otras cuentas a cobrar	13	31.388	62.652
Activos financieros corrientes	10	7.671	18.077
Otros activos corrientes	14	6.125	3.815
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	24.088	14.290
		<b>93.176</b>	<b>120.992</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>187.720</b>	<b>221.137</b>

<b>BALANCE CONSOLIDADO</b>		<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
<i>(Miles de Euros)</i>	<b>Nota</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	17	11.132	11.110
Prima de emisión	17	71.278	69.189
Acciones propias	17	(4.470)	(3.247)
Reservas por revalorización y otras reservas		13	11
Ganancias acumuladas y otras reservas		(51.087)	(24.705)
<b>Total capital y reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad dominante</b>		<b>26.866</b>	<b>52.358</b>
<b>Participaciones no dominantes</b>	19	<b>(3.882)</b>	<b>(3.863)</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>22.984</b>	<b>48.495</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Deuda financiera	23	73.607	67.583
Ingresos diferidos no corrientes	21	7.234	16.790
Otros pasivos no corrientes	22	785	1.105
		<b>81.626</b>	<b>85.478</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Proveedores y otras cuentas a pagar	20	37.436	39.175
Deuda financiera	23	26.395	27.906
Provisiones para otros pasivos y gastos	25	6.232	6.988
Ingresos diferidos corrientes	21	10.221	10.012
Otros pasivos corrientes	22	2.826	3.083
		<b>83.110</b>	<b>87.164</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>164.736</b>	<b>172.642</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		<b>187.720</b>	<b>221.137</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

<b>CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA</b>			
<i>Miles de euros</i>	Nota	31/12/17	31/12/16
Ingresos:			
Venta de producto	5 y 26	162.618	164.035
Acuerdos de licencia y desarrollo	5 y 26	12.357	11.129
Royalties	5 y 26	4.362	5.779
Prestación de servicios		26	5
		<b>179.363</b>	<b>180.948</b>
Coste de ventas	5	(45.668)	(43.971)
<b>Beneficio bruto</b>		<b>133.695</b>	<b>136.977</b>
Gastos de comercialización	29	(44.756)	(47.688)
Gastos de administración	28	(20.745)	(20.328)
Gastos de I + D	27	(78.541)	(78.423)
Otros gastos de explotación	28	(11.158)	(10.777)
Otros ingresos	30	3.824	1.533
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(17.681)</b>	<b>(18.706)</b>
Gastos financieros		(5.936)	(6.661)
Ingresos financieros		757	668
<b>Resultado financiero neto</b>	33	<b>(5.179)</b>	<b>(5.993)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(22.860)</b>	<b>(24.699)</b>
Impuesto sobre las ganancias	24	(3.904)	592
Resultado del ejercicio		(26.764)	(24.107)
Atribuibles a:			
<b>Propietarios de la dominante</b>		<b>(26.745)</b>	<b>(24.082)</b>
Participaciones no dominantes	19	(19)	(25)
<b>Resultados por acción atribuibles a los accionistas de la sociedad durante el ejercicio</b>			
(Expresadas en euros por acción)	Nota		
- Básicas	34	(0,12)	(0,11)
- Diluidas	34	(0,12)	(0,11)

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

Cuentas Anuales Consolidadas de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2017

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	2017	2016
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de resultados consolidada)</b>	<b>(26.764)</b>	<b>(24.107)</b>
<b>PARTIDAS QUE POSTERIORMENTE PUEDEN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS</b>		
Cambio en valor de activos financieros disponibles para la venta	2	2
Diferencias de conversión de moneda extranjera	6	26
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO, NETO DE IMPUESTOS</b>	<b>8</b>	<b>28</b>
<b>RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO</b>	<b>(26.756)</b>	<b>(24.079)</b>
<b>ATRIBUIBLE A:</b>		
Propietarios de la dominante	(26.737)	(24.054)
Participaciones no dominantes	(19)	(25)
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>(26.756)</b>	<b>(24.079)</b>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO							
(Miles de euros)	Capital social	Prima de emisión	Acciones propias	Reserva por revalorización y otras reservas	Reservas y otras ganancias acumuladas	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>	<b>11.110</b>	<b>69.189</b>	<b>(2.944)</b>	<b>9</b>	<b>(490)</b>	<b>(3.838)</b>	<b>73.036</b>
Ganancias / (pérdidas) brutas en el valor razonable:							
- Activos financieros disponibles para la venta (nota 12)	0	0	0	2	0	0	2
- Otros ingresos gastos reconocidos directamente patrimonio neto	0	0	0	0	26	0	26
<b>Otro resultado global</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>28</b>
Resultado 2015	0	0	0	0	(24.082)	(25)	(24.107)
<b>Resultado global del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>(24.056)</b>	<b>(25)</b>	<b>(24.079)</b>
Compra de acciones (nota 19)	0	0	(4.165)	0	0	0	(4.165)
Ventas de acciones (nota 19)	0	0	3.862	0	(329)	0	3.533
Valor de los servicios de los empleados - Plan de acciones	0	0	0	0	303	0	303
Otros movimientos	0	0	0	0	(133)	0	(133)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>11.110</b>	<b>69.189</b>	<b>(3.247)</b>	<b>11</b>	<b>(24.705)</b>	<b>(3.863)</b>	<b>48.495</b>
Ganancias / (pérdidas) brutas en el valor razonable:							
- Activos financieros disponibles para la venta (nota 12)	0	0	0	2	0	0	2
- Otros ingresos gastos reconocidos directamente patrimonio neto	0	0	0	0	6	0	6
<b>Otro resultado global</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
Resultado 2017	0	0	0	0	(26.745)	(19)	(26.764)
<b>Resultado global del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>(26.739)</b>	<b>(19)</b>	<b>(26.756)</b>
Compra de acciones (nota 19)	0	0	(6.186)	0	0	0	(6.186)
Ventas de acciones (nota 19)	0	0	4.378	0	611	0	4.989
Valor de los servicios de los empleados - Plan de acciones (nota 17)	0	0	585	0	(108)	0	477
Ampliación de capital (nota 17)	22	2.089	0	0	0	0	2.111
Gastos de Ampliación de Capital	0	0	0	0	(146)	0	(146)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>11.132</b>	<b>71.278</b>	<b>(4.470)</b>	<b>13</b>	<b>(51.087)</b>	<b>(3.882)</b>	<b>22.984</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

Cuentas Anuales Consolidadas de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2017

<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO</b>		<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
<b>(Miles de euros)</b>			
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>Nota</b>	<b>(1.459)</b>	<b>(8.414)</b>
<b>Resultado antes de impuestos:</b>		<b>(22.860)</b>	<b>(24.699)</b>
<b>Ajustes por:</b>		<b>13.204</b>	<b>13.678</b>
Amortización	6,8	7.059	7.243
Pérdidas / (Ganancias) en actividades por deterioro de cuentas a cobrar	13	(79)	258
Correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado	6	2.142	171
Pérdidas / (Ganancias) en actividades financieras a valor razonable	13	0	(14)
Ingresos Financieros	33	(102)	(255)
Gastos Financieros	33	5.124	5.214
Pagos basados en acciones	36	476	303
Ingresos diferidos - subvenciones	21	(660)	76
Variación de provisiones	25	(756)	682
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>10.199</b>	<b>7.981</b>
Existencias	15	(1.746)	832
Clientes y deudores	13,21	22.657	1.290
Otros activos y pasivos	24	(8.973)	(1.357)
Proveedores y otros saldos acreedores	21	(1.739)	7.216
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		<b>(2.002)</b>	<b>(5.374)</b>
Pagos de intereses	33	(5.104)	(5.241)
Cobros de intereses	33	102	241
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	24	3.000	(374)
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR INVERSIONES</b>		<b>5.995</b>	<b>13.779</b>
<b>Pagos por inversiones:</b>		<b>(32.332)</b>	<b>(38.674)</b>
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6,8	(4.665)	(6.093)
Otros activos financieros	10	(27.667)	(32.581)
<b>Cobros por desinversiones:</b>		<b>38.327</b>	<b>52.558</b>
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6,7,8	85	129
Otros activos financieros	10	38.242	52.429
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>0</b>	<b>(105)</b>
Otros cobros / (pagos) de actividades de inversión		0	(105)
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR FINANCIACION</b>		<b>5.262</b>	<b>1.296</b>
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:</b>		<b>769</b>	<b>(632)</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio	17	1.966	0
Adquisición	17	(6.186)	(4.165)
Enajenación	17	4.989	3.533
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:</b>		<b>3.291</b>	<b>1.926</b>
Préstamos recibidos	23	19.944	20.140
Devolución y amortización de préstamos	23	(16.653)	(18.214)
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de financiación</b>		<b>1.202</b>	<b>2</b>
Cobros / (pagos) por disposición de pólizas de crédito		1.202	2
<b>FLUJOS TOTALES DE CAJA NETOS DEL EJERCICIO</b>		<b>9.798</b>	<b>6.661</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	16	14.290	7.629
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>24.088</b>	<b>14.290</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2017**  
**(Expresada en miles de euros)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Pharma Mar, S.A. es la sociedad resultante de la fusión por absorción de Pharma Mar, S.A. (sociedad absorbente) y Zeltia, S.A. (como sociedad absorbida). Pharma Mar, S.A., sociedad dominante del Grupo, (en adelante PharmaMar o la “Sociedad”), se constituyó en España el 30 de abril de 1986, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social está en Colmenar Viejo (Madrid) Avenida de los Reyes, 1 (Pol. Industrial La Mina – norte).

PharmaMar tiene como actividad principal la investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos bioactivos de origen marino, para su aplicación en oncología, así como la gestión, apoyo y promoción de sus sociedades participadas, fundamentalmente en los sectores químico y biofarmacéutico. Asimismo, el Grupo produce y comercializa insecticidas y ambientadores para uso doméstico, productos para el cuidado del hogar, productos para el tratamiento y decoración de la madera y pinturas y especialidades similares.

El 20 de septiembre 2007, PharmaMar recibió la autorización de la Comisión Europea para la comercialización de Yondelis®, en la indicación de sarcoma de tejido blando. Dicha autorización supuso el comienzo de la comercialización de los compuestos farmacéuticos de PharmaMar, ya que no tenía fármacos en el mercado hasta ese momento.

Dos años más tarde, con fecha 2 de noviembre de 2009, la Comisión Europea otorgó la autorización para que PharmaMar pudiera comercializar Yondelis® administrado con doxorubicina liposomal pegilada para la indicación de cáncer de ovario recurrente platino-sensible en los 27 países de la Unión Europea más Noruega, Islandia y Liechtenstein. Las primeras ventas comerciales relativas a esta indicación se produjeron a finales del ejercicio 2009.

Con fecha 28 de septiembre de 2015, Taiho, entidad con la que PharmaMar suscribió en el pasado un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización de Yondelis® en Japón, obtuvo del Ministerio japonés de Sanidad, Trabajo y Bienestar la autorización de comercialización en Japón para Yondelis® en sarcoma de tejidos blandos. Asimismo, el 23 de octubre de 2015, Janssen, el socio de PharmaMar para el desarrollo y comercialización de Yondelis® en Estados Unidos, obtuvo de la FDA la autorización de comercialización en dicho país para Yondelis® en ciertos tipos de sarcoma de tejidos blandos.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no ha comenzado a comercializar el resto de los productos objeto de su actividad, por encontrarse todos ellos en fase de investigación y desarrollo.

En septiembre de 2016 PharmaMar había presentado ante la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) la solicitud de autorización de comercialización de uno de sus compuestos, Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple. En el mes de diciembre de 2017, la Sociedad recibió la opinión negativa por parte del CHMP (Committee for Medical Products for Human Use) sobre la aprobación de comercialización de este compuesto en Europa. El ensayo en el que se basaba la mencionada solicitud, denominado ADMYRE, cumplió el objetivo primario del ensayo, razón por la cual la compañía ha solicitado la reexaminación del dossier de solicitud de aprobación. La resolución de esta solicitud podría obtenerse en el segundo trimestre de 2018.

PharmaMar ha continuado con el ensayo de registro de Aplidin® (Plitidepsina) como agente único dirigido a pacientes con linfoma de células T angioinmunoblástico, así como otros ensayos en combinación.

Con fecha 18 de enero de 2018 se conocieron los resultados del estudio CORAIL llevado a cabo por PharmaMar con el compuesto Zepsyre® (lurbinectedina) en la indicación de cáncer de ovario resistente. El compuesto se mostraba activo, igual de activo al menos que los otros dos compuestos del brazo de control que son el estándar de tratamiento en estos momentos. No obstante, no había alcanzado el objetivo primario del ensayo que era mejorar la supervivencia libre de progresión (SLP).

Al 31 de diciembre de 2017, PharmaMar continúa con el desarrollo del resto de sus productos, así como del propio Yondelis® para indicaciones distintas de sarcoma de tejidos blandos y cáncer de ovario.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un Grupo cuando la Sociedad Matriz tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta.

Las acciones de Pharma Mar, S.A. están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia e incorporadas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

Durante el ejercicio 2017 no se produjeron cambios significativos en el perímetro de consolidación del Grupo PharmaMar (en adelante, el "Grupo"), excepto por la constitución de la sociedad Genómica Brasil Ltda. A su vez, durante 2016 se constituyó la sociedad Pharma Mar Ges.m.b.H AT (Austria) y se procedió a la venta de la sociedad Promaxa Protección de Maderas, S.L.

El detalle de las sociedades dependientes del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Sociedades dependientes	Domicilio Social	(% Participación)		
		Directa	Indirecta	Total
Genómica, S.A.U.	Parque Empresarial Alvento, Calle Vía de los Poblados, 1, 28033 Madrid, España	100%	-	100%
Zelnova Zeltia, S.A.	Torneiros – Porriño – Pontevedra, España	100%	-	100%
Xylazel, S.A.	Las Gándaras -Porriño –Pontevedra, España	100%	-	100%
Noscira, S.A. en liquidación	Plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3 Planta 5ª Madrid, España	73.32%	-	73.32%
Pharma Mar USA	Cambridge - Massachusetts - U.S.A.	100%	-	100%
Pharma Mar AG (Suiza)	Aeschenvorstadt, 71- Basel - Suiza	100%	-	100%
Pharma Mar SARL (Francia)	120, Av. Charles Gaulle- Neuilly-sur-Seine - Francia	100%	-	100%
Pharma Mar GmbH (Alemania)	Rosenheimer Platz, 6 - Munich - Alemania	100%	-	100%
Pharma Mar Ltd (Reino Unido)	90 High Holborn, 7th floor -London -Reino Unido	100%	-	100%
Pharma Mar, S.r.l. (Italia)	Via Giorgio Stephenson, 29 Milan, Italia	100%	-	100%
Pharma Mar, Sprl (Bélgica)	100 Brussels, Avenue du Port 86c, bolte 204, Bélgica	100%	-	100%
*Pharma Mar Ges.m.b.H AT (Austria)	Teinfalstraße 9 / Top 7, 1010 Wien Austria	100%	-	100%
**Copyr, S.p.A. (Italia)	Via Giorgio Stephenson, 29 Milan, Italia	-	100% **	100%
***Genómica, A.B. (Suecia)	Ideon Science Park Sheelevation, 17 Lund, Suecia	-	100% ***	100%
***Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda (Brasil)	Avda. Presidente Wilson,231, sala 1402,Rio de Janeiro, Brasil	-	100% ***	100%
Sylentis, S.A.U.	Plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3 Planta 5ª Madrid, España	100%	-	100%

(\*) Constituida en 2016

(\*\*) Copyr, S.p.A. es filial participada al 100% por Zelnova Zeltia, S.A.

(\*\*\*) Genómica, A.B. y Genómica Brasil son filiales participadas al 100% por Genómica, S.A.U.

A continuación se ofrece el detalle de las sociedades dependientes del Grupo junto a las firmas que han auditado los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017:

Nombre y Domicilio	Auditoría Estatutaria
Genómica, S.A.U.	Si- KPMG
Genómica, A.B. (Suecia)	Si- KPMG
Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda (Brasil)	No
Sylentis, S.A.U.	Si- KPMG
Pharma Mar USA	Si- Walter & Shufain, PC
Pharma Mar AG (Suiza)	Si- PriceWaterHouseCooper
Pharma Mar SARL (Francia)	Si- PriceWaterHouseCooper
Pharma Mar GmbH (Alemania)	No
Pharma Mar, S.r.l. (Italia)	Si- Prorevi Auditing, S.r.L.
Pharma Mar Ltd (Reino Unido)	Si- Scruttonbland LLP
Pharma Mar, Sprl (Bélgica)	Si- PriceWaterHouseCooper
Pharma Mar Ges.m.b.H AT (Austria)	No
Noscira, S.A. en liquidación	No
Zelnova Zeltia, S.A.	Si- PriceWaterHouseCooper
Xylazel, S.A.	Si- PriceWaterHouseCooper
Copyr, S.p.A. (Italia)	Si- Trevor Auditing, S.r.L.



## A. Descripción de las sociedades dependientes

La actividad principal de las sociedades del Grupo, en todos los casos consolidadas por integración global, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

- Genómica, S.A.U. (Genómica): Desarrollo y comercialización de aplicaciones de diagnóstico y servicios relacionados con estas actividades.
- Zelnova Zeltia, S.A. (ZelnovaZeltia): La fabricación y comercialización de productos insecticidas y ambientadores de uso doméstico e industrial.
- Xylazel, S.A. (Xylazel): La fabricación y venta de productos para tratamiento y decoración de maderas, pinturas, productos y especialidades similares.
- Noscira, S.A. en liquidación (Noscira): Sociedad en liquidación. La Junta General de Accionistas de Noscira celebrada el 18 de diciembre de 2012, acordó la disolución de la misma, abriéndose el periodo de liquidación, ya que esta sociedad se hallaba en desequilibrio patrimonial e incurso en una de las causas de disolución de las establecidas en el artículo 363 1.e de la Ley de Sociedades de Capital por haber disminuido su patrimonio neto por debajo de la mitad de la cifra de su capital social.
- Pharma Mar USA: Desarrollo del negocio en Estados Unidos.
- Pharma Mar AG: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado suizo.
- Pharma Mar SARL: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado francés.
- Pharma Mar GmbH: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado alemán.
- Pharma Mar S.r.L.: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado italiano.
- Pharma Mar S.p.r.l. Bélgica: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado belga.
- Pharma Mar Ltd. (Inglaterra): La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado del Reino Unido.
- Pharma Mar Ges.m.b.H AT (Austria): Sociedad constituida en 2016; su actividad consiste fundamentalmente en la comercialización de productos farmacéuticos en el mercado austriaco.
- Copyr, S.p.A. (Copyr): La fabricación y venta de dispensadores automáticos de aerosoles con su marca Copyrmatic. También opera en el mercado de tratamientos para la agricultura ecológica.
- Genómica, A.B.: La comercialización de aplicaciones de diagnóstico y servicios relacionados con estas actividades en el mercado escandinavo.
- Genómica Brasil, Ltda.: Prestación de servicios de intermediación de negocios, de consultoría y de representación en Brasil y en el exterior así como en investigación, colecta, examen, almacenamiento, y entrega de informaciones de negocios.
- Sylentis, S.A.U. (Sylentis): La investigación, desarrollo, producción y venta de productos con actividad terapéutica basada en la disminución o silenciamiento de la expresión génica, así como los derivados farmacéuticos de los mismos en diferentes formulaciones y

aplicados por diferentes vías a todo tipo de enfermedades, sin que tenga ningún producto en el mercado a fecha actual.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

### **A. Bases de presentación**

Las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y las del ejercicio 2016, presentadas a efectos comparativos, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones CINIIF adoptadas para su utilización en la Unión Europea, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002, en virtud de los cuales todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado en el caso de los activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) y los inmuebles de inversión, a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2017 guardan uniformidad con las utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016. Las estimaciones significativas realizadas en los estados financieros del ejercicio 2017 asimismo guardan uniformidad con las realizadas en los del ejercicio 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros.

### **Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2017**

En el ejercicio 2017 las siguientes normas y modificaciones a normas ya existentes han sido adoptadas por la Unión Europea, con entrada en vigor el 1 de enero de 2017, y han sido aplicadas por el Grupo Pharma Mar, o su aplicación puede afectar al Grupo en el futuro:

-NIC 7 (Modificación) “Iniciativa sobre información a revelar”.

-NIC 12 (Modificación) “Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas”

La aplicación de las anteriores normas y modificaciones no ha supuesto ningún impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2017

A la fecha de firma de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que han sido endorsadas por la UE, si bien el Grupo no las ha adoptado con anticipación.

#### -NIIF 9 – “Instrumentos financieros”

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es aplicable a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Excepto para la contabilidad de coberturas, se requiere su aplicación retroactiva, pero no es necesario modificar la información comparativa. Para la contabilidad de coberturas los requerimientos generalmente se aplican de forma prospectiva, salvo para limitadas excepciones.

PharmaMar tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresará la información comparativa. Durante 2017, PharmaMar ha realizado una evaluación detallada de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en 2018 cuando PharmaMar adopte la NIIF 9. En general, PharmaMar no espera grandes cambios en su estado de situación financiera y en el patrimonio neto, excepto por el efecto de la aplicación de los requisitos para determinar el deterioro de la NIIF 9. PharmaMar espera un incremento de las pérdidas por las correcciones por deterioro, lo que supondrá un impacto negativo en el patrimonio neto, tal y como se explica a continuación, si bien nunca será material.

#### (a) Clasificación y valoración

PharmaMar no espera grandes cambios en su estado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y valoración de la NIIF 9. Espera continuar valorando a valor razonable todos los activos financieros que actualmente se registran a valor razonable. Las acciones cotizadas clasificadas como activos financieros disponibles para la venta de PharmaMar se valorarán contra otro resultado global, lo que no provocará un aumento de la volatilidad de los resultados.

Las acciones de entidades no cotizadas se espera mantenerlas en un futuro previsible. PharmaMar aplicará la opción para presentar las variaciones en el valor razonable en otro resultado global y, por tanto, considera que la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo.

Los préstamos, así como los deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que supongan flujos de efectivo que representan únicamente pagos de principal e intereses. PharmaMar analiza las características de los flujos de efectivo de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para ser valorados a coste amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere la reclasificación de estos instrumentos.

#### (b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que PharmaMar registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. PharmaMar aplicará el modelo simplificado y registrará las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales. PharmaMar ha determinado que, debido a la naturaleza de sus préstamos y partidas a cobrar, las pérdidas por deterioro se incrementarán en 113.351 € con la correspondiente disminución de los pasivos por impuesto diferido en 28.338€.

(c) Contabilidad de coberturas

PharmaMar ha determinado que no tendrá ningún impacto por contabilidad de coberturas ya que no tiene ninguna relación de cobertura designada a cierre del ejercicio 2017.

(d) Reestructuraciones de deuda

PharmaMar no ha realizado reestructuraciones de deuda en el pasado por lo que los impactos derivados de este hecho por la aplicación de la NIIF 9 no tendrán ningún efecto en PharmaMar.

(e) Otros ajustes

Además de los ajustes descritos anteriormente, en la adopción de la NIIF 9, serán ajustadas otras partidas, si es necesario, de los estados financieros, como los impuestos diferidos, los activos mantenidos para la venta y los pasivos relacionados con ellos.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 9 se espera que sea el siguiente:

	<u>Importe</u>
<b>Activos</b>	
Otros Activos Financieros	(96.153)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<u>(17.198)</u>
<b>Total Activos</b>	<b><u>(113.351)</u></b>
<b>Pasivos</b>	
Pasivos por impuestos diferidos	<u>(28.338)</u>
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>(28.338)</u></b>
<b>Impacto en patrimonio neto</b>	<b><u>(85.014)</u></b>

-NIIF 15 - "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. El Grupo tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo parcial que implica el reconocimiento del impacto de aplicación de la nueva norma a todos aquellos contratos que se encuentren vivos el 1 de enero de 2018 en el patrimonio de apertura del ejercicio 2018 y que las comparativas no se reexpresarán. Durante 2017, el Grupo llevó a cabo una evaluación preliminar de la NIIF 15, que se ha completado a la fecha de elaboración de estos estados financieros.

El Grupo presenta dos áreas de negocio claramente diferenciadas:

- Biofarmacia (dividido entre segmento de oncología, segmento diagnóstico y segmento RNAi) y
- Química de Gran Consumo.

De ellas, el área biofarmacéutica es su principal negocio y concretamente dentro de esta área de negocio el desarrollo y comercialización de fármacos antitumorales de origen marino supone la principal actividad del Grupo. El segmento de oncología es el de mayor crecimiento y de mayor peso estratégico dentro del Grupo.

Análisis de la identificación de las obligaciones de desempeño y el método de reconocimiento del ingreso en la venta de licencias, de suministros médicos y de productos químicos.

a) Venta de licencias, y acuerdos de desarrollo y comercialización de compuestos farmacéuticos en desarrollo

No se espera que esta norma tenga impacto significativo en el resultado del Grupo para los contratos de licencias, desarrollo y comercialización. En estos contratos, en general, existe un componente fijo inicial (upfront) que se tendrá que distribuir entre las obligaciones de desempeño que se identifican en el contrato (como puede ser la propia licencia de uso de una fórmula o medicamento, otro tipo de licencia, realizar estudios clínicos, u otro tipo de bien o servicio a entregar), basándose en el precio relativo de venta individual estimado de cada licencia, bien o servicio. En este tipo de contratos se dan componentes variables (hitos clínicos o regulatorios) y dependientes de hechos o circunstancias que no se encuentran bajo el control de la sociedad por lo que no se reconocen como ingresos hasta que ocurran en aplicación de lo indicado en la norma referente a las limitaciones al reconocimiento de contraprestaciones variables cuando dependen de hechos que se encuentran fuera del control de la Sociedad.

El reconocimiento de estos ingresos se realiza en el momento en el que el control del activo se transfiere al cliente que puede ser en un momento del tiempo, como puede ser en el caso de la venta de licencias de uso, o a lo largo del tiempo en el caso de las prestaciones de servicios o cuando lo que se transfiere en un derecho de acceso.

Este tratamiento no difiere sustancialmente del que el Grupo venía aplicando hasta la fecha, de forma que a 31 de diciembre de 2017 no hay registrado ningún ingreso que no se haya devengado todavía ni, por el contrario, ningún ingreso ya devengado pendiente de registrar en función de la evolución de las obligaciones de desempeño, por lo que no habría impacto alguno en el patrimonio de la Sociedad.

b) Venta de productos químicos de uso doméstico

No se espera que esta norma tenga impacto significativo en el resultado del Grupo para los contratos de venta de productos químicos de uso doméstico como insecticidas, ambientadores, barnices, protectores de madera y metales, productos de limpieza del hogar....

El Grupo espera que el reconocimiento de ingresos se produzca en el momento en el que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente cuando se entregan los bienes al cliente final, esta transferencia de control no difiere de la trasmisión de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, por lo que el tratamiento no difiere del que venía aplicándose con la antigua normativa.

c) Venta suministros médicos para diagnóstico clínico (determinaciones)

Para este tipo de contratos se espera que esta norma tenga impacto en el momento del reconocimiento de ingresos, ya que en ellos se identifican diferentes obligaciones de desempeño: suministros de determinaciones, arrendamientos de los equipos y mantenimiento de los equipos (asistencia técnica), de las cuales no todas ellas se habían diferenciado como servicios separados con la antigua normativa.

En base a esta identificación, el reconocimiento de ingresos en el caso de los suministros de determinaciones se producirá en el momento en el que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente cuando se entregan los bienes al cliente final, al transmitirse en este momento el control de los bienes al cliente. En lo referente a los arrendamientos, si bien no regulados en la NIIF 15, la Sociedad considera que es una parte separada en el contrato de

venta de bienes y servicios y asignará en función del reparto del precio total acordado la parte asignable al arrendamiento del bien. Por último el ingreso por el mantenimiento de los equipos se reconocerá en un momento del tiempo, ya que son revisiones periódicas acordadas en fechas concretas más que un servicio de atención continua. Este criterio es parcialmente diferente al seguido bajo la antigua normativa en la cual se identificaba como venta, básicamente, la entrega de las determinaciones. Por tanto la información sobre ingresos que presenta el Grupo en relación con este segmento de actividad, se verá modificada en cuanto a la diferenciación de los mismos, sin que el impacto sea significativo. De acuerdo con los ingresos de este segmento del ejercicio 2017, habría que clasificar unos 87 miles de euros como alquiler de equipos, formación y mantenimiento.

En algunos contratos similares a los anteriores los equipos en lugar de ser arrendados son vendidos al cliente final. En estos contratos no suelen existir precios acordados garantizados por el global de la operación por lo que la venta del equipo (primera obligación de desempeño satisfecha) no garantiza el cobro nada más que de esa obligación.

Existen otros contratos similares en los que se realizan dos tipos de servicios, las analíticas de secuencias masivas y la realización de un informe sobre las conclusiones de las mismas. Para este tipo de contratos se considera que el primer servicio modifica el segundo servicio, entendiendo que se encuentran correlacionados y se tratará como una única obligación de desempeño que es la presentación de resultados y conclusiones en un único informe del análisis. Los contratos de prestación de servicio a 31 de diciembre de 2017 no suponen ningún impacto en el patrimonio neto del grupo.

El reconocimiento de ingresos para los servicios descritos en el párrafo anterior, se producirá a lo largo del tiempo ya que no se crea un activo de uso alternativo para el Grupo y se tendría derecho al cobro del avance por el servicio prestado más un margen según contrato, a diferencia del tratamiento actual en el que el ingreso se reconocía en función de los importes facturados. Por último, considerando que estos proyectos pueden tener un componente de curva de aprendizaje, el patrón que mejor refleja el avance del servicio prestado sería un input method, es decir, el reconocimiento de los costes incurridos sobre los costes esperados.

Análisis de otros aspectos de aplicación de la NIIF 15:

a) Contraprestaciones variables

Algunos contratos con clientes proporcionan derechos de devolución, descuentos comerciales o descuentos por volumen y penalizaciones. Actualmente, el Grupo reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, no obstante considerando la escasa relevancia de los conceptos anteriores no se estima tenga impacto relevante la aplicación de la nueva norma. Las devoluciones se deducen de la cifra de ventas, luego no dan lugar a ajuste por aplicación de la NIIF 15. Las penalizaciones tienen un impacto muy limitado, se han calculado para 2017 un importe de 30 miles de euros.

Adicionalmente a las contraprestaciones variables mencionadas en el párrafo anterior, existen los cobros por hitos conseguidos y los royalties, estos conceptos se registrarán cuando sean virtualmente ciertos que los ingresos reconocidos no tengan que ajustarse en el futuro, lo cual no difiere del tratamiento actual.

La NIIF 15 obliga a considerar que no habrá reversiones significativas de ingresos al estimar las contraprestaciones variables.

b) Componente financiero en los anticipos recibidos de clientes

El Grupo recibe anticipos a largo plazo de sus clientes, en el caso de los contratos con licencias.

Basándose en la naturaleza de los servicios ofrecidos y los términos de cobro, el Grupo ha determinado que para los contratos de licencias que requieren que los clientes paguen adelantos que en algunos casos pueden ser a largo plazo, los términos de cobro se estructuraron principalmente por razones distintas a la obtención de financiación para el Grupo ya que la estructura financiera del grupo se encuentra perfectamente estabilizada tal y como se detalla en la nota 3.1 de esta memoria. En realidad estos cobros por anticipado se corresponden con la práctica habitual del sector de biofarmacia.

c) Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros del Grupo. Muchos de los requisitos de información de la NIIF 15 son completamente nuevos y el Grupo ha evaluado que el impacto de algunos de estos requisitos será significativo. En particular, el Grupo espera que las notas a los estados financieros se amplíen por los desgloses correspondientes a los juicios significativos realizados: al determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen una contraprestación variable, cómo se ha asignado el precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño y las hipótesis utilizadas para estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

Además, de acuerdo con lo requerido en la NIIF 15, el Grupo desagregará los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que describan cómo la naturaleza, el importe, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por los factores económicos. También desglosará información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de los ingresos desglosados para cada segmento reportable. En 2017, el Grupo continuó comprobando los sistemas, los controles internos, las políticas y los procedimientos necesarios para recopilar y desglosar la información requerida.

-NIIF 16 – “Arrendamientos”

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En 2018, el Grupo continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados, si bien como se detalla en la nota 39 de las cuentas anuales consolidadas compromisos por arrendamientos supondrán un pasivo y un activo por derecho de uso, al menos, en un importe similar al que figura en dicha nota, ya de que esos compromisos tan solo no serán objeto de reconocimiento aquellos que se refieran a bienes de pequeño importe y arrendamientos de menos de un año.

#### Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea. El Grupo está evaluando actualmente si las siguientes podrían ser de aplicación para el Grupo:

- NIC 40 (Modificación) “Transferencias de inversiones inmobiliarias”
- NIIF 2 (Modificación) “Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones”
- NIC 7 (Modificación) “Iniciativa sobre información a revelar” - No se esperan impactos significativos.
- NIC 12 (Modificación) “Reconocimiento de activos por impuesto diferido para pérdidas no realizadas” - No se esperan impactos significativos.
- Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2014 – 2016 - No se esperan impactos significativos.
- CINIIF 23 “Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias”

#### **B. Principios de consolidación**

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. Se considera que el Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada, o tiene derecho sobre los mismos, y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre tales rendimientos. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida, y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación también incluye el valor razonable de todo activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer las participaciones no dominantes en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor en libros de la participación en el patrimonio neto de la adquirida que la adquiriente tenía anteriormente se re-evalúa en la fecha de adquisición. Toda plusvalía o minusvalía resultante de tal re-evaluación se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.



La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros son reevaluados posteriormente a valor razonable con cambios en dicho valor reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el patrimonio neto en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida en el caso de una adquisición en condiciones muy ventajosas, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

En el caso de una filial consolidada por el método de integración global, se eliminan las operaciones y saldos con otras sociedades del grupo y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo.

También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En la Nota 1 se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

Todas las sociedades dependientes tienen un ejercicio económico que coincide con el año natural.

#### Transacciones con participaciones no dominantes

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del valor contable de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

### **C. Información Financiera por Segmentos**

Los segmentos de explotación se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima instancia de toma de decisiones. La máxima instancia de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos de explotación y evaluar el rendimiento de tales segmentos. Se ha identificado al Consejo de Administración como máxima instancia de toma de decisiones.

### **D. Transacciones en moneda extranjera**

#### **i. Moneda funcional y presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (la 'moneda funcional'). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de PharmaMar.

En el caso de Pharma Mar USA, dependiente estadounidense, su moneda funcional es el euro, habida cuenta, fundamentalmente, de sus fuentes de financiación y de su actividad.

Con respecto a Pharma Mar AG, dependiente suiza, Pharma Mar L.t.d., dependiente británica y Genómica, AB, dependiente sueca, sus monedas funcionales en 2017 y 2016 han sido el franco suizo, la libra esterlina y la corona sueca respectivamente, dado que sus ventas se

realizan en moneda local. El impacto de la conversión a euros no ha resultado significativo, dado el bajo volumen que sus operaciones representan con respecto al Grupo.

## ii. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de tales operaciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se diferencian en patrimonio neto si están relacionadas con coberturas de flujos de efectivo cualificadas y son atribuibles a inversiones netas en una entidad extranjera.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Resultado financiero neto".

Las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de cambio de activos y pasivos a valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida del valor razonable. Por ejemplo, las diferencias de conversión de activos y pasivos no monetarios, tales como acciones al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el resultado del ejercicio como parte del aumento o disminución del valor razonable, y las diferencias de conversión de activos no-monetarios, tales como las acciones clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, se reconocen en otro resultado global.

## iii. Empresas del Grupo

Los resultados y la posición financiera de las entidades extranjeras (ninguna de las cuales tiene una moneda de una economía con hiperinflación) con una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- los ingresos y gastos de cada cuenta de pérdidas y ganancias y estado del Otro resultado global se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esto no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las operaciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de cada operación), y
- todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el Otro resultado global.

En el proceso de consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos designados como coberturas de tales inversiones, se reconocen en el Otro resultado global. Cuando se vende una entidad extranjera o se amortizan deudas que forman parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican a la cuenta de pérdidas y ganancias como parte de la plusvalía o minusvalía resultante de la venta.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

## **E. Inmovilizado material**

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente los edificios e instalaciones de la sociedad matriz y sociedades dependientes en Colmenar Viejo, Madrid (PharmaMar) y en Porriño y Pontevedra (ZelnovaZeltia y Xylazel). Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste menos las correspondientes amortizaciones y pérdidas por deterioro

acumuladas, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

Los costes posteriores se incluyen en el valor contable del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. Todos los gastos de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización de otros activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el coste y el valor residual durante la vida útil estimada:

Años de vida útil	
Construcciones	17-50
Maquinaria e instalaciones	5-10
Útiles y herramientas	3-10
Mobiliaria y enseres	3-10
Vehículos	4-7
Equipos para procesos de información	4-7
Otro inmovilizado	7-15

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor contable y se incluyen en la cuenta de resultados.

## **F. Inversiones inmobiliarias**

El Grupo clasifica como “inversiones inmobiliarias” terrenos mantenidos para obtener rentas por alquiler, revalorizarse o ambos y que no están ocupados por el Grupo. El Grupo aplica el modelo de coste.

## **G. Activos intangibles**

### **i. Gastos de Investigación y Desarrollo**

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y los ensayos de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando es probable que el proyecto vaya a ser un éxito considerando su viabilidad técnica y comercial; en concreto, se capitalizan cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- (i) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- (ii) La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- (iii) La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- (iv) Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- (v) Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y

- (vi) El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Habida cuenta de la naturaleza de los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo relacionados con el desarrollo de fármacos, y siguiendo la práctica habitual del sector, no se consideran cumplidos los requisitos para su activación antes de la fase de registro.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se reconozcan como un activo, se amortizan de manera lineal desde la terminación del proyecto, entendido este como el momento en que se han recibido las aprobaciones oportunas de los organismos reguladores y la Sociedad tiene la capacidad de venta en el mercado para el cual se ha recibido la autorización. Dicha vida útil es estimada como el período en que se espera que se generen beneficios, que coincide normalmente con el periodo de vigencia de la patente. Los demás gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como gasto no se activan como activo intangible en un ejercicio posterior.

### **Registro de gastos de Investigación y Desarrollo en las cuentas anuales individuales**

A efectos de facilitar la comparación de los criterios de reconocimiento de los gastos de desarrollo en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. y en las consolidadas del grupo, se deja constancia de lo siguiente:

Pharma Mar, S.A. ha mantenido el mismo criterio de reconocimiento de los gastos de desarrollo en sus estados financieros individuales desde 1996, primer ejercicio en el que un compuesto producido por la sociedad entró en la fase de desarrollo correspondiente a la fase I de ensayos clínicos. La adopción a partir del año 2007 del Plan General de Contabilidad (PGC) para la elaboración de las cuentas anuales no supuso ningún cambio relevante puesto que, en lo que se refiere a los gastos de desarrollo, las reglas del PGC son similares a las de la norma anterior a la cual sustituyó.

En 2006, con la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la formulación de las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al año 2005, la entonces sociedad dominante del Grupo, Zeltia, S.A., adoptó en lo relativo a la activación de los gastos de desarrollo un criterio diferente al observado en las cuentas anuales individuales de sus filiales. La adopción de ese criterio obedeció, principalmente, al propósito de elaborar las cuentas anuales consolidadas utilizando criterios más homogéneos con los utilizados por otras compañías internacionales comparables.

La principal diferencia en el tratamiento de los gastos de desarrollo en la formulación de las cuentas individuales y las consolidadas del Grupo reside en el momento a partir del cual se activan los gastos de desarrollo: en las cuentas individuales, la Sociedad entiende cumplidas las condiciones de activación una vez que el compuesto llega a la fase I de ensayos clínicos, conforme al criterio tradicionalmente aplicado por la Sociedad; en las cuentas consolidadas del Grupo, se reconocen a partir de la fase de registro del medicamento, siempre que se verifiquen las condiciones de las NIIF, siguiendo la práctica generalizada en el sector de biofarmacia a nivel internacional

En la memoria de las cuentas anuales individuales se indica lo siguiente:

#### **4.1.1 Gastos de Investigación y Desarrollo**

*Investigación es la indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y superior comprensión de los existentes en los terrenos científico o técnico.*

*Desarrollo es la aplicación concreta de los logros obtenidos de la investigación a un plan o diseño particular para la fabricación de materiales, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o sustancialmente mejorados, hasta que se inicia la producción comercial.*

*Los gastos de Investigación serán gasto del ejercicio en que se realicen.*

*Los gastos de Desarrollo del ejercicio se activarán desde el momento en que cumplan todas las siguientes condiciones:*

- i) existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto,*
- ii) asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto claramente establecida,*
- iii) existir en todo momento motivos fundados de éxito técnico,*
- iv) rentabilidad económico-comercial del proyecto razonablemente asegurada,*
- v) financiación razonablemente asegurada hasta la finalización del proyecto, así como la disponibilidad de recursos técnicos necesarios y,*
- vi) intención de completar el activo intangible en cuestión para utilizarlo o venderlo.*

*Cada año se verificará el cumplimiento de todas las condiciones señaladas.*

*Los gastos de Desarrollo que figuren en el activo deberán amortizarse de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, que en principio se presume, salvo prueba en contrario, no superior a cinco años (Nota 6.1), comenzando su amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. Dicha vida útil coincidirá normalmente con el periodo de vigencia de la patente.*

*Si la empresa no fuera capaz de distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo en un proyecto interno para crear un activo intangible, tratará los desembolsos que ocasione ese proyecto como si hubiesen sido soportados solo en la fase de investigación.*

#### *Valoración de los proyectos de Investigación y Desarrollo*

*Cuando los proyectos se realizan con los medios propios de la empresa, se valorarán por los costes de producción y comprenderá los costes directamente atribuibles y necesarios para crear, producir y preparar el activo. En particular se incluyen los siguientes conceptos:*

- i) costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto,*
- ii) costes de materias primas, consumibles y servicios utilizados directamente en el proyecto,*
- iii) amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto y,*
- iv) la parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto si responden a una imputación racional.*

*No serán imputables a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general de la empresa. Tampoco se activarán los gastos financieros en relación con los gastos de investigación.*

*Cuando los proyectos de investigación y desarrollo se han encargado a otras empresas o instituciones, se valorarán por el precio de adquisición.*

## ii. Marcas comerciales y licencias

Los bienes recogidos bajo este epígrafe figuran contabilizados en el activo por su coste histórico. Se ha considerado que las marcas comerciales que el Grupo ha adquirido a terceros tienen vida indefinida y, por lo tanto, no se amortizan sino que se realiza una prueba para determinar el deterioro o pérdida de valor a cierre de cada ejercicio.

## iii. Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan por los costes en que se ha incurrido para adquirir el programa específico y prepararlo para su uso. Estos costes se amortizan durante su vida útil estimada (generalmente a 5 años).

Los costes asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables, singulares y susceptibles de ser controlados por el Grupo, se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

## H. **Fondo de comercio**

El fondo de comercio se registra inicialmente tal y como se indica en la Nota 2.B. El fondo de comercio se somete a pruebas cada año para determinar la eventual pérdida de valor y se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no se revierten. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el valor contable del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

A efectos de llevar a cabo las pruebas para determinar la pérdida de valor por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se beneficien previsiblemente de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se asigna el fondo de comercio representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe neto contable de las unidades o grupos de unidad generadoras de efectivo que contienen fondo de comercio se compara con su importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio se reconocen inmediatamente como un gasto y no se revierten posteriormente.

## I. **Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros**

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o los activos intangibles que están en vías de preparación no se amortizan sino que se someten anualmente a pruebas para determinar las eventuales pérdidas de valor por deterioro. Los activos sujetos a amortización se

someten a revisiones para determinar la existencia de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el valor contable del activo excede de su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de entrada de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro de valor previas de activos no financieros (distintos al fondo de comercio) se revisan para considerar su posible reversión en cada fecha en la que se presenta información financiera.

## **J. Activos financieros**

### **i. Clasificación**

El Grupo clasifica sus inversiones financieras en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del alta inicial.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar o generar un beneficio a través de fluctuaciones en su valor. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse a corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no se hayan designado como instrumentos de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como corrientes si se prevé su liquidación en los doce meses siguientes a la fecha del balance; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

- **Préstamos y cuentas a cobrar**

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto el caso de vencimientos superiores a 12 meses a partir de la fecha de cierre, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar del Grupo se incluyen en "clientes y otras cuentas a cobrar" en el balance.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los depósitos a plazo se presentan como equivalentes a efectivo si vencen en tres meses o menos desde su fecha de adquisición y si se pueden cancelar sin pérdida de intereses mediante aviso con 24 horas de antelación.

- **Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos distintos de los derivados que se designan en esta categoría o que no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la inversión venza en los 12 meses siguientes a la fecha del balance o la Dirección tenga la intención de desprenderse de ellos en los próximos 12 meses.

### **ii. Reclasificación**

El Grupo podrá optar por reclasificar un activo financiero mantenido para negociación que no sea un derivado desde la categoría de mantenidos para negociación si el activo financiero ya no se mantiene para venta a corto plazo.

Los activos financieros que no sean préstamos y cuentas por cobrar se pueden reclasificar desde la categoría de mantenidos para su negociación sólo en circunstancias excepcionales derivadas de un evento singular cuya recurrencia en el futuro próximo es altamente improbable. Asimismo, el Grupo puede optar por reclasificar los activos financieros que se ajusten a la definición de préstamos y cuentas por cobrar desde las categorías de "mantenidas para su negociación" o "disponibles para venta" si, en la fecha de reclasificación, el Grupo tiene la intención y la capacidad de mantener tales activos financieros en el futuro previsible o hasta su vencimiento.

Las reclasificaciones se realizan por el valor razonable en la fecha de reclasificación. El valor razonable se convierte en el nuevo coste o coste amortizado, según el caso, y no se revierten posteriormente los aumentos o disminuciones del valor razonable registradas antes de la fecha de reclasificación.

Los tipos de interés efectivos para los activos financieros reclasificados a la categoría de préstamos y cuentas por cobrar se determinan en la fecha de reclasificación. En el caso de aumentos adicionales de las estimaciones de los flujos de caja, se ajustan los tipos de interés efectivos de un modo prospectivo.

### iii. Reconocimiento y valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de la operación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados, las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de «activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se presentan en la cuenta de resultados dentro de «Resultado financiero neto» en el ejercicio en que se originaron.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado global.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de resultados como «Resultado financiero neto».

Los dividendos procedentes de instrumentos de patrimonio disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados en el epígrafe "Otras ganancias netas".

### iv. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

- Activos a coste amortizado

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros han podido sufrir pérdidas por deterioro. Se registra un ajuste por valoración de un activo financiero o un grupo de activos financieros sólo en el caso de que exista evidencia objetiva del deterioro del mismo, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los



flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el capital, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, o cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras las que no se haya incurrido todavía) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Como medida práctica, el Grupo puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento acaecido después de que el deterioro se reconociera (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se registrará en la cuenta de resultados consolidada (Nota 13).

- Activos clasificados como mantenidos para la venta

El Grupo evalúa al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado.

Si existe cualquier evidencia, la pérdida acumulada, -valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero reconocida anteriormente en resultados-, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociera en el resultado, la pérdida por deterioro se revertirá en la cuenta de resultados consolidada.

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia, la pérdida acumulada, valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero reconocida anteriormente en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de resultados consolidada por instrumentos de patrimonio no se revierten en la cuenta de resultados consolidada.

#### v. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un valor neto en el balance, cuando existe un derecho legal de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Tal derecho legal no debe ser contingente dependiendo de hechos futuros y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en caso de impago, insolvencia o quiebra de la sociedad o la contraparte. El Grupo no considera que existan activos y pasivos significativos sujetos a compensación.

## **K. Instrumentos financieros derivados**

Los derivados contratados por el Grupo no cumplen los requisitos para la contabilidad de cobertura y se reconocen por su valor razonable tanto en la fecha del contrato como en fechas posteriores. Los cambios del valor razonable se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados dentro de «Resultado financiero neto».

## **L. Contratos de arrendamiento**

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo actúa como arrendatario y tiene sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se activan al inicio del contrato por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, en menor de los dos. Cada pago por arrendamiento se desglosa entre la reducción de la deuda y la carga financiera, de forma que se obtenga un tipo de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, menos la carga financiera, se reconoce dentro de los pasivos corrientes (por la parte que vence en los próximos doce meses) y pasivos a largo plazo (por la parte restante).

La parte de interés de la carga financiera se carga a la cuenta de resultados durante el periodo de vigencia del arrendamiento al objeto de obtener un tipo de interés periódico constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar en cada periodo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (menos cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

## **M. Existencias**

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables que sean necesarios para la venta.

El coste se determina del siguiente modo:

- Existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos: al coste medio ponderado.
- Productos terminados, semi-terminados y en curso: al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares más la parte aplicable de mano de obra directa y de gastos generales de fabricación (basados en la capacidad normal de producción).

Las existencias adquiridas y/o producidos para la comercialización de fármacos se activan cuando se cumplen los requisitos señalados en la Nota 2.G.i. Se practican ajustes por valoración de las existencias hasta ese momento, que se revierten en el momento de cumplirse tales requisitos.

## **N. Cuentas comerciales a cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión por pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Para información sobre las cuentas por cobrar que resultan de las ventas a entidades gubernamentales, véase la Note 2.W.i.

Las cesiones de las cuentas a cobrar dan como resultado su baja si el Grupo se desprende de sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su titularidad, incluidos los efectos de la mora. En caso contrario, los resultados de la cesión se clasifican como recursos ajenos.

De cara al cierre de cada ejercicio, se analiza la deuda vencida y en función de su antigüedad y expectativas de cobro futuras se deciden las iniciativas a seguir. En relación a estas medidas se encuentra la reclamación de intereses de demora y principal por el retraso en el cobro de los saldos con determinadas Administraciones Públicas (Nota 13).

#### **O. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones muy líquidas a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos. Los descubiertos bancarios se clasifican como deuda financiera bajo pasivos corrientes en el balance de situación.

#### **P. Capital social y reparto de dividendos**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, contra los ingresos obtenidos.

Cuando una entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido el eventual coste incremental directamente atribuible (neto del impuesto de sociedades) se contabiliza bajo el epígrafe de "Acciones propias" y se deduce del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz hasta su cancelación, re-emisión o enajenación.

Cuando tales acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, la contraprestación recibida, tras deducir los costes incrementales de la operación que sean directamente atribuibles y el impuesto de sociedades correspondiente se reconoce en el epígrafe de «Acciones propias» por el coste de adquisición y «Ganancias acumuladas» (por la diferencia entre la contraprestación y el coste de adquisición), lo que aumenta el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como un pasivo en el ejercicio en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

#### **Q. Subvenciones oficiales**

Las subvenciones recibidas de organismos oficiales se reconocen por su valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Estas subvenciones se registran en función de su vencimiento.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en "Ingresos diferidos no corrientes" y se reconocen en la cuenta de resultados bajo "Otros ingresos" sobre una base lineal a lo largo de la vida útil prevista de los correspondientes activos.

Las subvenciones relacionadas con los proyectos de investigación y desarrollo del Grupo, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de estos activos intangibles, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

## **R. Cuentas comerciales a pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento en los próximos 12 meses.

## **S. Deuda financiera**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las diferencias entre los fondos obtenidos (menos los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconocen en la cuenta de resultados a lo largo de la vida de la deuda utilizando el método de tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses desde la fecha del balance.

Cuando se renegocia un préstamo, se considera la posibilidad de su baja como pasivo financiero en función de si varía el préstamo inicial y de si el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, al tipo de interés efectivo del contrato original, difiere en más de un 10% respecto del valor actual de los flujos de efectivo por pagar previos a la renegociación.

## **T. Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuesto del ejercicio comprende los impuestos corrientes y los diferidos. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce directamente en patrimonio neto.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance. La Dirección evalúa periódicamente las posturas tomadas en relación con las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que la legislación fiscal está sujeta a interpretación, creando, en su caso, las provisiones necesarias en función de los importes que se prevén pagar a las autoridades fiscales.

Se reconocen impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surgen entre el valor a efectos fiscales de los activos y pasivos y su valor contable en estas cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, no se contabilizan impuestos diferidos si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una operación, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la operación, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina según tipos impositivos y las leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se prevé serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos por impuestos diferidos para las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos sólo en la medida en que sea probable que la diferencia temporaria vaya a revertir en el futuro y se espere disponer de un beneficio sujeto a imposición suficiente contra el que aplicar la diferencia temporaria.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo en el caso de que exista un derecho legal de compensarlos y se deriven del impuesto sobre las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal que recae sobre la misma entidad o sujeto pasivo, o sobre diferentes entidades o sujetos pasivos que liquidan los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Derivado de la aplicación de la Ley 27/2014, de 17 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se permite la monetización de determinadas deducciones a la investigación y desarrollo con un descuento del 20% sobre la cuota y una vez cumplidas determinadas condiciones. La Sociedad reconoce dicho incentivo fiscal a la inversión en el momento que considera cierto el mismo y, que normalmente coincide con la fecha de cobro.

## **U. Prestaciones a empleados**

### **i. Obligaciones por pensiones y similares**

Algunas de las sociedades del Grupo vienen reconociendo complementos de jubilación bajo la modalidad de aportación definida. Estos complementos se cubren a través de un sistema de pólizas de seguros contratadas con una compañía de seguros. Las primas anuales se registran como gasto del ejercicio.

### **ii. Pagos basados en acciones**

El Grupo tiene planes de incentivos a empleados basados en acciones y liquidables en acciones transcurrido un periodo durante el cual los empleados tienen que seguir prestando sus servicios al Grupo.

El valor razonable de los servicios a prestar por dichos empleados se determina por referencia al valor razonable de las acciones concedidas. Dicho importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto de personal a lo largo del periodo de devengo reconociéndose simultáneamente una reserva relativa a los planes de incentivos por el mismo importe en el patrimonio neto. Regularmente el Grupo revisa las hipótesis utilizadas ajustando, si procede, la posible desviación que exista en base a la rotación de personal.

### **iii. Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de tales prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de dichas indemnizaciones; o (b) cuando la entidad reconoce los costes de una reestructuración en el ámbito de la NIC 37 y ello supone el pago de indemnizaciones por cese. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que previsiblemente aceptará la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

## **V. Provisiones**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- (i) el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un hecho pasado;
- (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) el importe se puede estimar de un modo fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones por pérdidas de explotación futuras.

Cuando existe un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para su liquidación se determina considerando las obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones es pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se prevé que sean necesarios para liquidar la obligación, usando un tipo antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

## **W. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación a recibir cobrada o por cobrar, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos y después de eliminadas las ventas entre sociedades del Grupo.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo tal y como se detalla a continuación.

El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

### **i. Venta de productos**

El Grupo reconoce los ingresos por la venta de productos comercializados por el precio de venta. El comprador tiene derecho a devolver los bienes vendidos. El Grupo basa su estimación de dichas devoluciones en la experiencia pasada, la tipología de cliente, así como el tipo de transacción y las especificidades de cada contrato.

Las cuentas a cobrar a entidades oficiales como resultado de las ventas de productos se reconocen generalmente por el importe a cobrar, el cual no difiere significativamente del valor razonable. Los saldos con entidades oficiales se monitorizan para el análisis de la morosidad y se reclama el pago de intereses de demora en el caso de incumplimiento de las condiciones habituales (Nota 13).

### **ii. Servicios**

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización de la transacción específica y evaluado sobre la base del servicio actual siempre como un porcentaje de los servicios totales a prestar.

### **iii. Acuerdos de licencias, co-desarrollo y otras operaciones análogas**

Dentro del curso normal de sus operaciones el Grupo ha desarrollado propiedad intelectual sobre ciertos compuestos y ha firmado acuerdos de licencia y co-desarrollo con ciertas compañías farmacéuticas. A través de estos acuerdos se cede a terceros el uso de los productos desarrollados por el Grupo, y/o se da acceso a terceros a productos en desarrollo (generalmente a través de un contrato de desarrollo). Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen ser complejos e incluyen múltiples elementos durante dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización. Los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con las contraprestaciones que tiene que satisfacer el Grupo.

La Sociedad tiene en cuenta las siguientes consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización:

- La identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.

- La determinación del precio de la transacción, entendiendo como tal el valor del contrato firmado con la contraparte.
- La asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones a las que se compromete.
- La estimación de cuándo dichas obligaciones se consideran satisfechas y por lo tanto se produce el devengo y reconocimiento posterior de la contraprestación recibida.

#### Fase de desarrollo

- Cobros iniciales a favor de Pharma Mar, generalmente no reembolsables (upfront),
- Cobros que devengan cuando el compuesto al que se refiere el contrato (Yondelis® , Aplidin o Zepsyre ) alcanza determinados hitos de desarrollo, generalmente de naturaleza regulatoria o comercial (milestones).

#### Fase de comercialización

- Cobros por Royalties,
- Ingresos por suministro de producto (materia prima).

Como principio general, los pagos iniciales se reconocen como ingresos en el ejercicio en el que se firma el contrato siempre que: no sean reembolsables, el Grupo no asuma obligaciones futuras relevantes (salvo aquéllas para las que se prevea una contraprestación separada en condiciones de mercado), y se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes al activo. En caso contrario, se reconocen como ingresos diferidos. Los ingresos diferidos se reconocen en la cuenta de resultados a lo largo del período de vigencia de los compromisos establecidos en función del grado de avance del proyecto, cuantificado según un modelo de costes, a medida que se va cumpliendo con las obligaciones recogidas en el contrato.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales (up-front) indicadas anteriormente.

El Grupo no reconoce ingresos por importe superior al que tiene derecho de cobro.

Los pagos atribuidos a la fase de comercialización, correspondiente a royalties e ingresos por suministro de las materias primas, se reconocen a partir del inicio de la misma por el principio del devengo.

Los precios de los royalties y los contratos de suministro representan precios de mercado y márgenes de fabricación de mercado, respectivamente.

#### iv. Intereses

Se reconocen de acuerdo al método del tipo de interés efectivo.

Los intereses de demora por el retraso en el cobro de las cantidades adeudadas por las administraciones públicas se registran una vez el importe de las mismas se haya cobrado.

### **3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

#### **3.1 Riesgos Financieros**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, del tipo de interés, del valor razonable y de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo es responsabilidad del Departamento Financiero de PharmaMar con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona pautas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados, y la inversión del exceso de liquidez.

#### **A. Riesgo de mercado**

##### **i. Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en entidad extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 y durante los ejercicios finalizados en esas fechas, el segmento de química de gran consumo no tuvo saldos ni realizó transacciones en moneda extranjera por importes significativos (compras por importes de 4.360 miles de euros en 2017 y 3.134 en 2016), motivo por el cual la Dirección del Grupo no ha considerado necesario establecer una política específica sobre contratación de operaciones de cobertura del riesgo de tipo de cambio, evaluándose puntualmente la necesidad de suscribir contratos de esta naturaleza en función de las previsiones de transacciones. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este segmento no tiene suscrito ningún contrato de cobertura de riesgo de tipo de cambio.

El segmento de oncología realiza transacciones en moneda extranjera por importe significativo. Si bien los saldos reconocidos en balance no resultan significativos, el volumen de transacciones denominadas en monedas distintas del euro sí lo es.

Principalmente, se refieren a contratos de licencia y desarrollo en dólares estadounidenses por importe de 9.754 miles de euros en 2017 y 8.760 miles de euros en 2016. La Dirección del Grupo no ha considerado necesario establecer políticas de cobertura en 2017 ni en 2016.

El Grupo posee varias inversiones en sociedades en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, si bien se trata de importes residuales en el contexto de las operaciones del Grupo.

Si, al 31 de diciembre de 2017 el euro se hubiera revaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido inferior en 145 miles de euros (194 miles de euros en 2016) principalmente como resultado de las diferencias de cambio por la conversión a euros de los clientes y otras cuentas a cobrar y de los recursos ajenos denominados en dólares americanos. Si, al 31 de diciembre de 2017, el euro se hubiera devaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior en 160 miles de euros (214 miles de euros en 2016).



## ii. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los activos financieros remunerados registrados a coste amortizado así como de la deuda financiera a tipo variable.

Los activos financieros remunerados consisten fundamentalmente en deuda pública, pagarés bancarios e imposiciones a plazo remunerados a tipo de interés variable, generalmente referenciados al Euribor.

Respecto de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el riesgo de tipos de interés se debía principalmente a la deuda bancaria del Grupo, que aproximadamente en un 55% está contratada a tipos variables indexados al Euribor. Al 31 de diciembre de 2017, la deuda bancaria asciende a 54.396 miles de euros (48.353 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios que contemplan la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, el Grupo calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los activos y pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

En base a los distintos escenarios, el Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variables en recursos ajenos a tipo fijo. En las permutas de tipo de interés, el Grupo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los importes nominales contratados.

Si, al 31 de diciembre de 2017, los tipos de interés aplicables a las deudas financieras y a los activos remunerados referenciados a un tipo de interés variable hubieran variado 100 puntos básicos al alza, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado después de impuestos se habría minorado en 11,5 miles de euros (79 miles de euros en 2016).

## iii. Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de patrimonio registrados como disponibles para la venta así como del precio de los títulos en fondos de inversión cotizados con cambios en valor razonable a través de la cuenta de resultados.

Las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta corresponden a valores de compañías extranjeras de la industria de biofarmacia. No obstante, el volumen de inversiones mantenido por el Grupo en este tipo de activos es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones del Grupo (Nota 12).

Por lo que a dichos activos financieros respecta, la política del Grupo ha venido siendo realizar colocaciones de tesorería en activos financieros de bajo riesgo con objeto de garantizar la disponibilidad de fondos según éstos sean exigidos por las operaciones de investigación y desarrollo del segmento de oncología.

## **B. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de depósitos, imposiciones a plazo y pagarés contratados con bancos e instituciones financieras, de deuda detenida a través de los fondos de inversión en que el Grupo participa, de efectivo y equivalentes de efectivo, así como de saldos de clientes (Nota 11).

Los bancos e instituciones financieras con las que trabaja el Grupo poseen en general calificaciones independientes.

En cuanto a los clientes, si se les ha calificado de forma independiente se utilizan tales calificaciones. En caso contrario, el Grupo realiza una evaluación de este riesgo teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otra serie de factores. En los casos en que no exista duda sobre la solvencia financiera del cliente se opta por no establecer límites de crédito.

Las políticas de los fondos en que el Grupo mantiene participaciones son las siguientes:

- Fondos de renta fija que invierten en deuda pública o privada (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- Fondos monetarios que se componen de valores de renta fija en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

En la Nota 11 se presenta la calidad crediticia de las inversiones financieras y clientes con los que el Grupo mantenía saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016. En la Notas 12 y 13 se indica la composición de los activos financieros del Grupo.

Por lo que a concentración de riesgo de crédito se refiere, a 31 de diciembre de 2017 el Grupo mantiene deuda pública y productos bancarios con 3 entidades de crédito por importe de 23.526 miles de euros (28.050 miles de euros en 2016).

En relación al riesgo de crédito con las Administraciones Públicas, la dirección analiza la calidad crediticia y la recuperabilidad de los saldos pendientes, reclamando generalmente intereses de demora cuando el periodo medio de cobro supera los 365 días (Nota 13).

### **C. Riesgo de liquidez**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones en el mercado. El departamento de tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones, especialmente las del segmento de oncología.

La situación de tesorería neta, que se define como tesorería y equivalentes y los activos financieros corrientes (31.759 miles de euros en 2017, 32.367 miles de euros en 2016) menos deuda financiera a corto plazo (26.395 miles de euros en 2017, 27.906 miles de euros en 2016), fue positivo por importe de 5.364 miles de euros a finales de 2017 (positivo por importe de 4.461 miles de euros en 2016).

La deuda financiera a largo plazo asciende a 73.607 miles de euros (67.583 miles de euros en 2016), de los que 23.863 miles de euros (25.882 miles de euros en 2016) corresponden a anticipos reembolsables de organismos oficiales para financiación de I+D, consistentes en préstamos a 10 años con tres de carencia y sin interés o a tipos inferiores al mercado.

Como se indica en la Nota 1, las operaciones de comercialización del segmento de oncología comenzaron en el último trimestre de 2007 para uno de los productos, reforzándose con la aprobación, en la segunda mitad del año 2009, para la comercialización de su segunda indicación y en el último trimestre de 2015 con la autorización de comercialización en Japón y EE.UU. para Yondelis® en sarcoma de tejidos blandos, encontrándose el resto en fase de desarrollo. Este segmento progresivamente viene dependiendo menos de los fondos generados por el Grupo conforme aumentan sus ingresos tanto por ventas como por contratos de licencia, bien a través de operaciones de crédito, de captación de capital o, en menor medida, de los fondos generados por otros segmentos del Grupo, así como de la capacidad del Grupo para obtener nuevas fuentes de financiación en el mercado.

El Grupo realiza un seguimiento periódico de sus previsiones de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados, especialmente los correspondientes a este segmento, estimando la Dirección que mantiene suficiente efectivo y valores negociables, así como líneas de crédito disponibles, para hacer frente a sus necesidades de liquidez en los plazos que estima serán necesarios.

Con una periodicidad mínima anual, la dirección financiera de la Sociedad presenta a los administradores un plan de negocio junto con las estimaciones de flujos de caja, con un horizonte temporal de 5 años que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base al avance de las investigaciones en curso.

El Grupo ha generado flujos de efectivo de explotación negativos en los ejercicios 2017 y 2016 por importe de 1,5 y 8,4 millones de euros respectivamente, consecuencia principalmente del intensivo esfuerzo inversor en I+D en ambos ejercicios (78 y 79 millones de euros respectivamente, nota 27). Los Administradores estiman mantener en 2018 un nivel de inversión en I+D similar al de los ejercicios anteriores.

Los Administradores de Pharma Mar consideran que el Grupo cuenta con liquidez suficiente para afrontar sus proyectos de investigación y desarrollo y cumplir con sus compromisos futuros por las siguientes razones:

- El Grupo finalizó 2017 con una posición de tesorería y equivalentes más activos financieros corrientes por importe de 31.759.
- El Grupo cuenta con líneas de crédito no dispuestas por importe de 19.146 a 31 de diciembre de 2017, cuya renovación se viene produciendo históricamente cada año.
- La estructura de la deuda financiera con la que cuenta el Grupo es equilibrada (peso relativo de la deuda financiera a corto plazo sobre la deuda a largo plazo) y las fuentes de financiación están diversificadas.
- En estos primeros meses de 2018, hasta la formulación de las cuentas anuales, el Grupo ha recibido:
  - Cobro por 4,1 millones de euros por la firma de un acuerdo de licencia con Seattle Genetics Inc. bajo el cual ésta última recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés).
  - Cobro por 3 millones de euros, resultado de la monetización de deducciones de I+D pendientes de aplicar. El Grupo recibió en 2017 por este mismo concepto otro cobro de 3 millones de euros, y es su intención continuar trabajando en esta posibilidad que otorga la actual legislación para monetizar deducciones de I+D no aplicadas.
- El Grupo espera reforzar su posición de liquidez en 2018 a través de nuevas firmas de acuerdos de licencia actualmente en negociación.
- El Grupo ha decidido priorizar determinados proyectos con la finalidad de reducir costes y evitar tensiones en la tesorería, El Grupo cuenta con flexibilidad suficiente para adaptar las necesidades de inversión a los recursos disponibles en cada momento.
- Adicionalmente, el Grupo espera, como en ejercicios anteriores, renegociar los vencimientos de deuda bancaria del ejercicio. Estos ascienden en 2018 a 14 millones de euros, de los cuales, la parte correspondiente a los vencimientos de préstamos de organismos oficiales (5 millones de euros), se cubrirá con nuevos préstamos relacionados con hitos ya cumplidos de proyectos concedidos en años anteriores. La reducción de costes mencionada anteriormente contribuiría a facilitar el pago de todos los vencimientos si no se alcanzase la renegociación total de los mismos.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato, incluyendo los correspondientes intereses. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato, sin descontar. Al tratarse de cantidades no descontadas, y que incluyen intereses futuros, no pueden ser cruzados con los importes reconocidos en balance en concepto de deudas financieras, instrumentos derivados, proveedores y otras cuentas a pagar.

<i>31 de diciembre de 2017 (Miles de euros)</i>	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Pasivos en balance</b>					
Deudas con entidades de crédito y otras deudas financieras	23.274	21.148	17.259	20.979	<b>82.660</b>
Deudas con organismos oficiales	5.550	9.868	12.469	5.782	<b>33.669</b>
Deudas por arrendamientos financieros	153	0	0	0	<b>153</b>
Proveedores / Acreedores	36.490	0	0	0	<b>36.490</b>
Otras cuentas a pagar	946	0	0	0	<b>946</b>
	<b>66.413</b>	<b>31.016</b>	<b>29.728</b>	<b>26.761</b>	<b>153.918</b>

<i>31 de diciembre de 2016 (Miles de euros)</i>	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Pasivos en balance</b>					
Deudas con entidades de crédito y otras deudas financieras	23.822	7.231	18.789	25.466	<b>75.308</b>
Deudas con organismos oficiales	5.278	6.575	14.952	9.280	<b>36.085</b>
Deudas por arrendamientos financieros	153	0	0	0	<b>153</b>
Proveedores / Acreedores	36.712	0	0	0	<b>36.712</b>
Otras cuentas a pagar	2.463	0	0	0	<b>2.463</b>
	<b>68.428</b>	<b>13.806</b>	<b>33.741</b>	<b>34.746</b>	<b>150.721</b>

### 3.2. Gestión del capital

Hasta la fecha los objetivos del Grupo en relación con el capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento y captar un nivel de fondos líquidos suficiente para financiar las operaciones, fundamentalmente del segmento de oncología, considerando los plazos previstos de lanzamiento de productos al mercado, las necesidades de efectivo para investigación y desarrollo y los costes de las distintas fuentes de financiación.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de deudas financieras (incluyendo las deudas financieras corrientes y no corrientes, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes al efectivo y los activos financieros. El capital se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta.

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Deuda financiera a largo plazo	(73.607)	(67.583)
Deuda financiera a corto plazo	(26.395)	(27.906)
Tesorería y equivalentes de tesorería	24.088	14.290
Activos financieros no corrientes y corrientes	8.648	19.215
Patrimonio neto	(22.984)	(48.495)
<b>Capital total</b>	<b>(90.250)</b>	<b>(110.479)</b>
<b>Apalancamiento</b>	<b>74,53%</b>	<b>56,10%</b>

El aumento del apalancamiento se debe principalmente a la disminución del patrimonio neto como consecuencia de las pérdidas en el 2017, así como al incremento en 6 millones de euros de la deuda financiera a largo plazo. .

### 3.3. Estimación del valor razonable

Los distintos niveles de instrumentos financieros clasificados de acuerdo al método de valoración empleado son los siguientes:

- Nivel 1. Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.
- Nivel 2. Inputs observables para el instrumento, ya sea directamente (precios) o indirectamente (basados en precios).
- Nivel 3. Inputs que no están basados en datos observables en el mercado.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2017:

<u>31 de diciembre de 2017 (Miles de euros)</u>	Nivel 1	Total
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>		
- Activos financieros a plazo (nota 10)	320	320
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
- Títulos de patrimonio neto (nota 12)	25	25
<b>Total Activos</b>	<b>345</b>	<b>345</b>

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2016:

<u>31 de diciembre de 2016 (Miles de euros)</u>	Nivel 1	Total
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>		
- Activos financieros a plazo (nota 10)	320	320
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
- Títulos de patrimonio neto (nota 12)	24	24
<b>Total Activos</b>	<b>344</b>	<b>344</b>

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha del balance. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones reales de mercado que se producen regularmente entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio comprador actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (por ejemplo, derivados del mercado no oficial) se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las

entidades. Si todos los datos significativos necesarios para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si uno o más datos significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Se clasifica el instrumento en el nivel más bajo en el que los inputs utilizados sean significativos para el conjunto del valor razonable del instrumento.

El valor razonable de los títulos de deuda a tipo fijo no cotizados es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión al rendimiento de mercado de la deuda pública en cada momento.

#### **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

Las hipótesis y estimaciones se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de futuro o acontecimientos futuros que se consideran razonables bajo determinadas circunstancias. Los resultados de dichos acontecimientos pueden diferir de las previsiones iniciales.

##### Reconocimiento de ingresos por acuerdos de licencias y/o co-desarrollo (véase Nota 2.W)

El segmento de oncología del Grupo celebra contratos de licencia o co-desarrollo, o ambos, con terceros. Tales contratos generalmente contemplan múltiples elementos y los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer por el Grupo.

La Sociedad tiene en cuenta una serie de consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización, las cuales están descritas en la nota 2.W.

##### Activos por impuestos diferidos (véase Nota 2.T)

Las entidades españolas del Grupo (excepto Noscira, S.A. en liquidación, ZelnovaZeltia, S.A. y Xylazel, S.A.) tienen pérdidas significativas y créditos fiscales sin aplicar, así como otras diferencias temporarias deducibles (Nota 24).

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a estimaciones de beneficios futuros sujetos a imposición. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar suficientes beneficios sujetos a imposición durante los períodos en que estos impuestos diferidos son deducibles. Los cambios en las futuras tasas de impuestos o en la expectativa de generación de beneficios sujetos a imposición para recuperar el valor contable de los activos por impuestos diferidos pueden derivar en cambios en el importe de activos por impuestos diferidos registrados.

Las principales hipótesis tenidas en cuenta para el cálculo de los beneficios futuros esperados y por tanto de la recuperabilidad de los créditos fiscales generados por las entidades que pertenecen al grupo fiscal español son las siguientes:

- Se incluyen proyecciones hasta 2027 para todos los negocios del Grupo fiscal español.
- La fuente de información para preparar el plan fiscal consiste en el presupuesto presentado al Consejo de administración que incluye cifras esperadas hasta el año 2022, extendida hasta el año 2027 para lo que el Grupo ha realizado su mejor estimación de beneficios futuros teniendo en cuenta la experiencia pasada, así como las asunciones tomadas en los primeros 5 años de estimación.
- En relación con el segmento de oncología, las principales variables utilizadas en las proyecciones son: a) probabilidad asignada a los desarrollos en curso (a los ingresos esperados de cada producto en desarrollo se le asignan probabilidades de ocurrencia derivados de estadio de investigaciones en curso), b) precio estimado de venta y c) porcentaje de penetración en función del número de pacientes susceptibles de ser tratados con el producto en desarrollo.

- El plan fiscal, además; ha tomado como hipótesis más relevantes:
  - No incluir ingresos esperados de desarrollos que no hayan alcanzado la fase III.
  - Crecimiento de ventas en el segmento de oncología con un promedio del 22%. Dicho crecimiento viene explicado principalmente por las buenas expectativas del compuesto PM1183 actualmente en desarrollo.
  - Crecimiento de ventas en el segmento de química de gran consumo con un promedio del 4,4%
  - Crecimiento sostenido de gastos de explotación con un promedio del 6%.

Variaciones con respecto a las hipótesis utilizadas por la Dirección en la estimación de los beneficios futuros sujetos a imposición, en especial con las hipótesis utilizadas en el segmento de Oncología, podrían afectar de forma significativa a los importes reconocidos como activos por impuestos diferidos. Los principales criterios que afectan a esta estimación son: la probabilidad de ocurrencia asignada a los ingresos esperados de los compuestos actualmente en desarrollo dependiendo de la fase de investigación en la que se encuentren, el precio del medicamento estimado, así como la incidencia de las distintas indicaciones potenciales en la población:

- Aumentar en un 1% la probabilidad asignada a los ingresos derivados de investigaciones en Fase III, supondría el reconocimiento adicional de 2.080 miles de euros.
- Disminuir en un 5% el precio estimado para el principal compuesto en investigación (PM1183), supondría el desreconocimiento de 7.334 miles de euros.
- Una disminución de la incidencia en la población del 5% para Yondelis, supondría el desreconocimiento de 635 miles de euros.

En la Nota 24 se detallan los activos reconocidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los activos no reconocidos en aplicación de este criterio.

#### Activación de gastos de desarrollo (Nota 2.G.i)

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea porque el fármaco no satisface los estándares médicos y regulatorios, o bien porque no satisface los umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo, siguiendo la práctica generalmente aceptada en el sector de biofarmacia, sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto en desarrollo se encuentra al menos en fase de registro.

#### Fondo de comercio y activos intangibles (marcas) con una vida útil indefinida (Nota 2.H)

Cuando un activo intangible es adquirido a terceros se activa en tanto en cuanto se reúnan los requisitos para el reconocimiento de activos. Ciertas marcas comerciales adquiridas por el Grupo, por importe de 9.786 miles de euros, no se amortizan y se someten anualmente a una prueba para determinar la pérdida de valor por haberlas considerado la Dirección del Grupo como de vida útil indefinida. Dichas marcas fueron adquiridas en ejercicios anteriores y se refieren a productos del segmento de química de gran consumo (en concreto, a marcas de productos de limpieza y de insecticidas) con una presencia consolidada en el mercado. Asimismo, el Grupo mantiene un fondo de comercio, con un valor contable de 2.548 miles de euros, a consecuencia de la compra de Copyr, S.p.A. Véase la Nota 9.

La prueba para determinar la pérdida de valor está basada en el descuento de flujos futuros de caja, utilizando tasas de descuento en línea con las prácticas del sector. Los flujos de caja futuros se basan en las previsiones del Grupo y, por lo tanto, suponen un juicio de valor. Como se indica en la Nota 9, la recuperación del valor de las marcas y del fondo del comercio se considera garantizada en el contexto actual y el previsto. Acontecimientos futuros podrían causar un deterioro del valor de estos activos que tendría un efecto negativo en los resultados del Grupo.

Los tipos de activos más representativos a recuperar que se muestran en las cuentas anuales consolidadas son:

- Marcas por importe de 9.786 miles de euros. La recuperabilidad de las marcas se considera asegurada mediante su valor en uso, o en su defecto por su valor razonable menos costes de venta (Nota 8).
- Fondo de comercio por importe de 2.548 miles de euros. La recuperabilidad del fondo de comercio, como se indica en la Nota 9, se considera garantizada en el contexto actual de crecimiento y rentabilidad de la unidad generadora de efectivo compuesta por la sociedad Copyr, que está incluida en el segmento de química de gran consumo.

## **5. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS**

El Consejo de Administración es la máxima instancia de toma de decisiones operativas. La Dirección ha determinado los segmentos operativos basándose en la información que se presenta al Consejo de Administración a efectos de asignar recursos y evaluar el rendimiento.

A la hora de identificar los segmentos operativos, la Dirección considera los productos del Grupo, los servicios que presta y la tipología de los clientes, además de factores cuantitativos.

El Consejo de Administración, evalúa el desempeño de los segmentos operativos realizando un seguimiento de los ingresos, margen bruto, coste de ventas, gastos de I+D, gastos de comercialización y distribución y el EBITDA ajustado. Estas magnitudes se emplean como indicadores para determinar los segmentos operativos con características económicas similares:

- Los ingresos de cada segmento operativo constituyen el indicador de ingresos utilizado para informar al Consejo de Administración.
- El EBITDA ajustado (calculado tal y como se puede ver en el desglose de los segmentos a continuación) de cada segmento operativo es el indicador de beneficios utilizado para informar al Consejo de Administración
- Los costes corporativos no se asignan a los segmentos operativos y se presentan como "sin asignar". Consisten básicamente en gastos asociados a los servicios centrales corporativos que no deberían desvirtuar los segmentos operativos del negocio, comprenden gastos de personal, alquileres, gastos relacionados con la cotización en el mercado bursátil...,etc.
- Los activos y pasivos totales se desglosan del mismo modo en que los segmentos operativos dan a conocer esta información periódicamente al Consejo de Administración.
- Las operaciones entre los diferentes segmentos operativos no fueron significativas en los ejercicios 2017 o 2016.

Los elementos cualitativos empleados en la agregación de segmentos han sido, entre otros, los siguientes:

- Similares características económicas en términos de ratios como Margen sobre ventas, I+D sobre ventas, costes de marketing y distribución sobre ventas, así como expectativas de crecimiento de los negocios.
- La naturaleza de los productos, servicios y procesos de producción de las sociedades integradas en el segmento de Química de gran consumo es similar.
- Similar tipología de clientes y el canal de distribución de los mismos.

Al considerar los aspectos tanto económicos como cualitativos de los distintos segmentos operativos, el Consejo de Administración ha concluido que los segmentos operativos de la rama de química se pueden agregar por su similitud. Los tres segmentos operativos biofarmacéuticos no se agregan debido a que difieren en aspectos cualitativos.

En consecuencia, se han identificado cuatro segmentos de negocio a efectos de información al 31 de diciembre de 2017 y 2016:



1. Segmento Oncológico. Dentro de este segmento se encuentran aquellas empresas del Grupo cuyo objeto social es la investigación, el desarrollo y la comercialización de fármacos antitumorales (Pharma Mar, S.A., Pharma Mar USA, Pharma Mar AG, Pharma Mar SARL, Pharma Mar GmbH, Pharma Mar Ltd, Pharma Mar, S.r.L., Pharma Mar, sprl y Pharma Mar Ges.m.b.H AT).

2. Segmento Diagnóstico. Este segmento engloba el desarrollo y la comercialización de kits de diagnóstico (Genómica, S.A.U. y su filial, Genómica AB y Genómica Brasil, L.T.D).

3. Segmento RNAi. Dentro de este segmento está el desarrollo de fármacos con actividad terapéutica basada en la disminución o silenciamiento de la expresión génica (Sylentis, S.A.U.).

4. Segmento química de gran consumo. Este segmento lo componen las entidades del Grupo que producen y comercializan insecticidas y ambientadores para uso doméstico, productos para el cuidado del hogar, productos para el tratamiento y decoración de la madera, y pinturas y especialidades similares. Las sociedades dependientes que operan en este segmento son Zelnova Zeltia,S.A., Xylazel, S.A. y Copyr, S.p.A.

Los resultados de los segmentos reportables para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017 son:

	Biofarmacéutico			Química de gran consumo	Sin asignar	Grupo
	Oncología	Diagnostico	RNAi			
Ingresos	101.319	6.016	0	72.028	0	179.363
Coste de ventas	(2.734)	(2.526)	0	(40.408)	0	(45.668)
Otros ingresos de explotación/otras ganancias netas	2.891	64	655	214	0	3.824
Gastos I+D	(71.190)	(1.980)	(5.371)	0	0	(78.541)
Otros gastos	(34.816)	(3.947)	(623)	(28.230)	(9.043)	(76.659)
<b>Resultado neto de explotación</b>	<b>(4.530)</b>	<b>(2.373)</b>	<b>(5.339)</b>	<b>3.604</b>	<b>(9.043)</b>	<b>(17.681)</b>
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(4.107)</b>	<b>(202)</b>	<b>(324)</b>	<b>(546)</b>	<b>0</b>	<b>(5.179)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(8.637)</b>	<b>(2.575)</b>	<b>(5.663)</b>	<b>3.058</b>	<b>(9.043)</b>	<b>(22.860)</b>
Gasto por impuesto de sociedades	(3.178)	11	8	(745)	0	(3.904)
<b>Resultado del ejercicio, atribuibles a :</b>	<b>(11.815)</b>	<b>(2.564)</b>	<b>(5.655)</b>	<b>2.313</b>	<b>(9.043)</b>	<b>(26.764)</b>
Propietarios de la dominante	(11.815)	(2.564)	(5.655)	2.313	(9.024)	(26.745)
Participaciones no dominantes	0	0	0	0	(19)	(19)
Resultado de las operaciones (1)	(11.815)	(2.564)	(5.655)	2.313	(9.043)	(26.764)
Gasto por impuesto (2)	3.178	(11)	(8)	745	0	3.904
Resultado financiero (3)	4.107	202	324	546	0	5.179
Amortización (4)	5.304	689	108	958	0	7.059
Pérdidas por deterioro del inmovilizado (5)	2.142	0	0	0	0	2.142
Deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (6)	0	134	0	127	0	261
Indemnizaciones (7)	0	0	0	850	0	850
<b>EBITDA Ajustado (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)+(7)</b>	<b>2.916</b>	<b>(1.550)</b>	<b>(5.231)</b>	<b>5.539</b>	<b>(9.043)</b>	<b>(7.369)</b>

El ajuste por indemnizaciones corresponde con una indemnización por rescisión de contrato (gasto no recurrente) de un directivo en el segmento de química de gran consumo.

Los activos y pasivos por segmento reportable a 31 de diciembre de 2017 se presentan como información complementaria:

	Biofarmacéutico			Química de gran consumo	Sin asignar	Grupo
	Oncología	Diagnostico	RNAi			
Activos no corrientes	70.610	3.850	714	19.370	0	94.544
Activos corrientes	47.691	2.995	3.940	36.947	1.603	93.176
Pasivos no corrientes	75.003	1.339	4.675	609	0	81.626
Pasivos corrientes	66.074	2.933	1.362	12.534	207	83.110
Inversión en el inmovilizado	2.005	535	213	1.126	0	3.879

Los resultados de los segmentos reportables para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016 son:

	Biofarmacéutico			Química de gran consumo	Sin asignar	Grupo
	Oncología	Diagnostico	RNAi			
Ingresos	105.108	6.180	0	69.660	0	180.948
Coste de ventas	(2.951)	(2.499)	0	(38.521)	0	(43.971)
Otros ingresos de explotación/otras ganancias netas	218	136	741	438	0	1.533
Gastos I+D	(70.944)	(2.426)	(4.890)	(163)	0	(78.423)
Otros gastos	(37.866)	(3.679)	(353)	(27.087)	(9.808)	(78.793)
<b>Resultado neto de explotación</b>	<b>(6.435)</b>	<b>(2.288)</b>	<b>(4.502)</b>	<b>4.327</b>	<b>(9.808)</b>	<b>(18.706)</b>
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(4.118)</b>	<b>(223)</b>	<b>(333)</b>	<b>(678)</b>	<b>(641)</b>	<b>(5.993)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(10.553)</b>	<b>(2.511)</b>	<b>(4.835)</b>	<b>3.649</b>	<b>(10.449)</b>	<b>(24.699)</b>
Gasto por impuesto de sociedades	1.371	92	81	(952)	0	592
<b>Resultado del ejercicio, atribuibles a :</b>	<b>(9.182)</b>	<b>(2.419)</b>	<b>(4.754)</b>	<b>2.697</b>	<b>(10.449)</b>	<b>(24.107)</b>
Propietarios de la dominante	(9.182)	(2.419)	(4.754)	2.697	(10.424)	(24.082)
Participaciones no dominantes	0	0	0	0	(25)	(25)
Resultado de las operaciones (1)	(9.182)	(2.419)	(4.754)	2.697	(10.449)	(24.107)
Gasto por impuesto (2)	(1.371)	(92)	(81)	952	0	(592)
Resultadado financiero (3)	4.118	223	333	678	641	5.993
Amortización (4)	5.539	623	142	939	0	7.243
Pérdidas por deterioro del inmovilizado (5)	171	0	0	0	0	171
Deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (6)	220	0	0	43	(5)	258
<b>EBITDA Ajustado (1)+(2)+(3)+(4)+(5)</b>	<b>(505)</b>	<b>(1.665)</b>	<b>(4.360)</b>	<b>5.309</b>	<b>(9.813)</b>	<b>(11.034)</b>

Los activos y pasivos por segmento reportable a 31 de diciembre de 2016 se presentan como información complementaria:

	Biofarmacéutico			Química de gran consumo	Sin asignar	Grupo
	Oncología	Diagnostico	RNAi			
Activos no corrientes	76.113	4.068	753	19.211	0	100.145
Activos corrientes	77.750	3.308	3.340	34.940	1.651	120.989
Pasivos no corrientes	78.819	1.726	4.186	747	0	85.478
Pasivos corrientes	71.074	2.721	882	12.275	212	87.164
Inversión en el inmovilizado	4.784	410	27	876	0	6.097

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se produjeron operaciones relevantes entre los segmentos reportables y no se registraron pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio.

En 2017 y 2016, el Grupo registró pérdidas por deterioro de existencias y cuentas comerciales a cobrar por importe de 266 miles de euros y 358 miles de euros, respectivamente, correspondientes en ambos ejercicios mayoritariamente al segmento de oncología.

Las siguientes tablas muestran los ingresos y los activos no corrientes (inmovilizado material, inversiones inmobiliarias e inmovilizado inmaterial) del Grupo por área geográfica:

Ingresos <i>(Miles de euros)</i>	2017	2016
España	60.650	60.162
Italia	35.790	36.937
Alemania	16.452	18.392
Resto de la Unión Europea	41.196	43.499
Japón	12.668	6.832
Estados Unidos	3.619	5.223
Resto del mundo	8.988	9.903
	<b>179.363</b>	<b>180.948</b>

Activos no corrientes <i>(Miles de euros)</i>	2017	2016
España	56.482	60.974
Resto de la Unión Europea	1.056	1.186
	<b>57.538</b>	<b>62.160</b>

Las ventas del Grupo se realizan mayoritariamente en España y otros países de la Unión Europea. El 85,9% del total de las ventas fueron realizadas en la zona euro en 2017 (87,87% en 2016).

Los activos en otros países corresponden fundamentalmente a las oficinas del Grupo en Italia. La práctica totalidad de la inversión en inmovilizado material, inmovilizado inmaterial e inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2017 y 2016 se realizaron en España.

Los ingresos totales de las sociedades de química de gran consumo sumaron 72.028 miles de euros (69.660 miles de euros en 2016), de los cuales 51.543 miles de euros corresponden a la división de insecticidas/cuidado del hogar (50.237 miles de euros en 2016) y 20.485 miles de euros corresponden a la división de tratamiento de maderas/pinturas (19.423 miles de euros en 2016). Este segmento representa el 40,16 % del total de la cifra de negocio del Grupo en 2017 (38,50% en 2016).

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de este epígrafe en 2017 y 2016 son los siguientes:

<i>Miles de Euros</i>	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Retiros	Reclasificacio s y traspasos	Efecto tipo de cambio	Saldo al 31-dic-17
Terrenos y construcciones	27.229	135	0	0	0	27.364
Instalaciones técnicas y maquinaria	31.214	1.435	(867)	333	(9)	32.106
Otras instalaciones utilaje y mobiliario	18.941	85	(27)	2.274	0	21.273
Anticipos e inmovilizado material en curso	2.189	1.015	0	(2.626)	0	578
Otro inmovilizado material	7.765	837	(1.034)	19	0	7.587
Provisiones	(1.288)	0	0	0	0	(1.288)
<b>Coste</b>	<b>86.050</b>	<b>3.507</b>	<b>(1.928)</b>	<b>0</b>	<b>(9)</b>	<b>87.620</b>
Construcciones	(9.491)	(657)	0	0	0	(10.148)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(23.336)	(1.631)	818	0	2	(24.147)
Otras instalaciones utilaje y mobiliario	(16.293)	(491)	27	0	0	(16.757)
Otro inmovilizado material	(5.789)	(582)	1.010	0	0	(5.361)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(54.909)</b>	<b>(3.361)</b>	<b>1.855</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>(56.413)</b>
<b>INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>	<b>31.141</b>	<b>146</b>	<b>(73)</b>	<b>0</b>	<b>(7)</b>	<b>31.207</b>

<i>Miles de Euros</i>	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Retiros	Otras variacs. perímetro	Reclasificaciones y traspasos	Efecto tipo de cambio	Saldo al 31-dic-16
Terrenos y construcciones	27.093	136	0	0	0	0	27.229
Instalaciones técnicas y maquinaria	30.046	1.454	(115)	(64)	(103)	(4)	31.214
Otras instalaciones utilaje y mobiliario	18.879	24	0	(24)	62	0	18.941
Anticipos e inmovilizado material en curso	355	2.038	(39)	0	(165)	0	2.189
Otro inmovilizado material	7.323	469	0	(27)	0	0	7.765
Provisiones	(1.117)	(171)	0	0	0	0	(1.288)
<b>Coste</b>	<b>82.579</b>	<b>3.950</b>	<b>(154)</b>	<b>(115)</b>	<b>(206)</b>	<b>(4)</b>	<b>86.050</b>
Construcciones	(8.830)	(661)	0	0	0	0	(9.491)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(21.907)	(1.732)	37	60	206	0	(23.336)
Otras instalaciones utilaje y mobiliario	(15.843)	(472)	0	22	0	0	(16.293)
Otro inmovilizado material	(5.375)	(435)	0	21	0	0	(5.789)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(51.955)</b>	<b>(3.300)</b>	<b>37</b>	<b>103</b>	<b>206</b>	<b>0</b>	<b>(54.909)</b>
<b>INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>	<b>30.624</b>	<b>650</b>	<b>(117)</b>	<b>(12)</b>	<b>0</b>	<b>(4)</b>	<b>31.141</b>

Las adiciones de 2017 se corresponden con la ampliación de la sala de I+D en el segmento de oncología y a la adquisición de equipos de procesamiento y lecturas CAR, Autoclart y AutoclartPlus en el área de diagnóstico.

Las adiciones principales en inmovilizaciones materiales en 2016 están relacionadas principalmente con las ampliaciones en los laboratorios de química del segmento de oncología.

En la columna "Otras variaciones del perímetro" que se muestra en la tabla de 2016 refleja la venta de Promaxsa Protección de Maderas, S.L (Nota 1).

En 2016, se practicó un ajuste por deterioro del valor de un terreno propiedad de PharmaMar, no afecto a la explotación, por importe de 171 miles de euros en base a un análisis interno y valoraciones realizadas por terceros

Al haber elegido el Grupo elaborar la cuenta de resultados por función, el gasto de la dotación a la amortización del inmovilizado material aparece distribuido de la siguiente forma:

	31/12/2017	31/12/2016
Coste de bienes vendidos	821	832
Gastos de comercialización	598	580
Gastos de administración	1.132	925
Gastos de investigación y desarrollo	810	961
Otros gastos de explotación	0	2
<b>Amortización</b>	<b>3.361</b>	<b>3.300</b>

Hay determinados bienes en régimen de arrendamiento financiero: en los epígrafes de instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje y mobiliario, por un valor neto contable de 153 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (306 miles de euros en 2016).

Una de las construcciones está hipotecada en garantía de uno de los préstamos con entidades de crédito. Se trata del edificio propiedad de PharmaMar (área de Oncología) sito en la provincia de Madrid, municipio de Colmenar Viejo, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 10.267 miles de euros (10.785 miles de euros en 2016). En el ejercicio 2014 se produjo la cancelación del pasivo financiero original y el posterior reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. El importe inicial de la operación, firmado en 2014, ascendió a 9.000 miles de euros, con vencimiento en el año 2024. A 31 de diciembre de 2017, el saldo del préstamo pendiente de amortizar asciende a 6.142 miles de euros (6.997 miles de euros en 2016).

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Grupo tiene terrenos registrados como inversiones inmobiliarias por importe de 6.119 miles de euros que se mantienen para obtener rendimientos y no están ocupadas por el grupo. Se registran a coste.

En dicho epígrafe se recoge un terreno por un valor de 1 millón de euros, que el Grupo posee en Tres Cantos, por el cual durante 2016 se suscribió con un tercero un contrato de arrendamiento por 25 años, siendo los diez primeros de obligado cumplimiento.

Los cobros por arrendamientos operativos no cancelables de inversiones inmobiliarias no reconocidos en los estados financieros son como sigue:

<u>(Miles de euros)</u>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Hasta un año	59	24
Entre uno y cinco años	293	288
Entre cinco y diez años	176	230
	<b>528</b>	<b>542</b>

A principio del año 2018, el Grupo procedió a la venta de un terreno de 5.475 metros cuadrados situado en la provincia de Pontevedra, por un importe de 125 miles de euros y que estaba valorado por importe de 47,6 miles de euros

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle y los movimientos de este epígrafe en 2017 y 2016 son los siguientes:

<i>Miles de Euros</i>	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-dic-17
Gastos de desarrollo	24.543	785	0	25.328
Concesiones, patentes, marcas	10.765	0	0	10.765
Aplicaciones informáticas	6.381	372	(813)	5.940
Anticipos de inmovilizado intangible	38	0	0	38
Provisiones	0	(2.142)	0	(2.142)
<b>Coste</b>	<b>41.727</b>	<b>(985)</b>	<b>(813)</b>	<b>39.929</b>
Gastos de desarrollo	(11.000)	(3.352)	0	(14.352)
Concesiones, patentes, marcas	(833)	0	0	(833)
Aplicaciones informáticas	(4.994)	(346)	808	(4.532)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(16.827)</b>	<b>(3.698)</b>	<b>808</b>	<b>(19.717)</b>
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>24.900</b>	<b>(4.683)</b>	<b>(5)</b>	<b>20.212</b>

<i>Miles de Euros</i>	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Reclasificacs. y traspasos	Saldo al 31-dic-16
Gastos de desarrollo	23.186	1.357	0	24.543
Concesiones, patentes, marcas	10.750	0	15	10.765
Aplicaciones informáticas	5.777	580	24	6.381
Anticipos de inmovilizado intangible	38	39	(39)	38
<b>Coste</b>	<b>39.751</b>	<b>1.976</b>	<b>0</b>	<b>41.727</b>
Gastos de desarrollo	(7.457)	(3.543)	0	(11.000)
Concesiones, patentes, marcas	(805)	(28)	0	(833)
Aplicaciones informáticas	(4.660)	(334)	0	(4.994)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(12.922)</b>	<b>(3.905)</b>	<b>0</b>	<b>(16.827)</b>
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>26.829</b>	<b>(1.929)</b>	<b>0</b>	<b>24.900</b>

### Gastos de Desarrollo

El Grupo capitaliza el importe de aquellos estudios clínicos realizados con fármacos desarrollados por la propia compañía que cumplen las condiciones descritas en las Notas 2.G.i y 4.

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene capitalizado el coste de diversos ensayos clínicos con Yondelis® tanto en la indicación de sarcoma de tejidos blandos como en la de cáncer de ovario. Dichos ensayos se han realizado principalmente con un doble propósito:

- Servir de apoyo y aportar los datos necesarios para el proceso de aprobación por la FDA y otras agencias reguladoras.
- Obtener el precio de reembolso en otras localizaciones a requerimiento de las agencias reguladoras de determinados países.

A 31 de diciembre de 2016, el Grupo había capitalizado los costes incurridos durante el ejercicio en la preparación del dossier de registro de Aplidin para la indicación de mieloma múltiple que se había presentado en septiembre de 2016 ante la Agencia Europea del

Medicamento (EMA) por importe de 1.357 miles de euros. El pasado mes de diciembre, el Comité Europeo de Medicamentos de Uso Humano (CHMP, por sus siglas en inglés) ha emitido finalmente una Opinión en contra de la aprobación de la solicitud de comercialización de Aplidin® (plitidepsina) para el tratamiento de los pacientes con mieloma múltiple en recaída, en combinación con dexametasona. Hasta ese momento el Grupo había capitalizado durante 2017 un importe de 785 miles de euros. El Grupo ha solicitado un proceso de re-examen a la Comisión Europea quien será la encargada de emitir la decisión final, la cual podría llegar en torno a marzo o abril de 2018. El Grupo ha deteriorado la cifra activada hasta conocer la decisión final.

Información comparativa sobre gastos de Investigación y Desarrollo según los criterios de las cuentas anuales individuales

La principal diferencia en el tratamiento de los gastos de desarrollo en la formulación de las cuentas individuales y las consolidadas del Grupo reside en el momento a partir del cual se consideran cumplidas las condiciones para activación de los gastos de desarrollo: en las cuentas individuales, conforme al criterio tradicional se activan a partir de la fase I de ensayos clínicos; en las cuentas consolidadas del Grupo, se reconocen a partir del final de la fase III de ensayos clínicos, con el registro del medicamento, siempre que se verifiquen las condiciones de las NIIF.

Con el objeto de facilitar la comparación de los saldos existentes en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. y en las cuentas consolidadas del Grupo, se muestra a continuación una tabla que desglosa el movimiento del inmovilizado inmaterial (Desarrollo) en los respectivos balances individual y consolidado.

	INDIVIDUAL	CONSOLIDADA
<b>Saldo Inicial Coste 01/01/2016</b>	<b>443.277</b>	<b>23.186</b>
Altas	40.443	1.357
<b>Total Coste 31/12/2016</b>	<b>483.720</b>	<b>24.543</b>
<b>Saldo Inicial Amortización 01/01/2016</b>	<b>(158.267)</b>	<b>(7.457)</b>
Altas	(27.988)	(3.543)
<b>Total amortización 31/12/2016</b>	<b>(186.255)</b>	<b>(11.000)</b>
<b>Valor neto Contable 31/12/2016</b>	<b>297.465</b>	<b>13.543</b>
<b>Saldo Inicial Coste 01/01/2017</b>	<b>483.720</b>	<b>24.543</b>
Altas	36.562	785
Bajas	(40.905)	0
Deterioros	(97.942)	(2.142)
<b>Total Coste 31/12/2017</b>	<b>381.435</b>	<b>23.186</b>
<b>Saldo Inicial Amortización 01/01/2017</b>	<b>(186.255)</b>	<b>(11.000)</b>
Altas	(25.217)	(3.352)
<b>Total amortización 31/12/2017</b>	<b>(211.472)</b>	<b>(14.352)</b>
<b>Valor neto Contable 31/12/2017</b>	<b>169.963</b>	<b>8.834</b>

La aplicación en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. del criterio utilizado en la formulación de las cuentas anuales del Grupo supondría reducir el importe de los gastos de desarrollo reconocidos en el activo y el patrimonio neto del ejercicio en 284 millones de euros a 31-12-2016 y de 161 millones de euros a 31-12-2017.

La siguiente tabla completa la información por compuesto activado, reflejando el valor neto contable de cada uno de ellos en las cuentas anuales individuales y consolidadas a 31 de diciembre de 2017, así como los movimientos habidos durante el ejercicio:

	Balance individual					TOTAL
	Yondelis	Aplidin	Zepsyre	PM0184	PM14	
<b>Saldo Inicial 01/01/2017</b>	76.594	101.576	93.672	25.623	-	297.465
<b>Altas</b>	-	5.316	29.849	1.040	356	36.561
<b>Bajas</b>	-	-	(40.905)	-	-	(40.905)
<b>Amortización</b>	(25.217)	-	-	-	-	(25.217)
<b>Deterioro</b>	-	(97.942)	-	-	-	(97.942)
<b>Saldo final 31/12/2017</b>	<b>51.377</b>	<b>8.950</b>	<b>82.616</b>	<b>26.663</b>	<b>356</b>	<b>169.962</b>

	Balance consolidado					TOTAL
	Yondelis	Aplidin	Zepsyre	PM0184	PM14	
<b>Saldo Inicial 01/01/2017</b>	12.186	1.357	-	-	-	13.543
<b>Altas</b>	-	785	-	-	-	785
<b>Bajas</b>	-	-	-	-	-	0
<b>Amortización</b>	(3.352)	-	-	-	-	(3.352)
<b>Deterioro</b>	-	(2.142)	-	-	-	(2.142)
<b>Saldo final 31/12/2017</b>	<b>8.834</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.834</b>

#### Aplicaciones Informáticas

Los programas informáticos son principalmente licencias de uso de programas ofimáticos, comunicación y gestión, adquiridos a terceros.

Al haber elegido el Grupo elaborar la cuenta de resultados por función, el gasto de la dotación a la amortización del inmovilizado inmaterial aparece distribuido de la siguiente forma:

	31/12/2017	31/12/2016
Gastos de administración	117	111
Gastos de investigación y desarrollo	3.581	3.794
<b>Amortización</b>	<b>3.698</b>	<b>3.905</b>

#### Concesiones, patentes y marcas

Este epígrafe incluye principalmente marcas (Thomil y Casajardin) por valor de 9.786 miles de euros. Son marcas comerciales pertenecientes a una de las filiales del segmento de química de gran consumo adquiridas a terceros. Se han valorado por el precio pagado en el momento de su adquisición (años 1994 y 2003 fundamentalmente) y no se amortizan al considerarse que tienen una vida útil indefinida. Anualmente se someten a un test de deterioro conjuntamente con el fondo de comercio mencionado en la siguiente nota.

El importe recuperable de las marcas se determina en base a los cálculos del valor en uso.

Estos cálculos se basan en las proyecciones de flujos de efectivo incluidos en el plan de negocio aprobado por la Dirección.

Las hipótesis clave utilizadas para el cálculo del valor en uso son las siguientes:

- Período de proyección: 10 años
- Margen bruto: de 53% sobre la cifra de ventas
- Tasa de crecimiento anual: 4,4%
- Tasa de descuento antes de impuestos: 7%



Al margen de las tasas de descuento, los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas, y que se basan en las previsiones sectoriales y la experiencia histórica, son las siguientes:

- Mantenimiento de la base de clientes nacional actual e incremento de exportaciones
- Condiciones climatológicas normales
- Marco regulatorio estable
- Mantenimiento de los costes de materias primas

El importe recuperable estimado a partir de su valor de uso supera a su valor neto contable (entendido este como el neto de activos y pasivos que suponen la unidad generadora de efectivo formada por Copyr, S.p.A. y ZelnovaZeltia, S.A.) en 70 millones de euros.

De haberse considerado un descenso del margen entre el 5% y 10% sobre la cifra de ventas, una tasa de crecimiento del 0% en ventas, o un aumento en la tasa de descuento antes de impuestos del 10%, considerando los cambios de forma aislada, no se produciría una pérdida por deterioro.

## **9. FONDO DE COMERCIO**

La sociedad dependiente ZelnovaZeltia, S.A., integrada en el segmento de química de gran consumo del Grupo, adquirió el 100% de las acciones de Copyr a terceros durante el ejercicio 2006. El Grupo registró un fondo de comercio por 2.548 miles de euros en consecuencia.

La actividad de la entidad adquirida es muy similar a la de la propia ZelnovaZeltia, consistiendo en la venta de dispensadores automáticos de aerosoles, ambientadores e insecticidas de uso doméstico y tratamientos para la agricultura ecológica.

Entre los factores que contribuyeron al coste de la operación, que tuvo como consecuencia el reconocimiento de un fondo de comercio, se encontraban el aprovechamiento de las posibilidades de la propia Copyr, S.p.A. como unidad independiente, el potencial impulso del catálogo de productos de gran consumo de ZelnovaZeltia, S.A. en el mercado italiano y en otros europeos (sobre todo del área mediterránea) en los que Copyr, S.p.A. ya venía operando, así como la obtención de sinergias en los costes de adquisición de materias primas y en otros costes de producción tanto para ZelnovaZeltia, S.A. como para Copyr, S.p.A. Por este motivo, el fondo de comercio originado en esta combinación de negocios fue asignado al grupo de unidades generadoras de efectivo formado por Copyr, S.p.A. y ZelnovaZeltia, S.A., que constituyen un segmento operativo dentro del segmento reportable de química de gran consumo.

La revisión anual de deterioro del fondo de comercio se realiza al cierre de cada ejercicio.

El importe recuperable se determina en base a los cálculos del valor en uso.

Estos cálculos se basan en las proyecciones de flujos de efectivo incluidos en el plan de negocio quinquenal aprobado por la Dirección.

Las hipótesis clave utilizadas para el cálculo del valor en uso son las siguientes:

- Período de proyección: 10 años
- Margen bruto: de 53% sobre la cifra de ventas
- Tasa de crecimiento anual: 4,4 %
- Tasa de descuento antes de impuestos: 7%

El importe recuperable estimado a partir de su valor de uso supera a su valor neto contable (entendido este como el neto de activos y pasivos que suponen la unidad generadora de efectivo formada por Copyr, S.p.A. y ZelnovaZeltia, S.A.) en 70 millones de euros.

De haberse considerado un descenso del margen entre el 5% y 10% sobre la cifra de ventas, una tasa de crecimiento del 0% en ventas, o un aumento en la tasa de descuento antes de impuestos del 10%, considerando los cambios de forma aislada, no se produciría una pérdida por deterioro.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a los epígrafes que se detallan a continuación:

<b>31 de diciembre de 2017 (Miles de euros)</b>	<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>Activos a valor razonable a través de resultados</b>	<b>Disponibles para la venta</b>	<b>Total</b>
<b>Activos en balance</b>				
<i>Activos financieros no corrientes</i>				
Instrumentos de patrimonio	0	320	0	320
Disponibles para la venta (Nota 12)	0	0	25	25
Partidas a cobrar	632	0	0	632
		0		
<i>Activos financieros corrientes</i>				
Clientes (Nota 13)	30.521	0	0	30.521
Deudores (Nota 13)	798	0	0	798
Anticipo a proveedores (Nota 13)	69	0	0	69
Activos financieros corrientes	7.671	0	0	7.671
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 16)	24.088	0	0	24.088
	<b>63.779</b>	<b>320</b>	<b>25</b>	<b>64.124</b>
<b>Pasivos en balance</b>				
Recursos ajenos no corrientes (Nota 23)	73.607	0	0	73.607
Recursos ajenos corrientes (Nota 23)	26.395	0	0	26.395
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 20)	37.436	0	0	37.436
	<b>137.438</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>137.438</b>
<b>31 de diciembre de 2016 (Miles de euros)</b>				
	<b>Préstamos y partidas a cobrar / pagar</b>	<b>Activos / pasivos a valor razonable a través de resultados</b>	<b>Disponibles para la venta</b>	<b>Total</b>
<b>Activos en balance</b>				
<i>Activos financieros no corrientes</i>				
Instrumentos de patrimonio	0	320	0	320
Disponibles para la venta (Nota 12)	0	0	24	24
Partidas a cobrar	794	0	0	794
<i>Activos financieros corrientes</i>				
Clientes (Nota 13)	61.859	0	0	61.859
Deudores (Nota 13)	710	0	0	710
Anticipo a proveedores (Nota 13)	83	0	0	83
Activos financieros corrientes	18.077	0	0	18.077
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 16)	14.290	0	0	14.290
	<b>95.813</b>	<b>320</b>	<b>24</b>	<b>96.157</b>
<b>Pasivos en balance</b>				
Recursos ajenos no corrientes (Nota 23)	67.583	0	0	67.583
Recursos ajenos corrientes (Nota 23)	27.906	0	0	27.906
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 20)	39.175	0	0	39.175
	<b>134.664</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>134.664</b>

Dentro del epígrafe Otros activos financieros corrientes, se recoge principalmente depósitos, imposiciones a plazo y pagarés contratados con bancos e instituciones financieras (Nota 3.b)

## 11. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido se puede evaluar en función de la calificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos al Grupo o bien a través del índice histórico de fallidos:

<i>(Miles de euros)</i>	2017	2016
<b>Cuentas a cobrar:</b>		
<i>Cientes sin rating crediticio externo</i>		
Grupo1	370	675
Grupo2	29.810	60.043
Grupo3	1.208	1.934
<b>Total cuentas a cobrar</b>	<b>31.388</b>	<b>62.652</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo y activos financieros no corrientes y según valoración de STANDARD &amp; POOR'S</b>		
A1	15	76
A3	3.004	3.935
B1	310	11
Ba1	0	7.005
Ba3	9	0
Baa1	4.873	476
Baa2	16.888	16.324
Baa3	5.016	1.636
B3	0	1.209
B2u	0	68
Sin rating	2.621	2.760
	<b>32.736</b>	<b>33.505</b>

Grupo 1 - Clientes nuevos (menos de seis meses)

Grupo 2 - Clientes existentes (más de seis meses) sin fallidos en el pasado

Grupo 3 - Clientes existentes (más de seis meses) con algún fallido en el pasado.

Al final, los créditos se cobraron en todos los casos.

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio. Véase la calidad crediticia de las cuentas a cobrar con organismos públicos en la Nota 13.

## 12. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El 100% de los activos financieros disponibles para la venta están formados por acciones cotizadas en el mercado estadounidense y todas ellas pertenecen al segmento de biofarmacia. El valor razonable de las mismas coincide con su cotización de mercado: 25 miles de euros (24 miles de euros en 2016).

En el ejercicio 2017, la puesta a valor de mercado de estos títulos con cotización oficial ha sufrido una variación positiva de 1,4 miles de euros (4 miles de euros en 2016), que ha sido registrada en el Otro resultado global.

## 13. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

<i>Cientes y otras cuentas a cobrar</i>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Cientes por ventas y prestación de servicios	32.055	63.472
Provisiones	(1.534)	(1.613)
<b>Neto</b>	<b>30.521</b>	<b>61.859</b>
Otros deudores	798	710
Anticipo a proveedores	69	83
<b>Total</b>	<b>31.388</b>	<b>62.652</b>

Los importes correspondientes a saldos a cobrar a clientes que han sido descontados con alguna entidad de crédito al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 2.203 miles de euros (1.238 miles de euros en 2016). Dichos descuentos se han contabilizado como préstamos garantizados ya que el Grupo retiene el riesgo de solvencia y de mora.

A 31 de diciembre de 2016, el saldo de clientes incluía el reconocimiento del derecho de cobro por el importe del pago inicial por 30.000 miles de euros, como consecuencia de la firma del acuerdo de licencia, desarrollo y comercialización de Zepsyre con Chugai Pharmaceuticals (Nota 26), que fue cobrado en enero de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 1.653 miles de euros (2.989 miles de euros en 2016), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis por antigüedad de estas cuentas es el siguiente, en miles de euros:

<i>(Miles de euros)</i>	<b>Saldo al 31-dic-17</b>	<b>Saldo al 31-dic-16</b>
Entre 3 y 6 meses	1.092	1.162
Más 6 meses	561	1.827
<b>Total</b>	<b>1.653</b>	<b>2.989</b>

Las cuentas vencidas por las que no se había registrado deterioro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden principalmente a hospitales públicos incluidos dentro del Sistema Nacional de Salud español y los distribuidores de viales para las dos indicaciones de Yondelis® para las que se cuenta con autorización para su comercialización. El periodo medio de cobro al Sistema Nacional de Salud español no supera el año. El Grupo no registra deterioros por los saldos con entidades públicas y prevé recuperar la totalidad del importe adeudado más los correspondientes intereses de demora, en su caso. El periodo medio de cobro para el resto de organismos públicos de otros países no supera el año.

El resto de los importes corresponde a un número de clientes independientes del segmento de química de gran consumo, sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad.

En el ejercicio 2017, el Grupo ha firmado contratos de factoring sin recurso con entidades especializadas en este tipo de operaciones para el cobro de deuda pendiente con administraciones públicas de España e Italia por importe de 7.178 miles de euros (8.908 miles de euros en 2016).

El detalle de la deuda factorizada por país y su coste financiero a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

2.017	<b>Factorizado</b>	<b>Interés</b>	<b>Total cobrado</b>
España	2.779	17	2.762
Italia	4.399	127	4.272
	<b>7.178</b>	<b>144</b>	<b>7.034</b>
2.016	<b>Factorizado</b>	<b>Interés</b>	<b>Total cobrado</b>
España	2.651	26	2.625
Italia	6.257	175	6.082
	<b>8.908</b>	<b>201</b>	<b>8.707</b>

Al 31 de diciembre de 2017, se produjo una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 266 miles de euros (358 miles de euros en 2016). El movimiento de la provisión por deterioro es el siguiente:

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
<b>Saldo inicial</b>	<b>(1.613)</b>	<b>(1.355)</b>
Dotación	(266)	(358)
Reversión	86	5
Pérdidas incobrables	276	69
Otros	(17)	26
<b>Saldo final</b>	<b>(1.534)</b>	<b>(1.613)</b>

En 2017, se ha dotado provisión por deterioro por deudas vencidas de menos de tres meses por valor de 134 miles de euros (220 miles de euros en 2016) y corresponde a deudas por antigüedad superior a los seis meses 132 miles de euros (137 miles de euros en 2016). Además, se revirtieron dotaciones de ejercicios anteriores por importe de 86 miles de euros (5 miles de euros en 2016).

La dotación de la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se ha incluido dentro de "Otros gastos de explotación" en la cuenta de resultados consolidada.

El análisis por antigüedad del saldo de la provisión es el siguiente, expresado en miles de euros:

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Menos de 3 meses	134	220
Más 6 meses	1.400	1.393
<b>Total</b>	<b>1.534</b>	<b>1.613</b>

El valor neto contable de las cuentas de clientes y otras cuentas a cobrar del Grupo está denominado en las siguientes monedas:

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Euros	29.097	62.580
Libra esterlina	1.112	0
Dólares americanos	992	0
Otras monedas	187	72
<b>Total</b>	<b>31.388</b>	<b>62.652</b>

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del saldo de clientes que corresponde a organismos públicos, según su localización geográfica, es la siguiente:

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
España	2.366	2.310
Austria	201	274
Bélgica	214	216
Francia	362	512
Alemania	674	678
Gran Bretaña	144	114
Holanda	0	5
Irlanda	32	42
Italia	1.533	3.911
Luxemburgo	18	12
Portugal	357	411
<b>Total</b>	<b>5.901</b>	<b>8.485</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rating crediticio de la deuda a cobrar a organismos públicos, según su localización geográfica, es la siguiente:

	Rating financiero	Saldo al 31-dic-17		Rating financiero	Saldo al 31-dic-16
Alemania	Aaa	674	Alemania	Aaa	678
Andalucía	Baa3	211	Andalucía	Baa3	150
Aragón	BBB-	120	Aragón	BBB-	65
Asturias	BBB	36	Asturias	BBB	69
Austria	Aaa	201	Austria	Aaa	274
Baleares	BBB	128	Baleares	BBB	26
Bélgica	AA-	214	Bélgica	AA-	216
Canarias	BBB-	297	Canarias	BBB-	133
Cantabria	BBB	75	Cantabria	BBB	95
Castilla la Mancha	Ba2	114	Castilla la Mancha	Ba2	93
Castilla y León	Baa2	176	Castilla y León	Baa2	138
Cataluña	Ba3	294	Cataluña	Ba3	430
Ceuta y Melilla	----	6	Ceuta y Melilla	----	0
Extremadura	Baa3	5	Extremadura	Baa3	6
Francia	Aa2	362	Francia	Aa2	512
Galicia	Baa2	259	Galicia	Baa2	151
Gran Bretaña	Aa1	144	Gran Bretaña	Aa1	114
Holanda	Aaa	0	Holanda	Aaa	5
Irlanda	A3	32	Irlanda	A3	42
Italia	Baa2	1.531	Italia	Baa2	3.911
Luxemburgo	Aaa	18	Luxemburgo	Aaa	12
Madrid	Baa2	242	Madrid	Baa2	538
		0	Mónaco	----	0
Murcia	Ba2	20	Murcia	Ba2	71
Navarra	A	14	Navarra	A	3
Otros	----	0	Otros	----	72
País Vasco	Baa1	31	País Vasco	Baa1	27
Portugal	Ba1	357	Portugal	Ba1	411
Rioja	BBB	0	Rioja	BBB	22
Valencia	Ba2	340	Valencia	Ba2	221
<b>Total</b>		<b>5.901</b>	<b>Total</b>		<b>8.485</b>

El valor razonable de las cuentas a cobrar no difiere significativamente del valor neto contable de las mismas.

#### Reclamaciones de principal y de intereses de demora a Administraciones Públicas

El Grupo considera a cada uno de los países y comunidades autónomas como una entidad diferenciada, dado que se realiza una gestión de seguimiento individualizada a cada una de ellos considerándose independientes unos de otros.

El Grupo interpone reclamaciones ante los tribunales por el cobro tardío de los saldos con Administraciones Públicas. En dichas reclamaciones, el Grupo reclama el principal y los intereses de demora incurridos desde la fecha de vencimiento de la factura hasta la fecha del cobro efectivo de la misma.

En el caso de obtenerse sentencia favorable en las reclamaciones de intereses de demora, éstos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento del cobro.

#### 14. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El detalle de "Otros activos corrientes" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el que se indica a continuación:

<u>(Miles de euros)</u>	<b>Saldo al 31-dic-17</b>	<b>Saldo al 31-dic-16</b>
Gastos anticipados	2.357	2.149
Administraciones públicas	3.768	1.666
<b>Total</b>	<b>6.125</b>	<b>3.815</b>

El detalle del saldo con administraciones públicas del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

<u>(Miles de euros)</u>	<b>Saldo al 31-dic-17</b>	<b>Saldo al 31-dic-16</b>
Por IVA	2.917	1.301
Otros	851	365
<b>Total</b>	<b>3.768</b>	<b>1.666</b>

#### 15. EXISTENCIAS

<u>(Miles de euros)</u>	<b>Saldo al 31-dic-17</b>	<b>Saldo al 31-dic-16</b>
Comerciales	1.805	2.094
Materias primas y otros aprovisionamientos	5.237	4.531
Productos en curso y semiterminados	7.301	6.209
Productos terminados	9.371	9.131
Subproductos, residuos y materiales recuperados	190	193
<b>Total</b>	<b>23.904</b>	<b>22.158</b>

El volumen de los productos en curso y semiterminados se debe en gran medida a la necesidad de disponer de las existencias suficientes para la comercialización del fármaco Yondelis®.

El coste de las existencias reconocido como gasto e incluido en coste de ventas asciende a 44.195 miles de euros en 2017 (44.120 miles de euros en 2016) (Nota 31).

No se han registrado pérdidas significativas por deterioro del valor de las existencias en los ejercicios 2017 y 2016.

No hay existencias comprometidas como garantía de cumplimiento de obligaciones o pago de deudas.

## 16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este epígrafe recoge los siguientes importes que incluyen principalmente los depósitos y otros tipos de inversiones, como pagarés bancarios, con un vencimiento en todos los casos que no supera los 3 meses desde la fecha de adquisición.

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Caja y saldos con entidades de crédito	21.131	12.181
Equivalentes de efectivo	2.957	2.109
<b>Total</b>	<b>24.088</b>	<b>14.290</b>

Los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 incluyen depósitos bancarios a corto plazo con rendimiento del 0,02% al 0,1% (entre el 0,05% y el 0,15% en 2016) con vencimiento entre enero y marzo de 2018.

No hay descubiertos bancarios en las fechas de cierre.

## 17. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de PharmaMar asciende a 11.132 miles de euros y está representado por 222.649 miles de acciones con un valor nominal de 0,05 céntimos de euro por acción. Todas las acciones de PharmaMar se hallan íntegramente suscritas y desembolsadas.

Miles de Euros/Miles de Acciones	Nº Acciones	Capital Social	Prima de emisión	Acciones propias
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>	<b>221.309</b>	<b>11.110</b>	<b>69.189</b>	<b>(2.944)</b>
Venta de acciones propias	1.395	0	0	3.862
Compra de acciones propias	(1.709)	0	0	(4.165)
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>	<b>220.995</b>	<b>11.110</b>	<b>69.189</b>	<b>(3.247)</b>
Venta de acciones propias	1.530	0	0	4.378
Compra de acciones propias	(1.906)	0	0	(6.186)
Planes de acciones	212	0	0	585
Ampliación de capital	444	22	2.089	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>221.275</b>	<b>11.132</b>	<b>71.278</b>	<b>(4.470)</b>

El número de acciones de la tabla anterior está ajustado teniendo en cuenta las acciones propias adquiridas por el Grupo, incluidas las acciones entregadas a empleados a través de planes de acciones que conforme a las condiciones de concesión están bloqueadas sin que puedan ser dispuestas por los trabajadores a los que les han sido concedidas.

En mayo de 2017 la Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital (con la emisión de 444.400 nuevas acciones ordinarias, representativas del 0,2% del capital social, a un precio de suscripción por acción de 4,75 euros (0,05 euros de valor nominal más 4,70 euros de prima de emisión). La ampliación fue íntegramente suscrita por The Specialised Therapeutics Unit Trust (STA Trust). Dicha operación se realizó en el ámbito de un contrato de licencia firmado en esa misma fecha con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd.

El importe total del aumento de capital (valor nominal más prima de emisión) ha ascendido a 2.110.900 euros, con un importe nominal de 22.220 euros y una prima de emisión total de 2.088.680 euros.



## Acciones Propias

El número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2017 asciende a 221.275 miles (220.995 miles de acciones en 2016). El menor importe de capital y prima derivado de considerar que estas acciones no están en circulación se recoge a través del epígrafe de Acciones Propias. Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad dominante poseía 1.374 miles de acciones propias (1.210 miles en 2016).

En 2017, el Grupo adquirió 1.906 miles de acciones propias (1.709 miles en 2016) por 6.186 miles de euros (4.165 miles de euros en 2016), y vendió 1.530 miles de acciones propias (1.395 miles en 2016), registrándose una plusvalía de 611 mil euros (una pérdida de 329 mil euros en 2016).

Los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Pharma Mar, S.A., tanto directas como indirectas, superiores al 10% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	PART.DIRECTA		PART.INDIRECTA (1)		PART.TOTAL
	No. de acciones	%	No. de acciones	%	%
José M <sup>º</sup> Fernández Sousa - Faro (1)	14.318.261	6,431%	10.354.841	4,651%	11,082%

(1) Participación indirecta que ostenta a través de su cónyuge, Dña. Montserrat Andrade Detrell.

## **18. DISPONIBILIDAD Y RESTRICCIONES SOBRE RESERVAS Y GANANCIAS ACUMULADAS**

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio reflejado en las cuentas anuales individuales de la Sociedad hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, que asciende a 2.226 miles de euros, podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La prima de emisión puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social, no teniendo restricciones en cuanto a su utilización ni distribución, distintas de las generales incluidas más abajo.

Los dividendos eventuales que la Sociedad dominante distribuya están sujetos a las limitaciones y restricciones que dicta la Ley de Sociedades de Capital. De acuerdo con la legislación actual vigente, los importes máximos a distribuir y las limitaciones y restricciones aplicables se basan en los importes presentados por la Sociedad dominante en sus cuentas anuales que se preparan bajo Principios y Normas Contables Generalmente Aceptados en España.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance de la Sociedad dominante.

La propuesta de distribución del resultado de 2017 y otras reservas de la sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución de 2017 aprobada es la siguiente:

Miles de Euros	2017	2016
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	(136.841)	(11.474)
	<b>(136.841)</b>	<b>(11.474)</b>
<b>Distribución</b>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(136.841)	(11.474)
	<b>(136.841)</b>	<b>(11.474)</b>

No existen restricciones a la distribución de dividendos más allá de las legales.

## 19. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

En los ejercicios 2017 y 2016 no se produjeron cambios en el capital social de la sociedad Noscira, S.A. en liquidación, la única sociedad del Grupo en la que hay participaciones no dominantes.

El movimiento habido en participaciones no dominantes en los ejercicios 2017 y 2016 es el que se muestra a continuación:

Miles de Euros	Intereses Minoritarios
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>	<b>(3.838)</b>
Resultado 2016	(25)
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>	<b>(3.863)</b>
Resultado 2017	(19)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(3.882)</b>

En 2017, Noscira tuvo un resultado negativo de 71 miles de euros (resultado negativo de 92 miles de euros en 2016), del que a las participaciones no dominantes les corresponde 19 miles de euros (25 miles de euros en 2016), en consonancia con su porcentaje de participación en la sociedad (26,7%).

## 20. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de este epígrafe es la siguiente:

<u>(Miles de euros)</u>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Deudas por compras o prestación de servicios	35.830	36.712
Deudas con partes vinculadas	777	752
Anticipos recibidos por pedidos	659	1.234
Otras cuentas a pagar	170	477
<b>Total</b>	<b>37.436</b>	<b>39.175</b>

Todas las cuentas a pagar vencen dentro de los doce meses siguientes al cierre de cada ejercicio. Las deudas con partes vinculadas se refieren principalmente a las asignaciones estatutarias de los miembros del Consejo de Administración de PharmaMar y las asignaciones por pertenencia a comités delegados de PharmaMar devengadas y no cobradas (674 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 663 miles de euros en 2016) a las asignaciones devengadas y no cobradas por consejeros de Genómica que a su vez lo son de PharmaMar (28 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 14 miles de euros en 2016) y 75 miles de euros correspondientes a los consejeros de Noscira en 2017 y 2016.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2017 pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	2017 Días	2016 Días
Periodo medio de pago a proveedores	49	51
Ratio de operaciones pagadas	50	53
Ratio de operaciones pendientes de pago	46	25
Total pagos realizados	78.540	82.721
Total pagos pendientes	11.204	10.676

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 es de 49 días (51 días en 2016).

La información incluida anteriormente se refiere únicamente a sociedades domiciliadas en España.

## **21. INGRESOS DIFERIDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

El detalle del saldo de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

### Ingresos diferidos no corrientes

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos:

- La parte de ingresos diferidos se corresponde con 5.104 miles de euros correspondientes a la parte no corriente del pago inicial devengado a tenor del contrato de licencia y desarrollo firmado por PharmaMar y Chugai Pharmaceuticals. El pago inicial sumaba 30.000 miles de euros, de los que 8.888 miles de euros se han registrado como ingresos en 2017 (Nota 27).
- las subvenciones que están destinadas a la financiación de inmovilizado material dentro de los proyectos de I+D del segmento de oncología. Los Administradores consideran que se han cumplido todas las condiciones para su reconocimiento. Las subvenciones reflejadas a continuación corresponden en su mayoría a subvenciones de tipos de interés.

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Subvenciones	2.130	2.790
Ingresos diferidos	5.104	14.000
<b>Total</b>	<b>7.234</b>	<b>16.790</b>

### Ingresos diferidos corrientes

Este epígrafe se refiere a la parte a corto plazo de los ingresos diferidos procedentes fundamentalmente del pago inicial devengado a tenor del contrato de licencia y desarrollo firmado por PharmaMar y Chugai Pharmaceuticals. El pago inicial sumaba 30.000 miles de euros, de los que 6.000 miles de euros se registraron como ingresos en 2016 (Nota 27).

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Ingresos diferidos	10.221	10.012
<b>Total</b>	<b>10.221</b>	<b>10.012</b>

### **22. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES Y CORRIENTES**

El epígrafe otros pasivos no corrientes, por importe de 785 miles de euros (1.105 miles en 2016) recoge principalmente obligaciones por prestaciones de jubilación que ascienden a 599 miles de euros (607 miles en 2016).

El epígrafe otros pasivos corrientes por un importe de 2.826 miles de euros (3.083 miles de euros en 2016) recoge fundamentalmente los importes adeudados a administraciones públicas por importe de 2.478 miles de euros (2.996 miles de euros en 2016).

### **23. DEUDA FINANCIERA**

El detalle de las deudas financieras no corrientes y corrientes del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Desglose de deudas no corrientes:

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Deudas con entidades de crédito	33.394	25.351
Obligaciones y otros valores negociables	16.350	16.350
Deuda financiera con organismos oficiales	23.863	25.882
<b>Total</b>	<b>73.607</b>	<b>67.583</b>

Desglose de deudas corrientes:

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Deudas con entidades de crédito	21.002	23.002
Obligaciones y otros valores negociables	510	466
Deuda financiera con organismos oficiales	4.730	4.438
Acreedores por arrendamientos financieros	153	0
<b>Total</b>	<b>26.395</b>	<b>27.906</b>

A) Deudas con entidades de crédito

Las deudas no-corrientes y corrientes están compuestas por préstamos bancarios y pólizas de crédito y efectos descontados, según se muestra en el cuadro siguiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Nº de productos	Vencimientos	Saldo al 31-dic-17	Nº de productos	Vencimientos	Saldo al 31-dic-16
<b><u>Deuda no corriente</u></b>						
PharmaMar	10	2021-2024	33.231	5	2018-2022	24.794
Genomica	1	2019	163	3	2019	431
Zelnova	---	---	---	1	2018	126
	<b>11</b>		<b>33.394</b>	<b>9</b>		<b>25.351</b>
<b><u>Deuda corriente</u></b>						
<i>Préstamos bancarios</i>						
PharmaMar	10	2021-2024	8.278	16	---	9.891
Genomica	3	2019	273	3	---	293
Zelnova	1	2017	125	1	---	501
Noscira, S.A. en liquidación						
	<b>14</b>		<b>8.676</b>	<b>20</b>		<b>10.685</b>
<i>Póliza de créditos</i>						
PharmaMar	15	2018	8.784	17	---	9.673
Genomica	6	2018	1.190	7	---	1.015
Zelnova	3	---	---	4	---	270
	<b>24</b>		<b>9.974</b>	<b>28</b>		<b>10.958</b>
<i>Efectos y certificaciones</i>						
PharmaMar	---	---	1.799	---	---	5
Xylazel, S.A.	---	---	404	---	---	1.233
			<b>2.203</b>			<b>1.238</b>
<i>Deudas por intereses y otras deudas</i>						
PharmaMar	---	---	95	---	---	74
Xylazel, S.A.	---	---	54	---	---	44
Sylentis, S.A.	---	---	---	---	---	3
			<b>149</b>			<b>121</b>
<b><u>Total deuda corriente</u></b>						
			<b>21.002</b>			<b>23.002</b>

Deuda no corriente

PharmaMar tiene un préstamo con garantía hipotecaria por un importe de 6.997 miles de euros, con vencimiento en 2024; dicho préstamo se constituyó en el ejercicio 2014, produciéndose una cancelación del pasivo financiero original y el posterior reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

El calendario de amortizaciones de las deudas financieras no corrientes con entidades de crédito es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
2018	0	5.649
2019	9.113	5.559
2020	9.155	5.539
2021	8.123	4.444
2022 y siguientes	7.003	4.160
<b>Total</b>	<b>33.394</b>	<b>25.351</b>

## Deuda corriente

Las deudas corrientes con entidades de crédito se desglosan de la siguiente forma:

<i>(Miles de euros)</i>	<b>Saldo al 31-dic-17</b>	<b>Saldo al 31-dic-16</b>
Préstamos bancarios	8.676	10.685
Pólizas de crédito	9.974	10.958
Efectos y certificaciones descontados	2.203	1.238
Deudas por intereses y otras deudas	149	121
<b>Total</b>	<b>21.002</b>	<b>23.002</b>

Algunas pólizas de crédito tienen prórroga tácita y, hasta la fecha, la experiencia indica que las pólizas se han renovado sistemáticamente con las mismas entidades con las que se suscribieron. A 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene firmadas 24 pólizas de crédito (28 pólizas de crédito a diciembre de 2016) por un límite total de 29.120 miles de euros (31.420 miles de euros en 2016).

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo ha suscrito acuerdos por los que se extiende el plazo de vencimiento de las deudas clasificadas como corrientes por importe de 3.000 miles de euros (5.000 miles de euros en 2016).

La gran mayoría de los préstamos y pólizas de crédito está sujeto a un tipo de interés variable consistente en Euribor más un diferencial que oscila entre el 1,25% y el 3,25% (entre el 1,45% y el 3,75% en diciembre de 2016).

Los tipos de interés efectivos a 31 de diciembre son:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Descubiertos bancarios	25,50%	29,00%
Préstamos bancarios	2,37%	3,85%
Pólizas de crédito	2,90%	2,59%
Descuento de efectos	2,05%	1,41%

La exposición del Grupo a las deudas financieras a tipo variable a 31 de diciembre de 2017 es de 22.953 miles de euros (31.748 miles de euros en 2016), referenciado principalmente al Euribor a tres meses.

La totalidad de las deudas con entidades de crédito están contratadas en euros.

## Obligaciones y Otros valores negociables

En 2015, la sociedad dominante emitió bonos simples por importe de 17.000 miles de euros para fortalecer su posición financiera y ampliar su perfil de vencimientos.

Los principales términos y condiciones de la emisión fueron los siguientes:

- Importe nominal de la emisión de 17.000 miles de euros;
- Plazo de vencimiento: 12 años desde la fecha de desembolso de la emisión;
- La emisión tuvo como destinatario un único inversor cualificado español, a través de una colocación privada;
- Los bonos se emitieron a la par y con un valor nominal unitario de 100 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

- Los bonos devengarán un interés fijo del 4,75% nominal anual pagadero por anualidades vencidas a contar desde la fecha de desembolso;
- La Sociedad responderá de sus obligaciones derivadas de los bonos con todo su patrimonio y no se otorgará ninguna garantía específica;
- Los términos y condiciones de los bonos se rigen por la ley española;
- La sociedad dominante solicitó la incorporación de los bonos al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con fecha 7 de julio de 2015.

#### B) Deuda financiera con organismos públicos

Dentro de este concepto se recoge principalmente la financiación obtenida de organismos oficiales consistente en préstamos y anticipos reembolsables sin intereses (o con intereses notablemente inferiores a los de mercado), reintegrables en siete años, después de tres de carencia, cuyo objeto es la financiación de proyectos de investigación y desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantenía saldos por deuda con organismos oficiales por importe total de 28.593 miles de euros calculado en base a flujos de efectivo descontados a un tipo de Euribor más un diferencial en función del riesgo del Grupo (30.320 miles de euros en 2016), de los que 23.863 miles de euros son deuda no corriente (25.882 miles de euros en 2016) y 4.730 miles de euros son deuda corriente (4.438 miles de euros en 2016).

El calendario de amortizaciones de la parte no corriente de las ayudas oficiales es como sigue:

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
2018	0	4.479
2019	4.454	4.163
2020	4.780	4.457
2021	4.079	4.457
2022 y siguientes	10.550	8.326
<b>Total</b>	<b>23.863</b>	<b>25.882</b>

#### C) Valor Razonable

El valor razonable y el valor en libros de las deudas financieras no corrientes y corrientes a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

<i>Valor contable y valor razonable</i>	Valor Razonable		Valor en libros	
	2.017	2.016	2.017	2.016
<b><u>No corriente</u></b>				
Prestamos Bancarios	33.394	25.351	33.394	25.351
Deuda con organismos oficiales	29.000	30.807	23.863	25.882
Obligaciones y bonos	17.000	17.000	16.350	16.350
<b>Total</b>	<b>79.394</b>	<b>73.158</b>	<b>73.607</b>	<b>67.583</b>
<b><u>Corriente</u></b>				
Prestamos Bancarios	8.676	10.955	8.676	10.955
Pólizas de crédito	9.973	10.689	9.974	10.689
Efectos y certificaciones descontados y pendientes de vencimiento	2.203	1.238	2.203	1.238
Deuda por intereses	94	74	94	74
Deuda con organismos oficiales	5.470	5.278	4.730	4.438
Obligaciones y bonos	510	466	510	466
Acreedores por arrendamiento financiero	153	0	153	0
Otras deudas	54	46	55	46
<b>Total</b>	<b>27.133</b>	<b>28.746</b>	<b>26.395</b>	<b>27.906</b>

## 24. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

### i. Impuestos diferidos

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

<b>Activos por impuesto diferido neto</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Activos por impuestos diferidos	37.684	40.127
Pasivos por impuestos diferidos	(4.203)	(5.828)
<b>Total</b>	<b>33.481</b>	<b>34.299</b>

Los movimientos brutos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, han sido los siguientes:

	Gastos de investigación y desarrollo / BINs	Retención Withholding tax	Activos fijos e intangibles	Otros	TOTAL
<b>Activos por impuestos diferidos (Miles de euros)</b>					
Al 1 de enero de 2016	23.552	6.220	4.523	4.067	38.362
Retención Withholding tax Imputados a resultados	0	508	0	0	508
	1.781	0	(485)	(39)	1.257
Al 31 de diciembre de 2016	25.333	6.728	4.038	4.028	40.127
Retención Withholding tax Imputados a resultados	0	3.696	0	0	3.696
	(4.877)	0	(504)	(758)	(6.139)
Al 31 de diciembre de 2017	20.456	10.424	3.534	3.270	37.684

La columna “Gastos de investigación y desarrollo / BIN’s” incluye diferencias de distinto tratamiento contable en los gastos de investigación y desarrollo entre la normativa local y la internacional, y por otro lado las bases imponibles pendientes de compensar activadas en el balance.

La columna “Retención Withholding tax” a 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones practicadas sobre los ingresos por royalties y por los cobros recibidos de acuerdos de licencia.

	Revalorización Inmuebles de Inversión	Revalorización marcas vida útil indefinida	Subvenciones de capital y otros	TOTAL
<b>Pasivos por impuestos diferidos (Miles de euros)</b>				
Al 1 de enero de 2016	(1.025)	(2.149)	(2.609)	(5.783)
Imputados a resultados	0	(80)	35	(45)
Al 31 de diciembre de 2016	(1.025)	(2.229)	(2.574)	(5.828)
Imputados a resultados	0	0	1.625	1.625
Al 31 de diciembre de 2017	(1.025)	(2.229)	(949)	(4.203)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen habida cuenta de los beneficios fiscales futuros que el Grupo espera generar en base a los planes de negocios actuales.

El Grupo ha realizado un análisis de los importes de bases imponibles negativas pendientes de compensar y diferencias por distinto tratamiento contable a utilizar en las declaraciones fiscales de los ejercicios 2018 a 2027. Como consecuencia de ese análisis, el Grupo no ha tomado en consideración bases imponibles pendientes de compensar por importe de 102 millones de euros (55 millones de euros en 2016) así como diferencias de distinto tratamiento contable por importe de 75 millones de euros (157 millones de euros en 2016).

A la misma fecha, adicionalmente, existen deducciones pendientes de aplicar que tampoco han sido reconocidas en el balance por importe de 197.494 miles de euros (189.982 miles de euros en 2016).



Las anteriores bases imponibles pendientes de compensar así como las diferencias de distinto tratamiento contable y las deducciones, no han sido reconocidas en relación con activos por impuestos diferidos al cierre de cada uno de los ejercicios 2017 y 2016 como resultado del análisis realizado por el Grupo en relación con lo indicado en la Nota 4 "Estimaciones y juicios contables".

La siguiente tabla muestra las fechas de validez de deducciones pendientes de aplicar que tienen una caducidad determinada, para las cuales no se ha reconocido activo por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2017:

Créditos fiscales generados por:	Importe total	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032 y siguientes
Deducciones pendientes aplicación I+D	191.299	4.890	12.522	13.383	9.776	11.012	10.854	10.118	11.469	9.809	9.452	9.342	8.127	10.669	9.146	50.730
Otras Deducciones pendientes	6.195	0	0	5.273	370	168	384	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>197.494</b>	<b>4.890</b>	<b>12.522</b>	<b>18.656</b>	<b>10.146</b>	<b>11.180</b>	<b>11.238</b>	<b>10.118</b>	<b>11.469</b>	<b>9.809</b>	<b>9.452</b>	<b>9.342</b>	<b>8.127</b>	<b>10.669</b>	<b>9.146</b>	<b>50.730</b>

## ii. Impuesto sobre las ganancias

En 2017, la declaración del Impuesto de Sociedades se presenta de forma conjunta por el grupo fiscal encabezado por PharmaMar, que se compone de las siguientes sociedades del Grupo: Genómica, S.A.U.; ZelnovaZeltia, S.A.; Xylazel, S.A.; y Sylentis, S.A.U. Las otras sociedades, a saber — Pharma Mar USA, Pharma Mar AG, Pharma Mar SARL, Pharma Mar GmbH, Pharma Mar Ltd, Pharma Mar Srl, Pharma Mar sprl, Pharma Mar Ges.m.b.H.AT, Genómica AB, Genómica Brasil Ltda, Copyr, SpA y Noscira, "S.A. en liquidación" — tributan en régimen individual.

La conciliación de la diferencia entre aplicar al resultado antes de impuestos el tipo impositivo del 25% y el gasto por impuesto registrado se muestra en la siguiente tabla:

	2017	2016
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(22.860)</b>	<b>(24.699)</b>
<b>Tipo impositivo (25%)</b>	<b>5.715</b>	<b>6.175</b>
Efecto fiscal de:		
- Ingresos exentos y otros conceptos menores	2.090	1.541
- Reversión deterioro provisión cartera	(2.213)	(2.213)
- Otros ajustes	(12.496)	(4.911)
- Monetización de deducciones	3.000	0
<b>Ingreso (gasto) por impuesto</b>	<b>(3.904)</b>	<b>592</b>

De la tabla anterior los ingresos exentos recogen principalmente los ingresos no tributables correspondientes al ajuste del 50% de los ingresos de licencias y royalties recibidos en el extranjero. Igualmente, refleja la diferencia de tipo de gravamen de las filiales extranjeras.

En 2017 y 2016 se ha retrocedido fiscalmente una quinta parte del deterioro registrado en ejercicios anteriores por la inversión en la filial Noscira (en liquidación), cuyo efecto supone un mayor gasto fiscal de 2,2 millones de euros en cada ejercicio.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluye dentro de la línea Otros ajustes, el efecto de no reconocer en su totalidad el impuesto anticipado que surgiría de las pérdidas fiscales generadas en el ejercicio.

Así mismo, durante el ejercicio 2017, la compañía ha registrado un ingreso de 3.000 miles de euros dentro del gasto por Impuesto, originado por la monetización de la deducciones por investigación y desarrollo.

La conciliación del gasto / (ingreso) por impuesto de sociedades en la cuenta de resultados es como sigue:

	2017	2016
Impuesto corriente	610	(620)
Impuesto diferido	(4.514)	1.212
<b>Total</b>	<b>(3.904)</b>	<b>592</b>

En general, el tipo de gravamen aplicable al Grupo es el tipo impositivo legalmente establecido en España (25%), salvo por las operaciones de Copyr, S.p.A., cuyos resultados tributan en Italia a un tipo de 29% aproximadamente. El impacto de las diferencias en los tipos impositivos aplicables a otras filiales extranjeras no es significativo.

Con fecha 3 de diciembre de 2016 se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 3/2016, aprobado el viernes 2 de diciembre. Las principales medidas introducidas por dicha normativa afectan al Impuesto sobre Sociedades, teniendo muchas de ellas impacto en el propio ejercicio 2016.

Entre las mismas destacan:

- La nueva regulación del límite a la compensación de bases imponibles negativas para empresas con un importe neto de la cifra de negocios superior a 60 millones de euros, reduce la posibilidad de compensar bases imponibles negativas del 70% al 25%.
- Limitación a la aplicación de deducciones por doble imposición, se establece un límite del 50% de la cuota íntegra
- Reversión de los deterioros de valor de las participaciones que fueron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos al 2013, la cual deberá realizarse de manera lineal durante mínimo 5 años.

Todas estas novedades han afectado al cálculo por impuesto de sociedades de la sociedad dominante, y han tenido igualmente impacto en la planificación fiscal de recuperabilidad de impuestos diferidos realizada por la Sociedad.

Con fecha 6 de enero de 2015, se recibió de la Agencia Tributaria la comunicación de inicio de actuación de comprobación e investigación de carácter parcial en el impuesto de sociedades para los ejercicios 2010 a 2012 limitado a la comprobación de los ingresos procedentes de determinado inmovilizado inmaterial declarado por PharmaMar.

El 20 de enero de 2015, la sociedad dominante solicitó a la Agencia Tributaria que la actuación inspectora iniciada de carácter parcial tuviera alcance general en relación con los tributos y periodos afectados por la actuación.

Como consecuencia, en el mes de junio de 2015, se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación. Estas comprendieron los siguientes periodos y sociedades del Grupo:

	Impuesto sobre Sociedades	IVA	IRPF Residentes	IRPF No Residentes	Rendimiento capital mobiliario
Zeltia, S.A.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
Genómica, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
PharmaMar, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	-
Zelnova, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-
Xylazel, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-

En el mes de septiembre de 2016 finalizaron las actuaciones inspectoras. La sociedad firmó acta en conformidad, que suponía la reducción de bases imponibles y firmó en disconformidad respecto a actas levantadas sobre Impuesto de sociedades, retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, Impuesto sobre el valor añadido e Impuesto sobre la renta de no residentes.

Actualmente penden del Tribunal Económico Administrativo Regional (TEAR) 14 reclamaciones y del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) 7 reclamaciones.

Hay que indicar que las cuotas del impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal de cada uno de los años resultantes de la propuesta de regularización fiscal del acta de disconformidad son todas ellas cero, ya que las sociedades y el Grupo fiscal disponen de bases imponibles negativas acumuladas de ejercicios anteriores, así como deducciones de la cuota por doble imposición internacional, que fueron aplicadas en dicha propuesta, de conformidad con la normativa vigente en cada año. Por ello, en todo caso, incluso en el peor escenario de que ninguno de los recursos del Grupo fiscal prosperase, las cuotas a pagar serían cero y tampoco se devengarían intereses de demora.

El montante que supondría la suma de las cuotas, intereses de demora y sanciones, en caso de que ninguno de los recursos prosperase, no significaría para el Grupo una reducción significativa de los activos reconocidos.

En lo que se refiere a la comprobación e investigación de carácter parcial en el Impuesto de Sociedades limitado a la comprobación de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles declarados por PharmaMar, la inspección practicó liquidación con ajustes positivos para los ejercicios 2011 y 2012 (no para 2010). No obstante, las cuotas liquidadas fueron cero, ya que los incrementos de las bases imponibles se compensaron (hasta el 50%) con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y la cuota íntegra resultante se compensó con deducciones por doble imposición internacional. Actualmente se encuentra presentado un recurso en la Audiencia Nacional. El acta de disconformidad de la inspección general incorporó también la regularización previa del acta de la inspección de carácter parcial a que se refiere este párrafo.

## **25. PROVISIONES PARA OTROS PASIVOS Y GASTOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este epígrafe registra los importes de remuneraciones pendientes de pago a empleados del Grupo en relación con pagas extraordinarias devengadas y no pagadas, y la estimación de los bonus devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, conforme a los sistemas de liquidación que el Grupo tiene establecidos con sus trabajadores.

El movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

<i>(Miles de euros)</i>	<b>Saldo al 2017</b>	<b>Saldo al 2016</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>6.988</b>	<b>6.306</b>
Provisión en gasto	5.019	6.687
Pagos realizados	(5.776)	(5.997)
Traspasos y otros	1	(8)
<b>Saldo final</b>	<b>6.232</b>	<b>6.988</b>

## 26. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el desglose de la cifra de negocios por segmentos y zonas geográficas se recoge en la Nota 5 siguiente:

<i>(Miles de euros)</i>	<b>Saldo al 31-dic-17</b>	<b>Saldo al 31-dic-16</b>
Ventas de producto	185.807	187.392
Devoluciones, descuentos y rappels sobre ventas	<u>(23.189)</u>	<u>(23.357)</u>
	<b>162.618</b>	<b>164.035</b>
Acuerdos de licencia y co-desarrollo (Nota 33)	12.357	11.129
Royalties (Nota 33)	4.362	5.779
Prestación de servicios	26	5
<b>Total</b>	<b>179.363</b>	<b>180.948</b>

El Grupo mantiene varios acuerdos de licencias, co-desarrollo con varias empresas farmacéuticas. El detalle y los movimientos de los ingresos, incluidos los royalties, en 2017 y 2016 son los siguientes:

<i>(Miles de euros)</i>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Grupo Johnson & Johnson (Janssen Produits LP) (Yondelis)	3.913	5.202
Taiho (Yondelis)	<u>449</u>	<u>577</u>
<b>Total Royalties</b>	<b>4.362</b>	<b>5.779</b>
Otros contratos (PM1183)	969	1.129
Chugai Pharma (Aplidin)	0	4.000
Eczacibasi (Aplidin)	500	0
Chugai Pharma (PM1183)	<u>10.888</u>	<u>6.000</u>
<b>Total Licencias</b>	<b>12.357</b>	<b>11.129</b>
<b>Total</b>	<b>16.719</b>	<b>16.908</b>

### Janssen Products LP (Yondelis®)

En 2001 el Grupo firmó un acuerdo de licencia y co-desarrollo con Ortho Biotech Products L.P. (OBP), filial del grupo norteamericano Johnson & Johnson (J&J). Dicho acuerdo incluye, entre otras, ciertas contraprestaciones a favor de PharmaMar entre las que figuran un cobro inicial recibido a la fecha del contrato (up-front), así como ciertos cobros posteriores (milestones), cuyo cobro está sujeto a que se alcancen ciertos hitos de desarrollo y regulatorios de Yondelis®. Dichos cobros (up-front y milestones), percibidos de forma irrevocable una vez alcanzadas las fechas e hitos correspondientes, son registrados inicialmente como ingresos diferidos y se reconocen como ingreso a lo largo de la vida del contrato suscrito, que incluye dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización.

Los compromisos asumidos por el Grupo como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Co-desarrollo de Yondelis® desde la firma del acuerdo hasta su eventual comercialización, y financiación de un porcentaje de los costes totales de desarrollo incurridos por las dos partes;
- Cesión a favor de OBP de los futuros derechos de comercialización en Estados Unidos y el resto del mundo excepto Europa (retenidos por el Grupo). Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de OBP.

- El Grupo retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será eventualmente suministrado a OBP sobre una base “cost plus”;

El Grupo mantendrá las patentes asociadas a Yondelis®, siendo su responsabilidad las obligaciones administrativas relativas al mantenimiento de las mismas, así como otras que eventualmente puedan ser necesarias para su uso efectivo.

Los importes atribuidos a la fase de desarrollo se reconocen como ingreso durante el periodo de desarrollo en función del grado de avance de éste y de los costes totales estimados del proyecto. Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo no tiene ningún importe por imputar al cierre del ejercicio, ya que se han cumplido todas las obligaciones correspondientes, habiéndose incurrido en todos los gastos necesarios por parte de PharmaMar. En consecuencia, ni en 2017 ni en 2016 PharmaMar registró ningún importe bajo este concepto.

El importe atribuido a la fase de comercialización corresponde a royalties que se reconocen en función de su devengo. En 2017 se han reconocido royalties por importe de 3.913 miles de euros por ventas de Yondelis® (5.202 miles de euros en 2016).

#### Taiho Pharmaceutical Co (Yondelis®)

En 2009, PharmaMar firmó con Taiho Pharmaceutical Co. un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización de Yondelis® para el mercado japonés.

Los compromisos asumidos por el Grupo como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Cesión a favor de Taiho de los futuros derechos de comercialización de Yondelis® en Japón. Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de Taiho, una vez conseguida la autorización de comercialización de dicho medicamento en Japón.
- El Grupo retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será suministrado a Taiho.
- Taiho asume la responsabilidad, a sus expensas, de investigar, desarrollar y obtener la aprobación reglamentaria de Yondelis® en Japón.

En 2015, Taiho obtuvo de la agencia reguladora japonesa (PMDA) autorización de comercialización de Yondelis® para el tratamiento de varios subtipos de sarcoma de tejidos blandos.

En consecuencia, en 2017, se reconocieron royalties por importe de 449 miles de euros (577 miles de euros en 2016) por las ventas de Yondelis® en Japón.

#### Chugai Pharma Marketing Co. (Aplidin®)

En el ejercicio 2014, PharmaMar firmó un contrato de licencia con Chugai Pharma Marketing Co., para la comercialización de Aplidin® para el tratamiento del mieloma múltiple.

Con respecto a los compromisos asumidos por el Grupo como resultado del acuerdo, estos incluyen, fundamentalmente, los siguientes:

- Desarrollo de Aplidin® desde la firma del acuerdo hasta su eventual comercialización y financiación de un porcentaje de los costes totales de desarrollo incurridos por PharmaMar;
- Cesión a favor de Chugai de los futuros derechos de comercialización en ocho países europeos. Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de Chugai.

- El Grupo retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será suministrado a Chugai.

En 2017 el Grupo no ha recibido ningún cobro procedente de este acuerdo.

En septiembre de 2016, PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 4.000 miles de euros por alcanzar un hito regulatorio: la presentación de la solicitud de autorización de comercialización para Aplidin® ante la Agencia Europea del Medicamento (EMA).

#### TTY Biopharm / Specialised Therapeutics Australia Pty, Ltd. (Aplidin®)

Respecto a Aplidin®, en 2015 se firmaron dos contratos de licencia. El primero de ellos con la firma TTY Biopharm para la comercialización de Aplidin® en Taiwan, y el segundo con la firma Specialised Therapeutics Australia Pty, Ltd. para la comercialización de Aplidina® en Australia y Nueva Zelanda. El cobro inicial de ambos contratos ascendió a 400 miles de euros en 2015. En 2017 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo

#### Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (Aplidin®)

En febrero de 2016, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino APLIDIN® (plitidepsina) para el tratamiento de tumores hematológicos en 12 países asiáticos. PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 229 miles de euros en concepto de pago inicial en 2016. En 2017 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo

#### Boryung Pharmaceutical (Aplidin®)

En octubre de 2016, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharma para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® (plitidepsina) en Corea del Sur. Según los términos del acuerdo, PharmaMar recibirá un pago a la firma del acuerdo, además de royalties y remuneraciones adicionales por los hitos regulatorios alcanzados por Aplidin®. PharmaMar conservará los derechos de producción en exclusiva y suministrará el producto terminado a Boryung Pharm para su comercialización. En 2016 PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 450 miles de euros en concepto de pago inicial y otros 450 miles de euros por alcanzar un hito regulatorio. En 2017 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo

#### Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S. (Aplidin®)

En mayo de 2017, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S, establecida en Turquía, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino APLIDIN® (plitidepsina) para el tratamiento de tumores hematológicos. PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 500 miles de euros en concepto de pago inicial.

Chugai Pharmaceutical Co. (Zepsyre) En diciembre de 2016, PharmaMar firmó un acuerdo exclusivo de licencia, desarrollo y comercialización con Chugai Pharmaceutical Co. para su tercer fármaco antitumoral de origen marino, PM1183 (lurbinctedina), en Japón.

Los compromisos asumidos por el Grupo bajo este acuerdo son los siguientes:

- Cesión a favor de Chugai de los futuros derechos de comercialización en Japón. Por esta cesión, el Grupo percibirá royalties escalonados en función de las ventas de Chugai en el territorio de Japón. También se contemplan milestones en función de las ventas acumuladas.
- El Grupo retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será suministrado a Chugai.
- PharmaMar llevará a cabo fuera de Japón ciertos ensayos clínicos descritos en el acuerdo y ya comenzados a la fecha de firma del contrato.

- PharmaMar llevará a cabo determinados ensayos clínicos de la molécula para el territorio de Japón.
- Según los términos del acuerdo, PharmaMar recibirá un pago de 30.000 miles de euros a la firma del acuerdo, además de royalties y remuneraciones adicionales por los hitos de desarrollo, regulatorios y comerciales que se alcancen. Así mismo, recibirá pagos por los ensayos clínicos de la molécula para el territorio de Japón.

Tanto el pago inicial como los pagos por hitos de desarrollo se reconocerán como ingresos de acuerdo con el grado de avance de los ensayos clínicos pactados en el acuerdo de licencia.

En 2017 Pharma Mar ha registrado como ingreso 8.888 miles de euros de ingreso en el epígrafe “Acuerdos de licencia y desarrollo” que se corresponden con la parte del pago inicial devengada por la sociedad en relación con el grado de avance en los ensayos de Fase III en 2017.

Asimismo, en el 2017 la Sociedad ha recibido 2.000 miles de euros por haber alcanzado el primero de los hitos clínicos contemplado en el acuerdo, los cuales han sido registrados como ingresos del ejercicio.

A diciembre de 2016 el Grupo reconoció 6.000 miles de euros de ingreso en el epígrafe “Acuerdos de licencia y desarrollo” que correspondían a la parte del cobro inicial ya devengada por la sociedad en concepto de contraprestación en relación a avances ya realizados a la firma del contrato que son, el reclutamiento de los primeros pacientes en los ensayos de Fase III correspondiente a la indicación de ovario resistente a platino y por otro lado el inicio del estudio en Fase III para la indicación de pulmón microcítico.

#### Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (Zepsyre®)

En mayo de 2017, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Zepsyre® (Lurbinectedina). PharmaMar cobró 179 miles de euros, y reconoció como ingreso 147 miles de euros en concepto de pago inicial en base al grado de avance de los ensayos de Fase III. En relación con este acuerdo de licencia, STA suscribió 444.400 acciones de Pharma Mar por importe total de 2,211 miles de euros (Nota 17)

#### Boryung Pharmaceutical (Zepsyre®)

En noviembre de 2017, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharma para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Zepsyre® (Lurbinectedina) en Corea del Sur. PharmaMar cobró 1.000 miles de euros, y reconoció como ingreso 822 miles de euros en concepto de pago inicial en base al grado de avance de los ensayos de Fase III.

## **27. GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

En la siguiente tabla se muestran las cantidades destinadas a I+D por segmento de actividad en 2017 y 2016.

2017					
	Oncología	Diagnostico	Rnai	Quimica de gran consumo	TOTAL
Total gasto	(71.190)	(1.980)	(5.371)	0	(78.541)
Capitalización	0	0	0	0	0
<b>Gastos de investigación y desarrollo</b>	<b>(71.190)</b>	<b>(1.980)</b>	<b>(5.371)</b>	<b>0</b>	<b>(78.541)</b>

2016					
	Oncología	Diagnostico	Rnai	Quimica de gran consumo	TOTAL
Total gasto	(72.301)	(2.426)	(4.890)	(163)	(79.780)
Capitalización	1.357	0	0	0	1.357
<b>Gastos de investigación y desarrollo</b>	<b>(70.944)</b>	<b>(2.426)</b>	<b>(4.890)</b>	<b>(163)</b>	<b>(78.423)</b>

## **28. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**

Los gastos generales y de administración a nivel consolidado ascendieron a 20.745 miles de euros, un aumento del 2% con respecto a 2016 (20.328 miles de euros en 2016).

Los otros gastos de explotación a nivel consolidado, relacionados principalmente con las funciones corporativas, se elevaron a 11.158 miles de euros en 2017, 3,5% superior a 2016 (10.777 miles de euros).

## **29. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN**

Los gastos comerciales y de marketing han disminuido en 2017 cerca de un 6% con respecto a 2016, hasta 44.756 miles de euros (47.688 miles de euros en 2016). En el segmento de oncología estos gastos disminuyeron hasta 24.118 miles de euros, frente a 26.884 miles de euros en 2016. Este descenso se debe principalmente a la disminución de actividades comerciales médicas, mayor rotación de la plantilla comercial así como a unos menores costes de distribución. A las compañías del segmento de química de gran consumo les corresponden 18.497 miles de euros (18.606 miles de euros en 2016).

## **30. OTROS INGRESOS**

El desglose los otros ingresos, por tipo, es el siguiente:

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Subvenciones de capital	3.585	1.078
Otras ganancias	239	455
<b>Total</b>	<b>3.824</b>	<b>1.533</b>

## **31. GASTOS POR NATURALEZA**

La distribución de los gastos de explotación, por naturaleza, es la siguiente:

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Variación en existencia de productos terminados y en curso	-1.332	1.116
Materias primas y consumibles utilizados	45.527	43.004
Gastos por prestaciones a los empleados	55.447	53.575
Amortización	7.060	7.243
Pérdidas por deterioro	2.142	171
Transporte	5.414	5.363
Costes de comercialización	15.967	20.118
Otros gastos	70.643	70.814
<b>Total</b>	<b>200.868</b>	<b>201.404</b>

Los otros gastos incluyen principalmente gastos relacionados con la inversión en investigación y desarrollo así como, servicios recibidos, comunicaciones, suministros, viajes, seguridad, y retribuciones de administradores, entre otros.



### 32. GASTOS POR PRESTACIONES A EMPLEADOS

El desglose de los gastos por prestaciones a empleados es como sigue:

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Sueldos y salarios	42.220	42.404
Indemnizaciones	2.020	426
Cotizaciones Seguridad Social	8.956	8.596
Coste por pensiones	136	138
Planes de acciones	225	303
Otras cargas sociales	1.890	1.708
<b>Total</b>	<b>55.447</b>	<b>53.575</b>

El número medio de empleados por categoría se muestra a continuación:

	31-dic-17	31-dic-16
Personal de dirección	42	42
Profesionales técnicos	319	300
Personal administrativo	111	116
Personal comercial	120	133
Otro personal asalariado	135	122
<b>Total</b>	<b>727</b>	<b>713</b>

El número medio de empleados por categoría profesional según distribución por sexo, es como se muestra a continuación:

<i>(Hombres)</i>	31-dic-17	31-dic-16
Personal de dirección	27	28
Profesionales técnicos	122	115
Personal administrativo	39	43
Personal comercial	74	76
Otro personal asalariado	74	68
<b>Total</b>	<b>336</b>	<b>330</b>
<i>(Mujeres)</i>	31-dic-17	31-dic-16
Personal de dirección	15	14
Profesionales técnicos	197	185
Personal administrativo	72	73
Personal comercial	46	57
Otro personal asalariado	61	54
<b>Total</b>	<b>391</b>	<b>383</b>

El número medio de empleados según distribución por sexos es la que se muestra a continuación:

	31-dic-17	31-dic-16
Hombres	336	330
Mujeres	391	383
<b>Total</b>	<b>727</b>	<b>713</b>

A 31 de diciembre de 2017 de los 9 miembros del Consejo de Administración dos son mujeres (dos mujeres en 2016). De los 19 directivos de PharmaMar (mismo dato en 2016), incluidos los consejeros ejecutivos en la fecha de cierre, seis son mujeres (siete eran mujeres en 2016).

El número medio de personas empleadas por las sociedades comprendidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual del 33% es de 13 personas (11 personas en 2016).

### 33. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

<i>(Miles de euros)</i>	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16
Por deudas con terceros y gastos asimilados	5.124	5.214
Pérdidas de inversiones financieras	0	642
Diferencias negativas de cambio	812	805
<b>Gastos Financieros</b>	<b>5.936</b>	<b>6.661</b>
Otros intereses e ingresos asimilados otras empresas	102	193
Ganancias en inversiones financieras	0	63
Variaciones en el valor razonable de los activos financieros	0	14
Diferencias positivas de cambio	655	398
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>757</b>	<b>668</b>
<b>Total resultado financiero neto</b>	<b>(5.179)</b>	<b>(5.993)</b>

Las "Pérdidas de inversiones financieras" se corresponden con el resultado negativo reconocido en 2016 debido a la venta de la filial Promaxsa Protección de maderas, S.L. tal como se indica en la Nota 1.

### 34. RESULTADOS POR ACCIÓN

Los resultados básicos por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

Los resultados por acción básicos en los ejercicios 2017 y 2016 son como sigue:

<i>Resultados por acción (básicas)</i>	2017	2016
Resultado atribuible accionistas de la sociedad <i>(Miles de euros)</i>	(26.745)	(24.082)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación <i>(Miles de acciones)</i>	220.677	220.594
<b>Resultados básicos por acción (euros)</b>	<b>(0,12)</b>	<b>(0,11)</b>

Los resultados diluidos por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilutivas.

Los resultados por acción diluidos en los ejercicios 2017 y 2016 son como sigue:

<b>Resultados por acción (diluidas)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Resultado atribuible accionistas de la sociedad (Miles de euros)	(26.745)	(24.082)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción (Miles de acciones)	221.181	221.010
<b>Resultados diluidos por acción (euros)</b>	<b>(0,12)</b>	<b>(0,11)</b>

La conciliación entre el Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación y el Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción se presenta a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Miles de acciones)	220.677	220.594
Ajuste por: Plan de entrega de acciones (Miles de acciones)	504	416
<b>Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción (Miles de acciones)</b>	<b>221.181</b>	<b>221.010</b>

### **35. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**

A efectos de esta nota se consideran partes vinculadas con la sociedad dominante: los accionistas significativos, administradores y directivos de la Sociedad, familiares próximos de todos ellos y aquellas sociedades en las que alguna de las personas mencionadas pueda ejercer una influencia significativa.

Son accionistas significativos aquellos que poseen más de un 3% del capital de la Sociedad. Se consideran directivos del Grupo aquellos empleados que, a pesar de tener contrato laboral (y no de alta dirección de acuerdo con el Real Decreto 1382/85), dependen del presidente de la Sociedad, primer ejecutivo de la misma.

#### **Consejo de Administración**

La siguiente tabla muestra la retribución percibida en 2017 y 2016 por los Consejeros de PharmaMar:

(Miles de euros)

<b>Concepto Retributivo</b>	<b>2.017</b>	<b>2.016</b>
Retribución fija Consejeros ejecutivos	1.128	1.111
Retribución variable Consejeros ejecutivos	157	257
Retribución fija por pertenencia a Consejo de Administración	567	559
Dietas por asistencia a Consejo de Administración y sus Comisiones	386	393
Retribución fija por pertenencia a comisiones del Consejo	529	515
Retribución por pertenencia a otros Consejos de sociedades del Grupo	109	115
Retribución Consejero Coordinador	16	16
Otras retribuciones	335	337
<b>TOTAL</b>	<b>3.227</b>	<b>3.303</b>

El epígrafe "Otras retribuciones", en 2017 y 2016, hace referencia a ciertos beneficios asistenciales que reciben Presidente y Vicepresidente de la Sociedad como Seguro de accidentes, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad o el Seguro de asistencia sanitaria, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad, además de oficina representativa en la sede operativa, equipos de comunicación, medios de pago, personal de apoyo, sistemas y personal de seguridad así como vehículo representativo y adecuado a sus cometidos. Adicionalmente, la Sociedad anualmente paga 12 miles de euros en concepto de

primas de seguros de vida y de ahorro (seguro sobre la vida-seguro de ahorro) a favor de cada uno de los dos Consejeros Ejecutivos.

Respecto a la retribución variable del consejero ejecutivo, se ha devengado hasta el momento una remuneración variable de 156,5 miles de euros, según la evaluación de objetivos aprobada por el Consejo de Administración en su sesión de 28 de febrero de 2018, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Dicha evaluación de objetivos no se ha dado por concluida, ya que adicionalmente se devengarían 52,2 miles de euros más si el recurso de apelación (re-examen) pendiente de resolverse contra la opinión negativa contraria a la autorización de comercialización de Aplidin en la Unión Europea fuera resuelto favorablemente para la Compañía, como se explica en los siguientes párrafos. La percepción en su caso de dicha retribución sería con cargo al cumplimiento de objetivos ligados a la retribución variable correspondiente al ejercicio 2017, considerándose retribución variable del ejercicio 2017.

El saldo a 31 de diciembre de los anticipos y créditos concedidos por el Grupo al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en 2017 asciende a 45 miles de euros por los que no se perciben intereses, de conformidad con lo previsto en las disposiciones transitorias de la Ley del IRPF.

La sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil a favor de los miembros del Consejo de Administración. El importe de la prima pagada en 2017 asciende a 182 miles de euros.

#### Sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos

Las operaciones realizadas con sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos en los años 2017 y 2016 no han sido relevantes y son propias del tráfico habitual de la Sociedad o de sus filiales y disfrutan de condiciones de mercado.

Una sociedad vinculada a uno de los miembros del Consejo de Administración ha prestado servicios a dos sociedades del Grupo por importe de 15 miles de euros (15 miles de euros en 2016).

#### Operaciones con directivos de la Sociedad dominante

La alta dirección de la Sociedad ha recibido de manera agregada remuneraciones por un total de 1.722 miles de euros (1.661 miles de euros en 2016). Uno de estos directivos es consejero de una de las sociedades del Grupo, por lo que en 2017 ha recibido por este concepto la cantidad de 19 miles de euros (16 miles en 2016) no incluidos en la cifra agregada anterior.

### **36. PAGOS BASADOS EN ACCIONES**

Al término del ejercicio 2017, PharmaMar y las sociedades del Grupo cuentan con tres Planes de Entrega de Acciones destinados a directivos y empleados vigentes. Los referidos Planes se dirigen a los directivos y empleados del Grupo (excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que perciban retribución variable con carácter anual, tengan un contrato indefinido y hayan finalizado, en su caso, el periodo de prueba, y hayan superado el 50% de los objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico para el ejercicio, con excepción del Plan aprobado por la Junta General de Zeltia (sociedad absorbida) de 12 de junio de 2013, ejecutado por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de febrero de 2014, en que dicho porcentaje fue del 60%.

Los Planes correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de Zeltia (sociedad absorbida) y ejecutados por su Consejo de Administración. A consecuencia de la operación de fusión descrita en la Nota 1, PharmaMar sucedió a Zeltia en los demás derechos y obligaciones inherentes a dichos Planes. Por otra parte, el Plan correspondiente al ejercicio 2017 fue aprobado por la Junta General de Accionistas de PharmaMar de 23 de junio de 2016 y ejecutado por su Comisión Ejecutiva el 8 de marzo de 2017.

A continuación se detallan las condiciones básicas de los Planes de Entrega de Acciones vigentes y ejecutados hasta el momento de formulación de esta Memoria. Así, al comienzo de cada

ejercicio cada una de las sociedades del Grupo que han decidido acogerse a los Planes de Entrega de Acciones ha venido facilitando al Consejo de Administración una lista de los beneficiarios del Plan -es decir, de aquellos empleados que reúnen las condiciones fijadas en el acuerdo correspondiente de la Junta General- donde se detalla el grado de consecución por cada beneficiario de los objetivos que le fueron fijados para el ejercicio concluido. Asimismo, dado que la participación en los referidos Planes ha sido voluntaria, únicamente se han incluido en dichas listas a aquéllos empleados y directivos que hubieran decidido participar y destinar todo o parte de su retribución variable a los mencionados Planes. A la vista de la referida información, el Consejo de Administración ha venido acordando que a dichos beneficiarios les fueran entregadas, por sus respectivas sociedades empleadoras, acciones por valor del importe detallado en las referidas listas (importe que, en ningún caso, puede superar los 12.000 euros anuales por beneficiario), en las que asimismo se incluye para cada beneficiario un coeficiente multiplicador atendiendo al grado de cumplimiento de los objetivos de cada beneficiario durante el ejercicio anterior (y en base al cual se calcula el importe a conceder en acciones). El número de acciones que se entrega a cada beneficiario es el resultado de dividir el importe de la retribución variable destinada al Plan -multiplicada por el coeficiente correspondiente- entre el valor otorgado a las acciones, que será el menor de los siguientes: el correspondiente al cambio medio ponderado de la acción de PharmaMar en el mercado continuo en la fecha de ejecución del Plan o el correspondiente al cambio medio simple de los cambios medios ponderados de la acción de PharmaMar en el mercado continuo del mes anterior a la ejecución.

Cabe señalar que hasta el momento, la participación de los directivos y empleados en los referidos Planes ha sido voluntaria, de forma que quien decide no participar en los Planes, percibe su retribución variable íntegramente en efectivo, pero sin aplicar sobre la misma ningún coeficiente multiplicador.

Los derechos políticos y económicos de las acciones entregadas corresponden al beneficiario desde el momento de la entrega efectiva de las acciones, si bien sobre dichas acciones se ha venido acordando el establecimiento de un sistema de inmovilización. Así, en relación con los Planes de Entrega de Acciones vigentes al término del ejercicio 2017, la inmovilización permanece en vigor durante un periodo de cuatro años (periodo de fidelización) -tres años, en el caso del Plan ejecutado por la Comisión Ejecutiva el 8 de marzo de 2017- desde la fecha de entrega efectiva de las acciones a los beneficiarios; no obstante, sin perjuicio de lo anterior, transcurrido un año y seis meses desde la entrega de las acciones, se desbloquean parte de las mismas, concretamente el número de acciones que resulte de dividir el total de acciones entregadas entre el coeficiente fijado en la lista más uno. La entrega de aquellas acciones que deben permanecer inmovilizadas durante todo el periodo de fidelización se somete a condición resolutoria, que se entiende cumplida en caso de baja voluntaria del beneficiario o de despido procedente del mismo. En caso de extinción del contrato laboral por una causa distinta de las dos anteriores se entiende cumplido el periodo de fidelización.

#### Ejercicio 2013 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 13 de junio de 2012)

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. de 13 de junio de 2012 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en marzo del 2013. Para la ejecución del mismo, la Sociedad acordó destinar un máximo de 350.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2013 un total de 349.866 acciones a 234 beneficiarios, a un precio por acción de 1,3244 euros.

En 2014 se liberaron un total de 88.812 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 53.700 acciones han sido canceladas, de las cuales 2.969 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 50.731 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

En marzo de 2017 este Plan ha llegado a su vencimiento al haber transcurrido el periodo de fidelización de cuatro años, desbloqueándose las acciones que permanecían inmovilizadas. Se liberaron un total de 207.354 acciones correspondientes a este Plan.

Ejercicio 2014 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 12 de junio de 2013)

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. de 12 de junio de 2013 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en marzo de 2014. Para la ejecución del mismo, la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2014 un total de 236.070 acciones a 196 beneficiarios, a un precio por acción de 2,7292 euros.

En 2015 se han liberado un total de 114.442 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 25.078 acciones han sido canceladas, de las cuales 3.550 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 21.528 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2017 hay 96.550 acciones aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

Ejercicio 2015 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de mayo de 2014)

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. de 27 de mayo de 2014 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en mayo de 2015. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 600.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2015 un total de 167.311 acciones a 154 beneficiarios, a un precio por acción de 3,9239 euros.

En 2016 se han liberado un total de 46.774 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 24.988 acciones han sido canceladas, de las cuales 5.058 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 19.930 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2017 hay 95.549 acciones aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

Ejercicio 2017 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2016)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 23 de junio de 2016 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en marzo de 2017. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2017 un total de 211.664 acciones a 173 beneficiarios a un precio por acción de 2,7680 euros.

En 2017 se han cancelado de este Plan un total de 1.083 acciones.

Ejercicio 2018 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2017)

La Junta General de Accionistas de PharmaMar de 29 de junio de 2017 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones con el doble objetivo, como en años anteriores, de premiar a los empleados y directivos cuyo rendimiento durante 2017 fuera satisfactorio y de fidelizar a los mismos, incentivando su permanencia en el Grupo. El número máximo de acciones que pueden destinarse a la ejecución de este Plan fue fijado por la referida Junta General en 500.000 acciones que procederán de la autocartera que la Sociedad posea en el momento en que ésta ejecute el referido

plan. La Junta General determinó como beneficiarios de este Plan a los empleados y directivos del Grupo (excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que, contando con contrato indefinido y habiendo finalizado, en su caso, el periodo de prueba, perciban durante el ejercicio 2018 una retribución variable correspondiente al grado de cumplimiento de objetivos alcanzado en el ejercicio 2017, siempre que hubieren superado el 50% de dichos objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico.

En el caso de Xylazel, S.A. y Zelnova Zeltia, S.A., únicamente tendrán la consideración de beneficiarios aquellos empleados que pertenezcan al grupo profesional 0, así como aquellos otros empleados que, no perteneciendo a dicho grupo profesional, determinen los Consejos de Administración de dichas sociedades, que no podrán designar a más de veinticinco empleados en este caso para cada sociedad (aparte de los que pertenezcan al grupo profesional 0). La determinación del resto de términos y condiciones de dicho Plan fue delegada por la Junta General en el Consejo de Administración. En el momento de la formulación de la presente Memoria, el citado Plan está pendiente de ejecución, correspondiendo al Consejo de Administración de PharmaMar el fijar las condiciones del mismo dentro de la habilitación conferida al efecto por la Junta General.

La siguiente tabla muestra el número de acciones de cada Plan a 31 de diciembre de 2017:

Plan / Fecha de concesión	Acciones adjudicadas en el Plan	Acciones compradas por empleado anuladas	Acciones compradas por empleado devengadas	Acciones compradas por empleados pendiente de devengo	Acciones aportadas por compañía anuladas	Acciones aportadas por compañía devengadas	Acciones aportadas por compañía pendiente de devengo	Número de acciones total pendiente de devengo	Valor razonable de la acción	Periodo de devengo
	(1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)+(6)		
Plan 12 junio. 2012/concesión marzo 2013	349.866	2.969	88.812	-	50.731	207.354	-	-	1,32	mar-17
Plan 13 junio. 2013/concesión marzo 2014	236.070	3.550	114.442	-	21.528	-	96.550	96.550	2,73	mar-18
Plan 14 junio. 2014/concesión mayo 2015	167.311	5.058	46.774	-	19.930	-	95.549	95.549	3,92	may-19
Plan 15 junio. 2016/concesión marzo 2017	211.664	1.083	-	68.780	3.252	-	207.329	207.329	2,77	mar-20
	<b>964.911</b>	<b>12.660</b>	<b>250.028</b>	<b>68.780</b>	<b>95.441</b>	<b>207.354</b>	<b>399.428</b>	<b>399.428</b>		

El importe registrado en reservas correspondiente a la amortización de los planes sobre acciones asciende a 208 miles de euros en 2017 (206 miles de euros en 2016). Así mismo, el importe de altas del periodo es de 308 miles de euros (0 miles de euros en 2016) y de bajas 7 miles de euros (10 miles de euros en 2016).

### 37. DEBER DE LEALTAD

#### Situaciones de conflictos de interés de los administradores

De acuerdo con las comunicaciones efectuadas por cada uno de los Consejeros de la Sociedad, tanto ellos como, hasta donde alcanza su conocimiento, las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, excepto en los casos de operaciones vinculadas autorizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad o sus Comisiones, de las que se da cuenta en la Nota 27.4 de la Memoria de las Cuentas Anuales Individuales, en la Nota 35 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas, y en el apartado D.3 del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 que forma parte de las presentes Cuentas Anuales.

### 38. CONTINGENCIAS

#### Pasivos contingentes

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Grupo tiene abiertos a inspección los últimos tres años de los principales impuestos que le son aplicables, con excepción del Impuesto de sociedades, para el que tiene abiertos los dos últimos años.

En septiembre de 2016 se concluyó una inspección del Grupo español para los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 en relación con los impuestos siguientes: Impuesto de Sociedades, IVA, IRPF (retenciones), IRPF de no-residentes, y retenciones sobre la renta del capital mobiliario. La dirección de PharmaMar ha realizado sus mejores estimaciones del riesgo fiscal que suponen las actas emitidas. Dicho riesgo fiscal no es significativo en relación con los estados financieros.

En cuanto al resto de los ejercicios abiertos para inspección, los Administradores de la Sociedad no esperan que surjan pasivos adicionales o se reduzca el importe de los activos reconocidos de modo que las presentes cuentas anuales consolidadas se vieran afectados significativamente.

#### Activos contingentes

El Grupo no tiene activos contingentes al 31 de diciembre de 2017 (ni al 2016).

### **39. COMPROMISOS**

Compromisos por arrendamientos operativos

Las cuotas mínimas totales futuras de operaciones vinculadas con arrendamientos operativos son las siguientes:

<i>(Miles de euros)</i>	<b>Saldo al 31-dic-17</b>	<b>Saldo al 31-dic-16</b>
Menos de 1 año	2.934	2.908
Entre 1 y 5 años	4.525	4.602
<b>Total</b>	<b>7.459</b>	<b>7.510</b>

#### Planes de incentivos basados en acciones

- Del decimotercero plan (junio de 2013) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2017, del total de acciones entregadas sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 96.550 que quedarán disponibles en marzo de 2018.

- Del decimocuarto plan (junio de 2014) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2017, del total de acciones entregadas y sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 95.549 que quedarán disponibles en mayo de 2019.

-Del decimoquinto plan (junio de 2016) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2017, del total de acciones entregadas sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 207.329 que quedarán disponibles en marzo de 2020.

### **40. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS**

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas de la red por los servicios de auditoría legal ascendieron a 309 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (273 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), y por otros servicios de auditoría distintos de la auditoría legal 210 miles de euros (525 miles de euros en 2016). Los honorarios por otros servicios de verificación ascendieron a 123 miles de euros a 31 diciembre de 2017 (5 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), prestados a sociedades del Grupo Pharma Mar.

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal ascendieron a 13 miles de euros en 2017 (19 miles de euros en 2016) y no ha habido otros servicios de asesoramiento prestado al Grupo en 2017.



Por otra parte, los honorarios devengados durante el ejercicio por otros auditores de las sociedades dependientes ascendieron a 45 miles de euros por los servicios de auditoría de cuentas en 2017 (44 miles de euros en 2016) y a 25 miles de euros en 2017 por otros servicios de verificación ascendieron (18 miles de euros en 2016).

#### **41. MEDIO AMBIENTE**

Durante el presente ejercicio, el Grupo no ha tenido la necesidad de incurrir en inversiones significativas para la protección y mejora del medio ambiente. El gasto del ejercicio en actividades de protección medioambiental ascendió a 404 miles de euros en 2017 (390 miles de euros en 2016).

Debido a que no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, ni existen riesgos que pudieran haberse transferido a otras entidades, no ha sido preciso en el presente ejercicio realizar dotación alguna en concepto de provisiones para actuaciones medioambientales.

#### **42. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 3 de enero de 2018 la Sociedad comunicó a la CNMV que ha solicitado ante la Agencia Europea del Medicamento (EMA) el inicio del proceso de reexamen para Aplidin® en la indicación de mieloma múltiple en recaída o refractario. El resultado del mencionado proceso se conocerá en los meses de marzo o abril próximos (Nota 6).

Con fecha 18 de enero de 2018 la Sociedad comunicó a la CNMV los resultados del estudio clínico de Fase III de Zepsyre® en pacientes con cáncer de ovario platino-resistente. Dicho estudio no alcanzó el objetivo primario de supervivencia libre de progresión, siendo el mismo que el de otros compuestos ya aprobados, si bien ha demostrado tener un mejor perfil de seguridad (Nota 6).

En el ejercicio 2018, la Sociedad ha formalizado la renovación de pólizas de crédito por un importe total de 3.000 miles de euros.

Con fecha 14 de febrero la Sociedad anuncia a la CNMV la firma de un acuerdo de licencia con Seattle Genetics Inc. Bajo el cual Seattle Genetics recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés), propiedad de Pharma Mar, S.A., para el desarrollo, producción y comercialización de anticuerpos conjugados. Según los términos del acuerdo, la Sociedad recibe un pago inicial de 5 millones de dólares y podrá recibir otros pagos si Seattle Genetics llevase a cabo el desarrollo clínico de anticuerpos conjugados.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.

## INFORME DE GESTIÓN 2017

### 1. Situación de la Entidad

#### 1.1. Estructura organizativa

Pharma Mar, S.A. (la Sociedad) es la sociedad cabecera de un Grupo de empresas (Grupo PharmaMar o el Grupo) presentes en dos áreas de negocio diferenciadas, Biofarmacia y Química de Gran Consumo. La información financiera se presenta en cuatro segmentos: Oncología, Diagnóstico, RNA de interferencia y Química de gran consumo.

Pharma Mar alcanzó la condición de cabecera de Grupo en 2015 a través de la Operación de fusión inversa entre PharmaMar (sociedad absorbente) y Zeltia (sociedad absorbida). Como consecuencia de la mencionada fusión, el patrimonio completo de Zeltia con sus derechos y obligaciones, se transmitió en bloque a la sociedad absorbente, PharmaMar.

El Consejo de Administración de la sociedad cabecera de Grupo, Pharma Mar, S.A., define la estrategia general. Cuenta para el ejercicio de sus responsabilidades con las siguientes comisiones delegadas: Comisión ejecutiva, Comisión de auditoría y Comisión de nombramientos y retribuciones.

#### 1.2. Funcionamiento: Modelo de negocio, estrategia

El grupo PharmaMar cuenta con dos grandes áreas de negocio separadas en función de sus ingresos, el área biofarmacéutica y el área de química de gran consumo. De ellas, el área biofarmacéutica es su principal negocio y concretamente dentro de esta área de negocio el desarrollo y comercialización de fármacos antitumorales de origen marino supone la principal actividad del grupo. El segmento de oncología es el de mayor crecimiento y de mayor peso estratégico dentro del Grupo.

El modelo de negocio en oncología pasa por descubrir nuevas moléculas antitumorales de origen marino y desarrollar las mismas tanto en sus fases preclínicas como en las diferentes fases clínicas con el objetivo de aportar nuevos fármacos que supongan ventajas terapéuticas para los pacientes de oncología. Del mismo modo, forma parte de la estrategia del Grupo la búsqueda de alianzas estratégicas con socios preferiblemente industriales, con el fin de que éstos participen y colaboren en las distintas fases de investigación de los compuestos como así como en la posterior comercialización de los mismos.

Dentro del modelo de negocio de oncología, uno de los factores diferenciales es la capacidad de descubrir nuevas moléculas con las que nutrir el “pipeline” o cartera de productos en desarrollo, generando oportunidades de desarrollo de nuevos fármacos para la compañía. En este sentido, el grupo tiene varias moléculas antitumorales en su “pipeline” en diferentes fases de desarrollo con el objetivo de llevar nuevos compuestos al mercado. Del modelo de negocio de PharmaMar, cabe destacar también el hecho de contar con una red de ventas propia con la que se cubre el territorio europeo. Esta red de ventas permite a la compañía, no solo comercializar los productos propios en la UE de forma directa sino que, además, ofrece la posibilidad de aprovechar futuras oportunidades de comercialización de productos de terceros.

En el área de biofarmacia, aparte de oncología el grupo tiene otros negocios de menor tamaño, uno de ellos es el de desarrollo y comercialización de kits de diagnóstico y análisis de ADN, actividad que se desarrolla a través de Genómica. Finalmente, a través de Sylentis se están llevando a cabo varios ensayos clínicos en oftalmología con una de las nuevas tecnologías de silenciamiento génico como es el RNAi.

En cuanto al área de química de gran consumo, el Grupo produce y distribuye productos de gran consumo tales como insecticidas de uso doméstico y ecológicos, ambientadores y productos de limpieza del hogar a través de Zelnova Zeltia y Copyr. Dentro de esta misma área, a través de Xylazel el Grupo produce y comercializa protectores y tratamientos especiales para maderas y metal, además barnices y pinturas especiales.

Con respecto a las inversiones realizadas en el Grupo, el destinatario principal de la inversión en I+D+i es oncología, el principal negocio estratégico del grupo. El segmento de oncología es el área de mayor crecimiento y es intención de la compañía continuar con el claro compromiso de inversión en I+D para llevar nuevos fármacos al mercado.

## 2. Evolución y resultado de los negocios

INGRESOS	31/12/2017	31/12/2016	
<b>Ventas</b>	<b>162.618</b>	<b>164.035</b>	<b>-0,9%</b>
Área biofarmacia	90.590	94.374	-4,0%
<i>Segmento Oncología</i>	<i>84.574</i>	<i>88.194</i>	<i>-4,1%</i>
<i>Segmento Diagnóstico</i>	<i>6.016</i>	<i>6.180</i>	<i>-2,7%</i>
Segmento Química Gran Consumo	72.028	69.660	3,4%
<b>Royalties</b>			
Segmento Oncología	<b>4.362</b>	<b>5.779</b>	<b>-24,5%</b>
<b>Licencias y acuerdos codesarrollo</b>			
Segmento Oncología	<b>12.357</b>	<b>11.129</b>	<b>11,0%</b>
<b>Prestaciones de servicios</b>			
Sin asignar	<b>26</b>	<b>5</b>	<b>420,0%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>179.363</b>	<b>180.948</b>	<b>-0,9%</b>

Cifras en miles de euros

### 2-1 Ingresos totales

Por lo que respecta a las **ventas netas** del área de Biofarmacia, éstas ascienden a 90,6 millones de euros (94,4 millones de euros a diciembre 2016) lo que significa un descenso de 4% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Del total de ventas de este área, 84,6 millones corresponden al segmento de Oncología (PharmaMar) por las ventas de Yondelis® (88,2 a diciembre de 2016) cifra 4% inferior a la del ejercicio anterior. El segmento de Diagnóstico (Genómica) ha alcanzado unas ventas de 6,02 millones de euros, ligeramente inferiores a las del ejercicio anterior (6,2 a diciembre de 2016).

En cuanto a las ventas de las compañías del Sector Química de Gran Consumo, éstas ascienden a 72,03 millones de euros (69,7 millones a diciembre 2016), un incremento del 3,4% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Los **ingresos por royalties** pertenecen al segmento de oncología. Los royalties recibidos de Janssen Products y Taiho Pharmaceutical Co por la venta de Yondelis en Estados Unidos, Japón y resto del mundo excepto la Unión Europea, ascienden en 2017 a 4,4 millones de euros (5,8 millones de euros a diciembre 2016).

En lo que se refiere a los **ingresos procedentes de licencias y otros acuerdos** de co-desarrollo, que también pertenecen en su totalidad al segmento de Oncología, a diciembre de 2017 han alcanzado los 12,4 millones de euros (11,1 millones de euros a diciembre 2016). El desglose de los mismos es el siguiente: 8,9 millones de euros que se corresponden con el reconocimiento como ingreso de la parte del pago inicial (up-front) derivado del contrato de licencia firmado en 2016 entre PharmaMar y Chugai Pharmaceutical Co, Ltd. para la licencia de Zepsyre (Lurbinectedin), correspondiente a 2017 como consecuencia del avance en las obligaciones contractuales contraídas consistentes en la realización de ciertos ensayos clínicos. Adicionalmente respecto a ese mismo contrato se han registrado en 2017 2 millones de euros correspondientes al primer hito en el desarrollo clínico del ensayo de pulmón. Adicionalmente se firmaron otros dos contratos de licencia para Zepsyre con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd, y con Boryung Pharmaceutical, para los territorios de Australia y Nueva Zelanda y Corea del Sur respectivamente. Por las firmas de ambos

acuerdos se han registrado en 2017 unos ingresos de un millón de euros. Por último en 2017 se firmó un contrato de licencia de Aplidin con Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S para el territorio de Turquía, respecto al que se ingresaron 500 miles de euros.

De esta forma, los **ingresos totales** a diciembre de 2017 han alcanzado los 179,4 millones de euros frente a los 180,9 millones que se obtuvieron a diciembre 2016 (-0,9%).

## 2.2. Ingresos procedentes del exterior

Del total ingresos registrados a diciembre de 2017, un 58%, esto es 103,9 millones de euros (59% y 106,4 millones en 2016) proceden de ventas y operaciones exteriores.

## 2.3. Márgenes: Margen bruto y Resultado bruto de explotación (EBITDA)

El margen bruto del Grupo sobre ventas representa un 72% a 31 de diciembre de 2017 (73% en 2016). (Calculado tomando únicamente en consideración las ventas, no los ingresos por royalties o los procedentes de licencias).

El EBITDA del Grupo, a diciembre de 2017 asciende a -7,4 millones de euros, (-11,0 millones de euros en 2016).

	31/12/2017	31/12/2016
Resultado Neto	-26.764	-24.107
Impuestos	3.904	-592
Intereses (Neto)	5.179	5.993
Depreciación y Amortización	9.462	7.672
<b>EBITDA</b>	<b>-8.219</b>	<b>-11.034</b>
Indemnizaciones	850	
<b>EBITDA AJUSTADO</b>	<b>-7.369</b>	<b>-11.034</b>

La variación positiva en EBITDA refleja cierta mejora del resultado de explotación en el que la ligera caída de los ingresos (-0,9%) se compensa con la contención en gastos comerciales principalmente y la obtención de otros ingresos de explotación (subvenciones oficiales a I+D principalmente).

El ajuste al EBITDA se corresponde con una indemnización por rescisión de contrato de un directivo en el Segmento Química de Gran Consumo.

La aportación a la cifra de EBITDA por segmento de actividad es la siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
Oncología	2.916	-506
Diagnóstico	-1.550	-1.664
RNAi	-5.231	-4.359
Química Gran consumo	5.539	5.308
Sin asignar	-9.043	-9.813
<b>TOTAL EBITDA AJUSTADO</b>	<b>-7.369</b>	<b>-11.034</b>

(EBITDA, o Resultado bruto de explotación, incluye todos los ingresos y gastos excepto amortizaciones, provisiones, resultados financieros y gasto por impuestos). El EBITDA Ajustado, incluye el ajuste que se especifica en el último párrafo.

## 2.4. Inversión en I+D

La inversión en I+D ha mantenido entre ambos periodos, pasando de una inversión de 78,4 millones de euros en diciembre 2016 a los 78,5 millones a diciembre de 2017. En el área de Oncología se han invertido 71,2 millones de euros (70,9 millones en 2016), en los segmentos de Diagnóstico y RNA de interferencia se han invertido 7,3 millones de euros (7,3 millones en 2016).

I + D	31/12/2017	31/12/2016	Variación	
			€	%
Segmento Oncología	71.190	70.944	246	0,3%
Segmento Diagnóstico	1.980	2.426	-446	-18,4%
Segmento RNAi	5.371	4.890	481	9,8%
Segmento Química Gran Consumo	0	163	-163	-100,0%
<b>TOTAL I + D GRUPO NETO</b>	<b>78.541</b>	<b>78.423</b>	<b>118</b>	<b>0,2%</b>

*Cifras en miles de euros*

El mayor esfuerzo inversor en 2017 ha correspondido al compuesto Zepsyre (lurbinectedin) y se debe principalmente al gran avance en los ensayos clínicos de este compuesto en cáncer de pulmón microcítico así como a otra serie de ensayos preclínicos y de desarrollo clínico para el mismo compuesto.

A 31 de diciembre de 2017, se registró un deterioro por importe de 2.142 miles de euros correspondiente al importe activado del compuesto Aplidin, después de que se recibiera en el mes de diciembre del Comité Europeo de Medicamentos de Uso Humano (CHMP, por sus siglas en inglés) una opinión en contra de la aprobación de la solicitud de comercialización de Aplidin® (plitidepsina) para el tratamiento de los pacientes con mieloma múltiple en recaída. El Grupo ha solicitado un proceso de re-examen a la Comisión Europea quien será la encargada de emitir la decisión final, la cual podría llegar en torno a marzo o abril de 2018. El Grupo ha deteriorado la cifra activada hasta conocer la decisión final.

## 2.5. Gastos de marketing y comercialización

Los gastos de marketing y comerciales del Grupo ascienden al cierre de 2017 a 44,8 millones de euros (47,7 en 2016), esto es un 6% inferiores. De ellos, 26,3 millones de euros corresponden al área de biofarmacia (29 en 2016). Los gastos comerciales del segmento de química de consumo en 2017 ascienden a 18,5 millones de euros al (18,6 millones en 2016). El mayor descenso se ha producido en el segmento de oncología y se debe principalmente a una mayor rotación de personal comercial en algunos de los países, menores acciones comerciales así como a la mejoría de costes al internalizar la logística de distribución en dicho segmento.

## 2.6. Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante

El resultado atribuible a la Sociedad dominante asciende a -26,7 millones de euros frente a los -24,1 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior.

Como se señala anteriormente los ingresos totales se encuentran ligeramente por debajo del ejercicio anterior a la vez que los gastos de explotación han descendido, lo que lleva a una mejoría del resultado de explotación de 5,5% con respecto al ejercicio anterior. También mejoran los resultados financieros netos, lo que conduce a una mejora del resultado antes de impuestos del 7,4% con respecto a 2016. No obstante, el efecto del impuesto sobre las ganancias hace que el resultado neto sea inferior en 2,6 millones al del ejercicio anterior.

## 2.7. Otros hechos que han tenido relevancia en los estados financieros del ejercicio 2017

Nuevos acuerdos de licencia y alianzas estratégicas:

En 2017, PharmaMar ha firmado dos acuerdos de licencia en relación con Zepsyre.

El primero de ellos en el mes de mayo con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd en relación con la comercialización del mencionado antitumoral de origen marino, en Australia, Nueva Zelanda y 12 países asiáticos más. Además, y en relación con el contrato anterior, STA Trust (entidad controlada por STA) suscribió un contrato de suscripción mediante el cual STA Trust suscribió 444.400 nuevas acciones ordinarias de Pharma Mar, que representan el 0,2% de su capital social, a un precio de suscripción por acción de 4,75 euros, equivalente al 130% sobre el promedio simple de los precios medios ponderados diarios de mercado de las acciones de Pharma Mar durante los 20 días hábiles anteriores a la firma del contrato de licencia. Por lo tanto, el importe total de la ampliación de capital fue de 2.110.900 euros.

El segundo de los contratos de licencia de Zepsyre, se firmó en el mes de noviembre de 2017, con Boryung Pharma para comercializar dicho compuesto en Corea del Sur.

Adicionalmente, en mayo de 2017, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S, establecida en Turquía, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® para el tratamiento de tumores hematológicos en el territorio de Turquía.

En el mes de diciembre, la Sociedad conoció la opinión negativa emitida por el Comité Europeo de Medicamentos de Uso Humano (CHMP, por sus siglas en inglés) sobre la aprobación de la solicitud de comercialización de Aplidin® (plitidepsina) para el tratamiento de los pacientes con mieloma múltiple en recaída. La Sociedad ha interpuesto un recurso de apelación (re-examen) ante la Comisión Europea y se espera conocer el resultado de la misma en el segundo trimestre del año. A consecuencia de esto el Grupo ha deteriorado las cantidades registradas en el activo como inmovilizado inmaterial Desarrollo correspondientes a dicho compuesto.

En el mes de enero de 2018 se conocieron los resultados del estudio CORAIL llevado a cabo por PharmaMar con el compuesto Zepsyre (lurbinectedina) en la indicación de cáncer de ovario resistente. La Sociedad fue informada de que no se había alcanzado el objetivo primario del ensayo previamente definido y que era supervivencia libre de progresión (SLP). Respecto a este compuesto el Grupo no tenía registrado en su activo ningún importe.

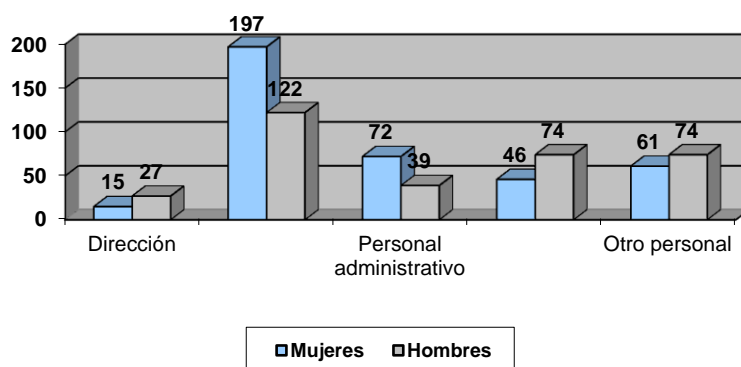
En lo que respecta a las dos compañías que forman parte del segmento de química de gran consumo, ambas han incrementado sus ventas y las exportaciones. ZelnovaZeltia ha continuado su expansión internacional. Por su parte Xylazel, ha entrado con fuerza en el nicho decoración interior, distribuyendo con gran éxito pinturas para muebles con efecto tiza.

## 2.8. Cuestiones relativas al personal

El número medio de empleados del Grupo es de 727 (713 en 2016). El número de empleados pertenecientes al segmento de oncología es de 416, los pertenecientes al segmento de diagnóstico 53, los pertenecientes al segmento de RNA i 20, los pertenecientes al segmento de química de gran consumo son 215 y sin asignar a ninguno de los segmentos 23.

El 53,8% de la plantilla son mujeres.

El siguiente gráfico muestra la segmentación por sexo y categoría:



## 2.9. Cuestiones relativas al medioambiente

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha tenido la necesidad de incurrir en inversiones significativas para la protección y mejora del medio ambiente.

Debido a que no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, ni existen riesgos que pudieran haberse transferido a otras entidades, no ha sido preciso en el presente ejercicio realizar dotación alguna en concepto de provisiones para actuaciones medioambientales.

## 2.10. Periodo medio de pago a proveedores

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2017 pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	Días 2017
Periodo medio de pago a proveedores	49
Ratio de operaciones pagadas	50
Ratio de operaciones pendientes de pago	46
Total pagos realizados	78.540
Total pagos pendientes	11.204
miles de euros	

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 ha sido de 49 días (51 días en 2016).

## 3.- Liquidez y Recursos de Capital

A 31 de diciembre de 2017 el saldo de efectivo y equivalentes más las inversiones financieras líquidas, ascienden a 31,7 millones de euros (32,4 millones de euros en 2016). Si incluimos los activos financieros no corrientes, el total asciende a 32,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 (33,5 millones en 2016).

La deuda neta financiera total del Grupo a coste amortizado, para que pueda compararse con las cifras de Balance, de los dos últimos ejercicios se detalla en la siguiente tabla:

	31/12/2017	31/12/2016
<b>Deuda no corriente</b>	<b>73.607</b>	<b>67.583</b>
Entidades bancarias	33.394	25.351
Obligaciones y bonos	16.350	16.350
Organismos oficiales	23.863	25.882
<b>Deuda corriente</b>	<b>26.395</b>	<b>27.906</b>
Pólizas de crédito	9.974	10.958
Descuentos comerciales	2.203	1.238
Préstamos	8.676	10.685
Organismos oficiales	4.730	4.438
Intereses y otros	812	587
<b>Total deuda financiera</b>	<b>100.002</b>	<b>95.489</b>
<b>Efectivo y equivalentes más activos financieros corrientes y no corrientes</b>	<b>32.736</b>	<b>33.505</b>
<b>TOTAL DEUDA NETA</b>	<b>-67.266</b>	<b>-61.984</b>

Cifras en miles de euros

En 2017, se ha mantenido el saldo de efectivo y equivalentes entre ejercicios y ello teniendo en cuenta la importante inversión en I+D del Grupo en el ejercicio (78 millones de euros).

En 2017 se recibieron cobros derivados de acuerdos de licencia superiores a los 30 millones de euros, que han contribuido a reforzar la situación financiera del Grupo, además de los cobros por ventas de los diferentes segmentos y de los ingresos por royalties.

A lo largo de 2017, se obtuvieron nuevos préstamos a largo plazo con los que se atendieron los vencimientos de préstamos del ejercicio. Adicionalmente, el endeudamiento a largo plazo se incrementó en 6 millones de euros.

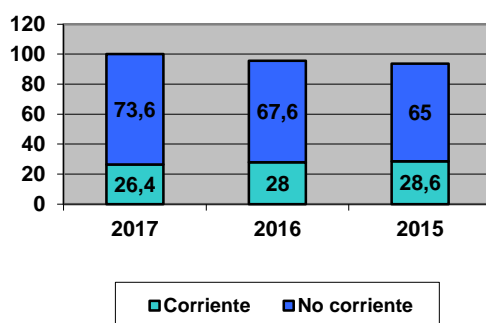
La estructura de la deuda financiera (corto y largo plazo) es equilibrada y las fuentes de financiación están diversificadas, aspectos que se espera mantener en los ejercicios próximos

Los Administradores estiman mantener en 2018 un nivel de inversión en I+D similar al de los ejercicios anteriores.

El Grupo espera reforzar su posición de liquidez en 2018 a través de nuevas firmas de acuerdos de licencia actualmente en negociación. De hecho, en el mes de febrero se ha firmado un acuerdo de licencia por la firma de un acuerdo de licencia con Seattle Genetics Inc. bajo el cual ésta última recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés), por el que se han recibido 4,1 millones de euros.

El Grupo ha decidido, igualmente, priorizar determinados proyectos con la finalidad de adaptar costes y evitar tensiones en la tesorería. El Grupo cuenta con flexibilidad suficiente para adaptar las necesidades de inversión a los recursos disponibles en cada momento.

El siguiente gráfico muestra la deuda del Grupo clasificada en corriente y no corriente, en los tres últimos ejercicios.



## 4.- Principales Riesgos e Incertidumbres

### 4.1. Riesgos del Entorno

#### **Competencia.**

El mercado químico-farmacéutico es muy competitivo y en él participan empresas multinacionales, empresas nacionales de tamaño mediano y pequeño y laboratorios fabricantes de genéricos.

Los resultados del Grupo PharmaMar se pueden ver afectados por el lanzamiento de productos novedosos o innovadores, avances técnicos y tecnológicos o lanzamiento de genéricos por parte de competidores.



### **Propiedad Industrial. Patentes.**

La propiedad industrial es un activo clave para el Grupo PharmaMar. Una eficaz protección de la misma es crítica a la hora de asegurar un retorno razonable de la inversión en I+D. La propiedad industrial se puede proteger por medio de patentes, marcas, registros de nombres y dominios, etc.

En la mayoría de los países- Estados Unidos y los de la Unión Europea, incluidos-, los derechos otorgados por las patentes son por un periodo de tiempo de 20 años. El tiempo efectivo de protección depende finalmente de la duración del periodo de desarrollo del fármaco antes de su lanzamiento. Para compensar en alguna forma este periodo de desarrollo tan largo y la necesidad de recabar autorización antes de poder comercializar un fármaco, una serie de mercados, entre los que están Estados Unidos y Unión Europea, permiten bajo determinadas circunstancias, obtener una extensión de la vida de la patente.

Una invención deficientemente protegida o tiempos de desarrollo muy dilatados que limiten la vida útil de la patente, son riesgos propios del entorno farmacéutico.

El Grupo PharmaMar cuenta con una rigurosa política de patentes que trata de proteger las nuevas invenciones a las que se llega a través de las actividades de I+D. Además de la protección que se puede obtener para los nuevos principios activos descubiertos, también intentamos obtener de forma activa protección para nuevas formulaciones, procesos de producción, usos médicos e incluso para nuevos métodos de administración del fármaco.

El Grupo cuenta con un sistema para la gestión del ciclo de vida de las patentes, con departamentos de patentes que revisan regularmente la situación de las patentes en coordinación con el departamento de asuntos regulatorios. Asimismo se vigila la posible infracción de nuestras patentes por parte de otras compañías, de forma que si fuera necesario se iniciasen acciones legales.

### **Regulación**

El sector químico-farmacéutico, es un sector altamente regulado. Se regulan los requisitos relativos a la investigación, ensayos clínicos, el registro del fármaco, la producción del mismo, la validación técnica de los estándares de producción, e incluso se regula la comercialización del mismo. Estas exigencias se están incrementando en los últimos tiempos y se espera continúe esta tendencia.

Los precios de los productos farmacéuticos están controlados y regulados por el Gobierno en la mayoría de los países, siendo potestad de este la inclusión del reembolso de los productos, la no aceptación de reembolso o incluso la exclusión del reembolso de los productos. En los últimos años se han aplicado reducciones de precios y aprobado precios de referencia.

El Grupo, para contrarrestar el riesgo procedente de continuos y nuevos requisitos legales y regulatorios, toma sus decisiones y diseña los procesos de negocio, basándose en un exhaustivo análisis de estas materias proporcionado por nuestros propios expertos y por reputados especialistas externos, cuando así se requiere.

### **Disponibilidad de capital**

No siempre los mercados están abiertos y la fuerte inversión realizada por el Grupo PharmaMar en I+D cada año, le hace acudir a diferentes fuentes de financiación, mercado del crédito o mercado de capitales para financiar su crecimiento, llevar a cabo su estrategia y generar resultados financieros futuros.

El Grupo tiene muy fraccionado el riesgo con las diferentes entidades de crédito, lo que le otorga una mayor flexibilidad y limita el impacto en el caso de no ver renovado alguno de sus créditos.

Asimismo, el Grupo ha emitido deuda a largo plazo con la finalidad de diversificar las fuentes de financiación.

### **Accionistas**

Como cualquier sociedad cotizada en bolsa, existe el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos del Grupo, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad de administradores y directivos que cubre el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos del Grupo, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

#### 4.2. Riesgos Operativos

##### **Precios de materiales básicos**

Las desviaciones en los precios de sus valores esperados, así como una estrategia de la organización para comprar y acumular materiales básicos, exponen a la organización a costes de producción excesivos o pérdidas por mantenerlos en inventarios.

El Grupo analiza a fondo los precios a principios de año, tratando con nuestros suministradores de tener un precio cerrado para todo el año. De acuerdo con esto saldrán los precios de costo de los productos. Se tiene un control mensual de los mismos, por si es necesaria una modificación, aunque aquellas materias primas que son derivados del petróleo están sometidas a fuertes variaciones no siempre predecibles. (Butano, Disolventes, Plásticos, etc.).

##### **Salud y seguridad**

El no proveer de un ambiente de trabajo seguro para los trabajadores expondría al Grupo a costes importantes, pérdida de reputación y otros costes.

El control en Salud y Seguridad es exhaustivo, tratando de realizar una mejora continuada.

La exposición directa del personal que trabaja en los laboratorios a nuevos compuestos naturales o de síntesis -cuyos posibles efectos adversos son desconocidos- genera un riesgo de salud y seguridad teórico, al que se añaden los riesgos habituales de manejo de productos químicos.

El Grupo ha implantado el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, sobre el que se realizan auditorías periódicas de cumplimiento de sus normas.

La Sociedad tiene contratados seguros de accidentes y responsabilidad civil.

Una de las Sociedades del Grupo, cuya plantilla representa el 51,3% del total de empleados del Grupo, ha obtenido la Certificación OHSAS 18001 de gestión de salud y seguridad laboral.

##### **Ambiental**

Los riesgos ambientales pueden exponer a las compañías a pasivos potencialmente significativos. La mayor exposición es derivada de posibles reclamaciones de terceras partes por daños o perjuicios en las personas, propiedades o sobre el entorno, causados por contaminación de diversos tipos.

Los procesos productivos del Grupo, en especial los del área de biofarmacia, tienen un riesgo bajo en cuanto a impacto medioambiental (ruidos, humos, vertidos, etc.) y apenas generan residuos. Los procesos productivos de las sociedades del segmento de química de gran consumo son periódicamente revisados tanto de forma interna como por entidades de control externas.

La gestión de los residuos se hace a través de sociedades (autorizadas por la administración ambiental competente) encargadas de reciclajes y gestión de residuos. Se realizan verificaciones periódicas del cumplimiento de la legislación y, allí donde es necesario, existen sistemas de control de emisiones atmosféricas, se cuenta con sistemas de depuración de agua y puntos limpios para la correspondiente segregación de residuos (en especial el segmento de química de gran consumo)

Dos de las sociedades del Grupo de mayor tamaño, cuentan con la Certificación ISO 14001, herramienta de gestión para el control sistemático del nivel de interacción de las actividades y procesos desarrollados por las compañías del entorno, con el objetivo de lograr mejoras en el desempeño ambiental y la minimización del impacto. La citada sistemática de gestión ambiental es anualmente auditada por empresas certificadoras independientes.

##### **Desarrollo de producto**

El Grupo destina una cantidad sustancial de recursos a la investigación y desarrollo de nuevos productos farmacéuticos. Como consecuencia de la duración del proceso de desarrollo, de los

desafíos tecnológicos, de los requisitos regulatorios y de la intensa competencia, no se puede asegurar que todos los compuestos actualmente en desarrollo y los que vamos a desarrollar en el futuro alcancen el mercado y lograr el éxito comercial.

Para asegurar al máximo posible el uso eficaz y eficiente de nuestros recursos, el Grupo ha puesto en marcha una estructura de trabajo transversal entre los diferentes departamentos, grupos de trabajo por proyectos y sistemas de reporte para monitorizar internamente los proyectos de investigación y desarrollo.

#### 4.3. Riesgos de información

Si los flujos de información interna del Grupo no funcionan correctamente, puede haber riesgo de falta de alineación con las estrategias y riesgo de toma de decisiones erróneas o fuera de tiempo.

##### **Comunicación al Mercado**

Por otra parte, el Grupo está obligado a presentar determinadas informaciones, financieras y en general hechos relevantes de manera veraz, completa y oportuna. Caso de no hacerlo de este modo, existirían riesgos de sanciones y de pérdida de credibilidad.

La dirección y el Consejo de Administración de Pharma Mar, disponen de información privilegiada sobre la marcha del Grupo.

Existen sistemas de control para saber quién dispone de esta información en un momento dado, destinados principalmente al cumplimiento del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado y la Ley de Mercado de Valores, en materia de información privilegiada.

La Comisión de Seguimiento, constituida por tres miembros designados por el Consejo de Administración, velará por la adecuada aplicación del Reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores.

##### **Sistemas de información**

Los fallos en mantener un acceso adecuado a los sistemas de información (datos o programas) pueden resultar en conocimientos no autorizados, en acceso no autorizado a los datos o entrega inoportuna de la misma y uso indebido de información confidencial.

Por otro lado, la falta de disponibilidad de información importante, en el momento en que es necesaria, puede afectar adversamente a la continuidad de los procesos y operaciones críticas de la organización.

Debido a los continuos avances tecnológicos el Grupo PharmaMar va adecuando las políticas de seguridad física y jurídica, vinculadas a los sistemas de información y comunicación.

El Grupo PharmaMar dispone de varios Centros de Proceso de Datos. En dichos centros se utilizan, en la medida de lo posible, las mismas tecnologías con el fin de simplificar al máximo la diversidad tecnológica y compartir servicios susceptibles de ser utilizados por más de una Unidad de Negocio, fundamentalmente en lo relativo a seguridad, soporte y mantenimiento.

El acceso a la información está individualizado y controlado por tecnologías actuales, disponiéndose además de sistemas redundantes y de tolerancia a fallos en los sistemas considerados críticos para el desarrollo del negocio, así como de procedimientos para restaurar dichos sistemas en el menor tiempo posible. La integridad de la información está en todo caso garantizada mediante sistemas de respaldo y copias de seguridad.

El Grupo PharmaMar utiliza infraestructuras tecnológicas de terceros, con quienes dispone de acuerdos de nivel de servicio que garanticen el mínimo impacto de eventuales degradaciones del mismo y sobre los que existe, en general, una redundancia o duplicidad de infraestructuras.

#### 4.4. Riesgos Financieros

##### 4.4. A. Riesgo de mercado

###### Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital registrados como disponibles para la venta así como del precio de los títulos en fondos de inversión cotizados con cambios en valor razonable a través de la cuenta de resultados. En cuanto a materia prima cotizada, las operaciones del segmento de química de gran consumo del Grupo están influenciadas por el precio del petróleo.

Las inversiones en títulos de capital clasificados como disponibles para la venta corresponden a valores de compañías extranjeras de la industria de biofarmacia. No obstante, el volumen de inversiones mantenido por el Grupo en este tipo de inversiones es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones del Grupo.

###### Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de las inversiones financieras en activos financieros convertibles en efectivo remunerados. Las inversiones en activos financieros remunerados consisten principalmente en depósitos remunerados a tipo de interés variable, referenciados al Euribor.

Los recursos ajenos a tipos de interés variable exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

En base a los distintos escenarios, en ocasiones la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variables en interés fijo. Bajo estas permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete a intercambiar, con cierta periodicidad la diferencia entre los intereses fijos y los variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

###### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero. La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano.

La Dirección no ha considerado necesario establecer ninguna política de cobertura del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional.

##### 4.4. B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de inversiones financieras contratadas con bancos.

Los bancos e instituciones financieras con las que trabaja la Sociedad poseen calificaciones independientes.

Cuando la Sociedad adquiere otras inversiones financieras distintas, tiene que seguir las siguientes políticas en sus inversiones:

- Adquisición de Fondos de renta fija que invierten en deuda de patrimonio público o privado (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- Adquisición de Fondos monetarios que se componen de renta fija a corto plazo (máximo 18 meses), en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

##### 4.4. C. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de no obtener los fondos con los que hacer frente a las obligaciones de pago en el momento en que estas se deban cumplir.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones, especialmente las del segmento de biofarmacia.

Adicionalmente, los Administradores de PharmaMar consideran que el Grupo cuenta con liquidez para afrontar sus proyectos de investigación y desarrollo y cumplir con sus compromisos futuros por las siguientes razones:

- Situación patrimonial del Grupo saneada, con vencimientos de deuda anuales abordables por la Sociedad
- Capacidad del Grupo para renegociar su deuda si se estimase necesario.
- Existencia de líneas de crédito no dispuestas, por importe cercano a 20 millones de euros.
- El Grupo ha finalizado el año con una Caja y Equivalentes más activos financieros corrientes y no corrientes de 32,7 millones de euros.
- El Grupo ha decidido priorizar determinados proyectos con la finalidad de reducir costes y evitar tensiones en la tesorería;
- Adicionalmente, el Grupo espera, como en ejercicios anteriores, renegociar los vencimientos de deuda bancaria del ejercicio. Estos ascienden en 2018 a 14 millones de euros, de los que al menos una tercera parte corresponden a los vencimientos de préstamos de organismos oficiales (5 millones de euros), se cubrirán con nuevos préstamos relacionados con hitos ya cumplidos de proyectos concedidos en años anteriores. La reducción de costes mencionado anteriormente contribuiría a facilitar el pago de todos los vencimientos si no se alcanzase la renegociación total de los mismos
- El Grupo espera reforzar su posición de liquidez en 2018 a través de nuevas firmas de acuerdos de licencia actualmente en negociación.
- En estos primeros meses de 2018, hasta la formulación de las cuentas anuales, el Grupo ha recibido:
  - Cobro por 4,1 millones de euros por la firma de un acuerdo de licencia con Seattle Genetics Inc. bajo el cual ésta última recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés)
  - Cobro por 3 millones de euros, resultado de la monetización de deducciones de I+D pendientes de aplicar. El Grupo recibió en 2017 por este mismo concepto otro cobro de 3 millones de euros, y es su intención continuar trabajando en esta posibilidad que otorga la actual legislación para monetizar deducciones de I+D no aplicadas

## **5.- Acontecimientos significativos posteriores al cierre**

Con fecha 3 de enero de 2018 la Sociedad comunicó a la CNMV que ha solicitado ante la Agencia Europea del Medicamento (EMA) el inicio del proceso de reexamen para Aplidin® en la indicación de mieloma múltiple en recaída o refractario. Tras el mencionado proceso de reexamen, se conocerá el resultado el mismo en torno a marzo o abril de 2018.

Con fecha 18 de enero de 2018 la Sociedad comunicó a la CNMV los resultados del estudio clínico de Fase III de Zepsyre® en pacientes con cáncer de ovario platino-resistente. Dicho estudio no alcanzó el objetivo primario de supervivencia libre de progresión, siendo el mismo que el de otros compuestos ya aprobados, si bien ha demostrado tener un mejor perfil de seguridad.

En el ejercicio 2018, la Sociedad ha formalizado la renovación de pólizas de crédito por un importe total de 3.000 miles de euros.

Con fecha 14 de febrero la Sociedad anuncia a la CNMV la firma de un acuerdo de licencia con Seattle Genetics Inc. Bajo el cual Seattle Genetics recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés), propiedad de Pharma Mar, S.A.,

para el desarrollo, producción y comercialización de anticuerpos conjugados. Según los términos del acuerdo, la Sociedad recibe un pago inicial de 5 millones de dólares y podrá recibir otros pagos si Seattle Genetics llevase a cabo el desarrollo clínico de anticuerpos conjugados.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.

## **6.- Información sobre perspectivas 2018**

A lo largo del 2018 y en relación a nuestro principal negocio, oncología, la compañía continuará con el plan de desarrollo de sus compuestos, siendo Zeposyn® (Lurbinectedin) el compuesto al que se dedicará la mayor partida de I+D. Así, a lo largo del 2018 se espera finalizar el reclutamiento del ensayo en fase III que se está llevando a cabo con Zeposyn® para el tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico. Este ensayo tiene previsto reclutar 600 pacientes en más de 100 centros en diferentes países del mundo, pero principalmente en EU y EEUU. De igual forma a lo largo del 2018 se tiene previsto iniciar un ensayo en fase III también con Zeposyn® para el tratamiento de cáncer de endometrio. Este ensayo tiene previsto reclutar 500 pacientes. De finalizar el reclutamiento tal y como se tiene previsto, el resultado de este importante ensayo podría tenerse para el primer trimestre del 2019.

También en oncología se ha firmado durante el 2018 un acuerdo con un socio para el desarrollo de un compuesto dentro de la familia de productos conocidos como anticuerpos conjugados (ADC por sus siglas en inglés). Para el desarrollo de ADCs PharmaMar produce unos “payloads” o anticancerígeno que se acopla a un anticuerpo para atacar a células tumorales, particularmente potentes y tiene previsto seguir desarrollando este tipo de “payloads” para la firma de más acuerdos de desarrollo con socios especialistas en este tipo de compuestos.

Así pues, en oncología la compañía continuará trabajando para llegar a nuevos acuerdos de licencia y/o nuevas alianzas estratégicas con otras compañías y en el desarrollo de las que están en marcha ya que todas estas alianzas refuerzan nuestro posicionamiento como empresa oncológica.

Respecto al segmento de química de gran consumo, durante 2018 se espera que continúe el crecimiento de los ingresos tanto de la demanda doméstica como de las exportaciones y que se incorporen nuevos productos a sus carteras, bien productos propios o bien de distribución.

## **7.- Actividades de I+D+i**

Las actividades de Investigación y Desarrollo son clave en la estrategia del Grupo, a la que en 2017 se han destinado 78,5 millones de euros.

De esta cantidad total, en el segmento de oncología se han destinado 71,2 millones de euros; en el segmento de RNA de interferencia para oftalmología se han destinado 5,4 millones de euros; en el segmento de diagnóstico 1,9 millones de euros.

Los avances y resultados más relevantes de I+D a lo largo de 2017 por área de actividad, son los siguientes:

### 1.- ONCOLOGÍA: PHARMA MAR, S.A.

Las actividades y avances de cada uno de sus compuestos durante 2017, han sido los siguientes:

#### **a) YONDELIS®:**

##### **Sarcoma de Tejidos Blandos**

Durante el año 2017, dieciocho estudios en la indicación de sarcomas de tejidos blandos permanecen activos, once de ellos con reclutamiento activo. Cabe destacar el estudio en colaboración con la EORTC (Organización Europea para la Investigación y Tratamiento del Cáncer), en el que se evalúa

la actividad de trabectedina como tratamiento de mantenimiento tras tratamiento de primera línea con doxorubicina en pacientes con sarcomas de tejidos blandos avanzados o metastásicos o el estudio fase III multicéntrico que compara la eficacia de trabectedina junto con doxorubicina seguida de trabectedina sola en aquellos pacientes que no han progresado a la terapia inicial frente a doxorubicina como agente único como terapia de primera línea en pacientes con leiomioma metastásico o irresecable esponsorizado por el Instituto Roussy en Francia.

## **Ovario**

En la actualidad diez estudios post autorización se encuentran activos en esta indicación siendo uno de ellos observacional internacional prospectivo (NIMES - ROC) sobre la eficacia y seguridad de la combinación Yondelis® + PLD en vida real de pacientes que previamente hayan recibido o no tratamiento antiangiogénico, que continua su reclutamiento de forma satisfactoria.

Es importante reseñar que el ensayo de fase III INOVATYON que compara la combinación de Yondelis® + PLD frente a la combinación de carboplatino + PLD liderado por el grupo MANGO (Mario Negri Gynecologic Oncology Group ) terminó su reclutamiento durante el año 2017 en once países europeos y se está a la espera de realizar un análisis parcial de datos durante 2018 esperando datos finales para 2019-2020. Es también destacable el estudio fase III de Yondelis® como monoterapia frente al tratamiento quimioterapéutico elegido por el investigador en pacientes BRCA mutados o con fenotipo BRCAness que se desarrolla en colaboración con el grupo Italiano MITO (MITO 23) que continúa su reclutamiento.

## **Otras indicaciones**

El estudio fase II ATREUS promovido por el Instituto de Investigación Farmacológica Mario Negri (IRCCS) en colaboración con el departamento de Oncología Médica del Hospital S. Gerardo (Monza, Italia) continúa su reclutamiento con el objetivo de evaluar la actividad y seguridad de Yondelis® en Mesotelioma Pleural Maligno (MPM).

El estudio fase II EORTC 1320-BTG en colaboración con la Organización Europea para la Investigación y Tratamiento del Cáncer (EORTC) en pacientes con meningioma en alto grado de recurrencia para evaluar la eficacia y seguridad de Yondelis® en comparación con el tratamiento estándar iniciado en 2015 fue cerrado tras un análisis intermedio en el tercer trimestre de 2017.

Por último, se iniciaron las actividades de activación del estudio TOP-ART con la combinación de trabectedina y olaparib en tumores sólidos que presentan defectos genéticos de reparación del ADN.

## **b) APLIDIN®**

### **Mieloma Múltiple**

En el mes de septiembre de 2016, PharmaMar presentó ante la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) la solicitud de autorización de comercialización de Aplidin® (plitidepsina) en combinación con dexametasona para el tratamiento del mieloma múltiple en recaída o refractario, basado en el estudio pivotal y de registro de fase III conocido como ADMYRE para el tratamiento de mieloma múltiple en cuarta línea. En el mes de diciembre pasado, recibió la opinión negativa por parte del CHMP (Committee for Medical Products for Human Use) para la aprobación de comercialización de este compuesto en Europa. El ensayo ADMYRE cumplió el objetivo primario del ensayo, razón por la cual la compañía ha solicitado (la reexaminación) el re-examen del dossier de aprobación. La resolución de esta solicitud podría obtenerse en el segundo trimestre de 2018.

### **Linfoma de células T**

El estudio de registro de Aplidin® como agente único dirigido a pacientes con linfoma de células T angioinmunoblástico continúa el reclutamiento en centros de España, República Checa, Italia y Estados Unidos. El estudio incluirá 60 pacientes en aproximadamente 25 centros de Europa y Estados Unidos.

## **c) ZEPSYRE**

### **Cáncer de Ovario Resistente al Platino**

El ensayo clínico de fase III pivotal y de registro de Zepsyre® como agente único versus topotecan o doxorubicina liposomal pegilada en pacientes con cáncer de ovario platino resistente (ensayo clínico CORAIL), finalizó el reclutamiento de pacientes en octubre 2016. En enero de 2018 se conocieron los resultados de dicho estudio y concluían que CORAIL no había alcanzado el objetivo primario del ensayo que era supervivencia libre de progresión (SLP).

### **Cáncer de Pulmón Microcítico**

Continúa de manera satisfactoria el reclutamiento del estudio pivotal y de registro de fase III (estudio ATLANTIS) que compara la actividad y seguridad de la combinación del antitumoral de origen marino PM1183 (lurbinectedina) con doxorubicina frente a topotecan o la combinación CAV (ciclofosfamida + doxorubicina + vincristina) para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico que han recaído tras un primer tratamiento con platino. Actualmente se encuentra reclutando pacientes en Europa, Estados Unidos, América Latina y Oriente Próximo. En el mes de noviembre se realizó el análisis interino de seguridad por parte del Comité Independiente de Monitorización de Datos del ensayo, tras el que se recibió la recomendación de continuar con el estudio sin cambios.

### **Estudios en Combinación**

Por lo que respecta al programa de fase I en combinación, se ha completado el reclutamiento de los estudios con doxorubicina, cisplatino, capecitabina y paclitaxel con o sin bevacizumab. En los dos últimos estudios se han obtenido resultados preliminares prometedores en diversos tipos de cáncer de mama entre otros, por lo que se siguen evaluando las siguientes etapas del desarrollo en esta indicación.

Los resultados actualizados de eficacia de la combinación con doxorubicina se presentaron como comunicación oral el 18º Congreso Mundial de Cáncer de Pulmón, que tuvo lugar en Jokohama (Japon) del 15 al 18 de octubre de 2017.

Continúa el reclutamiento en el estudio de fase I en combinación con irinotecan según el plan previsto.

### **Estudio de fase I en Japón**

Este importante estudio, diseñado para conocer la dosis de Zepsyre™ en pacientes japoneses para poder continuar así el desarrollo en este país, continua en fase de reclutamiento activo.

### **Estudio “Basket” en tumores sólidos avanzados**

El estudio fase II con Zepsyre™ como agente único en indicaciones seleccionadas o bien por el mecanismo de acción del fármaco o bien por la actividad observada en previos estudios de combinación. Estas indicaciones son cáncer de pulmón microcítico, tumores neuroendocrinos, carcinoma de cabeza y cuello, cáncer de células germinales, cáncer de endometrio, carcinoma de vías biliares, cáncer de origen primario desconocido y sarcoma de Ewing, continua reclutando en las cohortes de cáncer de pulmón microcítico y cáncer de mama. El estudio se lleva a cabo en España, Francia, Bélgica, Estados Unidos, Alemania, Italia, Suiza y el Reino Unido.

Los resultados de eficacia en sarcoma de Ewing fueron presentados como comunicación oral en el Congreso Internacional de Sarcomas (CTOS) celebrado en Maui del 8 al 11 de noviembre de 2017.

## **d) PM184**

El estudio fase I de escalada de dosis que evalúa la combinación de PM184 con gemcitabina continua el reclutamiento según lo previsto. Este estudio se está realizando en dos centros uno en España y otro Estados Unidos. Está previsto orientar la inclusión de pacientes a enfermedades



específicas en las que se ha observado beneficio clínico; como cáncer de pulmón de células no microcíticas, cáncer de mama y tumores de cabeza y cuello.

### **Cáncer de Mama Avanzado**

El estudio fase II con PM184 en pacientes con cáncer de mama avanzado con receptores hormonales positivos, ha finalizado su primera etapa y no se procederá a la segunda al no haber alcanzado el umbral de eficacia necesario

### **Cáncer Colorectal**

Un segundo estudio de fase II en la indicación de cáncer colorectal, comenzara el reclutamiento en el primer trimestre de 2018, tras completar los trámites administrativos requeridos durante el año 2017.

#### **e) PM14**

El día 13 de septiembre se incluyó el primer paciente en el programa de desarrollo clínico de una nueva molécula, PM14. Este ensayo clínico tiene como objetivo principal identificar la dosis óptima para la administración de PM14 en pacientes con tumores sólidos avanzados, además de definir su perfil de seguridad y evaluar la farmacocinética y farmacogenética del compuesto en los pacientes tratados. El ensayo clínico se está realizando en el hospital Vall d'Hebron (Barcelona) y el año próximo se abrirán dos centros más: el hospital Doce de Octubre (Madrid) y el Institut Gustave Roussy (París) y prevé la participación de aproximadamente 50 pacientes con diagnóstico confirmado de tumor sólido avanzado para quienes no existe un tratamiento estándar disponible.

## 2.- DIAGNÓSTICO: GENÓMICA

En el área de oncología, se ha trabajado muy activamente en “biopsia líquida”, en la que GENOMICA tiene un producto en el mercado CLART® EGFR BL. Se ha finalizado un proyecto que demuestra la compatibilidad de los tubos “Streck” con nuestro producto. Estos tubos permiten almacenar la sangre de un paciente oncológico durante 14 días conservando el ADN tumoral circulante, siendo clave para la implementación de nuestro sistema en la logística de un Hospital.

Por otro lado, se continúa con la línea de “diagnóstico de acompañamiento de fármacos” realizando estudios de optimización y análisis de paneles de genes específicos mediante el uso de las tecnologías de secuenciación masiva (NGS), de amplificación cuantitativa (qPCR), así como de análisis del estado de metilación del ADN.

En este ejercicio se destinó el 36% de la cifra de negocio a actividades de I+D+i.

## 3.- RNA Interferencia, OFTALMOLOGÍA: SYLENTIS, S.A.

Durante el año 2017 se ha continuado con el avance de las líneas de investigación y desarrollo de nuevos productos basados en la tecnología del RNA de interferencia (RNAi) para el tratamiento de enfermedades oculares. En concreto se ha avanzado en la nueva línea de investigación para el desarrollo de candidatos de RNAi para el tratamiento de diferentes enfermedades de la retina.

En 2017 se comenzó llamado un estudio clínico de Fase 3 llamado Helix con SYL1001 o Tivanisiran un RNAi para el tratamiento del síndrome de ojo seco. En el estudio HELIX participan más de 30 hospitales de 6 países europeos con el objetivo de evaluar el efecto de la solución oftálmica SYL1001 en los signos y síntomas de 300 pacientes con esta patología. A finales del 2017 ya se habían randomizado 93 pacientes en el estudio Helix entre los diferentes países participantes.

En cuanto al producto llamado SYL04012 o Bamosiran para el tratamiento del glaucoma y la hipertensión ocular, durante este año se ha investigado la posibilidad de realizar combinaciones de Bamosiran con otros tratamientos aprobados para el tratamiento del glaucoma.

Adicionalmente la compañía está trabajando en nuevos candidatos basados en la tecnología del RNAi para el tratamiento de las alergias oculares y de enfermedades de retina. Estos nuevos candidatos se ha analizado la eficacia en modelos preclínicos para dichas patologías.

## **8.- Adquisición y enajenación de acciones propias**

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la Sociedad ascendía a 11.132 miles de euros y estaba representado por 222.649.287 acciones al portador con un valor nominal de 0,05 céntimos de euro por acción. Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas y todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos

A 31 de diciembre de 2017 el número de acciones en poder de la Sociedad es de 1.373.745, representativas de un 0,62% del capital social.

La Sociedad a lo largo de 2017 ha adquirido 1.905.697 acciones propias, por un importe total de 6.186 miles de euros. La Sociedad ha vendido 1.530.369 de sus acciones propias por un importe total de 4.962 miles de euros, obteniendo con esta venta un resultado positivo de 611 miles de euros, que está registrado en las reservas de la Sociedad.

En el ámbito del Plan de entrega de acciones a empleados se adjudicaron en 2017 un total de 211.664 acciones a 173 beneficiarios a un precio por acción de 2,7680 euros. Adicionalmente, en 2017 se han cancelado de este Plan un total de 1.083 acciones.

## **9.- Información bursátil**

### **El entorno**

Este año 2017 ha sido uno de los mejores de la última década tanto desde el punto de vista económico como financiero. Parece que 2017 cierra una década marcada por la profunda crisis económica y financiera mundial iniciada en 2007. Sin duda tanto la mejora del crecimiento económico mundial, con continuas revisiones al alza, como las expectativas para los próximos años, han sido los elementos de empuje para los mercados de acciones. Por el contrario los mercados de bonos han mantenido un comportamiento más estable debido a las políticas monetarias con sesgo más restrictivo desde los principales bancos centrales. En este respecto la Reserva Federal (FED) realizaba tres subidas de 0,25 puntos porcentuales en los tipos de intervención y el Banco Central Europeo (BCE) ya en el último trimestre del año ha comenzado a concretar el proceso de normalización de su política monetaria. Algo que no había ocurrido antes en Europa debido a la duda de consecución en las expectativas inflacionistas del 2%. En este entorno macroeconómico de revisiones al alza del crecimiento económico en Europa, el euro se ha visto también impactado llegando a revalorizarse por encima del 15% frente al dólar.

En España, en el 2017, a pesar de la incertidumbre política generada en la segunda mitad del año por la cuestión catalana los datos macroeconómicos han estado significativamente mejores que la media europea. Así el PIB se sitúa en 2017 por encima del 3% situándose en cabeza del grupo de países desarrollados. No obstante tanto la elevada tasa de desempleo, un déficit público alto y la dependencia de la financiación exterior hacen que la economía española este todavía bajo cuestionamiento.

Con todo ello, el IBEX-35, principal índice de la Bolsa española, comenzaba el año como mejor índice de países desarrollados con subidas superiores al 15%, para en la segunda mitad de año cambiar la tendencia consecuencia en buena parte de la resolución del banco Popular y de la incertidumbre derivada de la crisis catalana.

### **Indicadores Bursátiles de PharmaMar 2017**

#### Indicadores bursátiles 2017

Nº total de acciones	222.204.887
Nº de acciones en circulación	221.275.542
Valor nominal de la acción (en €)	0,05
Contratación media diaria (nº de títulos)	805.031
Contratación media diaria (en €)	2.634.061
Días contratación	255
Contratación mínima diaria (25 de agosto) en €	328.778
Contratación máxima diaria (9 de noviembre) en €	27.614.498.
Total contratación anual (mill.€)	650.6
	(en €)
Cotización mínima anual (9 de noviembre)	2.17
Cotización máxima anual (25 de mayo)	4.19
Cotización a 30 de diciembre	2.48
Cotización media del año	3.27
Capitalización bursátil a 31 de diciembre (en mill. €)	551.1

**Fuente:** Bloomberg

#### Evolución Bursátil de PharmaMar

Durante el 2017 Pharmama Mar ha conseguido ciertos hitos en relación a avances clínicos muy importantes que en términos de mercado han hecho que la acción comenzara el año con subidas de más del 50% en la primera parte del año. En el mes de mayo el valor alcanzaba los máximos anuales situándose su cotización en 4,19 EUR/acc. Esto sucedía después de la celebración en Nueva York de una jornada científica llamada "R&D Day" en la que la compañía explicó en detalle todos los avances del pipeline, ensayos clínicos en marcha y potenciales. Así mismo, en junio del 2017 se presentaron en el congreso ASCO (American Society of Clinical Oncology) en Chicago, unos prometedores resultados de Zepsyre en el ensayo clínico fase Ib para el tratamiento de cáncer de endometrio. Debido a los resultados positivos obtenidos hasta la fecha la compañía está diseñando un ensayo clínico de fase III para el tratamiento de este tipo de cáncer que se espera iniciar a lo largo del 2018. Posteriormente en septiembre de 2017 se presentaron en la European Society of Medical Oncology (ESMO), que tuvo lugar en Madrid, los resultados de la segunda cohorte de pacientes del ensayo de fase I/II con Zepsyre para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico. Estos resultados no solo confirmaron los positivos datos obtenidos con la primera cohorte de pacientes tratados, sino que mejoraron el dato de enfermedad libre de progresión, que es el objetivo primario del ensayo en Fase III para esta misma indicación.

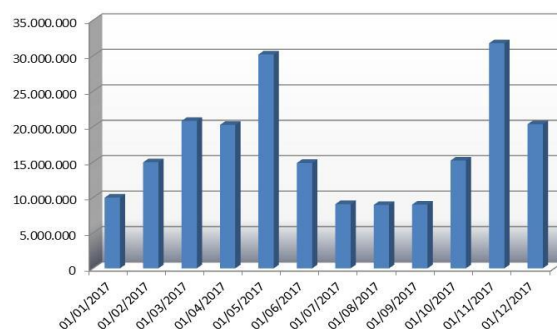
No obstante, durante el 2017 la acción ha recogido momentos difíciles como ocurrió en noviembre al comunicarse la opinión negativa del CHMP de la EMA a la aprobación para la comercialización de Aplidin en Europa para el tratamiento de mieloma múltiple. La severa reacción del mercado se reflejó en un 30% de caída en el día de su publicación cuando, según el consenso de analistas, su peso por fundamentales en valoración no representaba ni un tercio de esa caída. A esto se ha unido el difícil entorno político vivido en España en la última parte del año debido al problema catalán, reflejándose en cierto modo en el mercado. Todo ello ha hecho que la acción de Pharma Mar no cierre el año en positivo y aún con una notable recuperación durante el mes de diciembre el valor finaliza 2017 con una caída del -8%.



**Fuente:** Bloomberg

En el 2017, la acción de Pharma Mar tuvo una contratación anual por valor de 551,1 millones de euros. El volumen medio diario de negociación se situó en 805.031 títulos, registrándose en el mes de noviembre el pico máximo de volumen.

**Fuente:** Bloomberg



## 10.- Información no financiera

### Cuestiones sociales y relativas al personal

La unidad de negocio de oncología (que representa el 57% del personal del Grupo) cuenta con un Plan de Igualdad que recoge las medidas y acciones en las siguientes áreas de trabajo:

- Área de Formación Continua: facilitar la formación tanto a hombres como a mujeres para así lograr una mejor consecución de sus funciones y conseguir una promoción profesional basada en la igualdad.
- Área de Promoción Profesional y Desarrollo en la carrera.
- Área de Retribución: con el fin de que en un mismo puesto de trabajo no haya diferencias salariales, exceptuando los incentivos por antigüedad o similares, como pueden ser los méritos conseguidos en la Organización.
- Área de Conciliación de la vida laboral y personal.
- Área de Salud Laboral y Prevención de Riesgos: formación para la prevención de riesgos, concienciar sobre la violencia de género y el acoso sexual.
- Área de Comunicación e Imagen Corporativa: incorporando medidas para informar al personal de la cultura empresarial que se tiene con respecto al tema de la igualdad y de esa manera, concienciar a los trabajadores y conseguir su participación.

- Sensibilización y formación en materia de igualdad: formación en materia de igualdad para todos los integrantes de la Organización. Con esto se consigue, además, poder llegar a un grupo más amplio en el impacto mediante la transmisión de los conocimientos adquiridos de unos a otros.

La unidad de oncología cuenta con una Comisión de Igualdad constituida por 4 representantes de los empleados (2 hombres y 2 mujeres) y 2 representantes de la empresa (2 hombres). La Comisión de Igualdad se reúne cuatrimestralmente y realiza el seguimiento del cumplimiento del Plan de Igualdad.

Adicionalmente, la Comisión de igualdad tiene habilitada una dirección de correo electrónico para facilitar a todos los empleados el envío de sugerencia y/o propuestas para mejorar el cumplimiento de la Ley de Igualdad.

Más de un 93% de los empleados del Grupo tiene contrato indefinido. En 2017 se han firmado en el Grupo 47 contratos indefinidos.

#### Cuestiones ambientales

Tanto la unidad de negocio de oncología como otra de las sociedades que forman parte del segmento de química de gran consumo, cuentan con la certificación ISO 14001 de Gestión Medioambiental, cuyo cumplimiento auditan anualmente empresas certificadoras independientes.

Las sociedades del segmento de química de gran consumo están adheridas a los sistemas de gestión de residuos ECOEMBES y pasan controles externos periódicos de emisiones a la atmósfera y vertidos. Igualmente en el año 2017 han llevado a cabo una modernización progresiva de los equipos de alumbrado instalando luminarias LED y mejorando en la iluminación natural.

El segmento de oncología ha firmado el pacto por la Biodiversidad que busca impulsar un desarrollo económico compatible con la conservación de la biodiversidad.

#### Prevención de la corrupción y el soborno

El Grupo cuenta con un Código de Conducta que tiene por objeto formalizar los principios y valores que deben guiar la conducta de todas las personas que forman parte de las sociedades del Grupo PharmaMar, entre sí y en sus relaciones con clientes, socios, proveedores y en general, con todas aquellas personas y entidades, públicas y privadas, con las que se relacionen en el desarrollo de su actividad profesional.

El Código de Conducta es de aplicación a los miembros de los Órganos de Administración, de la Alta Dirección y en general, sin excepción y cualquiera que sea su cargo, responsabilidad o lugar de trabajo, a todos los empleados y directivos de las sociedades que forman parte del Grupo PharmaMar.

El Código de conducta de PharmaMar da pautas de conducta respecto a las leyes, reglamentos y códigos industriales aplicables, respeto entre las personas, seguridad y salud de las personas en el trabajo, utilización responsable de recursos, medio ambiente y desarrollo sostenible, relación con contratistas, proveedores y el mercado, relación transparente con inversores y accionistas del Grupo, relación con las autoridades y administraciones públicas, corrupción y soborno, reputación corporativa del Grupo PharmaMar, conflictos de interés y lealtad al Grupo PharmaMar, confidencialidad de la información, protección de datos de carácter personal, derechos de propiedad intelectual e industrial, obligaciones contables e información financiera, obligaciones tributarias y sistemas informáticos y tecnologías de la información

En concreto respecto a corrupción y soborno, el Código establece lo siguiente: *“Pharma Mar entiende la corrupción como el uso de prácticas no éticas para la obtención de algún beneficio.*

*En ningún caso las personas Sujetas al Código recurrirán a prácticas no éticas para influir en la voluntad de personas ajenas a la compañía con el objetivo de obtener algún beneficio ilícito para la empresa, o para ellas mismas. También permanecerán alerta para que no se produzcan casos en los*

*que otras personas u organizaciones hagan uso de estas prácticas en su relación con el Grupo Pharma Mar.*

*En este sentido, las Personas Sujetas al Código no podrán realizar, ofrecer ni recibir, de forma directa o indirecta, ningún pago en metálico, en especie o cualquier otro beneficio que, por su valor, sus características o sus circunstancias, pueda considerarse no ético o alterar razonablemente el desarrollo de las relaciones comerciales, administrativas o profesionales en las que intervengan.*

*Asimismo, las Personas Sujetas se abstendrán de realizar pagos consistentes en la entrega de dinero u otras cosas de valor, cualquiera que sea su importe, a cambio de asegurar o agilizar el curso de un trámite o actuación frente a cualquier órgano judicial, administración pública u organismo oficial en cualquier lugar del mundo.”*

El Grupo asimismo se ha dotado de un canal de denuncias a través del cual los empleados, directivos y consejeros del Grupo deben denunciar todo tipo de irregularidades detectadas, encargándose de la gestión de dicho canal una Comisión de Conducta, que fue creada por acuerdo del Consejo de Administración de 26 de enero de 2016. La Comisión de Auditoría es la encargada de supervisar dicho mecanismo que permite a los empleados comunicar, de forma confidencial irregularidades de potencial trascendencia.

El Grupo cuenta también con una función de Auditoría interna que funcionalmente depende de la Comisión de Auditoría.

Adicionalmente, Pharma Mar, como Grupo cotizado, cuenta con un Reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores, publicado en la página web de la Sociedad. Una Comisión de Seguimiento, constituida por tres miembros designados por el Consejo de Administración vela por la adecuada aplicación del Reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores.

Por último en relación con la cadena de suministro y subcontratación, todos los segmentos del Grupo interaccionan con numerosos proveedores que suministran una amplia variedad de productos y servicios que intervienen en la cadena de nuestro trabajo. La selección de proveedores se realiza en base al cumplimiento de las normas de calidad, el conocimiento dentro del mercado, la adecuación del producto a nuestras necesidades y mejor relación calidad/precio, sin olvidar criterios de compra sostenible. Nuestras compañías siguen los procedimientos de compras de acuerdo a las normas ISO para las que cada una de ellas está certificada. Se rechaza cualquier tipo de discriminación de un proveedor por razones de raza, religión, nacionalidad o sexo.

**El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puede ser consultado en [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION  
DEL GRUPO PHARMA MAR  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Código de Comercio y los artículos 253 y 254 de la Ley de Sociedades de Capital se redactan y formulan las Cuentas Anuales y el informe de Gestión del Grupo PHARMA MAR referidas al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 del Código de Comercio y en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, firma el presente documento que consta de 101 páginas, a 28 de febrero de 2018.

El Consejo de Administración:

José M <sup>a</sup> Fernández Sousa-Faro Presidente	Pedro Fernández Puentes Vicepresidente
Jaime Zurita Sáenz de Navarrete Vocal	Eduardo Serra Rexach Vocal (Representante de EDUARDO SERRA Y ASOCIADOS, S. L. en el Consejo)
José Leyte Verdejo Vocal (Representante de ROSP CORUNNA Participaciones Empresariales, S.L. en el Consejo)	Carlos Solchaga Catalán Vocal
José Félix Pérez-Orive Carceller Vocal (Representante de JEFPO, S.L. en el Consejo)	Ana Palacio Vallelersundi Vocal
Montserrat Andrade Detrell Vocal	

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, tras la formulación por los miembros del Consejo de Administración en la sesión del 28 de febrero de 2018 de las Cuentas Anuales consolidadas y del Informe de Gestión consolidado del Grupo PHARMA MAR (Grupo Consolidado del que es cabecera la Sociedad Pharma Mar, S.A.) , correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017, los Consejeros arriba relacionados han procedido a suscribir el presente documento estampando su firma en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, en la primera página de la Memoria en la primera página del Informe de Gestión, y en la última página del documento. De lo que doy fe, en Madrid a 28 de febrero de 2018.

El Secretario del Consejo de Administración:

Sebastián Cuenca Miranda



## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL**

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2017, individuales y consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 28 de febrero de 2018 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de PHARMA MAR, S.A., y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de PHARMA MAR, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, 28 de febrero de 2018

### **El consejo de Administración:**

<b>Nombre/Denominación social</b>	<b>NIF/CIF</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
José María Fernández Sousa-Faro		Presidente	
Pedro Francisco Fernández Puentes		Vicepresidente	
Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L. (Representada por D. José Leyte Verdejo)		Consejero	
JEFPO, S.L. (Representada por José Félix Perez-Orive Carceller)		Consejero	
Eduardo Serra y Asociados, S.L. (Representada por Eduardo Serra Rexach)		Consejero	
Jaime Zurita Sáenz de Navarrete		Consejero	
Carlos Solchaga Catalán		Consejero	
Ana Palacio Vallelersundi		Consejero	
Montserrat Andrade Detrell		Consejero	

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, tras la formulación por los miembros del Consejo de Administración en la sesión del 28 de febrero de 2018 de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado de PHARMA MAR, S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017, los Consejeros arriba relacionados han procedido a suscribir el presente documento de Declaración de Responsabilidad de los administradores estampando su firma, de lo que doy fe, en Madrid a 28 de febrero de 2018.

El Secretario del Consejo de Administración:

Sebastián Cuenca Miranda